

LA GENERACIÓN DEL '37 EN EL RÍO DE LA PLATA.

POR OLSEN A. GHIRARDI

- LA ESCUELA DEL SALÓN LITERARIO DE 1837.
- LA REVISTA *LA MODA*.
- *EL INICIADOR* DE MONTEVIDEO.
- DESPUÉS DE *EL INICIADOR*.
- LA INFLUENCIA ITALIANA EN LA GENERACIÓN DEL '37.

SUMARIO:

PROLOGO.

CAPITULO I: La Escuela del Salón Literario.

CAPITULO II: La Revista *La Moda*.

CAPITULO III: *El Iniciador* de Montevideo.

CAPITULO IV: Después de *El iniciador*.

APÉNDICE.

REFLEXIÓN FINAL.

PRÓLOGO

Esta obra tiene como antecedentes algunas incursiones que tenía realizadas en el pensamiento de Juan Bautista Alberdi; esas incursiones dieron como fruto tres libros, cuya publicación se escalonó de la siguiente manera: *El primer Alberdi (La filosofía de su tiempo)*, Buenos Aires, Astrea, 1987; *La filosofía en Alberdi*, Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2000, 2ª ed.; *El derecho natural en Alberdi*, Córdoba, El Copista, 1997.

La lectura y la meditación acerca del ambiente intelectual en que se desarrolló el pensamiento del notable tucumano, especialmente, en el período de su juventud, me llevó a extender las incursiones hacia el grupo de jóvenes que formara el núcleo de La Joven Argentina, llamada después Asociación de Mayo, y, en términos más estrictamente temporales, *La generación del '37*. Está fuera de toda discusión la influencia que esa generación ha tenido en la historia del pensamiento argentino, lo que acicateó mi entusiasmo para proseguir la tarea que me había fijado. Como consecuencia de esa faena publiqué algunos artículos sobre diversos aspectos del mismo tema, que se titularon: “De la Escuela del Salón Literario (1837) a la Constitución Nacional (1853)” y “La generación del '37 y la Revista *La Moda*”, que aparecieron en el libro *Homenaje al Sesquicentenario de la Constitución Nacional (1853-2003)*, (Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2003, t. I, ps. 135 y 181), respectivamente. Un tercer artículo, “Juan Bautista Alberdi y *El Iniciador* de Montevideo”, en forma parcial, se publicó en el *Cuaderno de Historia*, núm. 13, del respectivo Instituto de la misma Academia, en el 2003. Por último, “La influencia de los italianos en la generación argentina de 1837, apareció en *Anales* de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2003, t. XVII, en idioma italiano. Dichos trabajos son aquí publicados, con algunas pequeñas modificaciones.

En virtud de la naturaleza de ese itinerario, se pueden contar algunas breves repeticiones; solicito, por ello, la benevolencia del lector.

Por lo demás, los temas tratados, en una línea de continuidad, van detrás de las vicisitudes de los jóvenes de la generación del '37, mientras ellos estaban afincados en las riberas del Río de la Plata. Salvo alguna excepción, el horizonte quedó fijado en esa geografía, que se extendió de Buenos Aires a Montevideo, a medida que la dispersión empujaba a sus actores hacia confines, política e intelectualmente, más propicios.

Si bien es importante el núcleo de ideas vertidas por los jóvenes en el Salón que fundara Marcos Sastre, no cabe ninguna duda que los periódicos en los que escribieron los jóvenes no tuvieron menor importancia. Ahí, en páginas quizás pequeñas, con medios escasos, los jóvenes se encontraron con el espacio que esas ideas necesitaban y que se exteriorizaron en el papel. A los primeros jóvenes se unieron otros más. En términos generales, sólo analizo la labor reflejada en *La Moda* y en *El Iniciador*; pero hubo una cantidad nada desdeñable de publicaciones periódicas, algunas de vida efímera, que las contingencias de los tiempos contribuyeron a que vieran la luz y se eclipsaran rápidamente.

Se incluye también, como corolario, una conferencia pronunciada en idioma italiano en la Universidad de Pisa (Italia), acerca de la influencia ejercida por algunos italianos - especialmente, Giuseppe Mazzini- en el pensamiento de la generación del '37.

Quisiera explicar, todavía, que he seguido métodos distintos en el tratamiento del análisis de los trabajos incluidos en la Revista *La Moda* y en *El Iniciador*. En el primer caso, teniendo presente que las ideas estaban haciendo eclosión, he preferido hacer su estudio, según los temas; en el segundo, ya habiéndose producido la floración, me pareció mejor hacerlo según los autores. Esto último tiene la ventaja de hacer conocer los propios personajes, según su temperamento y sus convicciones personales. Por ejemplo, la religiosidad de Félix Frías, surge clara y nítida de sus escritos, que lo distinguen netamente de los demás jóvenes.

Y, ahora sí, por último, he decidido colocar las notas al final para que la lectura pueda ser más fluida. Por lo demás, quien se interese por las citas y la bibliografía puede consultarlas en la respectiva sección.

Córdoba, 31 de julio de 2004

Olsen A. Ghirardi

CAPÍTULO PRIMERO

LA ESCUELA DEL SALÓN LITERARIO DE 1837

Sumario: 1. Antecedentes. La Escuela se insinúa. 2. Los discursos pronunciados. Alberdi, Gutiérrez y Sastre. La intervención de Echeverría. 3. La Escuela se estructura. La Joven Argentina. El paso a la clandestinidad. El Credo. La base de las Bases. 4. La Escuela se dispersa. La emigración. Montevideo. Chile. 5. Los frutos de la Escuela. Caseros. El Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina. La Constitución de 1853. 6. Conclusiones. La presencia de la Escuela.

I. Antecedentes. La Escuela se insinúa

En 1834, Esteban Echeverría y Juan María Gutiérrez tenían ya un estrecho contacto y disfrutaban una fraternal amistad. Tenían por costumbre realizar largas caminatas por los extramuros de la ciudad, en cuyo transcurso gozaban dialogando sobre temas literarios.

Echeverría, que había regresado de Francia en 1830, acababa de adquirir una envidiable fama luego de haber aparecido su libro *Los Consuelos*, en el mes de noviembre de 1834. Los periódicos se hicieron ponderable eco de esa obra literaria. Nacía, a los ojos de la ciudad, un poeta nuevo de una nueva generación, poeta que hacía vibrar en el Plata las cuerdas de una fina sensibilidad romántica y abría un camino también nuevo con temas nuevos. La literatura nacional se enriquecía, más allá del clasicismo de un Juan Cruz Varela, y se volcaba a la absoluta libertad de las formas. La literatura costumbrista y el desierto como personaje, ganaban su lugar con el introductor del romanticismo en nuestro país¹.

Gutiérrez, que también gustaba escribir, y lo hacía bien, compartía su vocación con Echeverría. La literatura los unía y el carácter dulce del primero hacía más deliciosa su compañía. Una amistad fraternal se consolidó y la soledad del poeta romántico dejó de ser un oscuro fantasma en los días que siguieron².

A esas caminatas, ya en 1835, se agregaría Juan Bautista Alberdi. Este nos lo relata en sus escritos cuando nos dice que los paseos y conversaciones “fueron un constante estudio libre, sin plan ni sistema, mezclado a menudo a diversiones y pasatiempos del mundo”.

Sin duda sería Alberdi el que, a la par de las charlas literarias, introduciría con el andar del tiempo los temas filosóficos y políticos³.

No es de asombrarse, pues, que los tres jóvenes prosiguieran esos diálogos en la Librería Argentina de Marcos Sastre, que venía funcionando desde 1832; más tarde, fue trasladada a la calle Victoria en ese mismo año de 1835. Vicente Fidel López nos dice que el nuevo local contaba con salones en la trastienda. Ahí, pronto hubo un centro de debates, conversaciones y lecturas y se logró la adhesión de muchos estudiantes y público en general. Se constituyó, además, un sistema de biblioteca circulante y, con una pequeña cuota, los socios tenían acceso también al salón de lectura.

Según se cree la idea de fundar de modo formal un salón literario fue del uruguayo Marcos Sastre, lo que llevaría luego a los jóvenes a tratar temas filosóficos, políticos y sociales. El comentario de los libros llegados de Europa fue una tarea obligada y agradable a la vez⁴.

El Salón Literario contó en el grupo fundador con miembros conspicuos de la generación del 37; ésta obtuvo esa denominación, dado el año en el que se inauguró el salón. No vacilamos en calificarlo como una verdadera Escuela; sobrevivió a lo largo de

tiempos y lugares con otras denominaciones, y mostró siempre la influencia y la impronta original de Echeverría, Alberdi y Gutiérrez⁵.

Decimos Escuela porque sus fundadores lograron aglutinar a la mayoría de los miembros de esa generación intelectual y ello se dio merced al cuerpo doctrinario elaborado, a los fines perseguidos y a las ideas sustentadas. Fue una verdadera institucionalización de un ideal; un cenáculo en el que se debatieron doctrinas; fueron leídos autores europeos consagrados y se discutieron sus tesis. Sus miembros constituyeron un joven conjunto de intelectuales que sostuvieron una comunidad de ideas y principios respecto de cuestiones literarias, filosóficas, sociales y políticas, tanto en el orden teórico como en el práctico. Todo ello, necesariamente, desembocó en el objetivo de la organización política y la institucionalización de la patria naciente. Cabe resaltar este extremo: ellos mismos advirtieron que compartían ideas comunes y perseguían fines idénticos; hubo, finalmente, un programa claro y racional para organizar e institucionalizar políticamente el país. Es verdad que la Escuela no tuvo formalmente un maestro, ya que todos fueron maestros y discípulos a la vez. No obstante ello, corresponde indicar que Esteban Echeverría, a poco de andar, sería el líder indiscutible de ese núcleo, que se expandió en círculos concéntricos, cada vez de mayor amplitud, de tal forma que cubrió el país y aun más allá de él. También es cierto, que la cohesión fue de diverso grado, según fuere el carácter de sus miembros y la época y el lugar en el que actuaron.

Sabemos que, inaugurados los cursos por Marcos Sastre, Juan María Gutiérrez y Juan Bautista Alberdi, a mediados de 1837 (probablemente, el 23 de junio de ese año) se elaboró un programa de actividades intelectuales realmente ambicioso. A los mencionados se agregó Esteban Echeverría, quien no habló en la reunión inicial, pero sí lo hizo con posterioridad. (septiembre de 1837). Tenían plena conciencia de ser una generación distinta de la generación de Mayo, pero se sentían continuadores de ella y seguían su tradición. Se preparaban para organizar políticamente la nación, sin presentir, tal vez, que la época propicia se demoraría aun por algo más de quince años.

Producidas las primeras disertaciones hubo algunas críticas poco generosas, como la de Florencio Varela desde Montevideo, en carta a Gutiérrez y la de Florencio Balcarce desde París. Los dardos más agudos fueron dirigidos a Juan Bautista Alberdi, aunque nadie se libró totalmente de las diatribas lanzadas con más mezquindad que razón.

Los principales protagonistas del núcleo escalonaban sus edades de la siguiente manera: Esteban Echeverría había nacido en 1805; Marcos Sastre, en 1808; Juan María Gutiérrez, en 1809; Juan Bautista Alberdi, en 1810. Compartiría, en gran medida, esas ideas otro de los asistentes, Vicente Fidel López, más joven, que había nacido en 1815. Es preciso señalar, por la importancia que tendrán luego en la organización posterior del país, que Domingo Faustino Sarmiento había nacido en 1811 y Bartolomé Mitre -el más joven de todos- en 1821.

La lectura de las conferencias en el día de la apertura del Salón Literario evidencia que fue Alberdi quien explicó las bases filosóficas de un programa para organizar políticamente el país. El propio título, extenso y quizá algo pomposo, lo demuestra: “Doble armonía entre el objeto de esta institución con una exigencia de nuestro desarrollo social y de esta exigencia, con otra general del espíritu humano”. El texto de su breve disertación nos da la pauta de su preparación filosófica, así como de su actitud doctrinaria de elevado nivel de abstracción.

El primer punto que Alberdi se esfuerza en comunicar es la necesidad de los estudios filosóficos para fijar las premisas fundamentales de su actitud. Así sostiene que es la filosofía la que desentraña la naturaleza de las cosas; es la filosofía la que responde a la pregunta “qué son las cosas”; es la filosofía la que nos orienta y nos explica el “por qué”

y el “para qué”; y, finalmente, es la filosofía la que nos dice “de dónde venimos” y “adonde vamos”. La humanidad es como un río fluyente que avanza en el orden universal y cada pueblo, cada país, cada nación, es un afluente que une sus propias aguas para volcarlas en el inmenso océano, común a todos.

Ese fluir universal -en esencia- es el espíritu mismo que, hincado en cada pueblo particular, se desarrolla y avanza progresivamente. Es verdad que hay avances y retrocesos, pero, a la postre, el espíritu humano se remonta hacia las alturas, de manera fatal y necesaria. Ese desarrollo se da simultáneamente en todas las áreas (moral, política, social, religiosa) y tiene como fin la perfección indefinida, hacia la cual tiende, acercándose siempre y sin alcanzarla jamás.

Son los filósofos europeos quienes tienen la palabra en este orden tan teórico. Ahí resuenan los ecos de las ideas de Volney, de Vico, de Pascal, de Herder, de Condorcet, de Jouffroy, de Cousin, de Pierre Leroux y de algunos otros pensadores, citados en el *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, que Alberdi había concluido y fechado el 5 de enero de 1837. El tucumano se acercaba a los veintisiete años (aun no los tenía) y hacía más de diez años que había comenzado las lecturas filosóficas con la obra de Volney, titulada *Las ruinas de Palmira*, en un proceso de madurez creciente. El feliz encuentro con Echeverría, que había regresado de Europa con su carga de libros y de ideas, había sido un festín para el espíritu y un fermento sin igual para todo el grupo. La Escuela, como tal, había nacido en ese año de 1837.

Alberdi tenía plena conciencia de la dificultosa inteligencia de su pregón, de tal forma que escribió una breve advertencia en el encabezamiento de su disertación. Se curaba en salud porque conocía el medio crítico que le rodeaba -medio que aun existe hoy, donde se mezclan, a veces, la ignorancia con la envidia intelectual- e invitaba a los oyentes y lectores a solicitar al autor explicaciones adicionales antes de dirigir posibles saetas de una fácil y apresurada crítica. La referencia que hacía a “algunos antecedentes históricos y filosóficos” era, a su vez, un claro reproche a la falta de profundidad de los probables detractores. Y no se equivocó demasiado en su juicio.

Elegió como comprensible camino la mención de algunos ejemplos, haciendo hincapié en la evolución de los pueblos primitivos desde las civilizaciones de Oriente y de éstas hacia el mundo griego, el romano, el europeo y a las de la joven América, que podía ser -quizá- el remanso del mundo definitivo.

El desarrollo -acentuaba- no es obra del azar, no es otra cosa que el signo evidente de que la humanidad progresa, siguiendo su propia impulsión, evidencia que se muestra como una ley inexorable. La humanidad tiene su propia ley, que cumple de manera universal en su evolución, así como cada pueblo tiene su propia ley particular, conforme el “lugar y el tiempo”, que le corresponde en el concierto general. El gran árbol de la humanidad se desarrolla en diversas ramas o civilizaciones, que nacen, crecen y mueren, fructificando por obra de cada pueblo en un jalonamiento progresivo. Existe, pues, una ley universal para la humanidad, y múltiples leyes particulares para cada nación, conforme su naturaleza y condiciones de lugar y tiempo.

Es ésta una sinfonía explicada por claras leyes de una filosofía de la historia que la vida misma dibuja en una experiencia permanente. Nos toca a nosotros, hombres de un pueblo, ser los artífices diseñadores del perfil que nos corresponde como nación, cuidando de no traicionar la especial naturaleza del *hic et nunc*, so pena de caer en el abismo negativo de una nacionalidad malograda.

¡Qué claro es el joven filósofo! ¡Y qué injusto es Florencio Varela cuando le espeta con dureza que pretende enseñar cuando aun tiene mucho que aprender!

A esta altura se ve meridianamente que la “doble armonía” que el título resalta se refiere, por una parte, al desarrollo de la institución naciente (el Salón Literario, la

Escuela) conforme lo hace la sociedad en la que ella nace (ley particular); y, por otra, al desarrollo de la sociedad universal, con la exigencia del progreso de la humanidad (ley universal). Acaso, ¿es esto tan difícil de comprender?

Y, en todos estos desarrollos y progresos hay un acento muy evidente: el desarrollo implica, no sólo el de cada individuo, sino también el social. Es la impronta de Pierre Leroux, continuador de Saint Simon, en su vertiente católica, tercera rama en que se divide la enseñanza de los sucesores del ya fallecido filósofo social. Más tarde vendrá Augusto Comte, cuyo particular positivismo está siendo gestado en Europa, pero cuya influencia no se advierte -por lo menos en esa época- aquí. Alberdi, como todos los discípulos de Diego Alcorta, el joven profesor de filosofía que había sucedido al ideólogo Juan Manuel Fernández de Agüero en la cátedra universitaria, tenía también resabios de esa corriente ideológica, corriente que encarnó la fase agónica de la Ilustración. Y, en su virtud, se había hecho carne en él, el viejo apotegma que Juan Crisóstomo Lafinur había predicado ya: "*Es menester pensar para la acción*". En el orden de la praxis, primero es el pensamiento; luego viene la acción. Los ideólogos europeos, en general, habían sido políticos. Los del Plata, en los que se incluyen Lafinur, Fernández de Agüero y Alcorta, también lo fueron, ya que todos tuvieron cargos legislativos. La enseñanza estaba preñada de contenidos políticos y morales, que los jóvenes de la generación del 37 absorbieron con singular avidez.

De acuerdo a ello, el apotegma era conocido y acerca de él se había reflexionado para aplicarlo a la realidad argentina. En nuestro caso, decía Alberdi, había ocurrido al revés. Primero fue la hora de la espada; luego, la del pensamiento. La primera, había pasado y los próceres militares habían concluido su tarea asegurando la independencia; la segunda hora, la de la organización, aun incumplida en el Plata, era la que estimaban propia de la nueva generación.

En efecto, los hombres de mayo, en su vida política, comenzada con la patria en 1810, se habían visto constreñidos a pensar particular y urgentemente en la independencia. La fuerza de las cosas urgentes, y la muy singular situación de la metrópoli, postrada bajo la férula napoleónica, pero fieramente luchadora en América, les empujó a armar ejército tras ejército para combatir al español. No tuvieron tiempo suficiente para reflexionar acerca de un programa y, más que ello, una forma orgánica de gobierno, de tal manera que la improvisación -sin fines demasiado conscientes- fue lo ordinario y la fluctuación de las ideas en movimiento pendular, selló sus días. Por el contrario, ahora, para la generación del 37, sepultado el poder español en América, con la batalla de Ayacucho (1824), llegaba el tiempo de la reflexión, del pensamiento, para determinar el fin político que se perseguía, con la ayuda de la filosofía.

Al respecto, el horizonte mostraba dos vertientes igualmente fundamentales: a) tomar conciencia de los elementos, absolutos, que los europeos habían descubierto con el análisis de la evolución de la civilización humana; b) y, en lo local, estudiar, analizar e inventariar las formas, necesidades e influencias particulares y relativas, que nuestro suelo exigía. Esta última era la tarea que debía realizarse urgentemente.

El inventario de esas necesidades era tarea prioritaria, tarea que debía ser realizada por la joven generación del 37, en armonía y sin perder de vista lo que la filosofía de los europeos tenía manifestado, para encaminarse hacia el destino que la Providencia había fijado para nuestro país, siempre en pos del desarrollo social y del progreso pacífico de nuestro pueblo.

De ahí, en consecuencia, los temas que urgían, en este vasto suelo desierto, con una escasísima población, la mayoría ignorante, en su generalidad analfabeta, y casi sin vías de comunicación, tanto sea en lo terrestre como en lo fluvial.

La acción estaba ahí. Había que comenzar ya mismo y organizar políticamente el país, poblar, educar, abrir caminos terrestres y hacer navegables los ríos. Sólo de esa manera, nuestra nación podría integrarse al concierto de las más representativas de la civilización humana.

Recordando el pasado, los inquietos jóvenes traían la experiencia de la Asociación de estudios históricos y sociales, que habían constituido anteriormente, cuando Alberdi era huésped de la casa de Miguel Cané.

El primer germen de la Escuela se había dado insensiblemente en las conversaciones y paseos de Echeverría, Gutiérrez y Alberdi; se había nutrido en el seno de la invasión de libros y revistas que venían de Francia (además de los que Echeverría había traído a su regreso), después de haber ocurrido en este país la revolución de julio de 1830; y se había robustecido con las compras de más libros y revistas que el joven Santiago Viola, acaudalado heredero, hacía para deleite de sus amigos.

Luego, en la librería de Marcos Sastre, el Salón contribuyó a amalgamar y ordenar las ideas.

2. Los discursos pronunciados en el Salón Literario. Alberdi, Gutiérrez y Sastre. La intervención de Echeverría

Si bien el discurso de Alberdi era de corte teórico y filosófico, dejaba traslucir claramente que era preciso concretarlo de manera práctica y particular. Esa misión fue confiada a Esteban Echeverría. Este, que había pronunciado sus disertaciones poco después de la inauguración, guarda una perfecta coordinación y armonía con las palabras del joven tucumano.

Tan es esto así que el primer paso que se propone Echeverría tiene por objeto preguntarse: “¿Adónde vamos? ¿Por qué camino y con qué mira?”. E inmediatamente retoma una de las primeras ideas buriladas por Alberdi, al decir que, en la infancia de la nueva generación del 37, sólo se escuchaba el tronar del cañón y se oía repetir con entusiasmo que el pueblo, a través de las victorias militares, perseguía el anhelo de lograr una patria y obtener la consecuente libertad. Hubo, en esa época, más acción que razón; menos reflexión y mucho entusiasmo guerrero. Se trataba de romper las cadenas de estas colonias, a toda costa, y esa labor consumía todas las energías de los habitantes. Pero esa época, felizmente, ya había pasado. El tono del discurso, ahora, debía ser netamente político. Las ambiciones literarias se fortificaban en el seno de la filosofía y de la política.

Es cierto que Gutiérrez, a su vez, con su discurso, había demostrado ser el hombre de letras, de prosa fácil, que vehiculizaba las ideas a través de un verbo dúctil y, de paso, insistía que era menester llevar a cabo la independencia literaria.

Es verdad que -a su turno- Marcos Sastre, había proclamado lo que se perseguía con las modalidades ensayadas en el Salón Literario.

En la vida de los hombres y de los pueblos -discurría Echeverría- suele darse algo fatal y necesario. Existe una edad heroica, cuya única preocupación es la espada. Generalmente, la desorganización, preexistente o sobreviniente, debe dar paso a la palestra de la inteligencia. La era de la razón llega y la organización se torna imperiosa. La sociedad, poco a poco, entra en un período reflexivo y racional.

El poeta romántico repetía con insistencia las palabras que evocaban las ideas -seguramente tantas veces analizadas- que compartía con Alberdi y Gutiérrez.

La siguiente interrogación que se formula Echeverría halla respuesta en las condiciones que fijan límites a ese pensamiento reflexivo. En primer lugar, se debe “confirmar la

grande obra de la revolución de Mayo”. Mayo implica una tradición irrenunciable. Cualquiera sea el destino que tengamos como argentinos -decía- es nuestro sello de nacimiento y, por ello, es parte consustancial de nuestro ser. En segundo lugar, “la ley franca de la condición de la sociedad es el progreso, porque la sociedad para él y por él existe”.

Pero, además, en ese período histórico, Rosas había comenzado a mostrar de manera inocultable sus designios. Por eso, Echeverría se había atrevido a decir que faltaba “*la libertad*” y faltaban “*grandes hombres*”, desde el momento que los gobernantes de la hora sólo nos daban “*tiranías, tumultos, robos, saqueos, asesinato*”.

Citando luego a Constant, cuando afirmaba que “la falta de espíritu público en los gobiernos ... es una prueba de falta de aptitud de los gobernantes”, remataba su propia reflexión aseverando que, en el país, sólo hallamos ausencia de “capacidad, de ideas”.

Sin incurrir en contradicción, si bien justificaba que las guerras de la independencia fueron una primordial e ineludible preocupación para los hombres de Mayo, no dejaba de anotar que les había faltado “dirección, inteligencia”, y que se habían extraviado e inutilizado su “energía”, a la par que se habían soltado “las pasiones”. Por dicha razón, la consecuencia era hartamente notoria: no se había creado nada “estable y adecuado en materia de instituciones orgánicas”. Por cierto, para Echeverría, en este concierto, las faltas fueron muchas: faltaron pensadores, faltaron escritores; a su vez, la prensa, en parte, se dio a las facciones y partidos.

Pero, resignado, después de citar a Rousseau y Hernald Sechelles, concluía: “*Nuestros padres hicieron lo que pudieron; nosotros haremos lo que nos toca*”.

Los interrogantes no terminan ahí. Frente al panorama de los filósofos y políticos europeos, ¿cuál es la alternativa? “¿Cuáles son los principios de nuestro credo político, filosófico y literario?”. Si hacemos una incursión nos encontramos con un amplio horizonte. Los doctos nos dirán:

- “Yo soy utilitario con Helvecio y Bentham.
- “Yo soy sensualista con Locke y Condillac.
- “Yo me atengo al eclecticismo de Cousin.
- “Yo creo en la infabilidad de Horacio y de Boileau.
- “Muchos con Hugo dirán que esto es absurdo”.

Echeverría es ya todo un literato y también un famoso escritor, pero la filosofía y la política que había bebido en Europa, no lograron hacerle olvidar en América los movimientos con los que las letras habían conmovido el mundo.

Y, en todo caso, debemos reflexionar -proseguía firmemente- sobre la evolución del pensamiento, mas no debemos copiar servilmente. Es menester el estudio arduo y el raciocinio medido y prudente de las cosas nuestras.

Nadie es infalible y una cita de Aristóteles nos pone en presencia de alguien que, según su criterio, a pesar de toda su sabiduría, tampoco lo es.

Los problemas, aun, no terminan ahí. Existe otro condicionante que, en este caso, es el pueblo. Nuestras masas revelan una ignorancia tal que, según se puede apreciar fácilmente, no saben de derechos y de deberes.

Recordemos, finalmente, que el país estaba despoblado y, aun una ciudad como la de Buenos Aires, en 1806, según Alejandro Gillespie, tenía apenas unos cuarenta y un mil habitantes, de los cuales tan sólo una quinta parte eran blancos. El resto era una muestra de color, desde el azabache al café con leche más o menos claro, desprovisto, en su mayoría, de toda cultura. En los treinta y un años transcurridos desde aquella fecha, si bien había aumentado la población considerablemente, en sustancia, el panorama no había cambiado en absoluto ⁶.

Y henos aquí. ¿Cuál será nuestra marcha? ¿Qué debemos hacer? Sabemos que Esteban Echeverría tenía conocimientos filosóficos, que su estadía en Francia había profundizado. De ahí que se propusiera hacer como Descartes olvidarse de todo y empezar desde cero. Pero su olvido, su ignorancia, como en la situación cartesiana, tampoco es total y al comenzar de nuevo dice que sólo habría de detenerse, no ante “la verdad abstracta sino de la verdad que resulte de los hechos de nuestra historia, y del conocimiento de las costumbres y espíritu de la nación”. Afirma una vez más que debemos usar “nuestra libre reflexión, que es el principio y fin de la filosofía”.

En el caso, podíamos comprobar que en veintiséis o veintisiete años de vida política sólo cabía contabilizar un único resultado positivo: “la independencia”, que, con ser importante -ante tantos problemas- era un solo pequeño gran logro.

En consecuencia, se debía comenzar con todos los frentes abiertos: literatura, filosofía, legislación, educación del pueblo, política, etc. Y una vez más invitaba a sus oyentes a ampararse -como lo hacía Alberdi- “en los tesoros intelectuales que nos brinda el mundo civilizado”. Debemos tener, ineludiblemente -sostiene- un “conocimiento exacto de la ciencia del siglo XIX”. Y, a ello, también, como señalaba Alberdi, debemos agregar “el sello indeleble de nuestra individualidad nacional”.

Esta es la misión crítica que los jóvenes de la Escuela del Salón Literario van a emprender, con Echeverría como mentor, en esta etapa reflexiva y racional.

Quizá sea menester que nos repitamos para mostrar que, desde el inicio, tanto Alberdi como Echeverría coincidían. Muchos años más tarde aquél recordaría que Volney, autor del libro *Las ruinas de Palmira*, leído a los quince años, le había impuesto su impronta acerca de una ley que rige la evolución de la humanidad, obra que citara por primera vez en su monografía “Memoria descriptiva sobre Tucumán” (1834), tesis que el propio Echeverría también aceptaba. Esto es así por cuanto lo afirmaría más tarde en una carta (segunda) que dirigió -estando ya exiliado en Montevideo en 1841- a Pedro de Angelis, quien editaba el periódico *Archivo Americano*. El autor de *El Matadero* afirmaba que Condorcet, con otros filósofos -también familiares para Alberdi- había demostrado históricamente la ley del progreso humanitario⁷.

Nos parece de particular interés transcribir algunas ideas sustanciales. Decía Echeverría: “Concibiendo realizable en lo futuro una regeneración de nuestra patria, nos propusimos entonces, no realizarla por nosotros solos como usted lo supone, sino llevar nuestra porción de labor a esa obra lenta que exigía el concurso de todos los patriotas. Viendo la anarquía moral, la divagación de los espíritus en cuanto a doctrinas políticas, la falta de unidad de creencias, o más bien, la carencia absoluta de ellas, echamos mano de los principios generales que tienen la sanción de los pueblos libres, de las tradiciones de la revolución y de la enseñanza que ella nos había legado; y procuramos formular un Dogma Socialista, que, radicándose en nuestra historia y en la ciencia, nos iluminase en la nueva carrera que emprenderíamos. Para esto, buscamos en la vida de nuestro país la manifestación histórica de la ley del progreso humanitario columbrada por Leibniz y formulada por Vico en el siglo XVII (sic), demostrada históricamente por Herder, Turgot y Condorcet en el siglo XVIII, y desentrañada y descubierta no ha mucho por Leroux, en el desarrollo y manifestación de la vida continua de todos los seres de la creación visible y de las sociedades humanas; de esa ley por la cual todas las sociedades están destinadas a desarrollarse y perfeccionarse en el tiempo, según ciertas y determinadas condiciones; y en esa investigación debimos encontrar y encontramos la revolución de Mayo, primera página de la historia de nuestro país”.

“Ahora bien: la revolución de Mayo nos ha dejado por todo resultado, por toda tradición y por todo dogma la soberanía del pueblo, es decir, la democracia. ¿Bajo qué condiciones, pues, se desarrollará la democracia en nuestro país o realizará su ley de

progreso? En la solución de esta cuestión, estando a la historia, habían errado a mi entender, todos los hombres y todos los partidos durante la revolución. El centralismo, preocupado exclusivamente de la constitución y centralización del poder social, descuidó en primer lugar, educar al pueblo, hacerlo apto para el gobierno de sí mismo; en segundo lugar, no supo hallar el medio de satisfacer y aquietar el localismo, que oponiéndole resistencia, deshacía siempre su obra”.

Y, más adelante, continuaba así:

“... Pero hoy que las masas tienen completa revelación de su fuerza, que Rosas a nombre de ellas ha nivelado todo y realizado la más absoluta igualdad, pensar en otra cosa que en la democracia, es una quimera, un absurdo; buscar reglas de criterio social fuera de la democracia, una estéril y ridícula parodia de la política del pasado; trabajar por el desarrollo normal de la institución democrática, en todas sus aplicaciones tanto individuales como sociales, es el único modo de hacer algo digno, noble y grande para la patria”.

Este es el fundamento racional de un programa para constituir orgánica y políticamente a nuestro país. Huelga todo otro comentario.

El futuro autor de las *Bases en su Fragmento preliminar al estudio del derecho* (1836/37), a su vez, recordaba aquella famosa sentencia de Condorcet, en nota de pie de página, al decir: “Existe en el orden de las cosas posibles, un postrer fin, del cual ha querido la naturaleza que nos acerquemos sin cesar, pero al cual nos está impedido llegar jamás”. Como es fácil advertirlo, ambos jóvenes otorgaban gran importancia a los estudios filosóficos para aclarar este tipo de problemas. Más que ello, eran reflexiones que se apoyaban en una filosofía de la historia⁸.

Al pasar, digamos que Domingo Faustino Sarmiento recordaría también *Las ruinas de Palmira* de Volney, cuando visitaba las ruinas romanas en el continente africano (*Viajes*, 1845-1847)⁹. Es evidente, pues, que ese fue un libro muy difundido entre los jóvenes de la generación del 37 y que la famosa ley de la evolución de la humanidad tenía un amplio consentimiento.

Volvamos a las conferencias de Esteban Echeverría. En la segunda disertación ya va a lo particular y concreto. En consonancia con ello tiene un punto de partida que proviene de la observación. Ocurre cuando formula su principio: “Los elementos fundamentales que constituyen la civilización humanitaria actual descansan en la industria, en la ciencia, en la religión, en la política, en el arte y en la filosofía”.

Si ello es así, es preciso desarrollar dichos elementos reflexionando desde sus diversos ángulos y determinando las necesidades del país. ¿Cuáles son ellas?

En primer lugar, desde el punto de vista de la industria, para satisfacer su desarrollo es necesario el trabajo, disponer de brazos, capitales y espíritu de asociación. El país mostraba, en ese entonces, una incipiente industria agrícola-ganadera. El pastoreo en la inmensidad de nuestra pampa, con pastos naturales, era un horizonte promisorio. Ya existían saladeros. Los campos y haciendas necesitaban desarrollarse a base de una progresión siempre creciente y a una especialización cada vez más afinada. Las pieles de animales vacunos y caballar, las crines y lanas, debían complementarse con una industria de avanzada. El curtir y escardar merecían desenvolverse con una técnica actualizada y moderna. Esto, sin duda, de realizarse, sería dar un paso adelante.

El hombre de campo que había en Echeverría, con su experiencia directa, complementada con su educación europea y su cultura, podía discernir el progreso, en el orden de la industria agrícola y ganadera donde, quizá, los otros jóvenes no lo advertían. Así de simple.

Otro horizonte que concertaba su atención era el de los medios de comunicación. Los caminos debían mejorarse y multiplicarse en las rutas troncales y en las ramificaciones

locales. Los medios de transporte debían acelerar los intercambios. La hacienda necesitaba aguadas que había que proveer.

Vemos en estos temas una perfecta coherencia con las ideas alberdianas. Es de conjeturar que habían mediado conversaciones intensas y se habían aunado opiniones.

Cada uno se mueve mejor en su ámbito. Alberdi es el hombre abierto hacia la filosofía, hacia la teoría, hacia los cielos que cobijan las ideas. Echeverría es el artesano que - conociendo también las grandes líneas del pensamiento- se mueve con naturalidad en la filigrana del detalle conciso y singular.

Pero la industria y el desarrollo de los medios de comunicación requieren inversiones y, especialmente, libertad. Esta debe asegurar el trabajo, la seguridad. Deben darse garantías, protección y fomento.

Como complemento, absolutamente necesario, se necesitan brazos. El país desierto debe ser poblado. La población del país es fundamental para el desarrollo. Y, para ello, es menester atraer a los trabajadores adecuados. Por otra parte, los expertos deben calcular la riqueza, aprender la aplicación de la ciencia económica a las características del país y enunciar la ley de producción de estas tierras que sólo esperan al habitante que las cultiven.

Las leyes económicas nos dirán que se deben aplicar contribuciones e impuestos de manera prudente y establecer bancos y emitir moneda en consonancia con la medida de la riqueza real y potencial.

Echeverría no vacila, como experimentado conocedor de la realidad rural, en pintar con colores vivos y profundos los acontecimientos del pasado inmediato. Dice, con su estilo de influencia romántica, en párrafo tantas veces y por tantos citado: “Los habitantes de nuestra campaña han sido robados, saqueados, se les ha hecho matar por millares en la guerra civil. Su sangre corrió en la de la independencia, la han defendido y la defenderán, y todavía se les recarga con impuestos, se les pone trabas a su industria, no se les deja disfrutar tranquilamente de su trabajo, única propiedad con que cuentan, mientras los ricos huelgan”. “Se ha proclamado la igualdad y ha reinado la desigualdad más espantosa; se ha gritado libertad y ella sólo ha existido para un cierto número; se han dictado leyes, y éstas sólo han protegido a los poderosos. Para los pobres no han hecho leyes, ni justicia, ni derechos individuales, sino violencia, sable, persecuciones injustas. Ellos han estado siempre fuera de la ley”.

El estadista en ciernes, si bien mira hacia los pueblos desarrollados de la tierra, y clama por brazos vigorosos y razas laboriosas de otras latitudes, no olvida tampoco a los habitantes de la suya.

No obstante, critica acerbamente a la industria agrícola del país. Critica a los propietarios y responsables que viven en la comodidad de la medianía. Por eso, advierte que no deben reducirse al cultivo del trigo y del maíz y a la cría de semovientes que se nutren del pastoreo. El capital del arado y de los bueyes debe alcanzar un nivel superior y es necesario que la propiedad territorial por parte de los labradores tenga una garantía de éxito. El país descansa, en gran parte, en la industria agrícola naciente y debe desterrar “el régimen militar que reina en la campaña”.

El análisis efectuado en la disertación, a poco que se reflexione, se objetiva en un estudio económico, político y social de la realidad de la época.

3. La Escuela se estructura. La Joven Argentina. El paso a la clandestinidad. El Credo. La base de las Bases

Este es el núcleo fundamental de ideas -apenas un esbozo todavía- que apunta hacia la organización del país. El modelo en ciernes está en pañales. Pero nadie podrá negar que aquí no hay ya una verdadera Escuela que aspira a ejercer un magisterio y ganar adeptos.

Alguien ha dicho que el discurso de Juan María Gutiérrez, en el día de la inauguración fue el mejor, pero creemos que es difícil juzgar la cuestión, ya que cada orador abordó el tema desde un punto de vista coherente con su manera de ser y sus inclinaciones. Gutiérrez era el literato del grupo inicial y, como consecuencia, quizá haya lucido más en la manifestación de sus ideas enhebradas al canto de su vocación. Sastre, por su parte, hizo también su aporte, reseñando los fines de la librería y del Salón, e hizo comentarios en los que se advierte también su experiencia en las tareas rurales.

Así estructurada la Escuela, su círculo central tuvo una cohesión envidiable. No dudamos de las polémicas habidas. Había, especialmente, un punto altamente irritante, que podía dividir las aguas, constituido en el eje rosista que gobernaba Buenos Aires con mano férrea. Sastre cultivaba ideas federales y los demás guardaban una prudente distancia. Alberdi, inicialmente, elogió en forma discreta a don Juan Manuel de Rosas, según se dice, para atraerlo a los principios de la Escuela, cosa que estuvo muy lejos de lograr. Después, se adoptó el criterio de evitar inmiscuirse en la lucha abierta, a sangre y fuego, entre unitarios y federales y actuar más allá de los dos partidos que dividían atrocemente al país. Cuando emigraron, las circunstancias habrían de variar paulatinamente.

Hubo muchos asistentes el día de la inauguración del Salón. Si los jóvenes se habían propuesto llamar la atención de la comunidad porteña, lo lograron ampliamente. Hubo no pocas sonrisas condescendientes y cavilosas, con alguna envidia y secreta admiración. Es sumamente interesante tomar conocimiento de los asistentes al acto de la apertura: Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez, Marcos Sastre, Manuel José Quiroga de la Rosa, Juan Thompson, Félix Frías, Demetrio y Jacinto Rodríguez Peña, Vicente Fidel López, Gervasio Antonio Posadas, Carlos Tejedor, José y Luis L. Domínguez, Carlos y Manuel Eguía, Pastor Obligado, Domingo Viola, Rafael Jorge Corvalán, José Barros Pazos, Nicanor Albarello, Santiago Albarracín, Miguel Estévez Seguí, Mariano Sarratea, José María Cantilo, Andrés Somellera, entre otros.

También concurrieron algunos extranjeros como Pedro de Angelis y Gian Batista Cúneo¹⁰.

Hubo ausencias y, sobre todo, algunas muy notorias. Es el caso de Diego Alcorta, Nicolás Mariño y José Rivera Indarte. Cabe destacar, especialmente, la ausencia de Diego Alcorta, quien fuera profesor de Alberdi y Gutiérrez. Es una curiosa ausencia que resulta inexplicable, salvo que tuviera como causa el temor a la reacción de Rosas.

Sabemos, además, como hemos dicho, que Florencio Varela y Florencio Balcarce fueron duros críticos de los primeros disertantes del Salón.

Se ha afirmado que, en algún momento, hubo una desinteligencia entre Alberdi y Echeverría. Si ello ocurrió, como lo conjeturara José Ingenieros, ella no pasó de un accidente meramente circunstancial. Es obvio que Alberdi, el hombre inquieto que se insinuaba como el conductor del grupo inicial, hubiera podido sentirse molesto por la insistencia de Sastre en incorporar a Echeverría, que ya tenía un sólido prestigio por sus obras literarias, y, además, hacerlo jefe del grupo. De hecho, el concurso de Echeverría fue ampliamente logrado y su intervención significó una consolidación de la Escuela que emergía del Salón Literario.

Cuando Gutiérrez, muchos años después, escribió sus *Noticias biográficas*¹¹ sobre don Esteban Echeverría, trabajo que sirvió de introducción a las *Obras Completas* de éste, obras que el mismo Gutiérrez ordenara, dejó muy en claro el gran respeto que inspiraba

Echeverría a sus colegas. Lo señala como un “obrero de la mejora social de ambas orillas del Plata” y expresa que “... en el teatro de las teorías pocos argentinos, han sido tan activos, laboriosos y persistentes...”. Hace referencia a sus estudios europeos (1825-1830), y a los apuntes de puño y letra que dejara, extractando a los escritores franceses desde “Pascal y Montesquieu hasta Leroux y Guizot”. De dichos extractos se infiere que leyó a Montesquieu, Sismondi, Watel, Lermnier, Lammenais, Guizot, Lando, Vico, Saint Marc Girardin, Vinet, Chateaubriand y Pascal. Gutiérrez manifiesta que el introductor del romanticismo en el Plata había prestado especial atención a maestros de la filosofía como Pierre Leroux, Tenneman, Cousin, De Gerando y Damiron. Transcribe una página de Echeverría donde éste confiesa: “El retroceso degradante en que hallé a mi país (se refiere a la época de su regreso de Europa en 1830), mis esperanzas burladas, produjeron en mí una melancolía profunda. Me encerré en mí mismo y de ahí nacieron infinitas producciones, de las cuales no publiqué sino una mínima parte con el título de *Consuelos*”. El mismo día en que contó treinta años de edad (2 de septiembre de 1835), “queriendo poner en un papel pedazos del corazón”, escribía también lo siguiente: “Al volver a mi patria, ¡cuántas esperanzas traía! Pero todas estériles: la patria ya no existía. *Omnia veritas*”.

Las luchas entre federales y unitarios, según el joven poeta romántico, no debían ser resueltas por las armas. De ahí que concediese tanta importancia a las soluciones pacíficas y sumase a su energía el esfuerzo de la incipiente Escuela. Nuevamente es Gutiérrez el que nos dice en las *Noticias* mencionadas -al referirse al problema que Rosas implicaba- que “Echeverría, levantándose más arriba de la idea de una revolución material, sangrienta y de éxito dudoso, tenía mayor fe en la que paulatinamente pudieran producir las buenas doctrinas para volver al país a la senda en que le colocaron los patriotas de Mayo, y de la cual se había apartado de manera que inquietaba al patriotismo del poeta. El pensamiento de 1810 era -según él- una fecunda semilla que después de regada con sangre, requería cultivo inteligente que hiciera producir un régimen verdaderamente democrático, e instituciones libres, ligadas a los antecedentes históricos de la vida argentina. Los partidos políticos que para él no habían sido más que facciones hasta su tiempo, no merecían aquella denominación por haber carecido de doctrina y porque nada habían fundado de estable en materia de organización fundamental. Fue, pues, su propósito crear un partido, una fuerza de opinión colectiva y directriz, que comprendiendo con claridad el pensamiento de Mayo, se fortaleciese con él, le desentrañase, le redujera a fórmulas científicas, y se consagrara enseguida, por todos los medios de la acción, a convertirle en organismo social de gobierno a fin de lograr la libertad y el progreso que promete el principio republicano”.

Según la opinión de Gutiérrez, Echeverría soñaba con un nuevo partido cuyos componentes debían surgir de la juventud que él había encontrado al regresar a Buenos Aires y que, lamentablemente no conocía bien, ya que su ausencia le había hecho perder muchos contactos. Gutiérrez ve en Echeverría al “hermano mayor en inteligencia”. Así lo expresa textualmente cuando relata que, como una corriente pura, la generación del 37, curiosa de mayor saber, baja “desde las alturas laicas de la Universidad y del Colegio de Ciencias Morales”. El punto de encuentro de esa corriente tumultuosa y fresca, y con anhelos de saber y servir al país, fue el Salón Literario. Gutiérrez dice que éste fue “una especie de institución o academia libre”. Los conceptos deslizados, con la perspectiva que da el tiempo transcurrido, revelan que el grupo fundador lo aprobó a Echeverría como conductor y que la juventud porteña confiaba en él para ese menester. Además, los párrafos transcritos demuestran que no es impropio afirmar que existió una verdadera Escuela. Los temas tratados, los principios compartidos y debatidos, la

simiente confiada a la mentalidad de la nueva generación y la proyección de todo ello hacia el futuro, abonan la tesis que sostenemos.

La imagen poética que nos deja Gutiérrez de Echeverría cuando lo evoca en el momento de su partida al campo, donde iría a redactar el bosquejo del *Credo*, del futuro *Dogma Socialista*, conmueve y emociona. Recordémosla: "... Echeverría tenía un pie en el estribo, y puede decirse con entera verdad, que extendía aquel programa notable de problemas trascendentes, calado su poncho campesino, y oyendo el ruido del manotear impaciente de su caballo, aguijoneado por los atractivos de la querencia".

"Cuadro hermoso, a nuestro entender, que merecería reproducirse por el pincel como representación del más bello tipo argentino. Echeverría, personificación, en un todo, de lo mejor de la sociedad en que había nacido, se nos presenta en aquella víspera de su partida al campo, más simpático que nunca a nuestra memoria, fidelísima como nuestro corazón, para con aquel compatriota estimable. Siempre fue para nosotros un ideal bellissimo de ciudadano de un pueblo libre y pastor, aquél que reuniera virilidad adecuada a las industrias rurales; el alma de un peregrino de la Nueva Inglaterra y las aptitudes físicas del gaucho"¹².

Estas palabras, tan sentidas y tan ilustrativas, fueron vertidas con el sentimiento que los jóvenes, en la segunda mitad de 1837, profesaron hacia la persona que se apareció como conductora del movimiento. Ellos necesitaban un guía, un jefe, y a él se abrazaron. Adviértase que habían cubierto el sitio de la presidencia del Salón, vacante en el acto el día de la inauguración, con la persona de Vicente López y Planes, el padre de Vicente Fidel López. Es decir, ninguno de los jóvenes se atrevió a presidir la sesión.

Creemos que Diego Alcorta pudo haber sido ese presidente, ese guía, ese jefe. El joven profesor de filosofía, dulce y tierno, que atraía a los estudiantes; que caminaba con ellos hasta su morada después de la clase; que se sentía hermanado con ellos y ellos lo adoraban como a un padre; que se había llegado al extremo de pagar a un pintor para que hiciera perdurar su imagen; que merecía ser el destinatario de un libro (Alberdi le dedicó su *Fragmento*), el brillante y joven profesor no había asistido a la inauguración del Salón. Curioso ¿verdad? Es probable que la sombra de Rosas fuese la explicación de muchas actitudes de los habitantes de la ciudad de Buenos Aires. Es probable -y también tiene mucho de conjetura- que la ausencia de Alcorta haya sido un duro golpe para los jóvenes patriotas. Sin embargo, el patriotismo pudo más en ellos; sus ideales pudieron más que las dificultades. Y he ahí el resultado. Echeverría insufló nuevos bríos, nuevas y fecundas ideas, nuevas aspiraciones en el ámbito de una ciudad que estaba ansiosa de lograr una organización definitiva para el país. Había que constituir el país y la Escuela naciente había de contribuir a ello, pese a que la espera pudo haber agotado una paciencia menos tenaz.

El trío tuvo un jefe, un hermano mayor en la inteligencia, como decía Gutiérrez de Echeverría. Y Alberdi se avino a ello, lo que revela su adaptación a personas y situaciones nuevas, signo que habla muy elogiosamente -por otra parte- no sólo de él sino de todos.

Lo que después siguió, podemos leerlo en lo que los mismos protagonistas escribieron. Brevemente, en la *Ojeada retrospectiva*, Echeverría lo sintetiza quizá en forma muy concisa.

Primero fueron las disertaciones, las lecturas, los comentarios y los debates del Salón. Por cierto, tenían como material los libros y las revistas, especialmente las venidas de Francia. La paz, no obstante, no duró mucho. La sombra de Rosas signó la suerte del Salón, que tuvo que cerrar. Alberdi y otros jóvenes se distrajeron con el periódico *La Moda*, en donde insertaban sus artículos, que imitaban al romántico español Mariano de Larra, imitación que iba hasta el seudónimo de Figarillo con que el tucumano confesaba

su admiración y aun sus limitaciones en el género. Tampoco duró mucho este ensayo periodístico. Pero a esas horas, y a medida que adviene y avanza el año 1838, Alberdi debió tomar conciencia que Rosas era un árbol que proyectaba su propia e irrenunciable sombra. La prosa y los versos, buenos o malos, las medidas alabanzas, no pudieron con él.

Y, entonces, todo aquello que se realizaba a la luz del día, de repente se volvió noche. Los jóvenes tuvieron que pasar a la clandestinidad. Echeverría concibió reuniones secretas, de las cuales surgió la idea de constituir una asociación. El Salón Literario -a la luz del día- se continuó en la *Joven Argentina* -en las sombras de la noche-, a mediados de 1838. Allí leyó Echeverría -que la presidió- su *Credo*, sus *Palabras Simbólicas*, y allí se juramentaron treinta o treinta y cinco jóvenes. La Asociación, siempre a propuesta de su presidente, decidió designar una comisión integrada por él mismo, Alberdi y Gutiérrez, para redactar una explicación “del modo más sucinto y claro las palabras simbólicas”. Pero estos últimos delegaron la tarea en Echeverría. Aquí el trío -Sastre pasa a segundo plano- queda constituido por Echeverría, Alberdi y Gutiérrez. El proceso estaba consumado, el núcleo quedaba consolidado nuevamente, pero de otra forma, y, esta vez, con un conductor indubitable. Ahora, éste habría de redactar el *Credo* o *Código* o *Creencia*, en todo caso, la declaración de principios de la Asociación de la Joven Argentina, que más tarde llamara, ya en el exilio en el Uruguay, *Asociación de Mayo*.

El apotegma de los filósofos ideólogos sirvió de guía: pensar para la acción. Esto es, era menester -además de explicitar los principios- “aplicarlos o buscar con la luz de su criterio la solución de las principales cuestiones prácticas que envolvía la organización futura del país”. Y, como si esto fuera poco claro, -son palabras de la *Ojeada retrospectiva*- Echeverría agregaba: “sin esto toda nuestra labor era aérea, porque la piedra de toque de las doctrinas sociales es la aplicación práctica”.

A la declaración de principios era preciso anexarle el programa de acción porque “los principios son estériles si no se plantan en el terreno de la realidad, si no se arraigan en ella, si no se infunden, por decirlo así, en las venas del cuerpo social”.

El diseño de ese programa, redactado por Echeverría, abarcaba las siguientes cuestiones:

Primera: discutir, deslindar y fijar la libertad de prensa.

Segundo: definir y fijar los límites de la soberanía del pueblo.

Tercera: establecer la esencia y las formas de la democracia representativa.

Cuarta: estudiar los problemas económicos, es decir, la utilidad de un sistema bancario, el papel moneda, el fomento de la industria y el crédito público.

Quinta: establecer de qué fuentes deben salir las rentas del Estado (contribuciones factibles, industria adecuada, fomento de la industria agrícola).

Sexta: estudiar el sistema administrativo (teniendo presente el vasto y despoblado territorio).

Séptima: estudiar el plan para la organización de la campaña (régimen municipal, autoridades judiciales, etc.).

Octava: ¿debe existir un juez de Policía entre nosotros? En su caso, ¿cuáles deben ser sus atribuciones?

Novena: estudiar la organización de la milicia nacional.

A todo ello debían agregarse algunas cuestiones anexas pero no menos importantes, como por ejemplo, la policía, la inmigración, desentrañar el espíritu de la prensa periódica, bosquejar nuestra historia militar y parlamentaria, hacer un examen crítico y comparativo de todas las constituciones y estatutos, tanto provinciales como nacionales,

estudiar los caracteres que debe reunir “un grande hombre”. Y poblar un país deshabitado y desierto.

Ya, aun, todo esto no concluye ahí. Existen, por otra parte, ciertas cuestiones metódicas que, según Echeverría, no deben olvidarse. El punto de partida debe ser real y nacional: estudiar nuestras leyes y estatutos vigentes, nuestras costumbres y nuestro estado social. Determinar lo que somos y, aplicando los principios, lo que queremos ser. En otras palabras: de dónde venimos y adónde vamos, sin perder de vista lo que ocurre en las naciones cultas y, de entre ellas, las que más se nos parecen.

Hay recomendaciones enormemente laudables y sensatas, como la que afirma: “No salir del terreno práctico, no perderse en abstracciones, clavar el ojo de la inteligencia en las entrañas mismas de nuestra sociedad, es el único modo de hacer algo útil a la patria y de atraer prosélitos a nuestra causa”.

¡Vaya si había Escuela y vaya si tenía el maestro adecuado! ¡Vaya si tenía conductor! A fe mía que Alberdi no olvidaría jamás estos principios y este programa -y de hecho no lo hizo- al redactar las *Bases* y su proyecto constitucional.

A riesgo de introducir una digresión quizá demasiado extensa, queremos señalar que el tema del desierto estaba en la mente de toda la generación del 37.

El desierto fue, en primer lugar, un tema del romanticismo literario. Esteban Echeverría en *La Cautiva* comienza el poema con aquellos famosos versos que nos dicen:

“Era la tarde, y la hora
En que el sol la cresta dora
De los Andes. El desierto

Inconmensurable, abierto

Y misterioso...”

Tiene “triste el semblante (se refiere al desierto), solitario y taciturno”. Más adelante lo califica como “anchuroso” y otra vez “triste”. Luego nos habla del desierto como una llanura “grandiosa”, “inmensa”, que “arder parece” y “domina la vaporosa calina”, tornándose “inhospitable morada”. A veces, es un piélago que ondea. Otras, es como un páramo vasto y profundo, yerto, abismo de espanto, que puebla la inmensidad.

Siempre, y en todo caso, el desierto merece adjetivos estremecedores en cuya infinitud priva la soledad. Está despoblado. Sólo hay pajonales, algunos temibles animales y algunas tribus de indios no menos temibles.

Parece que no se sabe qué hacer con él. Es sólo una escena para un quehacer literario. Se dice que Echeverría leyó en las tardes sabatinas el poema en el Salón Literario, rodeado de los demás jóvenes de la generación de 1837.

Otro contertulio, también joven de la misma generación, L. Domínguez, escribió igualmente una poesía no menos famosa, que recalca en el tema del desierto y que comienza así:

“Cada comarca en la tierra
tiene un rasgo prominente...”

Y más adelante, para dar cabida a la sensación de inmensidad del desierto, señala que es “un inmenso piélago verde donde la vista se pierde sin tener donde posar”.

Curiosamente -y, quizás, no tan curiosamente- utiliza el mismo vocablo “piélago” que Echeverría, y recuerda el verso de éste cuando hace una referencia ocular al desierto y aclara que la vista no tiene “dónde fijar su fugaz vuelo”.

Y, cuando Alberdi retoma el tema, será para introducir este desierto en tema político. Y la política sabrá qué hacer con él. Alberdi sugiere poblarlo. Su don de síntesis esculpe el apotegma “gobernar es poblar”, pero el desierto, el desierto inmenso, está poblado por tribus de indios errantes y, por lo demás, existen algo así como oasis.

El desierto está desierto, pero no absolutamente desierto. Algo puebla el desierto. Aparte del indio están los trece ranchos, como dirá algún día un gobernante porteño. El intríngulis será encontrarle solución al problema político. ¿Qué hacer? ¿Sustituir la población por europeos? ¿Asimilar al indio? ¿Y los oasis provincianos? La dificultad, en suma, para el político, estriba en que el desierto no está tan desierto. El indio podrá ser asimilado, muerto o empujado más allá, siempre más allá del río o más allá del horizonte. Y, por las dudas, además, se podrán instalar mangrullos o cavar zanjas, como medidas de prevención. Pero con los oasis no se podrá hacer lo mismo, principalmente si algunos oficiales de los ejércitos de la independencia hallan cómodo instalarse como caudillos regionales. A ellos la bandera del federalismo les caerá como la gran justificación de su cómoda política.

Los miembros de la Asociación, en la clandestinidad, tomaron parte activa en la redacción del texto definitivo del *Credo*. Se recomendaba -cosa que se repetía hasta el cansancio- no olvidar el punto de vista práctico que cada cuestión insinuaba y, a fin de tener presente la tradición y la realidad nacional, se requería una reseña crítica de los antecedentes históricos que se relacionaban con ella. De las exposiciones del núcleo humano fundamental, realizadas en el Salón Literario, surge que se creyó necesario recalcar siempre que Mayo era el punto de partida. Era evidente que el pueblo argentino tenía ahí su nacimiento como pueblo libre y pudo, desde ese momento, participar de la ley del progreso de la humanidad. Esta palabra debía ser explicada porque progreso tenía el significado de ser la “ley de desarrollo y el fin necesario de toda sociedad libre”. Y, por esta vía, ese pueblo tenía “sus leyes particulares de existencia, sus costumbres, su historia, su estado social, sus necesidades físicas, intelectuales y morales”, debido a su tiempo y a su suelo, su lugar, en el planeta. Eran estas cuestiones que Alberdi había bebido desde la lectura de Volney en su adolescencia, eran los conceptos vertidos en el *Fragmento*, era la tesis de su discurso inicial del Salón Literario, donde nos hablaba de la doble armonía, ideas totalmente compartidas por los jóvenes. Evidente es, por consiguiente, que el núcleo fundacional participaba de esa idea madre de la filosofía de la historia, típica de fines del siglo XVIII y de comienzos del siglo XIX. Vico, Condorcet, Jouffroy y Herder -para no mencionar sino a los filósofos más importantes- tampoco fueron olvidados.

Echeverría acentúa que ellos querían “*la Democracia -y lo escribe con mayúscula- como tradición, como principio y como institución*”. Tratando de explicar el significado del vocablo con mayor precisión, en la Ojeada retrospectiva, nos dice que “la Democracia, como tradición es Mayo, progreso continuo”; como principio es “la fraternidad, la igualdad y la libertad”; como institución conservadora del principio es “el sufragio y la representación en el distrito municipal, en el departamento, en la provincia, en la república”. Además, esa misma democracia debía nutrir todos los niveles: la enseñanza, la familia, la industria, la propiedad raíz, la distribución y retribución del trabajo, la carga de los impuestos, la organización de la milicia nacional, el acceso a los cargos públicos y, en fin, todo movimiento intelectual, moral y material de la sociedad argentina.

El nuevo partido en el que pensaba Echeverría, más allá de lo que encarnaban el unitarismo y el federalismo, debía abarcar a todo el pueblo, la universalidad de los habitantes del país, esto es, social y políticamente hablando, la universalidad de los ciudadanos.

Añade Echeverría que lucieron en el examen y en la discusión de lo que luego se denominaría el Dogma, Alberdi (en primer lugar), Gutiérrez, Tejedor, Frías, Jacinto Peña, Irigoyen y López. Escribe luego un etcétera, como para significar que otros jóvenes habían participado en el debate. Sigue la lista de las principales cuestiones desarrolladas, para desplegar el todo sometido a la atención.

En contra de la opinión de algunos analistas de hoy -que son extranjeros u opinan desde otros horizontes- Echeverría no quería hacer una nueva Europa en esta parte de América. Transcribimos textualmente algunas líneas de Echeverría que reflejan este extremo: “¿Sería un buen ministro Guizot, ni podría Leroux con toda su facultad metafísica explicar nuestros fenómenos? ... ¿No sería absurdo que cada uno de los utopistas europeos tuviese un representante entre nosotros?” Y, más adelante, también en la Ojeada retrospectiva, nos dice: “En cuanto a ciencias especulativas y exactas, es indudable que debemos atenemos al trabajo europeo, por que no tenemos tiempo para especular, ni medios materiales de experiencia y observación de la naturaleza; pero en política, no; nuestro mundo de observación y aplicación está aquí, lo palpamos, lo sentimos palpar, podemos observarlo, estudiar su organismo y sus condiciones de vida; y la Europa poco puede ayudarnos en eso”. La Escuela del Salón Literario, sin ninguna duda, jamás preconizó una imitación servil en el orden político. En el ahora y aquí, era el propio país el que dictaba las normas. Ese fue siempre el pensamiento de Echeverría, el de Alberdi y de los restantes miembros. Existen acabadas pruebas de ello, no obstante algunas frases sueltas que, fuera de contexto, pudieran confundir.

Políticamente, ¿qué dividía a la sociedad argentina? Pues, los partidos existentes: el unitario y el federal. Y la sombra de Rosas. Rosas en el gobierno.

La Escuela preconizaba un nuevo partido; un partido de la joven generación que superase los antagonismos existentes; antagonismos escritos con mucha sangre y mucha pasión. También lo dice Echeverría: “La Lógica de nuestra historia, está pidiendo la existencia de un partido nuevo, cuya misión es adoptar lo que hay de legítimo en uno y otro partido, y consagrarse en encontrar la solución pacífica de todos nuestros problemas sociales con la clave de una síntesis alta, más nacional y más completa que la suya, que satisfaciendo todas las necesidades legítimas, las abraza y las funda en una unidad. Ese partido nuevo no pueden representarlo sino las generaciones nuevas, y en concepto nuestro, nada útil harán por la patria, malgastarán su actividad, si no entran con decisión y perseverancia en la única gloriosa vía que les señale el rastro mismo de los sucesos de nuestra historia”.

Concluida la redacción del Credo o Código o declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina, el texto fue jurado de manera solemne el 8 de julio de 1838. La pieza, cuyo lenguaje es estremecedor, establecía:

“En nombre de Dios, de la patria de los héroes y mártires de la Independencia Argentina Americana; en nombre de la sangre y de las lágrimas inútilmente derramadas en nuestra guerra civil, todos y cada uno de los miembros de la asociación de la Joven Generación Argentina:

“Creyendo que todos los hombres son iguales; que todos son libres, que todos son hermanos, iguales en derechos y deberes;

“Libres en el ejercicio de sus facultades para el bien de todos;

“Hermanos para marchar a la conquista de aquel bien y al lleno de los destinos humanos;

“Creyendo en el progreso de la humanidad; teniendo fe en el porvenir;

“Convencidos de que la unión constituye la fuerza; que no puede existir fraternidad ni unión sin el vínculo de los principios;

“Y deseando consagrar su esfuerzo a la libertad y felicidad de la patria y a la regeneración completa de la sociedad argentina,

“1º Juran concurrir con su inteligencia, sus bienes y sus brazos a la realización de los principios formulados en las “*Palabras simbólicas*”, que forman las bases del pacto de alianza;

“2º Juran no desistir de la empresa sean cuales fueren los peligros que amaguen a cada uno de los miembros socios;

“3º Juran sostenerlos a todo trance y usar de todos los medios que tengan en sus manos para difundirlos y propagarlos, y

“4º Juran fraternidad recíproca, unión estrecha y perpetuo silencio sobre lo que pueda comprometer la existencia de la Asociación”.

El invierno de 1838 trajo más sombras que luces en el horizonte de la patria. Muchos jóvenes, ante la grave situación que se vivía, en ese período de la tiranía de Rosas, optaron por emigrar. En Montevideo, Alberdi -Echeverría se retrasó en el exilio, ya que llegará algo más tarde- asume de hecho, y con la complacencia de los otros miembros de la Asociación, la conducción de la Escuela. Es él quien publica el *Credo* el 1 de enero de 1839 y es él quien escribe la “palabra simbólica” final cuando proclama que debe darse una fusión doctrinaria, política y social. Y Alberdi advierte que “se ha tenido que cambiar de pluma para redactar con prontitud lo que ha sido meditado con calma: de aquí, en este párrafo, la falta de unidad de estilo”. Es la desvinculación de las grandes facciones del pasado. Y, con el método que adoptará cuando escriba sus alegatos, hace un clarísimo resumen de los principios -casi un cuadro sinóptico- que sostienen los dos viejos partidos.

4. La Escuela se dispersa. La emigración. Montevideo. Chile

El agonizante año 1838 -había emigrado el 23 de noviembre de 1838- encontró a Alberdi en Montevideo donde Miguel Cané y Andrés Lamas habían fundado *El Iniciador*, periódico en el que escribió, como lo hicieron también Gutiérrez y otros miembros de la joven generación, como se verá en el capítulo dedicado a ese medio de comunicación. Y el primero de enero de 1839, por obra de Alberdi, como decimos, aparece el *Credo de la nueva generación*. Además, el activo tucumano promovió la constitución de una asociación igual a la de Buenos Aires, a la que se incorporaron Cané, Mitre, Andrés Somellera y Bermúdez. Esto significa que la Escuela del Salón Literario estaba enraizándose también en el extranjero.

Con mucha sinceridad, Echeverría también reconocería que el ambiente en Buenos Aires no era favorable a los ideales y a la acción de los jóvenes patriotas. La sombra de Rosas imponía un paréntesis a las actividades en pro de organizar y constituir el país. La lucha contra la tiranía acaparaba el tiempo inmediato y obligaba a seguir un sesgo indeseado en la acción política.

Con todo, la dispersión multiplicaba las semillas de la Escuela. El propio Echeverría hacía el balance. Manuel Quiroga de la Rosa, con sus libros, volvió a San Juan, cuna de su nacimiento. Los principios básicos se difundían. Domingo Faustino Sarmiento se adhirió al *Credo* de la generación del 37 y se sumó a una filial de la Asociación con Benjamín Villafañe, Rodríguez, Aberastain y Cortines. Villafañe, que era tucumano, formó otra en Tucumán con Marcos Avellaneda, Brígido Silva y otros. Vicente Fidel López estableció una asociación en Córdoba, en el año 40; logró reunir a los jóvenes Paulino Paz, Enrique Rodríguez, Avelino y Ramón Ferreira y Francisco Alvarez.

Más tarde algunos de los nombrados más arriba, camino del exilio, se afincaron en Chile, como Sarmiento, Frías, Rodríguez Peña, Juan María Gutiérrez, Mitre, López y otros. A ellos debe agregarse el nombre de Alberdi en 1844, luego de su viaje a Europa con Gutiérrez. Pero Alberdi ya colaboraba -estando aun en Montevideo- en la chilena Revista de Valparaíso, editada por Vicente Fidel López. Nadie ignora, por otra parte, que Alberdi, al arribar a Chile, escribió muchos artículos, cuyos ecos resuenan en las *Bases*, y que se publicaron en El Comercio y en El Mercurio de Valparaíso.

La Escuela tuvo grupos y subgrupos. No podemos afirmar que haya existido una cohesión granítica y una absoluta unanimidad entre todos sus miembros. Rosas, su permanencia en el poder, fue -por ejemplo- una causa de desencuentros. En cierto momento, ciertos miembros dejaron de lado la lucha pacífica y optaron por la lucha armada. La llamada Insurrección del Sur (1839) sumó jóvenes a esta postura y algunos de ellos rindieron su vida en el intento. Es el caso de Ramón Maza, que fue ejecutado; había formado parte de la Joven Argentina, en el Club de los Cinco.

Además, hubo fuertes personalidades, como la de Sarmiento y la de Mitre que, si bien adherían a los principios fundamentales, diferían en algunos aspectos, especialmente, en la forma de llevar a cabo la constitución organizada del país. Pero ello, no implicaba olvidar totalmente los fines que perseguía la Escuela. Por otra parte, teniendo presente que el lapso transcurrido desde 1837 hasta Caseros, insumió quince largos años jalonados de situaciones y circunstancias harto diferentes, las discrepancias, las pequeñas y, a veces, notorias diferencias, no deben asombrar. Los objetivos y fines fundamentales -pese a todo- fueron siempre idénticos.

Estamos convencidos que el núcleo de los principios abrazados por los principales miembros de la Escuela del Salón Literario y el desarrollo que tuvieron, incluido indudablemente el propio *Dogma*, fueron la base de las *Bases*. Si leemos, la última palabra del *Dogma*, y la comparamos con el capítulo XVII de las *Bases* (edición de la Academia de Derecho, Córdoba, 2002) se ve claro que no existen casi diferencias. Más todavía: todo el esquema de trabajo, el estudio de las necesidades del país, el problema del desierto y la población, el de la comunicación, los ferrocarriles y las vías navegables, el de la educación, etc., todo ello había sido tratado en la Escuela.

Esa enorme riqueza de conocimientos y de convencimientos, gestada, amasada y ordenada en la década de los años treinta y cuarenta, fue parte de los antecedentes fundamentales de la obra madre del proyecto de la Constitución que Alberdi escribiera en 1852.

Es indudable que, por otra parte, Alberdi había conservado en la memoria y en sus archivos todo ese invaluable material. No es de extrañar que escribiera las *Bases* después de Caseros en menos de tres meses, sin que ello quite mérito a tan ponderable labor, realizada por una persona ordenada e inteligente.

Además, Alberdi acumulaba una experiencia apreciable. En Montevideo, en primer lugar, repetimos, había escrito la última palabra del *Credo* y había publicado su texto íntegro, el primero de enero de 1839. Realizó activa labor periodística y prolongó la vida de Figarillo. Escribió un trabajo titulado *El fin de la revolución es la organización* (1839). Escribió la crónica dramática *La Revolución de Mayo* (1839); asumió como abogado en el *Proceso a Fabio José Mainez* (1840); había hecho el alegato en la *Defensa de José León* (1842), juicios que habían sido notorios y de verdadera trascendencia en la comunidad jurídica de la época. Concibió y escribió su obra *El gigante Amapolas* (1841); escribió acerca del *Certamen poético del 25 de Mayo* (1841). Participó en una polémica con un profesor de filosofía y opinó que ésta es el quinto poder constitucional (polémica con Salvador Ruano), cuya narración se lee como *Ideas para presidir la confección de un curso de filosofía contemporánea* (1842). Analizó

políticamente los problemas rioplatenses con el título de *Sobre la nueva situación de los asuntos del Plata* (1841).

Alberdi viajó a Europa en 1843 con Gutiérrez y escribió *El Edén* (poema escrito en alta mar) puesto en verso por su amigo Juan María Gutiérrez. Fruto de ese viaje serán los *Veinte días en Génova*, (apretado resumen de la organización judicial que pudo apreciar) que publicará en Chile en 1845 y *El General San Martín* (1843). A su regreso y en el viaje en barco por los mares australes se da tiempo para escribir *Tobías o la cárcel a la vela* (que publicara en 1951).

En el período del exilio en Chile (desde 1844), escribió una Memoria sobre la conveniencia y objetos de un Congreso General Americano, leída en la Universidad de Chile (Facultad de Derecho), para obtener el grado de licenciado, en 1844. Como abogado transandino intervino también en procesos de honda repercusión, como fue el caso de la Defensa de El Mercurio (1844) y la Defensa de Pastor Peña (1845). Pese a toda esta labor tuvo tiempo para escribir la Biografía de Manuel Bulnes, presidente de Chile (1846). Y, en el orden normativo, su febril actividad cristalizó en la Legislación de la prensa en Chile (1846), De la magistratura (organización de los tribunales y juzgados) (1846) y el Manual de ejecuciones y quiebras (1848).

Como si todo ello fuera poco, aparte de una buena labor periodística, a la lista anterior se puede agregar: Los americanos ligados al extranjero (artículo publicado en El Mercurio de Valparaíso (1845), Acción de la Europa en América (en el mismo periódico y año), Sí y no (controversia y ultramontana o transandina, 1844), La República Argentina, 37 años después de la Revolución de Mayo (1847). Y es imposible dejar de citar su famosa Carta para formar a un abogado (1850) y sus Estudios políticos (examen de las ideas de Félix Frías).

En el prólogo que escribe Alfonso Bulnes, de la Academia chilena, al editarse el *Epistolario* (1855-1881) de Alberdi (Santiago de Chile, editorial Andrés Bello, 1967) se añaden los siguientes trabajos y obras: Cuadro sinóptico del derecho constitucional chileno (1845), Alegato por parte de don Guillermo F. Huelin, Alegato presentado al Tribunal Consular de Valparaíso por parte de don Guillermo F. Huelin, Defensa de S. Vidal (1847). Índice alfabético del boletín de las leyes y decretos del gobierno de Chile, Demanda contra la casa de Le Quellec y Bordes (1848). Y, en 1852, además de las *Bases*, escribió acerca de los Hombres públicos de Chile y Noticia biográfica de don Pedro Palazuelo.

Después de las *Bases*, aun en Chile, escribió los Elementos de derecho público provincial para la República Argentina, editado en Valparaíso e impreso en la imprenta de El Mercurio, en 1853. Esta obra es la continuación obligada del *Proyecto constitucional de 1852*. Y, antes de partir para Europa, preocupado por el aspecto económico de la vida de las jóvenes naciones escribió el no menos famoso *Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina, según su constitución de 1853*, en la misma imprenta, en 1854.

Lector infatigable, cultivó el tema histórico y fue un profundo conocedor de la cultura e historia inglesa, como así de la francesa, además de seguir muy de cerca el origen y evolución de las instituciones de los Estados Unidos. Leyó atentamente a Tocqueville, que no había podido llegar a sus manos cuando escribió el *Fragmento*, y se esmeró en la interpretación de Joseph Story y la obra de Hamilton, Madison y Jay. Por lo demás, tuvo tiempo de reunir en su mesa de trabajo la Constitución de los Estados Unidos y de casi todos los países latinoamericanos para estudiarlas, compararlas y sacar provecho de esas experiencias.

¿Podría haber tenido, acaso, la Nación Argentina, un mejor redactor de las *Bases* y su proyecto constitucional? Imposible. Pero, repitámoslo: en la Escuela del Salón Literario -desde el inicio- se forjaron las bases de las *Bases*.

El núcleo fundamental de la generación del 37, a este respecto, estuvo formado por Alberdi, Echeverría, Gutiérrez (que solía dar forma escrita a las ideas esbozadas oralmente) y el más joven, Vicente Fidel López.

Todos pensaban con una sólida inquietud básica y elaboraron las ideas fundamentales para constituir la Nación. Cada uno desempeñó, en el momento y lugar oportunos, en el papel adecuado, su labor, su co-labor y esa fue la causa, fue la razón por la que la República Argentina tuvo la Constitución que fue aprobada en 1853.

Por lo demás, Alberdi había enriquecido y afinado sus ideas con los diversos artículos periodísticos escritos en el Río de la Plata (revista *La Moda*, Buenos Aires y *El Iniciador*, Montevideo) y en el período chileno de su exilio. La labor profesional, que le aportó valiosos bienes materiales, le sirvió también de basamento para mejorar las agudezas de su espíritu para tratar y resolver las dificultades que entraña elaborar el proyecto de una constitución.

Para nosotros -justifíquese la repetición- nadie estaba en mejores condiciones y mejor preparado que Alberdi para la labor de redactar un proyecto de constitución. Y no sólo eso. Fundamentó cada artículo, cada norma -que de esto trata su obra las *Bases*- para quienes debían interpretar el texto. Tenía prestancia literaria y estilo adecuado -además de experiencia- para ser un buen redactor de las normas jurídicas constitucionales.

Alguien podría, en este punto, recordar a Domingo Faustino Sarmiento que se revelaría como jurista, aunque no era abogado, cuando escribió su Examen crítico al proyecto de constitución de Alberdi, publicado en 1853. Es decir, Sarmiento había adquirido conocimientos de esta especialidad en su primer viaje a Estados Unidos (también a Europa y África (de 1845-47) y, al manejarse en el idioma inglés -tenía facilidad para aprender idiomas- tuvo acceso a Story, Hamilton y otros constitucionalistas de fuste. Con posterioridad y, sobre todo, en las décadas siguientes adquiriría una notable profundidad en sus juicios. Pero, hasta Caseros (1852) -insistimos- ningún pensador político argentino tenía la versación y los conocimientos de Alberdi en la materia. Los años 1852/53 son la cumbre que divide las aguas al respecto.

Y, a propósito del idioma, Alberdi -es necesario tenerlo muy presente- estudió inglés, más tarde, en Europa. En carta, fechada en Londres el 14 de agosto de 1857, dirigida a su amigo, el médico Francisco Javier Villanueva, le dice: “En mis ratos de ocio (que no son muchos) aprendo inglés y ya lo leo pasablemente”¹³.

Volviendo a Alberdi constitucionalista, Alfonso Bulnes expresa que solamente puede tener punto de comparación con hombres del extranjero septentrional, “*en la raza disciplinada que produjo a Jefferson, a Adams, a Madison*”. En el prólogo al *Epistolario* (cartas escritas al Dr. Villanueva) esboza el académico chileno, “el decálogo del derecho -que era su fuerte- de la vigencia de leyes universales, de la dignidad del hombre, de la libertad como panacea, del progreso como finalidad de la evolución histórica, de un haz de normas morales cuya trabajosa implantación en las costumbres y en la legislación constituía la crónica de la civilización occidental, a la cual había que enderezar retrasadamente a las jóvenes repúblicas de la América hispana”.

5. Los frutos de la Escuela. Caseros. El Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina. La Constitución de 1853

Producida la batalla de Caseros y después de caído Rosas, el 31 de mayo de 1852 se firmó el acuerdo de San Nicolás. Las provincias se comprometieron a elegir dos diputados cada una para que estuvieran en Santa Fe en el mes de agosto de ese mismo año, cosa que, en efecto, así ocurrió. Juan María Gutiérrez y José Ruperto Pérez representaron a la provincia de Entre Ríos.

Quiere decir que Gutiérrez, fallecido Echeverría (1951) y ausente del país Alberdi, era el único representante genuino del espíritu de la Joven Generación Argentina (Asociación de Mayo) en la que sobrevivían las ideas fundantes de la Escuela del Salón Literario. En esta etapa constitucional, Vicente Fidel López, dada su condición de porteño, se mostraría prescindente, luego del fracaso del acuerdo con Buenos Aires.

Se llegó así al 8 de noviembre, fecha en la que el general Justo José de Urquiza, director provisorio de la Confederación, pudo anunciar que se hallaban reunidos en Santa Fe los representantes de doce provincias. Sólo faltaban los de San Juan, que se integraron más tarde, y Buenos Aires.

El día 20 de ese mismo mes y año, con paso sin pausa y voluntad tenaz, Urquiza decretó la instalación del Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina en Santa Fe y dio lectura a su discurso inaugural. Sostiene Antonio Sagarna¹⁴ que el redactor de ese mensaje fue Juan María Gutiérrez. Este hecho confirma que Gutiérrez era considerado el fiel vocero del pensamiento de la Escuela del Salón Literario y del *Credo*, elaborados por la generación del 37. Textualmente, siempre según Sagarna, el mensaje demostraba que en él “se encuentra el eco de la ‘Asociación de Mayo’ y su Credo y su Dogma, según puede verse por las ‘palabras simbólicas’ 8, 13, 14 y 15”.

Ya constituido el Congreso, el día 24 de diciembre se designó la Comisión que debía redactar el Proyecto de Constitución, que quedó integrada con Juan María Gutiérrez, Manuel Leiva, José Benjamín Gorostiaga, Pedro Díaz Colodrero y Pedro Ferré. Más tarde, el 23 de febrero de 1853 se amplió la Comisión con los diputados Santiago Derqui y Martín Zapata. Juan del Campillo, también vinculado a la Asociación de Mayo, sustituyó luego a Derqui.

El 18 de abril la Comisión tuvo redactado el Proyecto y en el informe se aclaró que Gutiérrez y Gorostiaga eran los encargados de sostenerlo en las discusiones que pudieran producirse en el seno del Congreso.

La relación que hemos efectuado demuestra de manera clara y palmaria que Juan María Gutiérrez tuvo un protagonismo fundamental, en su faz práctica, sin descuidar el aspecto de fondo, en el Congreso que condujo a la organización constitucional del país. El proyecto, como el Tratado del Litoral de 1831 y el Acuerdo de San Nicolás de 1852, estableció el sistema representativo, republicano y federal. Aquí Sagarna sostiene que ese proyecto no es una copia de la Constitución de los Estados Unidos “ni de ningún otro país sino adaptado de la realidad argentina”. Las ideas de la Escuela del Salón Literario, volcadas en la forma que luego asumieran en su continuadora la *Joven Argentina*, sumadas a las experiencias de sus integrantes recogidas en años posteriores, se habían transformado en letra viva de nuestra Carta Magna.

La intervención capital de Juan María Gutiérrez se evidenció una vez más con la redacción del informe que acompañara al proyecto. Y el 1 de mayo de 1853, la Nación Argentina tenía su constitución.

Los nombres de Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi y Esteban Echeverría, son indisociables con la letra y el espíritu de ese capital documento. A cada uno le cupo un importantísimo papel, sin mengua de otros nombres ilustres que también colaboraron.

Después vendría la etapa de la observación de las normas constitucionales y de la ejecución de la obra proyectada. El espíritu de la ley debía ser conservado en la realización práctica.

Si bien se dieron dificultades, es probable que la tarea haya sido más sencilla y fiel a la letra transformada en ley, porque la pléyade de jóvenes del 37 ocupó cargos fundamentales en los equipos de gobierno, tanto en la Nación como en las provincias.

Alberdi representó diplomáticamente a la Nación ante las naciones europeas, si bien residió casi exclusivamente en Francia.

Gutiérrez fue ministro de Urquiza, amén de otros cargos importantes, como el de rector de la Universidad de Buenos Aires.

Vicente Fidel López fue ministro de Gobierno de Buenos Aires (1852) durante la gestión de su padre Vicente López y Planes. En dicho cargo logró que la Legislatura de Buenos Aires reconociera el Tratado de San Nicolás (31 de mayo de 1852).

En 1854, en Paraná, fue ministro de Instrucción Pública de Urquiza. Y en los años 90 fue ministro de Hacienda de Carlos Pellegrini.

Domingo Faustino Sarmiento, convertido en duro crítico de Urquiza, habiendo polemizado con Alberdi, y siendo un fanático partidario de la Constitución y el modelo norteamericano, sería senador provincial, gobernador, presidente y senador nacional.

Bartolomé Mitre sería, a su turno, presidente de la Nación.

6. Conclusiones. La presencia de la Escuela

Como conclusión podemos agregar que es cosa frecuente en los historiadores, y en los analistas en general, tratar de encasillar a los actores de los acontecimientos que se narran.

Pero quienes tuvieron una fuerte personalidad -y por ello se destacaron de la medianía- ordinariamente escapan a todo rótulo. Sin duda, adjudicarles un casillero y ubicarlos en él, es, a veces, tarea cómoda y fácil. Otras, invitan a la polémica. En el caso de Alberdi, por ejemplo, es absolutamente imposible asignarle una ligera calificación y dar el análisis por concluido. Alberdi quizá, en ocasiones, sea superficial; en otras, quiera hacer gala de erudición -como en el *Fragmento*- cuando acumula citas de autores en cantidad; quizá, no haya leído todo lo que quiere aparentar y se maneje de vez en cuando con referencias de segunda mano, pero Alberdi siempre es Alberdi. No resiste encasillamientos fáciles.

Además, es preciso tener presente las circunstancias cambiantes. Los actores principales se exiliaron, sufrieron, pensaron bajo distintos cielos, tuvieron experiencias profundas en lugares distantes. Los momentos históricos fueron por demás inusualmente diversos. La Francia, tan venerada, terminó con desilusionarlos porque las etapas de la Revolución Francesa fueron inacabables e imprevisibles. Del rey decapitado pasaron al Imperio, de este a la Restauración y, como si fuera poco, julio de 1830 fue sucedido por febrero de 1848. Y aun los cambios no terminaron ahí.

En el Plata la situación no le iba en zaga. Si Alberdi creyó que Rosas podía ser atraído por la joven generación, tuvo que emigrar -como tantos- en 1838. A la mano tendida con cierta timidez, le siguió la acerba batalla verbal y escrita. Al pregón de la paz, le sucedió la espada de Lavalle. El inacabable sitio de Montevideo puso a prueba al espíritu más equilibrado.

El período del exilio chileno tuvo también altibajos notables. Fue casi interminable porque la juventud quedó consumada y advino la madurez; fue, caótico, a veces, porque hubo choques de ideas y la paz no reinó siempre entre los partícipes; fue, en fin, áspero y disperso porque los exiliados no siempre tuvieron actividades y trabajos adecuados a sus méritos. En ese mar proceloso ser consecuente y coherente consigo mismo fue tarea difícil. Desde un gabinete, más de ciento cincuenta años después, ser juez imparcial de

todos ellos resulta una tarea abrumadora, que sobrepasa nuestro entendimiento. Por último, diríase que Alberdi supera al propio Alberdi. Los conceptos que le comunica cualquier pensador, en cuanto son asimilados por él, ya no resultan los mismos. Son reelaborados y, si bien pueden trasuntar ideas iguales o semejantes, tienen un sello especial. Alberdi tiene el don de la síntesis. Si pensamos, por ejemplo, en el problema del desierto, en nuestro país despoblado, nadie mejor que él ha sabido forjar en una sola y breve frase todo lo que debe hacerse. Resumir en una sentencia el “*gobnar es poblar*”, es obra de una inteligencia nada común. No se le ocurrió a Sarmiento, que - como sostiene en sus narraciones de viaje- tenía la curiosidad de conocer cómo los norteamericanos habían implementado su política al respecto. Tantos ejemplos dio Alberdi de esa, su mentalidad lúcida, perspicaz y rápida como saeta que despide el arco. Y, para no mencionar sino otro ejemplo más, aquello de que “La cultura es francesa, pero la libertad es inglesa”, es una muestra de haber captado y haber expresado en pocas palabras, toda una síntesis de la historia y de la idiosincrasia de esas dos grandes naciones.

Alberdi fue, en su época, el único hombre indicado para escribir una obra como las *Bases* y para perfeccionar el esbozo de una constitución nacional. Así lo entendió el propio Juan María Gutiérrez, que era el hombre que más le conocía, dada su amistad de toda la vida. Ello surge de una carta escrita por el primero, el 8 de julio de 1852, en la que dice: “En el otro correo le remití mi opúsculo y por éste le envío otro ejemplar. Usted es el autor de este trabajo, porque usted me indujo, desde Lima a escribirlo. Contiene las mismas ideas de usted. Hágalo valer: hágalo reimprimir mediante su influjo; hágalo desleír por la prensa progresista. El éxito que ha tenido por acá es completísimo. A esta hora está agotada casi la primera edición y se imprime una segunda, aumentada de muchos párrafos y de un proyecto de Constitución redactado según las Bases. Voy a dar el tipo aproximado de lo que deben ser las constituciones llamadas a sacar a Sud América de la condición en que se halla, no por vanas garantías, sino por sólidas prendas de adelanto y progreso”.

El párrafo indica que fue Gutiérrez quien indujo a Alberdi a escribir las *Bases*; que aquél compartía las mismas ideas que el tucumano; que esa obra tuvo un éxito inmediato; y que el pensamiento de Alberdi no se limitaba sólo a constituir nuestra Nación sino que escribía para toda la América del Sur, es decir, que ese proyecto constitucional era un tipo, un modelo adecuado para el subcontinente.

De acuerdo a lo que nos expresa Dardo Pérez Guilhou, en el capítulo XV de su obra *El pensamiento conservador de Alberdi y la Constitución de 1853*, remitiéndose al estudio de Carlos E. Colautti, la influencia de Alberdi en la Carta Magna fue realmente capital. Cuantitativamente, al margen de la calidad de su presencia en cuanto a los principios de su pensamiento filosófico y político, “cincuenta y nueve cláusulas -incluidos artículos e incisos- son tomados total y parcialmente del proyecto de Alberdi”. Si a ello le sumamos otros principios y normas que la Escuela del Salón Literario venía esbozando desde 1837, que fueron volcados como preceptos por la mente precisa y el estilo claro de Juan María Gutiérrez, integrante de notoria prudencia de la comisión redactora, es obvio que la Constitución mucho debe a la Escuela y a la generación de 1837.

Podríase decir, sin ambages, que Alberdi, no es sólo Alberdi; con él convive sustancialmente el espíritu de la generación del 37, aquella que se insinuara en el Salón Literario, que se camuflara -cerrado aquél- en la revista *La Moda*, que pasara a la clandestinidad y se retemplara en el exilio con *El Iniciador* y con la Asociación de Mayo en el período de Montevideo, que se dispersara, multiplicándose, con los emigrados y que diera sus sazonados frutos con las *Bases* después de Caseros e inspirara, en gran parte, la Constitución Nacional de 1853.

NOTAS

- 1 PALCOS, A., *Historia de Echeverría*, Buenos Aires, Emecé, 1960; CHANETON, A., *Retorno de Echeverría*, Buenos Aires, Ayacucho, 1944; MARTÍNEZ, J., “Esteban Echeverría en la vida argentina, Buenos Aires”, publicación del Ateneo Liberal Argentino, 1953; LANUZA, L., *Esteban Echeverría y sus amigos*, Buenos Aires, Raigal (no se consigna fecha); ECHEVERRÍA, E., *Dogma socialista*, publicada en La Plata, 1949, con un magnífico prólogo de Alberto Palcos. Las *Noticias* corren después del prólogo.
- 2 ZINNY, A., Juan María Gutiérrez, *Su vida y sus escritos*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo (no se consigna fecha).
- 3 ALBERDI, J.B., *Obras completas*, Buenos Aires, La Tribuna Nacional, 1886, 8 vols.; *Escritos póstumos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002; 16 vols., consultar especialmente el t. XV, ps. 29, 127 y 211.
- 4 Marcos Sastre fue el fundador del Salón Literario que funcionaba en su librería. Fue, con Alberdi, Echeverría y Gutiérrez el grupo inicial de la generación del '37. Ellos redactaron el primer programa para la Organización Nacional que culminó con la Constitución Nacional de 1853. Fueron los forjadores de la nacionalidad y de la organización política del país. Cuando el Salón tuvo que cerrar por razones políticas, se remataron las obras de la librería. Sastre, con posterioridad, siguió otro camino, distinto pero no menos noble. Su vocación le condujo a revelar sus dotes de gran educador, especialmente, de las clases populares.
Sastre fue autor del libro *El Tempe Argentino*, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Consejo Nacional de Educación, 1943, y de otras obras literarias y didácticas.
Había nacido en el Uruguay.
- 5 WEINBERG, F., *El Salón Literario de 1837*, Buenos Aires, Hachette, 1977. Esta obra es de imprescindible lectura. Contiene los discursos pronunciados en el día de la apertura del Salón Literario, por Marcos Sastre, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez e incluye las dos conferencias de Esteban Echeverría, leídas un poco más tarde.
Acerca de algunas ideas que pueden ser consideradas como antecedentes de las que enunciaron los jóvenes, puede leerse el capítulo titulado “La sociedad literaria y sus obras”, capítulo inserto en el libro que lleva como título *Críticas y narraciones*, de Juan María Gutiérrez, con prólogo de Juan B. Terán, Buenos Aires, Jackson, 4ª ed., 1945. Ahí se cita la opinión de Manuel Moreno, que expresa: “*Conseguida la independencia ... resta aún asentar la cuestión más interesante que puede presentarse a un pueblo: ¿cuál será el curso que dará a sus capitales y a su industria? Esto es, si la atención de los habitantes y la política del gobierno debe dirigirse al comercio o la agricultura?*” (p. 162). Los jóvenes del 37, con posterioridad, a su vez, se preocuparon por organizar y constituir el país, pero se encontraron con Rosas en el gobierno.
- 6 GILLESPIE, A. y otros, Mayo. Su filosofía, sus hechos, sus hombres. El artículo se titula “Panorama variado de Buenos Aires en 1806”, Buenos Aires, 1960, ps. 27-35;
- 7 DEIS, M., y otros, *Cartas que hicieron historia*, Buenos Aires, Aguilar, 2001. En la p. 227 se transcribe la segunda carta de Esteban Echeverría al editor del Archivo Americano, Pedro de Angelis.

- 8 Acerca de la influencia recibida de los filósofos europeos por parte de Alberdi, puede leerse nuestra obra *La filosofía en Alberdi*, 2ª ed., Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2000. Somos de opinión que Alberdi es el principal receptor de la filosofía europea de la primera mitad del siglo XIX. Con respecto a la concepción del Derecho de Alberdi nada mejor que su *Fragmento preliminar al estudio el derecho*, obra de la cual existen varias ediciones y algunas con buenos prólogos; pero, naturalmente puede acudirse a las *Obras completas*, Buenos Aires, edición de La Tribuna Nacional, 1986, t. I, p. 99 y ss..
- 9 SARMIENTO, D., *Obras completas*, Buenos Aires, Universidad de La Matanza, 2001. Confr. *Viajes por Africa y Américas - 1845-1847*, t. V, p. 174 y ss.. Ahí puede leerse: “Al contemplar apoyado sobre un fragmento de columna -en Argelia (Africa)- estas humildes ruinas que nada dicen a los sentidos, he experimentado la congoja tan inimitablemente expresada por Volney al ver las magníficas columnatas de Palmira”.
- 10 WEINBERG, F., op. cit., p. 52.
- 11 GUTIÉRREZ, J. B., *Letras argentinas*, Buenos Aires, El Ateneo, 1929. Corren a partir de la p. 124. También están insertas en la obra *Esteban Echeverría*, publicada con el título de *Dogma Socialista*, que se menciona más arriba.
- 12 *Ibíd.*.
- 13 *Epistolario*. Consultar la bibliografía.
- 14 SAGARNA, A., “La organización nacional”, artículo publicado en *Historia de la Nación Argentina*, 2ª ed., Buenos Aires, El Ateneo, 1947, t. VIII, p. 163 y ss..

CAPÍTULO SEGUNDO

LA REVISTA LA MODA ¹

Sumario: 1. Los inicios. 2. Los redactores. 3. El plan de *La Moda*. 4. Los temas: 4.1. El tema social. 4.2. El pueblo. 4.3. La democracia. La igualdad. La libertad. 4.4. La República. 4.5. La idea de progreso y la de sociabilidad. 4.6. La literatura y los románticos. 5. La cultura de los jóvenes. 6. Las influencias más notorias: 6.1. Saint-Simon, los saintsimonianos y Pierre Leroux. 6.2. La acción mazziniana. 6.3. Las revistas. 7. Las críticas. 8. La música. 9. El final. 10. Conclusiones.

1. Los inicios

La actividad del Salón Literario se extendió desde el mes de junio de 1837 hasta fines de ese mismo año (probablemente noviembre.) En su *Autobiografía*, Vicente Fidel López nos cuenta que el Salón “comenzó a decrecer” hacia fin de ese año. Concuere con ello el hecho de que Marcos Sastre se vio en la necesidad de cerrar su librería, que se remató en febrero de 1838.

Los jóvenes protagonistas, que tuvieron su participación más notoria en las reuniones, conferencias y debates, vieron esfumarse el escenario que proyectaba sus patrióticas actividades. Era natural que no pudieran permanecer ociosos y pensar en otra vía para vehiculizar sus ideas y proyectos.

Así nació la revista *La Moda*, cuyo título distaba de ser original. En la edición facsimilar, realizada en 1938 por la Academia Nacional de la Historia, al cumplirse el centenario de su aparición, José A. Oría, en su valiosa introducción, nos relata que Emile Girardin, en París, publicó a partir de octubre de 1829, una “revista de modas”, con igual título. Habrían colaborado en ella nada menos que Eugenio Sué y Honorato de Balzac, entre otros. El órgano periodístico debió ser vendido por cuestiones económicas y, durante el imperio, dada su actitud opositora, fue suprimido en 1854. El frívolo título no pudo con el gobierno autoritario.

2. Los redactores

En esta aventura periodística, además de Alberdi, participaron Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López ², Demetrio Peña, Rafael J. Corvalán, Jacinto Peña, Carlos Tejedor, Carlos Eguía, José Barros y Nicanor Albarellos. Nos sorprende no encontrar el nombre de Esteban Echeverría. Es probable que, para él, la frívola -aparentemente frívola- revista, no merecía su adhesión, aunque también es posible que el encabezamiento “¡Viva la Federación!”, no se compadeciera con su ideario político. Tampoco intervino Marcos Sastre y, desde ahora, se eclipsa su figura en este escenario.

Algún estudioso ha calificado a los redactores como “muchachos reformistas y regeneradores”. Creemos, con convicción, que hubo algo más que eso.

El primer número apareció el 18 de noviembre de 1837 y su vida ciudadana se perfiló hasta el 21 de abril de 1838. En total fueron 23 números, que veían la luz semanalmente los sábados.

La modesta revista tenía como encabezamiento tres palabras que enunciaban, en ese período rosista, la consigna de la hora entre signos de admiración: “¡Viva la Federación!”. Además de su título, *La Moda*, se la describía como “Gacetín semanal, de música, poesía, literatura y costumbres”. Anunciaba que se vendía en la propia imprenta

“Independencia”, de calle Chacabuco, núm. 19, de la ciudad de Buenos Aires, en la librería de Marcos Sastre, en Stedman, en Balcarce y en Mompíe. El primer número contenía un prospecto, una breve relación acerca de su contenido, y artículos referidos a las últimas modas francesas, vestidos de hombres, modas porteñas, costumbres y cartas sobre música. En la última página figuraba la música de un minué firmado por Figarillo (Alberdi). No todos los artículos tenían firma y se atribuyeron al propio Alberdi, Juan María Gutiérrez y Demetrio Peña.

El editor responsable era Rafael Corvalán, hijo del edecán de Rosas. Probablemente, el apellido servía de pararrayos ante el gobierno porteño, que poco le habría de servir. En el número dos, el pie de imprenta dice “Imprenta de la libertad”.

Por cierto, el seudónimo utilizado por Alberdi, “Figarillo”, recordaba a Mariano de Larra, el cáustico escritor romántico español, que se denominaba “Fígaro”. Alberdi, por modestia -según lo expresa- prefería el diminutivo ³.

3. El plan de *La Moda*

Es recién en el número cinco, fechado el sábado 16 de diciembre de 1837, cuando Alberdi publica -diríamos, su editorial- firmado como Figarillo, con el título de “Mi nombre y mi plan”. Obsérvese que no dice “nuestro”. El tucumano, sin circunloquios, marca la paternidad de la idea. No sin cierta inmodestia insiste luego en darnos las razones por llamarse Figarillo y añade: “yo soy el último artículo, por decirlo así, la obra póstuma de Larra, y por supuesto, debe tener toda la debilidad de las obras hechas en medio de la laxitud que precede a la muerte”. Por último, en la parte final de la segunda página (de las cuatro que constituyen la revista) explica su plan: alega ser hijo de español e imita y copia rutinariamente a su padre, quien, a su vez, se ocupaba de alabar a sus abuelos, recomendar sus tradiciones y respetar lo que el tiempo ha respetado hasta remontarse al primer padre Adán, “por lo cual -afirma- los españoles y descendencia (sic) siempre hemos tenido horror al árbol de la ciencia, de que no seremos nosotros, a buen seguro, los que volveremos a comer el fruto”.

En verdad, el plan enunciado no es sino una sarcástica e irónica humorada, digna de Larra, agravada por la hispanofobia, que, en mayor o menor medida, había contagiado a la generación del 37.

4. Los temas

La lectura de los veintitrés números de la revista, con sus distintos artículos, de diversa mano, permite, no obstante, extraer algunas conclusiones. Un método para lograr nuestro propósito es ir tras temas fundamentales, que denoten la orientación asumida por los jóvenes, susceptibles de revelar las características de la escuela que los convoca. Desechamos así la alternativa de internarnos en ella a través del comentario de los autores singulares.

4.1. El tema social

Para ello, hemos fijado la atención, en primer lugar, sobre la misión del hombre, con el que se abre el estudio de la sociedad de la época. En un artículo que se atribuye a Carlos Tejedor, titulado “Una hora de la vida” (núm. 19 del 24 de marzo de 1838), se proclama

firmemente que el hombre no vive aislado y que, consecuentemente, en la vida social, tiene una misión que cumplir. De ahí la importancia primordial que tiene la elección de la tarea que cada uno debe desempeñar en ese medio. Esa elección debe realizarse de manera cabal en condiciones de libertad. Sin ésta el hombre no se realiza plenamente y ella se logra tras una tremenda lucha que los pueblos aspirantes pueden obtener con mucho sacrificio. El destino de los “jóvenes talentos” es “ser soldados ardientes de la humanidad: su gloria no abolir jamás en sus almas la conciencia de la Patria”. Fijado el pensamiento medular, el autor recuerda que “*en todo el mundo ha sido inevitable un duelo eterno entre la tradición y las innovaciones, entre la quietud y el progreso*”. La meta sólo se encuentra luego de una infatigable y dura lucha. Como ejemplo, la historia muestra que “Sócrates no entronizó la verdad en la religión pagana, sino a costa de su vida. ¡Y Jesu Cristo (sic) mismo fue crucificado por los hombres!”. El broche de oro es el concepto burilado en orden a sostener que toda misión humana es una misión social.

Estas ideas son comunes a todos los jóvenes que constituyen la generación del 37. Esto es, el hombre no debe ser considerado sólo como un individuo sino en cuanto es un elemento fundamental en la vida social; la libertad es la condición inexcusable para que pueda cumplir su misión; cada sociedad organizada es parte de la humanidad que marcha incuestionablemente hacia el progreso, sin olvidar sus tradiciones; y es propio de los talentos saber interpretar su destino, rehuir el quietismo y contribuir al avance progresivo de la sociedad de la que forma parte.

Siguiendo un derrotero de la misma laya, Juan María Gutiérrez (núm. 23 -último- del 21 de abril de 1838) escribió un artículo titulado “El hombre hormiga”, que se reprodujo en *El Iniciador* (1939) (según A. Zinny, hubo una tercera publicación en la Revista del Río de la Plata), que desnuda los defectos humanos, al mismo tiempo que descubre la falta de ideas políticas y sociales genuinas de una gran parte de la población de todos los tiempos⁴.

El hombre hormiga es el hombre mezquino; se distingue por su espíritu mercantil; es un “Hombre-azogue en el perseguir la plata”; y “entierra el producto en la alcancía”. Se dedica a los oficios menudos. Generalmente, no estudia ni le interesan los libros. “El padrino y la madre le repiten a menudo: fortuna te dé Dios hijo, que el saber de poco vale, que como la fortuna es ciega tropieza más veces con los cuitados que con los hombres de pró”.

Pero quizá el defecto mayor que el Hombre hormiga tiene es el de no tener opinión política, “ni sigue más bandera que la del remate”. “El hombre hormiga no tiene amigos; su amigo es el peso; sus enemigos son sus semejantes, los otros hombres hormigas. El Hombre hormiga no tiene conciencia, ni moral, ni patriotismo; sí, hipocresías. Apenas habrá otro ser más inútil y perjudicial a la sociedad, si se exceptúa al pulpero genovés”.

Por las citas que hemos escogido, el hombre hormiga es -repetimos- mezquino y calculador. Su único Dios es el dinero, la hipocresía su norma de vida y el egoísmo su conducta social.

Tampoco se salva de la crítica la juventud de la época, como cuando dice, por ejemplo, que “joven y calavera son sinónimos”, aunque, no obstante, considera que la “juventud es la más grande novedad” de esos tiempos. Por lo demás, se da por supuesto que, incluso la juventud, tiene una misión que cumplir. Pero -obsérvese- la misión es siempre una misión social, que, igualmente, tienen las niñas.

Recorriendo los diversos artículos, el lector, poco a poco, toma conciencia del panorama social que los jóvenes del 37 describen, revelando la concepción que tienen acerca del pueblo de la época, del hombre, de la mujer, de los jóvenes, etc.. En el núm. 5 (de fecha 16 de diciembre de 1837) nos encontramos con un breve artículo de Jacinto Peña

dedicado “Al bello sexo”, donde el autor se pregunta si en este siglo de progreso la mujer ha de permanecer estacionaria. El mismo se contesta: “la muger (sic) está destinada a llegar en este siglo de nivelación, a su verdadera condición social”, es decir, se igualará con el hombre. Sostiene que el éxito depende de ella misma y todo dependerá de su educación. Deberá dejar de lado la frivolidad, superar una educación “añeja y viciosa”; deberá abandonar la ociosidad mental a la cual estuvo condenada. Proclama que la instrucción es el “verdadero camino de la virtud” y, por lo tanto, por esta vía llegará “a la altura del hombre”. El destino de la mujer dejará de ser degradante y podrá unirse al hombre de manera indisoluble, para ser cada cónyuge digno del otro.

Así como se ocupó de la misión social del hombre, Carlos Tejedor se plantea también la misión de la mujer americana (núm. 19). Si la sociedad, con la generación del 37, generación nueva, inteligente y ávida de conocimientos, se ha entregado con fervor a las doctrinas progresivas del siglo XIX, cabe pensar que la mujer debe acompañar al hombre en su marcha hacia la perfección. Grave error es pensar que el hombre es un ser superior a la mujer. Esta es, igualmente, un ser talentoso, además de tener como atributos esenciales el buen gusto y la delicadeza.

Las diferencias que han mantenido a la mujer como ser inferior son producto de la educación. Se ha desconocido su verdadera naturaleza; se la ha alejado de toda ocupación seria y se la ha arrojado a la vanidad, a la frivolidad y a la coquetería. La mujer americana, la hija de la “República ¿vivirá en la ociosidad, en la molicie, como la mujer aristocrática?” La respuesta salta con énfasis: “No, su misión es otra. Destinada a formar las costumbres de una nación nueva, debe unir la sencillez a la elegancia, debe aspirar al desarrollo completo de todas las facultades con que la ha dotado la naturaleza”. Dejemos el autor expresarse libremente: “Llamada a llenar las obligaciones de esposa y madre, vele, presida los deberes domésticos, dirija la primera educación de sus hijos; inculque en sus tiernos corazones el amor a la Patria; colme de delicias la vida del compañero de su suerte. Pero esto supone un talento desarrollado, una razón cultivada. Entonces la muger (sic), es un ángel tutelar, el ornato, el encanto de la sociedad; su conversación es mil veces más seductora, su imaginación más viva, su corazón más sensible, su amistad más tierna, su amor más fiel. Tal debe ser la muger (sic) Americana”.

Hay reiteración e insistencia en el tema de la mujer. En el núm. 9 (13 de enero de 1838) Jacinto Peña vuelve con el título de “Al bello sexo” a expresar que “debe emprenderse una reforma de la educación que la eleve -se refiere, por supuesto, a la mujer- a su verdadera posición social”. Como se reitera, la educación debe cumplir su cometido respecto de la mujer, pero ella misma debe esforzarse por alejarse de las ocupaciones frívolas y empeñarse seriamente en ese afán superior. Expresa el autor que la sociedad entera y los hombres la han tenido sumida en un envilecimiento y en vicios tan antiguos como el mundo.

Generalmente, el destino buscado por los padres no ha pasado de ser una “colocación”, de un casamiento “mercenario”, una venta a quien más tenga o a quien más dé. Con lenguaje duro y fuerte, Jacinto Peña, condena esa especie de “prostitución legal”, a que los padres someten a las hijas, “ligando sus destinos a hombres que si no detestan no aman. Las alternativas eran: privaciones, desamparo, si siguen la vía de la virtud o del lujo y la molicie, si siguen la del vicio”.

¿Qué debe hacer, entonces, la mujer? Pues, debe prepararse para la vida y para afrontar todas las contingencias. En otras palabras, debe cultivar la inteligencia; debe saber y alcanzar la virtud, que sólo se logra con sabiduría e inteligencia; debe recordar que tiene también, como el hombre, una misión social.

El autor equipara, sin lugar a dudas, la mujer al hombre. Y lo dice claramente: “Sois la mitad misma de nuestra sociedad”. Y, aun, es más que el hombre porque vincula la familia a la sociedad y prepara a los niños para su futuro social. Y concluye sentenciosamente: “Romped pues la red de miserias que se os ha legado, y preparaos a llenar en todas las faces (sic) de la vida, en todas las relaciones de la sociedad, la misión de paz, de amor, de caridad que os está encargada. Ascended, en fin, y tomad al lado del hombre el lugar que Dios os ha destinado en el Trono de la Creación”.

Hay todavía dos artículos: uno, en el núm. 16 (3 de marzo de 1838) con el título de “A las damas”, y otro, en el núm. 20 (31 de marzo del mismo año), titulado “Ventajas de las feas”. El primero, más bien, es una noticia para la mujer. Pareciera ser un anuncio publicitario, ya que tiene por principal objeto hacer saber al público femenino el “tirabuzón perpetuo”, algo así como un peinado artificial, que ha llegado a la plaza del peinado. El estilo tiene un matiz, entre jocoso e irónico. El segundo, debido a José Barros, se encabeza con el conocido dicho que “La fortuna de la fea, la bonita la desea”. El autor promete hablarles a las señoras y señoritas feas. En verdad, pese a la introducción teñida de cierto humor, el discurso tiene su costado profundo. Comienza con una crítica a los petimetres de la sociedad de aquel entonces, que no hacen caso de las feas porque simplemente la naturaleza no las ha beneficiado. Esto prueba que “se dejan alucinar de las gracias de un hermoso rostro”, sin penetrar en el “fondo de las cosas”. Ignoran que las feas tienen sus ventajas porque la mujer soltera y linda, en su deseo de agradar simplemente a los hombres, puede descuidar la adquisición de cualidades intelectuales y preocuparse sólo por mostrar su aspecto físico.

De acuerdo a lo que expresa el articulista, el lector se entera que, en la sociedad de la época, una niña hace su aparición en sociedad, desde la temprana edad de once o doce años. Si es bonita se ve inmediatamente rodeada de “adulones” y, lo que más frecuentemente ocurre, es el descuido de su “educación moral”. Pasa sus mejores años en “cuchuchar” (sic) con los mozos y en “críticas y murmuraciones mezquinas con las de su edad”. Es indudable -enfatisa el autor- que una joven que se acostumbra a este ambiente no sabe, cuando sea mayor, “sostener medianamente una conversación cualquiera”, pues no habla sino de peinados, modas y de jóvenes buenos mozos. Con ello, y temas de esta laya, logra formar un “brillante cortejo de pisaverdes”. Si el acaso, por desgracia, enfrenta a estas jóvenes con la escarlatina y sus secuelas, se apagará la belleza y verán esfumarse la corte que las rodeaban.

La moraleja del asunto concluye por reconocer que la única belleza verdadera no es la física sino la moral, que la educación y la cultura forjan. Este es el verdadero regalo del cielo porque una persona siempre es apreciada por estas virtudes, virtudes del espíritu que ennoblecen al ser humano. El autor expresa que esa es la felicidad que desea a las jóvenes argentinas, pues se halla profundamente interesado en ello. Lamentablemente, el “continuará”, que se escribe al finalizar el artículo no podrá ver la luz porque la revista está llegando a su fin, cosa que, muy probablemente, los redactores no habían previsto.

A Carlos Tejedor se debe un artículo titulado “La anarquía literaria”, sumamente duro, dirigido contra los jóvenes ociosos. “La ociosidad es para ellos como la toga viril de los romanos. El reposo moral es toda su ambición”. Es -como se lee- un dardo que tiene como destinatario a los jóvenes abúlicos, que no tienen ideas, ni se preocupan por tenerlas y que viven en la molicie. Así, sin tener un blanco, es como se llega a la anarquía; es preciso conquistar de nuevo las ideas si se quiere tener una juventud inmortal. El impulso juvenil debe continuar la tradición de Mayo y cultivar las ideas, las ideas revolucionarias, las que son tan “invencibles como la libertad y el porvenir”. El artículo remata en un párrafo vibrante y conmovedor. Helo aquí: “¡Sois un pueblo y

lloráis!, decía Madame de Staël a los franceses, a presencia del audaz guerrero que la desdeñaba. ¡Sois jóvenes y amáis el descanso! Se nos podría decir a nosotros con más justicia: estudiemos pues: discutamos con sinceridad las opiniones filosóficas que propaga la civilización moderna, y la Patria nos deberá su gloria. No temamos su ingratitud. Ella recompensará con honores el sudor de nuestras frentes. Es aun muy joven para que su corazón no sea virtuoso”.

Al recorrer los diversos trabajos nos encontramos con un irónico tema. Se trata de “Historia natural”, subtítulo “Fósiles heteromorfos encontrados en las orillas del Río de la Plata” (núm. 20, del 31 de marzo de 1838), debido a la pluma de Nicanor Albarellos. Después de explicar lo que debe entenderse por fósil, desde el punto de vista etimológico, -lo que sí existe debajo de la tierra- se expresa que los hay de dos clases: los nativos y los heteromorfos (extraños a la tierra o extranjeros). Entre los últimos se hallan los fósiles de fraques, que podrían dar base para una ciencia nueva: la fracología. Se encuentran en las orillas del Plata y se hallan tres variedades. Cada una de ellas tiene una característica propia, pero todas proclaman lo arcaico. Finalmente, el autor concluye con una frase que proclama la necesidad de sepultar a estos difuntos fraques para que la dignidad y la salubridad públicas no se vean ofendidas por la “presencia inmunda de tanto cadáver fracológico”.

En síntesis, el autor, con una fina ironía, dirige sus dardos contra el arcaísmo de las ideas y de los hábitos enquistados en la sociedad y que, pese a los aires de Mayo, no se han renovado.

Y, finalmente, el propio Alberdi ⁵, a manera de editorial, en el núm. 18 del 17 de marzo, escribe un “Aviso”, que entraña una ampliación a las explicaciones referidas al plan de publicaciones. Su materia permite conjeturar que la revista habría sido tachada de frívola. Diríase que es una defensa del espíritu de la publicación, ya que proclama la ausencia de la mira lucrativa y la define como ejemplo de pureza que sólo se interesa por el bien público. La frivolidad es mera apariencia; la revista procura ser “la aplicación del pensamiento a las necesidades serias de nuestra sociedad”, porque “la más frívola de sus chanzas llena un objeto serio”. Y, por sobre todas las cosas, el objeto jamás es personal, sino público. Los jóvenes redactores, empeñados en la publicación, encarnan el nuevo espíritu de una sociedad vieja, que se resiste a los cambios. Y no sólo eso: los jóvenes son parte de una sociedad “que se critica a sí misma”. “Es el joven Buenos Aires que se levanta sobre el Buenos Aires viejo”.

La oportunidad le sirve para anunciar que la revista dobla el número de páginas (dos pliegos, con las tapas y el mismo precio anterior.)

El propósito de los jóvenes redactores es dirigirse a las niñas, a los jóvenes, a las señoras, a las personas de toda edad, para que lean los trabajos insertados en la revista. Con ello, el día menos pensado “se verán con la inteligencia de las ideas y de las hábitos más propias de este siglo”. Y, muy alberdianamente, el autor sintetiza así su pensamiento: “... instruir instruyéndonos nosotros mismos, los unos leyendo, los otros escribiendo: de todos es el deber: los lectores no están menos obligados a llenar que nosotros. No se trata sino de una obra patriótica en que los lectores pagan la imprenta, y los escritores la redacción: el trabajo es común, la utilidad toda de la patria”. Por último, Alberdi confía en que *La Moda* concluirá por ser un papel popular, una enciclopedia para el pueblo.

4.2. El pueblo

A continuación, en el mismo núm. 18 (del 17 de marzo de 1838), sigue otro artículo de Alberdi que tiene como título genérico “Boletín Cómico”, pero que se subtitula “Un papel popular”. Es también un trabajo que tiene por objeto defender la actitud del medio periodístico.

Pareciera que la publicación se ha visto ante una alternativa: dirigirse al pueblo o a la clase ilustrada. Tanto los críticos como los jóvenes habrían estado de acuerdo con una apreciación social: existen dos clases, una ilustrada; la otra, que abarca la mayoría, no lo es. En verdad, ésta verdaderamente es el pueblo, es la masa inculta.

Alberdi se esmera en la tarea, si se tiene en cuenta que el artículo es muy extenso, pues cuenta con más de siete columnas. Su análisis nos pone de relieve qué entienden los jóvenes redactores por el vocablo pueblo. Para tal fin hace, a su vez, un estudio -de acuerdo a lo que él entiende- y, para ello, se dirige a cuatro personas, representativas de las que más abundan en la clase social popular. Es un “pueblo en miniatura”. A todos se les dirige la misma pregunta: ¿de qué debe ocuparse un periódico?

La primera en responder es una mujer, quien afirma categóricamente que un periódico debe ocuparse de cosas buenas. Para ella la filosofía y la política no son cosas buenas. Estas son las “cosas comerciales”, los géneros nuevos que están de moda, los paseos, las personas, las tertulias, las rencillas y los acontecimientos familiares como casamientos, partos y bautismos.

El segundo consultado es un zapatero y su respuesta no se hace esperar. Las cosas esenciales para la sociedad son las pieles curtidas y los betunes. Sin ellos no hay zapatos y sin zapatos el pueblo se resfría y corre peligro de muerte. Además, el buen zapato hace elegante a la persona.

El pulpero, tercer personaje interrogado, se pronuncia por la libertad absoluta de comercio. Este debe ser el tema de constante y permanente preocupación. La libertad de comercio significa que nadie debiera ocuparse de averiguar si se vende agua por aguardiente o cicuta por yerba. Cualquier intromisión no hace sino coartar la plena libertad de comercio.

Para el tendero, a su vez, un periódico no debiera hablar de zonceras y cosas extravagantes. Por ejemplo, ocuparse de hablar de un señor Byron, Kant o Leibnitz, que nadie conoce. Tampoco se deben usar palabras extrañas, como esa de la “frenología”, que mejor hacen frenos los ingleses y para tal cosa no se necesita ciencia. ¿Qué es eso de hablar de materialismo, espiritualismo? El bien del país consiste en que haya orden y mucha plata. Los versos, la ciencia y las ideas no nos aportan mucha plata ni constituyen el bien del país.

El gran inquisidor, no obstante, no se da por satisfecho con esta excursión social y, para ampliar su horizonte, se dirige hacia el sector más ilustrado de la población e interroga a un anciano letrado. Es un hombre antiguo, ejemplar ya casi desaparecido, pero que aun goza de autoridad legislativa. No ha tenido noticias acerca de las universidades de Charcas o de Córdoba, focos de cultura donde se educan hoy las nuevas generaciones. Para él “nada de economía política, ni derecho público, ni ciencia administrativa, ni política, ni moral, ni filosofía, ni historia, ni literatura, ni filología, ni medicina legal, ni manías comerciales y marítimas, ni estadística, ni geografía, ni geometría, ni cálculo, ni griego, ni francés, ni inglés, ni alemán, ni nada, por supuesto de ciencias físicas y naturales, pero sí ciencia legislativa, canónica y teológicas. Estas últimas son las verdaderas materias dignas de estudio; aquellas otras son novelorías”.

De esta manera, don Hermogeniano se despacha a gusto contra los tiempos nuevos, pues ahora los mozos, todo lo discuten y no aceptan lo que les dicen sus maestros. “*Al instante -continúa- le salen a uno con su Locke, su Condillac, su Kant*”. Cualquiera cree que a los veintiún años ya son ciudadanos y tienen derecho a “*meter sus mocosas*

manos hasta en los asuntos de gobierno y de Estado". Sí, señor redactor: mejor es que usted nada escriba porque "ninguna falta hacen al público los papeles periódicos". Y para muestra vale citar la respuesta que dio el sabio Polignac en su informe al rey, que produjo las ordenanzas de Julio, en Francia: "En todos tiempos los papeles periódicos han sido, y de suyo no pueden menos de serlo, un instrumento de sedición y desorden". Figarillo (Alberdi), después de estas indagaciones, celebra que -en definitiva- la mayoría de la población tenga preferencia por los papeles periódicos, si bien es cierto que cada uno de los opinantes tiene una visión muy singular y unilateral del problema. Es de todo punto de vista evidente que Alberdi rechaza con vehemencia a los letrados e ilustrados de antiguo mirar y prefiere a los humildes artesanos, a los comerciantes, a los pulperos y a la mujer como mejor adaptados a la realidad de la vida.

El pueblo está formado por gente -nos dice- que "no sabe ni piensa", pero es "el legislador infalible que nosotros escucharemos y seguiremos: es la suprema luz". Añade -y no debe ser pasado por alto- que ese pueblo, debe ser considerado solamente "en el sentido numérico". Los sabios ilustrados son pocos y los comerciantes, tenderos y zapateros son miles. La conclusión alberdiana es que "todo debe ser hecho por los tenderos, los pulperos, los zapateros y las mugeres (sic)". Ellos son la "muchedumbre y la muchedumbre es el pueblo: la ignorancia es su título de soberanía y de infalibilidad". El razonamiento con que apunta el constitucionalista en ciernes le lleva a pontificar: "Constituir un soberano, esto es, un pueblo, no es acumular ideas y virtudes, sino acumular cuerpos; porque la soberanía es cosa material y no inteligible". Discutible afirmación que es lanzada con asaz audacia.

Así, Alberdi, afirma y reafirma que la soberanía del pueblo es un dogma inmortal. Pero ese pueblo es como un niño que debe ser instruido, al que no puede consultarse en masa. He aquí, el busilis de la joven generación del 37: el tendero, la mujer, el zapatero, el pulpero "no tienen voto en la materia, porque son masas". Merecen que uno escriba para ellos "sin hacer caso de lo que digan". Definitivamente, el sufragio no es para ellos. Al voto universal aun no le ha llegado la hora.

Para mostrar lo categórico de la postura debemos citar textualmente un párrafo más. El pueblo "es todo, y todo para él ha sido destinado. Pero el pueblo, -y debe distinguirse esto con cuidado, porque es capital- el pueblo no interrogado en sus masas, no el pueblo multitud, el pueblo masa, el pueblo griego ni romano, sino el pueblo representativo, el pueblo moderno de Europa y América, el pueblo escuchado en sus órganos inteligentes y la virtud. Las masas son santas, porque son el cuerpo del pueblo, digámoslo así, ellas mueven también, sostienen, edifican, siguen, pero no legislan, no inician, no presiden. No deben ser consultadas directamente en altas materias, porque carecen de la conciencia de sus altas necesidades".

En buen romance, la masa es soberana pero no vota ni legisla. Ella sólo debe expresarse a través de sus órganos inteligentes y legítimos. Y esto debe ser obra de los jóvenes ilustrados y modernos.

El pensamiento político de la generación del 37, en este tema, tiene su manifestación clara y categórica en esas líneas. Alberdi pareciera ejercer un indiscutible liderazgo en las ideas fundamentales del sistema político. Por otra parte, Echeverría -que no escribe en el periódico- profesa la misma tesis, que es manifestada en sus escritos.

4.3. La democracia. La igualdad. La libertad

En el núm. 3, del 2 de diciembre de 1837, se inscribe un artículo denominado "Modas de señoras", debido también a la pluma de Juan Bautista Alberdi, subtítulo

“Peinados”. Todo ese fárrago de nombres no sirve sino para disfrazar el hecho que el autor quiere subrayar, esto es, que el país está afectado por la característica de la indecisión. No tenemos principios, ni reglas para adherir a modas, como no las tenemos en los asuntos públicos. No tenemos modas dominantes y no tenemos principios para escapar del caos que nos envuelve.

Sin embargo, hay un faro, que debe guiarnos y, aquí, Alberdi asegura textualmente: “La legislación, la moralidad, la educación, la ciencia, el arte, lo mismo que la moda, es la democracia”. Este “gran hecho americano”, ha permitido a Tocqueville dar cuenta de “todos los fenómenos sociales que presentan los Estados Unidos de Norte América”. Alberdi, que no había alcanzado a conocer la obra del autor francés cuando escribía el *Fragmento*, ahora abraza con absoluta convicción las claras descripciones con que explica la homogeneidad del pueblo del norte, por medio del principio de la igualdad de clases. Oigámosle: “La democracia resalta allí tanto en los vestidos y en las maneras como en la constitución política de los Estados”. Lo bueno y lo bello viven siempre aliados. Lo que es simple, lo que es sobrio, lo que es modesto, es democrático. Acude Alberdi al autor de Julia (novela de Rousseau, que leyera en la adolescencia) para esculpir de manera definitiva la idea, y, merced a ello, decir que “lo bueno no es más que lo bello, puesto en acción”.

Los comentarios de las obras literarias, también le sirven de pretexto a Alberdi para hacer nítidas alusiones a los asuntos políticos. En el núm. 7 del 3 de enero de 1838, al referirse a un drama de Casimiro Delavigne, representado en París, festeja lo nuevo, que incluye al arte, al arte socialista, democrático.

No debe olvidarse que el vocablo “socialista” tiene una connotación referida a lo social, alude a la sociabilidad del hombre, así como el vocablo “democrático” implica una significación que dista bastante de la de nuestros días.

La insistencia de la revista en la adhesión a la democracia es constante y reiterada en muchos artículos. Para citar uno más, podríamos hacer pie en el titulado “¡Qué me importa!”, título que habría hecho referencia a una exclamación muy gastada por los porteños de la época y que evidenciaba el desinterés por las cuestiones serias de los “tiranos insolentes” (¿alusión a Rosas?), a los “jueces corrompidos” y a las “mujeres que han perdido el pudor”. En efecto, en el núm. 21 del 7 de abril de 1838, se le adjudica la mencionada expresión a los viejos y jóvenes, varones y mujeres, que la repiten, especialmente, cuando la vida se siente agitada por tormentas políticas. Ello le permite decir al autor: “¿Cree usted que la democracia es un ridículo de vieja en que todo puede ser mezclado? Hace 29 años que nos proclamamos demócratas. Y en verdad no hemos hecho después cosa que valga la pena”.

Si meditamos acerca de lo que se desprende de las palabras y del espíritu de la época, si bien el sentido etimológico del vocablo democracia significa el gobierno del pueblo, advertiremos que -en la inteligencia de los jóvenes del 37, cosa que repetimos- era la clase ilustrada la que debía gobernar y hacer las leyes. Ellos se definían como jóvenes, revolucionarios y progresistas; sin embargo, el pueblo -entendido como una pluralidad o conjunto masivo de personas comunes y humildes- no debía elegir directamente a los gobernantes ni hacer las leyes, cosa que repetimos porque ellos se repiten.

Era la clase ilustrada -como se dijo- la que debía interpretar sus reales necesidades y proceder en consecuencia, la misma que elegía a los gobernantes y sancionaba las leyes.

¿En qué estriba la diferencia con regímenes monárquicos y absolutistas? Precisamente, en que el pueblo ahora era tenido en cuenta; se debían estudiar sus necesidades y proceder a satisfacerlas. En tiempos pretéritos, los gobiernos absolutos procedían solamente de una clase llamada superior (noble) y gobernaban atendiendo

primordialmente a sus propios intereses y prescindiendo, en general, de las genuinas necesidades del pueblo.

La igualdad se refería a que todos debían ser considerados ciudadanos, habitantes del mismo país, con los mismos derechos. No obstante, no proclamaban el sufragio universal, ya que los analfabetos, las mujeres, los indigentes, no estaban considerados con capacidad suficiente para ejercer esos mismos derechos. Merecían que los intérpretes se hicieran cargo de ejercerlos por ellos. El concepto de igualdad -para la época- era la de una igualdad relativa. Si bien se había dado un gran paso, aun la lucha sería larga y sólo -al llegar al siglo veinte- la situación se equilibraría.

Todo lo dicho no impide que los jóvenes del 37 cantaran loas a la libertad. En forma breve, Carlos Tejedor escribe (núm. 13, del 10 febrero de 1838) un exquisito artículo que empieza con las siguientes palabras: “El hombre no es un ser taciturno como el pájaro de la noche”. Tan alambicado comienzo quiere ser un homenaje a la conversación, que, en definitiva, le caracteriza. Extremando la síntesis hallamos una loa al “Creador ... cuya hija más bella es la libertad”. Y con ello coloca a la mujer y la joven entre “Dios y el hombre, entre el supremo bien y las miserias de la vida”. La mujer es rescatada a medias. Pero la masa ... la masa ... ya es otra cosa. La libertad no debe germinar en un “maquiavelismo dócil”, sino en el amor a la virtud, en el genio que brilla en la sociedad y la filosofía. Para el autor, el regusto de la filosofía y de los antiguos se patentiza con la cita de Catón, Heráclito y Demócrito. Las nociones fundamentales de la Historia de la filosofía, fueron patrimonio común de los jóvenes del 37, que se consideraban como una clase ilustrada, apta y digna para ser cofundadora de un país y asumir su dirección.

4.4. La República

Además de considerarse democráticos los integrantes de la generación del 37, gustaban hablar de sus “costumbres y principios republicanos”.

Vicente Fidel López, en el núm. 19, del 24 de marzo de 1838, a través de un diálogo imaginario entre un español de antigua prosapia y una persona nativa, proporciona materia para comparar la educación que se da en España y la que se imparte en el país a la juventud. Por cierto que el español se muestra contrario a toda innovación, a que los hijos sepan más que sus padres y achaca todos los males del país a ese afán revolucionario.

Los argumentos del hijo de estas tierras, por boca de Vicente Fidel López, hacen hincapié en la democracia representativa, en la República, en la educación sobre la base de esos principios, en las ideas del siglo, en el continuo progreso intelectual, en el sentir y en el pensar de las naciones más cultas de Europa, que lo son la Alemania, la Francia y la Inglaterra. Luego, se pregunta si con la educación que recibe un joven español puede ser “un miembro útil en una República representativa, en que del simple rol de ciudadanos son llamados los hombres a ocupar la silla de la primera magistratura, y a desempeñar los empleos más distinguidos”. Reprocha en lenguaje vehemente y duro, todo lo que es viejo, gótico, español y antiliberal. Sostiene que para ese mundo antiguo ninguna importancia ha tenido la existencia de pensadores como Pascal, Locke, Leibnitz, Bolingbroke, D’Alembert y otros genios. Firma este artículo “El Regañón”, que, según se asegura, pertenece a Vicente López.

El joven Vicente López continúa con el mismo tema en el núm. 20, de fecha 31 de marzo, bajo el título de la “Importancia del trabajo intelectual”. La diatriba contra la educación española prosigue y se llega a decir que “desde la conquista hasta nuestra

emancipación, la España ha estado como muerta para los trabajos intelectuales”. Las masas españolas tienen como rasgo característico el orgullo y la vanidad; desprecian y combaten la ilustración y el espíritu nuevo; resisten con una “tenacidad estúpida el gobierno constitucional”.

Aunque no lo dice con estas palabras, los viejos abominan de todo gobierno democrático y de toda república representativa.

En ese mismo ejemplar, Alberdi, en una de sus incursiones literarias, expresa que Dante “*hizo su deber: aceptó como buen republicano, lo que el pueblo, omnipotente en todo, había sancionado*”. El elogio de la República se repite en cuanto compara el habla porteña (del pueblo de Buenos Aires) con el habla de Madrid. Afirma que el “estilo es el hombre” y que nuestra juventud independiente y ávida de progreso, acaba de comprender que “el castellano de Madrid, no será jamás el castellano de Buenos Aires”.

Es indudable que hay un lenguaje severo con relación a la vieja España. Sin embargo, no ocurre lo mismo cuando se habla de Mariano de Larra. Este representa el espíritu de la Joven España y recibe todas las loas. Es el Cervantes del siglo XIX, según lo ensalzan los críticos literarios del Plata.

En el núm. 21, del 7 de abril de 1838 se transcribe un artículo titulado “Espíritus positivos”, que concluye en el siguiente número 22. Por su estilo y por sus citas (Larra, Fíguro, Lerminier) creemos que pertenece, sin dudas, a Alberdi. En dicho trabajo, el autor se proclama “hombre de la República”, “hombre tan libre como la libertad misma”, y hace profesión de “hombre nivelado...”.

El punto de partida, no obstante, se caracteriza por admitir que, entre los hombres, se dan diversos puntos de vista: Hay espíritus positivos y espíritus especulativos. Uno de ellos -para regocijo de los que se alegran cuando Alberdi menciona al filósofo alemán- se ha encarnado en Hegel porque es “trascendental, idealista, notablemente especulativo y abstracto”. El otro, es Niebuhr porque es representante de la erudición histórica que se concreta en el individuo y en lo positivo. Y, luego, una sorprendente revelación. El autor no quiere referirse a ese positivismo sino a lo que Larra denomina espíritus sólidos, raíces, patatas y que el tucumano califica como espíritu material. Estos individuos abominan de la filosofía y no comprenden nada en el mundo. Pareciera, pues, según esto, que el hombre que tiene dignidad nacional y personal, es el hombre especulativo, porque “no amar la abstracción, la generalización, es no sentir el deseo de poseer la llave de los hechos, la llave de la vida”... es -lo dice con énfasis- “animalizarse”. Después de una extensa cita de Lamartine, con unas metáforas grandilocuentes -de manera algo desconcertante, al menos para nosotros- expresa que “los hombres positivos tienen su rango elevado en el mundo, y poseen la afición y las alabanzas de los hombres de genio. En comprobación de ello, citaremos aquí un célebre razonamiento, que, sin contradicción, es por sus colores, y sus perfumes, de la familia de las poesías de Platón, de Luciano, de Aristófanes y Montesquieu”.

Pero, evidentemente, lo que Alberdi quiere hacer es adherir a Jouffroy, pensador francés a quien sigue, cuya adhesión hemos puesto de relieve en otro estudio. Aquí, le recuerda en una muy extensa cita, para cerrar su artículo sin otro comentario, diciendo: “El filósofo poeta que habla a favor de los hombres positivos, y los defiende, es un hombre de nuestra época, es M. Jouffroy”. El pensamiento expuesto por este pensador tiene un movimiento de vaivén, pues nos habla del hombre positivo como perteneciente a una clase “extremadamente recomendable, elemento útil de la sociedad, pero siempre la menos apta tal vez a discernir en las ciencias la verdad del error”. No obstante, más adelante agrega que “lo que caracteriza a los hombres positivos, es de no ver y no comprender sino lo que todo el mundo ve y comprende claramente y de no tener y no

reconocer por verdadero más que eso; ellos imponen a la ciencia los límites de los espíritus comunes”.

Más adelante abunda en su tesis y sostiene que para el espíritu positivo “los hechos intelectuales y morales y todos aquellos que la conciencia descubre en nosotros, son para ellos quimeras”. Y finaliza así: “Ellos tienen por cuentos de vieja todos los productos de sus facultades. Un volumen de Lamartine, un diálogo de Platón, una memoria de la Academia de instrucciones, una fórmula de Laplace, un paisaje de Poussin, una bella página de historia, son a sus ojos bagatelas que pueden muy bien divertir a hombres excéntricos, pero que no ofrecen nada de sólido y que merezca ocupar a un espíritu positivo. Los canales, las máquinas de vapor, la renta corriente, la industria, la agricultura, el comercio, todo lo que vale y se vende, he ahí lo que tiene realidad e importancia”.

Jouffroy -a los ojos de Alberdi- sigue gozando de gran predicamento metafísico, tal como lo califica en el *Fragmento*. Entendemos, luego de la lectura del trabajo, que lo que se quiere resaltar es, especialmente, la espiritualidad por oposición al espíritu materialista. Por otra parte, Alberdi no es un sostenedor de todo lo que es absolutamente abstracto. Se podrá ver en sus escritos futuros, en las observaciones que hará en ocasión de su primer viaje a Europa (*Veinte días en Génova*) como tampoco comulga con los filósofos abstractos como Hegel.

4.5. La idea de progreso y la de sociabilidad

En general, en Europa circulaban vientos propicios para impulsar la idea del progreso. Condorcet, Herder, Jouffroy, Leroux, para no citar sino algunos pensadores, profesaban un optimismo a toda prueba y se manifestaban firmes defensores del espíritu progresivo. No otra cosa ocurría con los jóvenes de la generación del 37. La lectura de los artículos de la revista refleja la misma idea. Más precisamente, Condorcet había sostenido la idea del “progreso indefinido”. Leroux, por su parte, planteaba una “*perfectibilidad indefinida*”. Y ese principio era compartido por los redactores de la revista. Al hablar de literatura o de arte -véase el artículo. “Notas literarias. Del arte moderno” (núm. 21)- el articulista concluye afirmando que “la razón de universal existencia, de vida infinita, es pues la musa del “arte socialista y progresivo”. En el brevísimo “Boletín musical” del núm. 2 -debido a la pluma de Alberdi- se dice que “una muestra cabal de la literatura socialista y progresiva es la de Larra”. Y cuando escribe sobre “Víctor Hugo” (núm. 8) se atreve a expresar que es “una estrella en el ocaso” porque hay un “divorcio entre la musa de Hugo y la sociedad que lo rodea”. “Todo fue reducido a forma” ... “es la teoría del arte para el arte, teoría ruinosa”, “contraria al progreso continuo, a la fe: triunfo del individualismo aplicado a las letras, negación de la vida y de la unidad universal”.

Tanto en el pensamiento literario, como en el político y en el filosófico, afloran esas ideas que se cimentaron en Europa. Más arriba hemos escrito el vocablo sociabilidad, para que el lector desprevenido no asigne un significado erróneo al término socialista.

El formidable polemista encarnado en Alberdi sostiene que el arte, como otros perfiles de la cultura, “debe estar en estrechísima intimidad armónica con el fin de la sociedad (núm. 9) y ese fin “es el progreso, el desarrollo, la emancipación continua de la sociedad y de la humanidad”. El arte se mueve, cambia, no se estaciona, todo al tenor del cambio que experimenta la sociedad. Y, para concluir, Alberdi ubica a los pensadores ubicándose él mismo: “Así nos ha sucedido con los Schlegel, en literatura, hombres de arte y no de progreso y libertad; mientras que hemos acordado en todo punto con los

juicios de Fortoul, de Leroux, de Mazzini, en literatura, como en todo, hombres más que de arte, de progreso y libertad”.

Los conceptos de esta naturaleza abundan en numerosos ejemplares de la revista. Los podemos consultar aun en el núm. 14 (artículo “Flujo”), en el núm. 17 (“Predicar en desiertos”) y algunos otros.

4.6. *La literatura y los románticos*

La literatura fue el primer indicio visible de los nuevos tiempos y eso se advierte, tanto en Mazzini, en los europeos en general, como en el Plata. Aquí se dijo que la literatura debía emanciparse y se obró en consecuencia.

Es evidente, que los jóvenes escritores admiraban a los románticos. Alberdi y Gutiérrez, en la época del primer viaje a Europa, se entusiasmaron con Byron. Los románticos franceses fueron igualmente muy conocidos por ellos. Esteban Echeverría, a raíz de haber vivido cinco años en París, tenía una profunda familiaridad con el movimiento.

Sin embargo -y esto no deja de asombrar un poco- ellos proclamaban: “no somos ni queremos ser románticos” (ver núm. 8, 6 de enero de 1838). La afirmación es de Alberdi, que es quien escribe -según parece- todos los artículos del número citado. Ahí, se dice también que Víctor Hugo, ya es viejo. Más precisamente: “es una estrella en el ocaso”, según hemos recordado.

Los jóvenes -y la garra de Alberdi es visible- se creían ya superadores de todo el movimiento iniciado o sostenido en el comienzo del siglo. Hablaban con convicción del poder de la segunda creación. Esto implicaba denominarse a sí mismos como generadores de cultura, de una nueva cultura.

Y, en todos estos caracteres, aparece la influencia de una pléyade de literatos y filósofos, especialmente franceses. Nos remitimos, particularmente para el caso de la filosofía, a nuestra obra *La filosofía en Alberdi*⁶.

Pero, de alguna manera, el romanticismo tiñó el estilo de los jóvenes, a pesar de sus afirmaciones. Es probable, por otra parte, que el romanticismo, por estar en una etapa de madurez, ya no colmaba las aspiraciones literarias de los redactores de la revista.

5. **La cultura de los jóvenes**

Los redactores de la revista ostentaban una apreciable cultura universal y daban muestra de sus aplicadas lecturas; revelaban, además, que tuvieron buenos maestros.

Con respecto a la Edad Antigua se encuentran citados los filósofos Tales, Heráclito, Demócrito, Sócrates, Platón y Aristóteles. Es verdad que, de los milesios, se cita sólo a Tales y no a Anaximandro ni Anaximenes; es verdad que, de los atomistas, se cita sólo a Demócrito y no a Leucipo. Los sofistas no son mencionados, como tampoco los estoicos y epicúreos. Tampoco es mencionado Parménides, no obstante que se lo recuerda a Heráclito. Es evidente que el devenir heraclitiano se encontraba más cerca de una teoría del progreso que el estatismo parmenídico; de ahí la preferencia que ejerce el filósofo de Efeso.

Por otra parte, no ignoramos que esas citas de nombres no nos dan toda la medida del conocimiento de las doctrinas de los autores. De cualquier manera, se revela que están familiarizados con ellos.

En otro orden nos encontramos con los nombres de Homero, Píndaro, Aristófanes, Sófocles (aunque no Eurípides), Demóstenes. Por cierto, no podía faltar Pericles. También Virgilio, Horacio, Tácito, Luciano, Catón, Cicerón (aunque no Quintiliano).

La Edad Media no existe, salvo para hacer alguna referencia como sinónimo de atraso.

Al llegar a la Edad Moderna es evidente que, en materia filosófica, política y literaria, los redactores han frecuentado con mayor asiduidad a ciertos autores. Entre los franceses encontramos a Descartes y Pascal, sobre todo este último, muy citado. Por cierto, la Lógica de Condillac les ha sido enseñada por sus maestros y ellos han dirigido a ella su atención, en desmedro de la lógica escolástica. Spinoza ha ganado una cita, como a quien no se quiere dejar de mencionar. Por lo demás, Bacon, Newton y Locke, entre los ingleses, hacen su aparición más que evidente, aunque no se menciona a los empiristas Berkeley y Hume. Sin embargo, sabemos que Florencio Varela, en carta a Juan María Gutiérrez, fechada en Montevideo el 1 de agosto de 1837, se refiere a Hume. También están presentes los racionalistas alemanes con Leibnitz y Kant. Un par de veces Hegel.

Si nos aproximamos a los escritores que frecuentan materias políticas y sociales y rozan los problemas jurídicos, tenemos a Saint-Simon, Leroux, Lerminier, Jouffroy, sin olvidar a Rousseau, Diderot, Montesquieu, Mirabeau, D' Alembert y Tocqueville (de cuya principal obra había aparecido el primer volumen en 1835). Saint-Beuve es leído y les sirve de documento de trabajo. Y también Cousin y Quinet, que hicieron conocer la filosofía alemana en Francia.

Son abundantes las citas de los románticos y otros que no lo son, lo que demuestra el interés que la literatura había despertado entre los jóvenes. Simplemente hacemos una mención de nombres de manera desordenada y al correr de las teclas: Byron, que no podía faltar, igual que Larra, Voltaire, Montaigne, Boileau, Bossuet, Fenelon, Molière, Corneille, Beaumarchais, Víctor Hugo, Delavigne, el gran Cervantes y el gran Shakespeare, Mme. de Staël, Vigny, Lamartine, Chateaubriand, Walter Scott, Goëthe.

También integran la larga lista algunos científicos, especialmente franceses: Laplace, Lagrange, Cuvier, Buffon. El nombre de J.B. Lamarck no aparece, pese a que sus libros ya se han publicado en Francia.

La revista, que se propuso ser un gacetín de música, además de poesía, literatura y costumbres, según se confiesa, callando algunos temas quizá más espinosos, contiene una regular mención de apellidos notorios en el orden musical, como Rossini, Bellini, Donizetti. En cuanto a las doctrinas acerca del arte, cabe ver citados a Fortoul y a los hermanos Schlegel.

No existe mención de Cúneo, pero sí de Mazzini. Acerca de éste y del saintsimonismo, nos ocuparemos más adelante.

No se crea que con esto hemos incursionado exhaustivamente en los nombres propios. Algunos economistas, y algún romanista han sido omitidos por nosotros. Y aun hay varios más, que no nos parecen importantes para nuestro propósito, pues creemos que con la relación efectuada el lector puede tener una apreciable noción del panorama cultural y la preferencia de los redactores.

Empero, no queremos dejar de aclarar que estas menciones de nombres -a veces simples menciones- de los redactores de la revista tienen un significado relativo. Por una parte, una simple mención no significa conocimiento acabado del autor. Por otra, es posible también que los miembros de la generación del treinta y siete hayan tenido en su mente un espectro de autores mucho más rico, que aquí no ha quedado reflejado.

A propósito de esto último, podemos acudir al ejemplo de Alberdi. Al escribir su obrilla *El espíritu de la música* (1832) menciona el nombre de Boecio, ausente aquí. En la *Memoria descriptiva sobre Tucumán* (1834) encontramos el nombre de Hipócrates,

asociado a la teoría de los climas. En el *Fragmento* (1837) Alberdi cita personajes antiguos no mencionados en la revista, como es el caso de Licurgo, Dionisio de Halicarnaso, Epicuro, Quintiliano, Séneca, Marco Aurelio, Polibio y Plutarco, entre otros; y recuerda a autores medievales, como Abelardo y Santo Tomás. San Agustín se halla también en sus menciones. Y, por cierto, Justiniano, como no podía menos de recordarlo un hombre que ha estudiado leyes.

6. Las influencias más notorias

6.1. *Saint-Simon. Los saintsimonianos. Pierre Leroux*⁷

Los jóvenes -llamados saintsimonianos por un sector de la población de Buenos Aires- no aceptaban, sin embargo, ese rótulo. Lo dice claramente Figarillo (Alberdi) en un artículo titulado “Boletín Cómico”, publicado en el núm. 18, del 17 de marzo de 1838, a propósito de la emancipación de la mujer. En otro lugar se ratifica: no deseaban ser conocidos por esa calificación.

El problema es algo complejo. Veremos si podemos aclararlo en alguna medida.

El conde Henri de Saint-Simon había fallecido en 1825. Cuando se fundó la revista hacía, pues, doce años de su muerte. Esta provocó un verdadero resquebrajamiento de su doctrina, de tal forma que, decir saintsimoniano, merecía, acto seguido, formular alguna explicación.

Saint-Simon había viajado de su Francia natal a América del Norte para luchar por la independencia a las órdenes de Washington. De regreso, en 1802, publicó su obra *Lettres d'un habitant de Genève à ses contemporaines*, en la que sostenía que el progreso de la ciencia de su época implicaba una total transformación de las condiciones de la vida. No se trataba de que se hubiera producido sólo una reforma política; lo que había acaecido era una mutación total de la sociedad; ésta, en consecuencia, fue fruto de la revolución científica, que nos condujo hacia un mundo nuevo.

Saint-Simon gustaba hacer una tajante distinción entre las generaciones viejas y la nueva generación, sensible ésta a novedades y a un distanciamiento con la actitud estática de los viejos. Los jóvenes redactores de la revista, por cierto, se sintieron identificados con esta opinión y cantaron frecuentes loas al florecimiento de las novedades y al espíritu juvenil.

La tesis era audaz y revolucionaria y estaba avalada por los cambios que producían las industrias en Inglaterra. Hacia 1823 y 1824 la obra anterior fue continuada por el *Catéchisme des industriels*. El objetivo que se proponía era el de que sus contemporáneos tomaran conciencia que era menester fundar una ciencia social racional, como fase previa a toda reforma política. En otra obra -inacabada ésta- expresaba que la nueva sociedad industrial debía ser más justa y progresiva que todas las advenidas hasta esa fecha y acentuaba que esa sociedad debía ser religiosa. Es decir, la revolución que avizoraba, tanto en Europa como en América, producida desde fines del siglo XVIII, era doble: era una revolución política y era una revolución industrial. Y, en ambas, se traslucía la conciencia de la importancia de la clase trabajadora. Todo ello implicaba también una revolución económica. Los regímenes económicos y el rol de las clases sociales debían, en el futuro, ser tenidos muy en cuenta.

Por otra parte, la propiedad inmueble, que desempeñaba una gran importancia en el pasado, debía ser revisada en su fundamento. Este estileto, formulado quizá de manera algo imprecisa, debía provocar una gran división entre sus discípulos.

En suma, sobre esas bases, se debía crear una nueva ciencia del hombre, perfilar un conocimiento racional de las leyes que regían las instituciones y tratar de comprender el devenir de las sociedades y, con todo ello, de la humanidad.

La aristocracia, que vivía en el ocio y era dueña de las tierras, debía ceder ante un nuevo orden que debía rehabilitar el trabajo, dignificar el trabajo social, lograr la paz entre los hombres. Por cierto, que las leyes debían adaptarse a este orden y ello debía ocurrir en todas las naciones del orbe. Inglaterra era la avanzada, pero tras ella debían marchar Alemania, Francia, Europa toda y el mundo. El fin que debía lograrse, en definitiva, era la asociación universal de la humanidad. Surgiría, así, un nuevo cristianismo y con él un nuevo humanismo. La culminación era religiosa.

No se podía negar que el programa era formidable. Los discípulos estaban azorados. Al producirse su muerte en 1825, se hablará de los “saintsimonianos”, pero los colores eran tan diferentes como las interpretaciones de la doctrina. Se fundaron periódicos, entre otros medios, para lograr adeptos y cada uno quería explicar sus proyectos, tal como los sentía.

Persistía, eso sí, la sensación de que las situaciones sociales y económicas debían atraer un particular interés. Los planes de desarrollo tenían aristas políticas, sociales y económicas. El mejoramiento masivo de las condiciones vitales de los trabajadores se tornaba una obsesión. La remuneración del trabajo asumía un carácter digno de estudio fundamental; el crecimiento económico se tornaba un imperativo categórico y la justicia social un estado que se anhelaba con avidez. Las consignas menudeaban. Así surgió aquella que preconizaba que debía darse “a cada uno según sus capacidades y a cada capacidad según sus obras”. Desde cierto punto de vista, el futuro marxismo estaba cercano.

Fue, entonces, en el frenesí de los programas y proyectos, que estalló la gran división. Esta escisión se produjo en 1832 y dio como resultado, por lo menos, tres ramas: a) el comunismo de Biard; b) el liberalismo; y c) el socialismo de Pierre Leroux. Dos o tres piedras del escándalo rondaban la tríada: la propiedad privada, la nacionalización de los medios de producción y la abolición de la herencia. La crisis se profundizó con Enfantin, que propugnaba la supresión del matrimonio, la libertad de las relaciones sexuales y, en definitiva, una nueva moral.

Pierre Leroux representaba la línea que ponía el acento en la sociabilidad del hombre y se oponía a todo individualismo. Hemos dicho ya que el vocablo “socialismo” debe ser entendido como prioridad de lo social sobre lo individual y hace referencia a la sociabilidad del hombre.

En 1824 Leroux había fundado el periódico *Le Globe* que, con el tiempo, leerían los jóvenes de la generación del 37 y, en 1831, se separa de los demás saintsimonianos, se pronuncia contundentemente contra las teorías de Enfantin y abraza una actitud republicana y católica.

Los jóvenes del 37, especialmente Alberdi, le siguen en sus lineamientos fundamentales: son republicanos, son “socialistas” (a la manera de Leroux), aceptan la doctrina del progreso y de la perfectibilidad indefinida, atacan al filósofo Víctor Cousin por su eclecticismo (ellos suelen escribir “eclectismo”), adhieren entusiastamente a la doctrina de la solidaridad humana, en un anhelo de que ella alcance a toda la humanidad y culmine en Dios. Por último, aceptan con énfasis la doctrina de la asociación, a tal punto que ésta será la primera palabra simbólica del que luego se llamaría *Dogma Socialista* de Esteban Echeverría.

Pero es inocultable, a pesar de la resistencia de Alberdi para identificarse con el saintsimonismo, que ha recibido cierto influjo a través de Pierre Leroux.

6.2. La acción mazziniana ⁸

En el núm. 6 (23 de diciembre de 1837) aparecen las expresiones *Joven Alemania*, *Joven Francia*, *Joven Italia* y aun *Joven España* (es la España de Mariano de Larra), más adelante *Joven Europa*, cosa que se repite en algunos otros números (núm. 8, núm. 10.). En el núm. 18, nos encontramos con *Joven Buenos Aires*. También puede leerse por ahí *Jóvenes italianos*. Pero Alberdi ya había descubierto el pensamiento de Mazzini al publicarse el número dos de la revista (15 de noviembre de 1837). Ese movimiento europeo, que representa un movimiento ideológico propio de la juventud, de raíz democrática (de acuerdo al sentir y al significado que el vocablo tenía en la época) y que perseguía la constitución de la nacionalidad, según el caso, tuvo gran difusión en todo el mundo y, especialmente, entre nuestros jóvenes. En ese número dos, Alberdi se ufana ostensiblemente de su descubrimiento y se proclama el primer comentador del pensamiento mazziniano en estas latitudes.

Con fundamento -así lo creemos- puede decirse que no resulta aventurado afirmar que la presencia de Gian Battista Cúneo en Buenos Aires, con motivo de la inauguración del Salón Literario, es probable que haya contribuido a la difusión del pensamiento filosófico y político de Mazzini. Por lo demás, Cúneo colaboró con Miguel Cané en la redacción de *El Iniciador* (como se verá en el próximo capítulo), pues todos difundían y admiraban la política liberal del patriota italiano.

Cándido Salvatore, autor de la obra *Giuseppe Garibaldi en el Río de la Plata* ⁹, sostiene que Cúneo colaboró en la empresa que intentó Garibaldi en las sierras de Río Grande (Brasil) en la que intervinieron nueve italianos y dos malteses y califica su accionar como el de uno de los periodistas más batalladores.

Garibaldi había participado en enero de 1836 en la acción mazziniana y revolucionaria que tuvo lugar en el Congreso de Río de Janeiro de la *Joven Italia*. Y, en 1836, se imprime el periódico *La Joven Italia* en la propia ciudad de Río de Janeiro.

El mismo autor mencionado sostiene que Cúneo era difusor de las ideas mazzinianas en Brasil y animador de la empresa corsaria de Garibaldi en 1837. En ese mismo año de 1837, Cúneo viajó a Montevideo y se puso en contacto con los hermanos Stefano y Paolo Antonini. Estos, con Cúneo y otros italianos, serán, más tarde, los más activos sostenedores de la acción garibaldiana y de la Legión Italiana de Montevideo.

Volvamos a recordar ahora que uno de los asistentes a la inauguración del Salón Literario de Marcos Sastre (junio de 1837) había sido Gian Battista Cúneo, que se había corrido al efecto desde Montevideo a Buenos Aires. No resulta exagerado pensar que entre este vigoroso periodista y los jóvenes nuestros del 37 hubiera habido un provechoso intercambio de opiniones y que los temas mazzinianos hubieran estado muy presentes.

A mayor abundamiento, cabe destacar que los estados del norte italiano habían puesto la atención en el Plata. Es el caso del rey de Cerdeña, duque de Savoia y de Génova y Príncipe de Piamonte, que había designado a Marcello Pezzi, agente consular en Montevideo, circunstancia que se registró en la Chancillería de Relaciones Exteriores de Montevideo el 9 de octubre de 1834.

A esta altura se hace menester conocer en qué consistía el pensamiento y la acción desplegada por Giuseppe Mazzini, cuyo apellido aparece en la revista -como ya lo dijimos- a partir del núm. 2 (25 de noviembre de 1837), en un artículo que se debe a la pluma de Alberdi y que se menciona a la par de los de Fortoul, Leroux, Beranger y de Quinet, para significar lo moderno y lo progresista en el mundo. Se vuelve a recordar a Mazzini en el núm. 9 (13 de enero de 1838), otra vez asociado a los nombres de Fortoul

y Leroux, hombres calificados como “de progreso y libertad”. Por cierto, el autor es también Alberdi.

¿Cuál era, pues, el pensamiento mazziniano?

Giuseppe Mazzini había nacido en Génova el 22 de mayo de 1805; tenía, pues, la misma edad de Esteban Echeverría. Comparte con éste y con los jóvenes de la revista su amor por las letras, ya que escribe su primer ensayo literario, en 1837, titulado *Dell'amor patrio di Dante*. Estudió leyes y adhirió a la sociedad secreta de los carbonarios. En 1830 sufrió la cárcel por algunos meses y, esa circunstancia determinó su exilio en Ginebra, desde donde pasó a Francia. Fundó la *Joven Italia* en Marsella en 1831 y se propuso constituir a Italia como una nación independiente, libre y republicana. Su base de acción fue el pueblo mismo. En tal sentido, formuló el programa de una asociación con espíritu y medios nuevos para lograr la independencia y la unidad de su patria. Se separó de los carbonarios y se reafirmó en la *Joven Italia*. La llamó joven porque estaba destinada, especialmente, a estimular el entusiasmo revolucionario de los jóvenes y no en los más sutiles cálculos políticos de la vieja generación; la llamó Italia porque era la expresión de un movimiento unitario con base nacional, intérprete de las necesidades y de las esperanzas de todo el pueblo italiano. Mazzini pensaba que la nueva asociación debía inspirarse en principios republicanos, por las siguientes razones: a) “todos los hombres de una nación son llamados, por la ley de Dios y de la humanidad, a ser iguales y hermanos”; b) “la institución republicana es la única que puede asegurar este propósito”; c) “la asociación debe ser democrática porque la existencia de un rey vicia la igualdad de los ciudadanos y amenaza la libertad de un país”; d) “la soberanía reside no en un individuo sino en todo el pueblo”.

Sobre esta base se fundará, con Echeverría y los demás jóvenes de la generación del 37 y redactores de la revista, la *Joven Argentina*, sociedad secreta, en 1838, denominada más adelante también como *Asociación de Mayo*. Recordemos, otra vez, que la primera de las palabras simbólicas es la de “asociación”, cuyo tema será materia de otro capítulo. Añadamos, desde ya, que muchos párrafos del *Dogma Socialista* de Esteban Echeverría provendrán de la *Joven Europa* (fundada en 1834, también por Mazzini), que el poeta cita pluralmente.

6.3. Las revistas

Los jóvenes redactores eran asiduos lectores de revistas europeas. La *Revista de los dos mundos* es citada desde el núm. 7 por Alberdi, cita que se repite en los núms. 8, 13 y 14. Se cita también (número 16) una revista europea que no se especifica y la *Revista Británica* de 1825 (núm. 6). Los jóvenes conocieron también la *Révue de París*, que no es citada de manera expresa en la revista.

No figura *Le Globe*, publicado por Pierre Leroux, ni *La Révue Encyclopedique*, órganos conocidos por Alberdi y sus amigos.

7. Las críticas

No se debe creer que todo haya sido miel sobre hojuelas. La revista *La Moda* tuvo sus críticos y sus detractores. Los jóvenes no soportaron en silencio tal actitud de ciertos sectores que se manifestaban también a través de la prensa. Fue el Diario de la Tarde el que apuntaba sus saetas. En el núm. 4 (9 de diciembre de 1837) es el propio Figarillo el

que se apresta a la defensa, actitud que se repite en otros artículos a lo largo de toda la vigencia de la publicación.

8. La música

La revista, en todos sus números, tuvo una sección musical. Es probable que el lector sepa que Alberdi tocaba el piano con asiduidad y era el invitado obligado en las reuniones sociales de la época. Había escrito ya dos breves trabajos acerca de la música y de los métodos sencillos para aprender a tocar el piano.

Era un amante de la música y él mismo era compositor, de tal manera que el lector de la revista podía encontrar en esa sección satisfacción para sus preferencias musicales. Algunas composiciones eran propias de Alberdi y otras no.

A título informativo puede añadirse que Mazzini también era amante de la música y, en 1836, publicó su obra *Filosofía de la música*.

9. El final

Cuando Alberdi -por el estilo conjeturamos que es Alberdi- escribía en el núm. 23 (21 de abril de 1838) el artículo titulado “El asesinato político” no se imaginaba que ese sería el último número de la revista.

Por el propio título cualquiera puede pensar que estaba jugando con fuego. La reacción no se hizo esperar; la gota de agua hizo rebalsar la copa. Rosas dijo basta.

Decimos que Alberdi estaba lejos de pensar en un final tan cercano porque las últimas palabras de Figarillo fueron: “Me propongo entonces abrir en adelante un curso público de lecciones elementales de los nuevos principios, redactados con una claridad que no dejará que desear. El sábado que viene se abre la cátedra”. Por cierto, no hubo cátedra, no hubo lecciones... ¡y se acabó la revista!

Oría nos relata que, a través de una nota de Pedro de Angelis, se puede asegurar que fue Rosas el que ordenó el cierre de *La Moda*.

10. Conclusiones

Sostener que la revista era sólo un periódico satírico contra Rosas, como algunos comentaristas han expresado, creemos que es cometer un error. La revista *La Moda* es mucho, muchísimo más que eso. La índole y los temas que hemos comentado es el mejor fundamento de lo que expresamos. Otros estudiosos, como Alberto Palcos, ya lo habían advertido.

La revista es el paso posterior a la insinuación de una Escuela, cuando ésta ya se consolida; es la fase de la maduración de un joven grupo intelectual que profesaba ideas comunes y que, con ello, mostró su coherencia y su alcurnia cultural e ideológica; es la solidez racional y nacional saliendo a la sociedad; y es el escalón previo que cimentará la base de las *Bases* para elaborar una constitución nacional.

Es verdad que, previamente, el grupo amalgamado, que ya había tomado conciencia de su fuerza, debía pasar a la clandestinidad. Los aires rosistas no eran propicios para mostrar un pensamiento de manera pública y evidente.

Faltaba una etapa para concluir la base de las *Bases* y eso se dará con la recuperación de la colaboración de Echeverría y la fundación de la *Joven Argentina*, sociedad secreta

que, como sus semejantes de Europa, venía a predicar una línea de pensamiento, que fue concretada en la fórmula que se denominó *Dogma Socialista*.

A esta altura podemos adelantar que la Escuela atravesó los siguientes períodos:

- a) El período del Salón Literario, que se extendió desde el 23 de junio de 1837 hasta noviembre del mismo año, aproximadamente;
- b) El período de la revista *La Moda*, que abarcó el lapso transcurrido entre el 18 de noviembre de 1837 hasta el 21 de abril de 1938;
- c) El período en que se pasa a la clandestinidad desde abril/mayo de 1838 hasta fines de ese año, aproximadamente;
- d) Por último, vendrá el período del exilio, en la mayoría de los casos en Montevideo. Más tarde, Chile. Alberdi había pasado a Montevideo en noviembre de 1838. Algunos se habían ido antes; otros, se irán después.

Hay en la revista, finalmente, una enfática adhesión a la democracia republicana; una inspiración “socialista”, en el sentido que tiene el término en Pierre Leroux; un ferviente anhelo de solidarismo social; un íntimo y místico sentimiento de progreso social, libertad e igualdad; una toma de conciencia de la existencia del pueblo y de sus necesidades; y, lo que es inocultable, una valoración de la mujer, su presencia en la vida social y una misión social que no es sólo del hombre sino de todos los ciudadanos .

Finalmente, digamos también que es en el período de *La Moda* cuando Alberdi y los demás jóvenes tomaron contacto con el pensamiento de Giuseppe Mazzini y las ideas y el estilo de Mariano de Larra.

NOTAS

¹ Se ha trabajado sobre la edición facsimilar de la Revista *La Moda*, editada por la Academia Nacional de la Historia, en 1838, con un excelente prólogo de José A. Oría.

² LÓPEZ, V.F., *Evocaciones históricas (Autobiografía)*, 4ª ed., Buenos Aires, Jackson, 1945.

³ ORÍA, J., *Alberdi “Figarillo” (contribución al estudio de la influencia de Larra en el Río de la Plata)*, Buenos Aires, Imprenta y casa editora “Coni”, 1936. En la p. 33 de esta obra Oría dice que “Figarillo” hace “sobre todo, y en tono que aún nadie había empleado, el elogio de Larra”. Aclara, luego, que “Fígaro” se había suicidado a comienzos de ese mismo año de 1837. Más adelante (p. 40) Oría avanza el siguiente juicio: “La influencia de Larra ha resultado climatérica en la vida intelectual de Alberdi”.

⁴ ZINNY, A., *Juan María Gutiérrez. Su vida y sus escritos*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1878, p. 44.

⁵ Consultar las *Obras completas* de J.B. ALBERDI, Buenos Aires, La Tribuna, 1886.

⁶ GHIRARDI, O., *La filosofía en Alberdi*, 2ª ed., Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, Córdoba, 2000. Igualmente, del mismo autor, *El primer Alberdi. La filosofía de su tiempo*, Buenos Aires, Astrea, 1989.

⁷ Para ampliar nuestras referencias se pueden consultar las obras de Saint-Simon, como, por ejemplo, *Lettres d'un habitant de Genève à ses contemporaines*, de 1802, y *Catéchisme des industriels*, de 1824. Falleció en 1825 en París, dejando inconcluso *Le nouveau christianisme*. El *Dictionnaire des philosophes*, Paris, PUF, t. II, p. 2.284, trae un prieto y jugoso artículo, debido a la pluma de Jean Walch, así como una breve bibliografía. Es útil saber que escribió también en colaboración con Augusto Comte. En

el mismo *Diccionario* (t. II, p. 2.287) existe un artículo del mismo autor sobre los saintsimonianos.

Sobre Pierre Leroux (1797-1871) idéntica obra (t. II, p. 1.574) nos trae un comentario acerca de la doctrina de la solidaridad, una breve bibliografía y un corto resumen de sus trabajos. Fundó el diario *Le Globe* y, con Jean Reynaud, *L'Encyclopédie nouvelle*.

⁸ Giuseppe Mazzini influyó en la generación del '37 de manera evidente.

En otro orden de cosas, José A. Oría, en su obra *Alberdi "Figarillo"*, se hace eco de un notable hallazgo. Nos dice que en el núm. 2, de la revista *La Moda* (cosa que también hemos leído con cierto asombro), Alberdi anuncia: *Novedad inteligente*. Nos es grato presentar, los primeros (la cursiva es nuestra), al mundo americano, un hombre joven, brillante ya de gloria: -Massini (sic): coloso de treinta años, jefe de la *Joven Europa*, odio mortal de los reyes. Cuyas páginas son llamas sagradas, y cuyo espíritu es un soplo de vida, se ha hecho objeto del anatema de los déspotas del viejo, porque ha cometido el crimen de pedir por forma gubernamental de la Europa venidera la República representativa que hoy (sic) se anuncia en el mundo de Colón" (p. 53).

Algunos autores se han esmerado en querer ubicar a Alberdi en el casillero del liberalismo. Opinamos que esto no es sencillo. En todo caso, ese liberalismo se halla muy atemperado por la notoria adhesión de Alberdi a la doctrina de la solidaridad y al socialismo en el sentido de la significación que señaló Pierre Leroux. Pero, en literatura, se lo considere o no romántico, la influencia de Larra en su estilo es notoria.

⁹ SALVATORE, Cándido, *Giuseppe Garibaldi en el Río de la Plata*, Valmartina, Editore in Firenze, 1972. Confr. igualmente, MARANI, N., *El ideario mazziniano en el Río de la Plata*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Centro de Estudios Italianos, 1985.

CAPÍTULO TERCERO

EL INICIADOR DE MONTEVIDEO

Sumario: 1. Los fundadores. Los redactores. El plan. 2. Los trabajos publicados. 2.1. Juan Bautista Alberdi. 2.2. Esteban Echeverría. 2.3. Juan María Gutiérrez. 2.4. Florencio Varela. 2.5. Miguel Cané. 2.6. Andrés Lamas. 2.7. Bartolomé Mitre. 2.8. Carlos Tejedor. 2.9. Félix Frías. 2.10. Santiago Viola. 2.11. Luis Méndez. 2.12. Miguel Irigoyen. 2.13. Juan Cruz Varela. 2.14. Gian Battista Cúneo. 2.15. Rafael S. Corvalán. 3. Las traducciones y las transcripciones. 3.1. Figaro o Mariano José de Larra. 3.2. La literatura española. 3.3. Estética. 3.4. Lamennais. 3.5. Víctor Hugo. 3.6. Sección “santsimoniana”. 3.7. El canciller Bacon (biografía) 3.8. Lord Byron. 3.9. Otros autores 4. Conclusiones.

1. Los fundadores. Los redactores. El plan

Cuando agonizaba *La Moda* en Buenos Aires, nacía en Montevideo *El Iniciador*, el 15 de abril de 1838. El periódico, quincenal, fue fundado por Andrés Lamas y Miguel Cané, este último íntimo amigo de Juan Bautista Alberdi y cuñado de Florencio Varela¹.

Alberdi había emigrado a Montevideo en noviembre de 1838 y perteneció al grupo que se exilió voluntariamente entre 1838 y 1839. Sería, en verdad, la última oleada de proscriptos, puesto que hubo varias anteriores; pero, por cierto, esta última configuraba la llamada *Joven Generación Argentina*, que había pasado a la clandestinidad en el propio país, luego del cierre de la revista *La Moda*.

Mariano de Vedia -en el estudio introductorio de la edición facsimilar de la Academia Nacional de la Historia- señala que la joven generación argentina se denominó de esa manera hasta 1838 y que sólo se llamó *Asociación de Mayo* en el período de Montevideo, cuando Echeverría publicó, en 1846, el *Código* o *Creencia*, con el nombre de *Dogma Socialista*, aunque Alberdi aclara que el grupo clandestino utilizaba ambos nombres.

Alberdi habría sido llamado a Montevideo por Miguel Cané -que había emigrado en 1834- para que colaborase en la redacción de *El Iniciador*, denominado así porque debía iniciar -sería, quizá, más preciso decir “proseguir”, si se atiende a los temas tratados ya en la revista *La Moda*- una corriente que profundizara las ideas políticas y sociales en las orillas del Plata. La amistad de Cané (padre) y Alberdi se remontaba a los días de estudiantes, ya que éste convivía con él en la casa de los Andrade, abuelos de Cané.

Con los redactores colaboró el italiano Gian Battista Cúneo, el periodista que difundía en América del Sur el pensamiento de Giuseppe Mazzini. Es probable que haya sido él quien inspiró el apotegma colocado al frente de todos y cada uno de los números del periódico y que, en italiano, expresaba: *Bisoga riporsi in via*, seguido de su traducción al español: “*Es necesario ponernos en camino*”.

Muchos jóvenes no sólo estaban familiarizados con el idioma francés sino también con el italiano. Así, por ejemplo, se dice que Miguel Cané y Florencio Varela leían y comprendían a los escritores italianos. Se sostiene que este último conocía el portugués y bastante bien el inglés. Juan María Gutiérrez también gustaba leer y traducir a los

autores italianos. Por esa época, leyeron *I promessi sposi* (*Los novios*) del romántico italiano Alessandro Manzoni.

Los artículos generalmente no estaban firmados, salvo algunas excepciones, pero estaban inicialados con diferentes letras, no siempre de manera constante. ¿Quiénes colaboraron?. Además de los fundadores y de Alberdi y Cúneo, se encuentran trabajos - en algunos casos poesías- de Juan María Gutiérrez, Félix Frías, Santiago Viola, Juan Cruz Varela y su hermano Florencio, Carlos Tejedor, Esteban Echeverría, Luis Méndez, Miguel Irigoyen, Rafael Corvalán y Bartolomé Mitre, que, por aquel entonces, era muy joven. Algunos de ellos habían enviado sus artículos estando aún en Buenos Aires.

En términos generales puede decirse que la actitud de los fundadores fue realmente cauta. *El Iniciador* fue moderado en sus críticas a Rosas y, en algunos casos, sólo se lo aludía.

Los principales redactores de *La Moda* se reencontraron con la tinta oriental para dejar cristalizados sus pensamientos en tierra hermana. No olvidemos, sin embargo, que Andrés Lamas era uruguayo.

Si bien la intervención de los hermanos Varela es mínima, cabe destacar que los emigrados unitarios del 28/29, no tuvieron problema alguno en unir sus esfuerzos con la emigración de los años 38/39, en muchos aspectos.

Florencio Varela había nacido en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807. Era, pues, tres años mayor que Alberdi y dos años menor que Echeverría. La familia de los Varela se había visto forzada a emigrar a Montevideo en agosto de 1829, ya que, especialmente Juan Cruz Varela, profesaba un acentuado unitarismo y se había mostrado ya un acérrimo enemigo del régimen rosista. Digamos, porque es oportuno, como lo señala Félix Weinberg, que hubo diversas y sucesivas oleadas de emigrantes: “A los unitarios de 1828-1829 se agregan liberales en 1833, federales los negros en 1935 y románticos en 1838-1839”².

Como se ha dicho, Florencio Varela y Miguel Cané eran cuñados, pues el primero había desposado a Justa Cané en 1831. Y, por una feliz coincidencia, Juan Bautista Alberdi, había vivido en la casa de los Andrade, abuelos de Miguel Cané, cuya familia compartía la misma casona. Algún escritor ha insinuado un romance entre nuestro constitucionalista y la hermana de Miguel Cané, extremo que no halla confirmación.

Estos datos y esta digresión tienen como objetivo señalar una circunstancia que hace a los motivos que aglutinaban a los jóvenes y a las relaciones que los aproximaban, al menos a los más notorios. Sería ocioso, por otra parte, preguntarse si Florencio Varela pertenecía realmente a la joven generación. Cronológicamente, no existe duda alguna. Si nos atenemos a las generaciones históricas de la época, contamos con la de 1810 y la del 37. Hay quien prefiere hablar de una generación intermedia entre ambas; no obstante, pensamos que están acertados los que le niegan la jerarquía de tal a los actores de la década del veinte. Mariano de Vedia y Mitre -en el estudio preliminar ya citado- sostiene que se puede hablar con propiedad de una generación “cuando realiza una obra que siendo individual de quienes la forman, se torna colectiva, y marca una evolución social que ha de tener proyecciones en el tiempo”. Se puede añadir que la generación, para tener rango de tal, debe compartir principios, ideales y proyectos destacados, y, además, de tener conciencia plena de que le son propios y, por ello, sabe que se diferencia de la anterior.

Es cierto que Florencio Varela se formó en la misma Universidad que el resto de los jóvenes y que, para todos ellos, fue muy importante el ambiente intelectual que Rivadavia contribuyó a crear. Y es verdad, como se ha dicho, que el propio Rivadavia podría ser considerado el padrino de una nueva generación.

Por razones -en las que los celos intelectuales están a veces presentes- Florencio Varela había criticado con exagerado tono los discursos del Salón Literario y, en especial, el de Alberdi. Pero Varela no había respirado el ambiente del Salón. Su extrañamiento desde 1829 había impuesto una distancia que se acortaría en los tiempos de *El Iniciador*.

Sin embargo, se puede adelantar, desde ya, que las diferencias entre Esteban Echeverría y Florencio Varela, a medida que avanza la década de los años cuarenta, se harán realmente notorias. Pese a ello, todos están contestes en la lucha -cada vez más dura y apremiante- contra el tirano Rosas y, por cierto, concuerdan en que es preciso organizar el país. Los detalles, los grandes detalles, muestran matices diferentes. Libertad civil, libertad política, paz, orden, progreso, libertad de comercio, libre navegación de los ríos, democracia, republicanism y definición de la forma de gobierno, son otros tantos anhelos comunes.

Más adelante volveremos sobre estos matices.

El primer artículo, a manera de editorial, es denominado “Introducción”, que Andrés Lamas, fechó el 7 de abril de 1838 y aparece en el número uno del día 15 del mismo mes y año. Ahí, explica su plan.

Expresa que la primera necesidad de una sociedad que aspira a convertirse en una nación es “la independencia política”, con la que se adquieren los derechos y respetos que le son anexos. La “misión gloriosa de nuestros padres” -señala- fue la de romper las cadenas materiales que nos unían a España.

No obstante ser ello de capital importancia, aún queda otra tarea por realizar, esto es, quebrar la cadena invisible, que “está en nuestra legislación, en nuestras letras, en nuestras costumbres, en nuestros hábitos”, que “todo lo ata, y a todo le imprime el sello de la esclavitud, y desmiente, nuestra emancipación absoluta”. Pues esta cadena debe desaparecer también “si nuestra personalidad nacional ha de ser una realidad”. Y ésta es la tarea incumplida aun, que la joven generación debe realizar.

Quizá de una manera simple y resumida, Andrés Lamas está repitiendo la tesis ya enunciada en los discursos del Salón Literario. Las palabras y las ideas no difieren mayormente de las elaboradas en Buenos Aires por la nueva generación.

Y, siguiendo con un tema exployado por lo jóvenes en *La Moda*, prosigue Lamas aseverando que “el ocio en un Republicano es un crimen capital”, pues hay que conquistar “la independencia civil, literaria, artística, industrial, porque las leyes, la sociedad, la literatura, las artes, la industria, deben llevar como nuestra bandera los colores nacionales, y como ella ser el testimonio de nuestra independencia y nuestra nacionalidad”.

Afirma enfáticamente que tenemos “necesidad de progreso, de luz, de movimiento intelectual”, para poder cumplimentar, con todo el esfuerzo que sea menester, sin desmayos y sin ocios, la tarea programada desde 1810.

En consecuencia, el folleto -así denomina al periódico- será “el papel de todos los que tengan algo útil que decir”. El pueblo, especialmente el joven pueblo ilustrado, es el que debe cultivar “las ciencias, las artes” y debe tener “una razón, una conciencia propia”, debe saber “cómo, por qué y para qué vive”. En otras palabras, he aquí una invitación a la juventud esforzada para que vuelque sus ideas y las difunda en el camino de la culminación de la tarea emprendida. En verdad, es el cumplimiento del apotegma del periódico que invita enfáticamente a ponernos y a proseguir nuestro camino.

Lamas ofrece el periódico al pueblo, pues “las columnas son de todo y para todos”, en consonancia con el subtítulo de la publicación que pregona ser un “periódico de todo y para todos”. En suma, pueden tratarse todos los temas y todos pueden hacerlo.

Pero se recalca que la publicación es especialmente “una tribuna que le ofrecemos a la juventud y la ofrenda que le presentamos al pueblo”.

La amplitud de las miras y de temas es ostensiblemente generosa y resulta claro que se propone al público un periódico “útil y ameno”.

Antes de concluir, Andrés Lamas observa que “por ahora -subrayado por el autor- nuestro folleto se ocupará en su mayor parte con producciones extranjeras: poco, a poco serán reemplazadas por nacionales”. También anuncia que se publicarán artículos de Figaro, de quien, en Montevideo, se habían editado ya dos tomos. El romántico Mariano de Larra, el Figaro español, es, a la sazón, un ídolo literario entre los jóvenes.

El plan de publicar inicialmente trabajos de escritores extranjeros podría indicar que los jóvenes aun no habían madurado adecuadamente los temas que iban a abordar. Y la lectura de los primeros números del periódico insinúa un predominio de los asuntos literarios sobre los políticos.

Y, en general, el tono del discurso en algo se diferencia de la revista *La Moda*. La pluma de Alberdi, en Buenos Aires, había impuesto un ritmo característico que no fue seguido al pie de la letra por la generalidad de los redactores del folleto dirigido por Lamas y Cané en la otra orilla del Plata. Sin embargo, sus artículos harán la semejanza.

2. Los trabajos publicados

En términos generales comenzaremos con los trabajos de los distintos autores. Y lo haremos, en primer lugar, con Juan Bautista Alberdi, ya que éste -pareciera natural- ha de mostrar continuidad con sus ideas ya expresadas en la revista *La Moda*. Más aun: hemos comprobado que Alberdi enviaba, desde Buenos Aires, una serie de artículos que, oportunamente, fueron publicados en la revista que mencionamos.

2.1. Juan Bautista Alberdi

El Iniciador publica, en primer lugar (número 2, del 1 de mayo de 1838), una colaboración de Alberdi tomada de *La Moda* de Buenos Aires. Pertenece a la serie Boletín Cómico. Lleva como título “Caracteres” y pinta, tal como se sugiere, distintos tipos: a) el que, apenas saludado, nos refiere las mil y una circunstancias de su salud; b) el que nos abruma con los detalles de mil nimiedades que le han sucedido; c) el que habla permanentemente de sí mismo; habla del yo: es don Yo; d) el que añora el pasado porque nada hay de bueno en el momento actual y vive recordando el tiempo de los virreyes. Para éste la juventud anda por mal camino porque no ha vivido la época de oro que ha pasado. Firma Figarillo.

Alberdi, diseñando rápidamente estos caracteres, finaliza con una incursión entre dos épocas, que separa a los viejos de los jóvenes.

En el número tercero, del 15 de mayo de 1838, aparece otro artículo titulado “El Bracete”, que se publicara en el número 10 de *La Moda*, de fecha 20 de enero de 1838, dentro de la serie “Boletín Cómico”. No olvidemos que la revista ya había dejado de publicarse cuando apareció el primer número de *El Iniciador*.

En este artículo Alberdi, firmando con el seudónimo de Figarillo, con ciertas ironías, se refiere, indirectamente, a lo que le ocurre al más débil cuando decide caminar en compañía del más fuerte. Estudia el origen de la expresión y llega a la conclusión de que es “hijo de la debilidad”, “como las sociedades y las cadenas humanas”. “... es un apoyo acordado a la impotencia: es el bracete que una joven linda y agraciada -la Italia- exige del mundo europeo para escapar del fango austríaco”.

Se trata, pues, de alusiones políticas salpicadas de ironías.

El tercer artículo, titulado “Poesía íntima” (Fragmentos) aparece en el número cuatro del 1º de junio de 1838 y se presenta inicialmente con citas de Fortoul y Leroux, autores que le son caros. En ambos casos se define el arte. El primero, dice que “el arte es la expresión de la vida humanitaria”; y el segundo, añade que “la poesía es la expresión de la vida infinita”. Es una interpretación romántica de la poesía que le permite hablarnos de la humanidad, del progreso, del porvenir y aun de algunos acontecimientos históricos, ocurridos tanto en América como en Europa. Al leer esos párrafos es imposible no recordar su *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, cuando descubre con la lectura de Lerminier que “el derecho es vida”³.

En el mismo número cuatro publica un diálogo entre un joven (de la nueva generación) y un viejo que vive apegado a las tradiciones y a los antiguos valores culturales, tema que ya tratara en *La Moda*, como se ha referido.

En verdad con el título de “Boletín Cómico” y el subtítulo de “Los escritores nuevos y los lectores viejos”, reproduce aquí el artículo firmado por Figarillo en el número 23 (último) de la revista *La Moda*. El joven del diálogo cita a Lerminier cuando asevera que “el derecho es vida”, y la ironía alberdiana -siempre presente- hace que el viejo ignore quien es Lerminier y, en cambio, se aferre a clásicos juristas como Gregorio López y Escriche.

Alberdi se vale de aforismos enunciados, en su lenguaje, como teoremas.

Prosiguiendo el diálogo el joven avanza otro teorema que también asigna a Lerminier: “El juri es la libertad”. Agrega luego que “la literatura es la expresión de la sociedad”. No puede evitar la mención de Mme. Staël y la universalidad de la definición.

Y el joven quiere apabullar al viejo con ideas nuevas cual es la de que “la emancipación de la mujer, es la primera condición de la nueva sociabilidad”.

Por el contrario, el viejo alaba lo antiguo, lo que afirman los antepasados, porque ello es lo único sólido; todo lo demás son puras especulaciones sin valor alguno y meros sueños de juventud.

En suma, se quiere dejar bien sentado que entre la nueva generación y el pasado existe un abismo respecto de la concepción de la sociedad y del mundo.

Es evidente que Alberdi desea expresarse en el periódico en cada uno de sus números. Así, en el número cinco del 15 de junio de 1838 (firma “N”), encabezando todos los demás artículos, en la primera plana, trata “Del arte socialista” (Fragmentos) donde sienta la tesis de que “la poesía es obra de la Nación y no del poeta” que la escribe y “lo que se siente es lo único que se expresa”. Por otra parte, afirma que “el poeta como el filósofo y el estadista, debe ser un espíritu sintético”. Estos conceptos devienen del recuerdo de la enseñanza ideológica que ha impregnado su alma durante sus estudios universitarios. Diego Alcorta, quien fuera su querido maestro, no es ajeno a esta actitud mental.

Se afana luego en definir lo que es la sociabilidad y se esfuerza por darle al vocablo una amplísima extensión lógica, pues su universalidad “todo lo domina, todo lo abraza; Estado, familia, individuo, sexos, edades, condiciones; todo lo penetra de un espíritu único, de una sola y misma impulsión, lo predispone uno para otro, lo amalgama armónicamente y constituye la economía del cuerpo social cuyos dos principales miembros son el pueblo y el individuo”.

Con la inevitable -dado el tema- cita de Fortoul transcribe un párrafo de éste: “... la poesía social viene a ser el concurso de los deseos de un hombre, con los deseos de su tiempo: un sufrimiento particular en conexión con los sufrimientos generales, en gozo ennoblecido por los gozos de todos”.

Además, por otra parte, la ciencia social -en la inteligencia del articulista- tiene como objetivo el estudio de “la ley de progreso y armonía entre la individualidad y la

generalidad, estos dos términos que constituyen el mundo social, como el mundo universal”.

Alberdi no puede evitar totalmente el tema político al hacer referencia, en una comparación hiperbólica, a la constitución de la “federación de Norte América”. Y, por si viene al caso, asevera que la “última forma de sociabilidad” es “la democracia”. Como corolario de lo dicho, propugna como una tesis más, que el poeta debe ser en estos tiempos “social y democrático”.

Bien nutrida es la colaboración de Alberdi, que Miguel Cané consiente en publicar, pues en el mismo número nos encontramos con otro trabajo titulado “La generación presente a la faz de la generación pasada”.

No hay una referencia a la abismal diferencia, tan señalada otras veces, entre los viejos y los jóvenes. A través de un viejo, en un escenario circunstancial, un viejo da una lección a seis jóvenes, que, a su vez, con sus actitudes, ensayan una respuesta. Contrapone, en cierta manera, las opiniones de un respetable anciano, con la aparente liviandad de una nueva generación.

No puede Alberdi con su genio. Utiliza la expresión “progreso indefinido” y, en sus citas desfilan Rousseau, Lerminier, Víctor Hugo y Aristóteles.

En el encuentro, el viejo acusa a los jóvenes por “hablar de emancipación, de libertad inteligente”, y no tener “una idea que le sea propia”. Añade que hablan de “originalidad” y no son “sino trompetas serviles de los nuevos escritores franceses”.

El discurso del viejo, en realidad, es un monólogo. A fuer de ser sintético se podría resumir su pensamiento en este párrafo: “... hasta el día de hoy, la joven generación presente a la faz de la joven generación pasada, es pigmea y enana, como si los hijos de los fuertes por esa generalidad que parece fatal, estuviesen condenados a nacer raquíuticos”.

Ante estos conceptos, finalmente, los jóvenes se retiran “con tanta frescura, como si acabaran de oír a un loco”.

Y el propio autor del artículo finaliza diciendo: “Yo, por mí que soy también de la generación que nace, no sería capaz de asegurar que el viejo hubiese hablado como un loco; pero no puedo menos de aplaudir la risueña filosofía de aquellos jóvenes, y sostener que mientras abundan los nuevos rangos de espíritus tan despreocupados, el país no podrá dejar de hacer progresos incalculables”.

Y, por último, siempre en el mismo número, existe un tercer trabajo, ahora de la serie “Boletín Cómico”, que firma Figarillo y que trata las vicisitudes de doña Rita material, una humilde mujer, con más de diez hijos, que no sabe leer y modifica palabras comunes para expresarse con ingenua frescura. Se queja de una sentencia del alcalde del barrio, que es su propio primo, y que le ha resuelto desfavorablemente un pleito con un gringo, que le ha vendido unos espejos caros.

Alberdi se ha propuesto pintar personajes reales de la sociedad y su singular concepción de las instituciones.

En el número seis, del 1 de julio de 1838, se publica un artículo acerca de las “Impresiones de una visita al Paraná”.

Aun en estas líneas, que describen impresiones y sentimientos ante las bellezas naturales, Alberdi no puede olvidar sus ideas políticas claves. Al comenzar nomás nos espeta: “Si el hombre es un ente social, debe huir de lo que es contrario a su sociabilidad”. Y, a poco andar, meditando sobre las aguas, recuerda a Pascal, y, sin nombrarlo explícitamente, repite el conocido apotegma del pensador francés: “La humanidad es un solo y mismo hombre que vive siempre y progresa continuamente”. Además, añade que la “libertad moderna de Europa, es natural en una isla”. Progreso, libertad, sociabilidad, he aquí tres vocablos que le son caros y que sintetizan tres ideas

que son claves en su actitud intelectual -cosa que es común a los jóvenes de la nueva generación- cual si fueran palabras básicas de una religión.

El Paraná -nos dice- le recuerda a Lamartine, Chateaubriand, Didier. Pareciera que su mente, abierta a todos los vientos, jamás descansa del recuerdo de sus lecturas y está permanentemente activa en la remembranza. La fantasía le dicta un mundo de ensueño: “Me imagino una atmósfera nueva, un mundo desconocido, leyes, instituciones, ideas, formas que hoy sólo viven en las especulaciones honradas del genio; oigo hablar del siglo XIX como hoy de la Edad Media; oigo hablar de Europa actual, esta Asia moderna, como hoy del Oriente y de la Asia primitiva. Y todavía oigo la voz infatigable de la filosofía que profetiza y concibe tiempos y mundos más avanzados y perfectos todavía”. Bien dicho está cuando se califica esta actitud filosófica y espiritual como una religión del progreso.

En otras páginas nos encontramos con el artículo “¿Qué nos hace la España?” Es éste un artículo cargado de ironías que endilga a la vieja España “tan culta, tan libre, tan avanzada, tan ilustrada”, que “no puede tener una idea, una ley, una institución, una costumbre, una tradición que no sea de progreso y libertad”. La hispanofobia de Alberdi, que otros jóvenes también comparten, y que de ninguna manera se oculta, brota a borbotones en esta página, achacando a la península la culpa de nuestro atraso, que “después de habernos gobernado por su autoridad, hoy nos gobierna por su espíritu”.

Ya en el núm. 7 del 15 de julio de ese mismo año 1838, afirma que América no tiene pasado y, por consiguiente, aun está en la infancia, de tal manera que, en nuestra situación actual, el arte que más conviene “es el elemento cómico”. Este es el juicio que Alberdi formula bajo el título de “Del uso de lo cómico en Sud América”, diferenciándose de Víctor Hugo, quien -según expresa- sostiene que “el drama es la forma más conveniente al arte actual de Francia”.

En prueba de su aserto inserta aquí una hermosa cita de Chateaubriand, al referirse a los Estados Unidos: “Esta sociedad, ahora tan bella, no tiene recuerdos: las ciudades son nuevas, y los sepulcros de ayer”. Y la conclusión no se hace esperar: la sociedad americana se ha encanecido con su revolución, pero, en verdad, la emancipación no lo es todo, ella no es tan ilustrada todavía, y su progreso no es aun una realidad, aunque el desengaño de su autoestima ya es en sí un progreso.

Por eso, hay que decirle al pueblo que aún está en el fango. Hay que hacer que se mire en el espejo y que vea la realidad. Se deben cultivar la industria y las ideas; salir de la Edad Media y tomar conciencia de la civilización del siglo XIX, para lo cual hay que prepararse.

Bien ilustrativo es el último párrafo que no vacilamos en transcribir; firmado con la letra F: “En nuestras bibliotecas, Newton y el padre Almeida, Alfieri y Jouffroy, Lerminier y Cobarrubias, Tapia y Pardessus. En nuestras tertulias, la brillante cuadrilla y el taimado y decrépito minué, las ideas de Leroux y los cuentos de duendes y de resucitados. En nuestra legislación, un código civil de la edad media, y un código político del porvenir. La misma antítesis en las personas, en los edificios, en los muebles, los trajes, los usos, las costumbres. El trabajo del cómico para evitar la risa, no sería pues otro en este caso que alumbrar con la antorcha del siglo XIX las facciones visibles de las cosas que nos circundan”.

El párrafo es claramente ilustrativo del estilo y el pensamiento del joven tucumano.

Tenemos a continuación en el mismo número otro artículo, también firmado con la letra F, que se denomina “La cartera de F”. Después de haber comparado algunos trabajos periodísticos de Mariano Larra con los de Alberdi, diríamos que es una traducción de Larra a la lengua alberdiana sobre temas domésticos.

Es una sátira acerca de determinadas costumbres. Los blancos de las saetas son, en primer lugar, las actrices, con interrogantes de este jaez: “¿A qué viene el escote rigoroso en un pecho descarnado?” Pero ni aun el tema farandulero o costumbrista le impide a Alberdi olvidar su hábito de las citas que demuestran sus lecturas constantes. Veamos este párrafo: “Se propusieron unos mozos sacar una señora de la ignorancia. Y para presentarle las ideas, con la claridad del mundo, el uno le hablaba en Hebreo, el otro en Griego: uno le hablaba en la lengua de Kant, el otro en la de Cousin. La señora comprendía menos que nunca, y en vez de adelantar se ponía más ignorante. Era taparle los ojos para que mejor viese, hablarle de lejos para que mejor oyese. La trataban de estúpida, y la hablaban como a sabia. Confesaban que no tenía principios y la hablaban de fines. La señora acaba por tratarlos de locos y reírse de ellos. “Jóvenes amigos: esta señora, ¿no es nuestra sociedad? Y nosotros no somos estos jóvenes?”.

Los trabajos acerca de las costumbres tradicionales continúan en el número 8 del primero de agosto, con el título de “El Sonámbulo”. El abismo entre jóvenes y viejos le inspira un monólogo de don F., que yace en un profundo sueño y que habla dormido.

Entre los párrafos más jugosos puede transcribirse el siguiente: “¿Qué joven medianamente educado no posee hoy el idioma francés, y ha leído, por supuesto, mil veces a Armand Carrel, a Didier, a Leroux, a Reynaud y los primeros publicistas y filósofos del siglo? ¿Qué dama no prefiere hoy a las frívolas horas del baile, las poéticas y sentimentales conmemoraciones de los héroes y glorias de la Patria, o al menos la atención sería al jonio y a los caracteres del drama socialista? Ya no hay preocupaciones, ya no hay egoísmo, ya no hay desigualdad, ya no hay superstición, ya no hay ni sombras del viejo régimen”. La ironía asoma en el dorso de la palabra expresando lo que una y otra vez se repite acerca de una y otra época, desde el momento que apareciera *La Moda* en Buenos Aires, de tal forma que, en esto como en otros aspectos, *El Iniciador* es sólo su continuación.

Y, casi a renglón seguido, en “Una esquila funeraria”, otros breves pensamientos de Figarillo tocan la misma melodía y machacan la misma idea.

Otra vez ha perseverado en el tema, pues, sobre el final del número, con expresiones más explícitas, aparece “Reacción contra el españolismo”. Al pie se anota que ha sido tomado de la extinguida revista porteña y que tiene como base un artículo -no de Figarillo sino del auténtico Fígaro español- con cuya extensa cita se cierra.

La compartida hispanofobia ha dictado duras palabras como cuando se asevera que “hemos podido establecer por tesis general, que el españolismo es la esclavitud”. Leamos ahora la cita de Fígaro: “Solamente el tiempo, dice Larra, las instituciones, el olvido completo de nuestras costumbres antiguas” (esas, que nosotros queremos y debemos olvidar) “pueden variar nuestro obscuro carácter. ¡Qué tiene esto de particular en un país, en que le ha formado tal una larga sucesión de siglos en que se creía que el hombre vivía para hacer penitencia! ¡Qué, después de tantos años de gobierno inquisitorial! Después de tan larga esclavitud es difícil saber ser libre. Deseamos serlo, lo repetimos a cada momento; sin embargo, lo seremos de derecho mucho tiempo antes de que reine en nuestras costumbres, en nuestras ideas, en nuestro modo de ver y de vivir la verdadera libertad. Y las costumbres no se varían en un día, desgraciadamente ni con un decreto; y más desgraciadamente aun, un pueblo no es verdaderamente, mientras la libertad no esté arraigada en sus costumbres, e identificada con ellas”. Y, aquí, el propio Figarillo, lo repite con auténtico fervor: “Pero nuestros publicistas no han pensado a este respecto como Montesquieu, como Tocqueville, como Larra, sino, que lo han esperado de las constituciones escritas. Se han escrito muchas -exagera- pero no tenemos ninguna. Podemos continuar pues despreciando las costumbres, es decir, las

ideas, las creencias, las hábitos. ¿Qué tienen que ver ellas con la constitución de los pueblos?”.

El 15 de agosto (número nueve del periódico) aparece Figarillo en Montevideo, renovando el tema. Contrapone el trabajo intelectual y el trabajo manual, por otra parte, ya cultivado en *La Moda*. Irónicamente manifiesta: “vivir de hacer libros, versos, periódicos, sólo puede ser de los pobres diablos como Chateaubriand, Lamartine, Hugo Dumas, Jul-Janin, George Sand, Lerminier”. Pero la reacción contra lo español sigue rondando la pluma. Ridiculiza, por ejemplo, el edificio del teatro de Buenos Aires, calificándolo como teatro español. No escapa a ello lo que escribe acerca del arco del proscenio:

Recita:

“Se reúne en este punto deleite y utilidad;

Pugna la virtud y el vicio; se enseña moralidad”.

Y, como si el tema del edificio no fuera suficiente, arremete contra la representación. Encuentra que el *Angelo* de Víctor Hugo ha sido interpretado en forma material y prosaica, como la España del día. Es -satiriza- “Víctor Hugo, a la faz de Sancho Panza”.

Al pasar sale a la palestra con una polémica afirmando que el autor de *Hernani* no le debe nada a la España como se cree: al contrario la España “le debe a él infinito”.

A pesar de todo Figarillo se alegra de que se haya producido esta representación no obstante la inmadurez del público para comprender “*los misterios del corazón europeo*” y, naturalmente, su pensamiento. “Es tan imposible saltar bruscamente de sentir a Moratín, Breton y Martínez de la Rosa, a reunir a Schiller, Goethe, Hugo y Dumas, como lo es pasar bruscamente de comprender a los PP. Almeida y Feijoo, a comprender a Kant, Hegel, Jouffroy, Lerminier. Para apreciar a estos escritores, nuestra sociedad necesita antecedentes, y la obligación de sugerírseles debe hacer la incesante ocupación de la juventud ilustrada que vemos asomar en las dos bandas del Plata”.

El primero de septiembre de 1838 apareció el periódico número diez y en él continuó Alberdi -que firma F- la serie “Folletón Cómico” (en otros lugares “Boletín Cómico”) donde se refiere a las “Condiciones de una tertulia de baile”, en cuyas líneas trata de reflejar, con humor, cómo se daba una tal tertulia, y las condiciones que se deben reunir para su éxito, merced al bastonero -personaje que dirigía el espectáculo y sus programas- con minué, contradanza y demás detalles incluidos. La curiosidad que podemos anotar en estos párrafos, que abarcan más de cuatro columnas, es la resistencia de Alberdi a la tentación de citar a algún autor que siempre tiene a mano en su repertorio.

Más adelante, en el mismo número, tropezamos con otro artículo que, por el tema, bien podría haberlo escrito Juan María Gutiérrez. En efecto, “Emancipación de la lengua”, si bien significa la enunciación de una actitud, que ambos comparten, el estilo, sin embargo, es netamente alberdiano.

Comienza por definir qué es la lengua sobre la base de la opinión de tres escritores franceses. Para Fortoul: “La lengua es el conjunto de las relaciones simples y elementales de nuestro pensamiento con la materia de que estamos rodeados, y, por tanto, es dúctil, perfectible, variable, como el pensamiento y la materia”. “Ella sigue y provoca infaliblemente los cambios del espíritu humano”.

Para Víctor Hugo la lengua no se da; ella “como el sol no para jamás”.

Y para Villemain, “en las revoluciones de la lengua nosotros no presidimos; ellas nos arrastran a pesar nuestro”.

Como corolario, la lengua que se habla en el país es una “faz nueva -dice Alberdi- de la *revolución social* (la cursiva es nuestra) de 1810, que la sigue por una lógica indestructible”.

En otras palabras, el pueblo ha hecho, ha plasmado esta lengua que se habla, porque la lengua es dúctil, variable, perfectible. Y esto, pese a los puristas, es fenómeno imparabile, fiel exponente del espíritu americano.

Meditamos sobre esta sentencia típica del pensamiento alberdiano: “La lengua, como la ley, es la razón, la naturaleza declarada por el pueblo”. Y, con toda coherencia, Alberdi añade que “hay cierto fatalismo inteligente en los destinos de la lengua, como en la historia de los pueblos”.

En consecuencia, España no puede darnos lecciones sobre este asunto. América ha alumbrado la *“emancipación de nuestra lengua”* (la cursiva es del propio Alberdi).

En la misma España, Larra, que Alberdi ahora cita, ha dicho: “Las lenguas siguen la marcha de los progresos y de las ideas; pensar fijarlas en un punto dado a fuer de escribir castizo, es intentar lo imposible; es imposible hablar en el día el lenguaje de Cervantes, y todo el trabajo que en tan laboriosa tarea se invierte, sólo podrá perjudicar a la marcha y al efecto general de la obra que se escribe”.

Para ser más riguroso acude al traductor de Jeremías Bentham, que ha tenido que “romper mil veces las barreras del purismo”, para crear una “nomenclatura nueva con escándalo de la Academia”.

Hay, por otra parte, un párrafo digno de su inteligencia para las cuestiones filosóficas e ideológicas, que aniquila la crítica apresurada de Florencio Varela (y algún otro joven) que no quiso o no pudo comprender el discurso de 1837 pronunciado en el Salón Literario. Leamos: “El entendimiento es uno en sus leyes, como en su sustancia: la gramática es una, como la lógica es una: la lengua, pues, no es menos una. Lo que llamamos diversas lenguas, no son sino diversos dialectos de una sola lengua filosófica.

Hay, pues, un progreso gramatical filosófico que es común a todas las lenguas, que tiene por objeto conquistar para la emisión del pensamiento, una forma cada día más simple, más exacta, más breve, más elegante. Tales son el origen y carácter de la forma actual de la lengua francesa. Es una lengua de la mayor perfección filosófica, y de una perfección a que todas las lenguas tienen el mismo derecho que ella. Bien, pues: aproximarnos a esta forma por las imitaciones francesas, no es abandonar por un mero capricho de la moda, de las formas españolas por las formas francesas: es acercarse a la perfección de nuestra lengua, porque las formas de la lengua francesa son más bien las formas del pensamiento perfeccionado; son más bien las formas racionales y humanas, que francesas. La lengua, lo hemos dicho ya, es una faz del pensamiento: perfeccionar una lengua, es perfeccionar el pensamiento: imitar una lengua perfecta, es imitar un pensamiento perfecto, es adquirir lógica, orden, claridad, laconismo, es perfeccionar nuestro pensamiento mismo. Tal es lo que a nuestro ver sucede con nuestras imitaciones francesas. Ellas pues son útiles, cuando son practicadas con discernimiento, por razón de mejora, de claridad, de concisión, y no por motivo de capricho, por afectación. Conviene aceptar cuanto nos ofrece de perfecto, cuidando de no importar aquello que es peculiar del espíritu francés”.

Esta es la quintaesencia del pensamiento filosófico de Alberdi aplicado al origen y a la evolución de las lenguas, expuesto con su natural desenvoltura. A nadie escapará que aquí hay un aspecto político importante, que Gutiérrez compartía.

Aunque sea exagerado queremos transcribir el párrafo final, que nos dará un acabamiento muy especial en la comprensión del pensamiento alberdiano y sus fuentes para ser aplicado en estas tierras americanas.

Añade el fervoroso polemista: “Después de todo, este movimiento es inevitable: ya está dado, y no sólo dado, sino sancionado. Es invencible porque no es de ayer. La revolución americana de la lengua española, comenzó el día que los españoles por la primera vez pisaron las playas de América. Desde aquel instante ya nuestro suelo les

puso acentos nuevos en su boca, y sensaciones nuevas en su alma. La revolución americana la envolvió en su curso: y una juventud llena de talento y de fuego acaba de comunicarla”

“Que se lean con cuidado los primeros escritores que la regeneración americana ha presentado en todos sus rangos, y se verá que la juventud actual no hace más que consumir con más bravura y altivez *una revolución literaria* (la cursiva es nuestra) comenzada instintivamente, por sus ilustres padres -los Moreno, Belgrano, Monteagudo, Funes, Alvear, Bolívar-”.

“En adelante ya nadie envidiará el mérito pobre y estrecho de escribir español castizo. Escribir claro, profundo, fuerte, simpático, magnético, es lo que importa, y la juventud se va portando. Ya no hay casi un solo joven de talento que no posea el instinto del nuevo estilo y le realice de un modo que lo haga esperar que pronto será familiar en nuestra patria el lenguaje de Lerminier, Hugo, Carrel, Didier, Fortoul, Lerroux (sic)”.

Termina aquí el artículo. Acaso, ¿podrían haber sido resumidos estos pensamientos con justeza? Nos parece difícil y por eso los transcribimos.

El número once del 15 de septiembre no trae artículo alguno de Alberdi, pero en compensación el número siguiente (número 12, del 1 de octubre) nos sumerge en un título que es, a la vez, una palabra clave para la joven generación: “Sociabilidad”.

“Escribir una constitución es redactar por escrito lo que ya vive en sus costumbres”, afirma enfáticamente, sin condicionamientos de ninguna naturaleza. ¡Qué claras ideas tenía ya Alberdi a los veintiocho años acerca de una constitución! ¡Y qué temprana y permanente obsesión! Sean propias o prestadas las ideas, lo cierto es que la obsesión era singularmente propia y las ideas habían sido aprehendidas con plurales ímpetus. Probablemente, presentía su destino. Vivía aún en Buenos Aires cuando *El Iniciador* publicaba este artículo y no vemos forma mejor de mostrar su ideas que repetir sus palabras, en las que se aprecia, al calor de su estilo, el cariz que tomaban sus pensamientos.

“Una carta que declarase esclava a la Inglaterra sería tan mala, como otra que declarase libre a la España. Quien dice costumbres, dice ideas, creencias, hábitos, usos. La democracia de Norte América vive en las costumbres de los americanos: no data de ayer: viene desde el establecimiento de aquellos estados, que se fundaron sobre fundamentos democráticos. Méjico adoptó la Constitución de Norte América y no es libre, porque adoptó la constitución escrita, pero no la constitución viva; no sus costumbres. La libertad no es el parto de un decreto, de una convención. Es una facultad, una costumbre que se desenvuelve por la educación”.

“Así, el verdadero modo de cambiar la constitución de un pueblo es cambiar sus costumbres: el modo de cambiarlo es darle costumbres”.

“Pero una constitución es el orden orgánico de los distintos elementos de un pueblo, en virtud del cual, todos estos elementos parten de un fin y van a un mismo fin. Luego, crear esta armonía, y este fin común, es constituir un pueblo. Luego una carta constitucional es el complemento y no el principio de una constitución”.

“El primer paso, pues, a la organización de un orden constitucional cualquiera, es la armonía, la uniformidad, la comunidad de costumbres. Y para que esta armonía, esta uniformidad de costumbres exista es menester designar el principio y el fin político de la asociación”.

“El principio y el fin de nuestra sociedad es *la democracia, la igualdad de clases*” (la cursiva es nuestra). Esta tesis, por cierto, es de Alberdi, quien sabía muy bien, por sus nociones filosóficas, que hoy generalmente están ausentes, que primero es la decisión política y, sólo luego, la instrumentación jurídica. En otras palabras, no ponía el carro delante del caballo.

“Tal es el fundamento -prosigue- de la norma sobre la cual deben levantarse todas nuestras costumbres. Una costumbre será buena entre nosotros, cuando esté de acuerdo con el principio de igualdad: un uso, un estilo, una moda, una creencia, una idea, una doctrina, no debe ser admitida si no está conforme a este gran principio social. No basta que una cosa haya sido practicada en Francia ni en Inglaterra para ser admitida en nuestro país: porque la sociedad inglesa y la sociedad francesa tienen principios diferentes de la nuestra, y sus usos, sus costumbres se han formado sobre esos principios. De modo que, aceptar los usos, las costumbres de la Inglaterra o de la Francia sin más que porque son de la Inglaterra y la Francia, es exponerse a adoptar usos y costumbres que insultan al principio democrático de nuestra sociedad. A este inconveniente nos preparan esos libros de educación social y de urbanidad que nos vienen de Europa”.

Este artículo está firmado por la característica F de Alberdi, es decir, Figarillo.

Con el número doce concluye el tomo uno de las publicaciones del periódico y, con el número uno comienza el t. 2 (aunque, por error, dice 1) con fecha 15 de octubre. Ni en éste y ni en el siguiente número 2 del primero de noviembre, aparecen escritos de Alberdi.

Pero, en el número 3, del 15 de noviembre de 1838, fecha cercana a la emigración de Alberdi hacia Montevideo, nos encontramos con una traducción titulada “Filosofía del Derecho”, obra original del admirado E. Lerminier, bastante extensa, pues tiene más de siete páginas. El periódico aclara que el citado autor es profesor de la Historia General de las Legislaciones Comparadas en el Colegio de Francia y se transcribe un apotegma que sintetiza en grado sumo, y es más valioso aun por su brevedad, el pensamiento jurídico del profesor francés: “El derecho es vida” (libro 5, cap. 1).

Al leer estas palabras, nos viene a la memoria lo que Alberdi había escrito en el *Fragmento preliminar al estudio del derecho* acerca de Lerminier y que nos quedaron profundamente grabadas. Decía el muy joven Alberdi (seguramente en 1836, pues fecha la terminación del libro el 5 de enero de 1837): “Abrí a Lerminier, y sus ardientes páginas, hicieron en mis ideas, el mismo cambio que en las suyas había operado el libro de Savigny. Dejé de concebir el derecho como una colección de leyes escritas. Encontré que era nada menos que la ley moral del desarrollo armónico de los seres sociales; la constitución misma de la sociedad, el orden obligatorio en que se desenvuelven las individualidades que la constituyen. Concebí el derecho como un *fenómeno vivo* (la cursiva es nuestra) que era menester estudiar en la economía orgánica del Estado”. (Prefacio al *Fragmento preliminar al estudio del derecho*). Quizá sea preciso aclarar que la obra que Alberdi dice que abrió es la *Introducción general a la historia del derecho*, de E. Lerminier; y la obra aludida de Savigny es *De la vocación de nuestro siglo para la legislación y la ciencia del derecho*. Y, como estamos en el terreno de las aclaraciones, podríamos agregar que Lerminier fue, además, autor de las siguientes obras: *Philosophie du droit*, *Lettres philosophiques, (adressées a un berlinois)*, Y, finalmente, su *De possessione*.

No creemos que alguien pueda ser más claro y explícito para comunicar su concepción del derecho.

Y todo esto nos da un argumento para conjeturar que fue el propio Alberdi quien inspiró la traducción y la publicación de las páginas de Lerminier. Hay en todo ello el signo de una mente ordenada que, en todo momento, desea trasladar las costumbres típicas y relevantes de un pueblo a un sistema normativo fundamental. Jamás olvida esto Alberdi, ni aun cuando nos habla de Fortoul, a propósito del arte; de Saint-Simon y, especialmente, de Lerminier, cuando explican su sentido de la sociabilidad; de Pierre Leroux, cuando su filosofía de la historia cuaja en el río de la humanidad, que se

encamina hacia una perfección indefinida. Y, en este último caso, podríamos escribir también los nombres de Condorcet y Jouffroy.

Léase *La Moda*, léase *El Iniciador*, en todos sus números, y se verá que nadie como Alberdi insiste tanto en la necesidad de organizar el país y llevar a cabo ese mandato que se encarnó en la nueva generación.

Pero, ¿qué nos dice Lerminier en esas traducidas páginas? En primer lugar, exalta el papel que tiene la influencia de la filosofía en proponer teorías y en mostrar las ideas fundantes del orden social. El pensar es la libertad misma en la carne del ser humano y la especulación filosófica es la razón en acto de nuestras acciones relevantes.

Lerminier rinde tributo a un libro de M. Ballanche, *Un ensayo sobre las instituciones sociales*, obra que cita extensamente y que le dispensa de criticar él mismo al eclecticismo de Cousin, actitud que Alberdi compartirá a pie juntillas.

El espíritu de la filosofía del derecho que profesa y manifiesta Lerminier es “enteramente contrario” a las conclusiones a que arriba Cousin. La filosofía, para el jurista admirado por Alberdi, no es sólo una historia de la filosofía; ésta es un método para profundizar a aquélla.

Luego de una incursión al corazón del pensamiento católico, sobreviviente de la revolución, el autor saluda con singular fervor al fundador del sansimonismo (sic), cuya novedad resalta en la originalidad de sus doctrinas económicas, pues identifica su fin con la intención de “mejorar la condición del pueblo”.

Sostiene Lerminier que el “santsimonismo” tenía dos caminos ante sí: ser una escuela filosófica o una escuela teocrática. Para no equivocarse tomó las dos rutas. Y, producida la revolución de julio de 1830, se precipitó hacia el progreso de la escuela teocrática.

Confiesa Lerminier que creía que luego de la carta de 1830, que renovó el principio constitutivo de la sociedad francesa, era urgente que las ciencias filosóficas y políticas armonizaran las teorías con los hechos que habían tenido lugar. Aceptó asociarse a esa corriente, pero pronto se dio cuenta que era un hereje del sistema, se olvidó de esos principios y, con ello, olvidó la nueva religión y se apartó de sus adeptos. Y sigue con más confesiones. Para él “De Maistre y Bentham, el misticismo y la economía política, le inspiraron el pensamiento de recobrar su libertad”.

En esa libertad, Lerminier encuentra su propio camino y, relacionando la actitud filosófica con la ciencia de la legislación, nos dice: “La ciencia de la legislación viene a ser más importante que nunca para la Francia, en una época en que todas las condiciones de la *sociabilidad* (el resaltado es nuestro) son, por decirlo así, revisadas”. De esta manera se propone “colocar la ciencia de las leyes en el centro del movimiento de la propia filosofía europea”.

En primer lugar, destaca “el poder y la dignidad del pensamiento humano”; “mostrar en el espíritu humano la razón de las cosas”; y “celebrar a Dios por el hombre”. La vida es “pensar y querer”, según aclara, pensamiento y acción voluntaria, afirmación que le acerca a la escuela ideológica que se extinguía.

Y, en esta actitud, la historia jamás debe ser olvidada, pero ese recuerdo debe estar en consonancia con los acontecimientos de la actualidad en que se vive. Y, cuando Lerminier dice historia, se refiere especialmente a la “historia de los principios, sistemas filosóficos y teorías políticas, que se han generado sobre el problema de la *sociabilidad humana*” (el resaltado es nuestro.) Jurisconsultos y filósofos deben ser estudiados conjunta y paralelamente a esos efectos para ser puestos al servicio de la Humanidad y la Patria.

¿Recuerda, acaso, el lector el artículo de Alberdi titulado “Sociabilidad”, al que nos referimos *supra*? ¿Duda, aun ahora, que Alberdi no fuera el inspirador de la publicación de estas páginas de Lerminier?

El autor galo, en este prefacio, tiene vocación por las confesiones y, por ello, es natural que haya impresionado al joven Alberdi y éste haya adherido con tanto entusiasmo a muchas ideas claves.

Y no se trata sólo de ideas sino de nombres. Tanto el pensamiento jurídico como el filosófico, que están asombrando al mundo, son citados por Alberdi y Lerminier una y otra vez: Schiller, Goethe, Herder, Heeren, Niebuhr y Savigny; y Gaus y Mittermaier, no se desprenden de sus plumas.

Lerminier sostiene que Niebuhr poseía erudición histórica y que Hegel representaba el pensamiento sistemático y abstracto, sobre todo y especialmente abstracto, juicio que Alberdi repite cuando escribe *Veinte días en Génova*, luego de su primera estadía en el viejo continente.

Es evidente que Lerminier es más jurista que filósofo. Para él la filosofía no es más que la luz que alumbra a la ciencia de las leyes y tiene un valor casi instrumental.

Pero, en todo caso, la influencia de su pensamiento en Alberdi es enorme e inocultable. Lerminier le ha convencido para que niegue ser saintsimoniano; le ha mostrado y demostrado que el hombre, no es simplemente hombre, sino *hombre social*; que la sociabilidad humana debe ser captada en su origen y esencia para constituir un sistema normativo eficaz; que la política es “la aplicación de las fuerzas del espíritu humano para impulsarlo a sus propios destinos”; que “la armonía social es el resultado de la salud individual y el concurso voluntario de todos sus miembros”; y que es nuestro deber “*crear el hombre-social de la era moderna*”; y, que, por último, la juventud debe realizar esa tarea -por cierto, debe ser merecedora de ella- para que las cosas alcancen el curso que naturalmente debieran alcanzar.

Los jóvenes de la nueva generación, de esa generación de 1837, compartían en general estas ideas con Alberdi a la cabeza.

Después de la publicación de la traducción de Lerminier, y acto seguido, en ese ejemplar, Alberdi publica su nuevo *Figarillo* en Montevideo. Alberdi ya es un emigrado, aunque no un emigrado más. Guarda, con celo, la “Creencia de la joven generación”, postrer grito del periódico, que verá la luz con su último número, cuarenta y cinco días más tarde.

Brevemente, concedamos alguna atención a las opiniones que vuelca *Figarillo en Montevideo*, apenas arribado a la costa oriental del Plata.

Pues, recibe una carta de Buenos Aires de alguien -¿no sería de sí mismo?- que tiene la convicción que “Mayo no vio morir todos esos elementos de la antigua sociedad, sino uno solo, el primero, el elemento político. Mayo sólo derrotó la España política; quedan, pues, en pie, la España literaria (que es la que hoy se trata de enterrar) la España industrial, la España civil, la España filosófica (que por fortuna no hay necesidad de derrocar, porque no se sabe lo que es la España filosófica.) Hasta tanto que todos esos elementos de la vieja sociedad española no hayan sido derrocados uno a uno en el suelo argentino, hasta tanto que cada uno de ellos no haya sufrido su 25 de Mayo, no podemos decir que hemos hecho una revolución americana; porque una revolución americana no podrá ser, sino el triunfo del americanismo, es decir, de los elementos propios, de la civilización americana, sobre el españolismo, sobre los elementos añejos y exóticos de la civilización española. Nosotros, pues, para ser del todo americanos, tantos guerreros y tantas victorias sobre la España, cuantos son los elementos que quedan parados de nuestra vieja civilización colonial. Pasó la guerra política: ahora estamos en la literaria”.

Pasó la guerra política: ahora estamos en la literaria. Vale la pena repetir el lapidario final. ¡Y a fe mía que los jóvenes estaban dando las batallas de la guerra literaria!

Todo el extenso monólogo epistolar está plasmado en la misma línea de ideas. De paso el autor nos recuerda que entre 1810 y 1838 se ha producido una “revolución social, en cuyo seno se ha formado una generación poderosa, nutrida en las ideas, los gustos, los instintos del siglo XIX”. Ello viene a cuento por la aparición en Buenos Aires de un actor español que actuó en el teatro porteño, “una mediocridad” ante quien “el público cayó de rodillas” y “con la boca abierta”.

El número que nos ocupa finaliza con un “Boletín Cómico”, que trata el tema de las lenguas y de la enseñanza del idioma, y -para que no haya confusión- se aclara en nota que se insertan “algunos fragmentos inéditos (dice ineditos) de la difunta *La Moda* de Buenos Aires. Los dichos fragmentos aparecen como parte de “cursos públicos”, en los que Figarillo es el profesor que ocupa la cátedra y es el orador que cautiva al público. Recuérdese que en el último número de la revista porteña Alberdi anunciaba la cátedra y los cursos.

Diríase que, de acuerdo al programa enunciado por los jóvenes, la batalla por la independencia literaria continúa en todo su vigor. De ahí que el orador, apostrofando al auditorio, que califica de “calavera”, le endilga prontamente: “Voy a principiar por enseñaros a hablar, porque ni eso sabéis. Vos no habláis la lengua castellana, si no la lengua que os da la gana; y entre nosotros no hablar la lengua castellana, es no hablar ninguna lengua”.

El sarcasmo se esparce por doquier, como cuando expresa su horror ante un galicismo porque es “un delito de lesa-España”. Y ejemplifica: “... cuando el francés dice, lo he visto: el español debe decir, hélo visto...”.

Y el orador concluye de esta manera: “Todo lo que es racional y lógico es galicismo. Todo lo que es irracional e inverso es españolismo. El cultivo de la lengua, es el término de la educación. La lengua es eterna, y no varía”.

Si bien el periódico fue fundado por Andrés Lamas y Miguel Cané, pareciera, más bien, que los dos últimos números los hubiera dirigido el propio Alberdi (número 3, del 15 de noviembre de 1838 y número 4 del primero de enero de 1839, ambos del segundo tomo.) Es cierto que en el penúltimo, hay aun un trabajo de Miguel Cané, pero el camino se preparaba para un final a toda orquesta.

En el núm. 4 (t. 1) del primero de enero de 1839, ve la luz el *Código* o *Declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina*. Sabemos ya que ese *Código* o *Creencia* fue redactado por Esteban Echeverría cuando la *Joven Generación Argentina* había pasado a la clandestinidad en Buenos Aires, luego de que la revista *La Moda* cerrara sus ediciones por orden de Juan Manuel de Rosas. Como subtítulo, en el periódico, en una introducción se perfilan las “palabras simbólicas de la fe de la joven generación”. El número íntegro del periódico se dedica al *Código*, -todo él- que, luego en 1846, Esteban Echeverría, ya en el exilio montevideano, reeditará con el título de *Dogma Socialista*.

Recordemos solamente las famosas palabras simbólicas:

“1. Asociación. 2. Progreso. 3. Fraternalidad. 4. Igualdad. 5. Libertad. 6. Dios, centro y periferia de nuestra creencia religiosa: el cristianismo su ley. 7. El honor y el sacrificio, móvil y norma de nuestra conducta social. 8. Adopción de todas las glorias legítimas, tanto individuales como colectivas de la revolución; menosprecio de toda reputación usurpada e ilegítima. 9. Continuación de las tradiciones progresivas de la Revolución de Mayo. 10. Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen. 11. Emancipación del espíritu americano. 12. Organización de la patria sobre la base democrática. 13. Confraternidad de principios. 14. Fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario. 15. Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución”⁴.

- Como es sabido también, la palabra simbólica que lleva el número 15 fue redactada por el propio Juan Bautista Alberdi. El mismo coloca la siguiente nota en el periódico: “Se ha creído, después de terminada la impresión de esta creencia, no deber diferir el desarrojo (sic) de cada palabra simbólica. Se ha tenido que cambiar de pluma, para redactar con prontitud, lo que ha sido meditado con calma: de aquí, en este capítulo, la falta de unidad de estilo, que preside a toda la redacción”.

La palabra simbólica núm. 15, es así explicada:

“XII. Abnegación de todas las simpatías que pudieran ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución.

El último resultado de la fusión doctrinaria, formulada en el precedente capítulo, es una fusión política y social.

Armonía en los intereses, armonía en las opiniones, en las localidades, en los hombres, en el presente, en el pasado de nuestra vida política.

Para ello, una general amnistía con todos los extravíos precedentes: una ley de olvido conteniendo todos los momentos, todos los sucesos, todos los caracteres históricos de la revolución americana.

La Revolución de Mayo, se dividió al nacer, y ha continuado dividida hasta los actuales días: armada de sus dos manos, como la Revolución Francesa, con la una de ellas ha llevado adelante la conquista de la libertad, en tanto que con la otra, no ha cesado de despedazar su propio seno: doble lucha de anarquía y de independencia, de gloria y de mengua, que ha hecho a la vez feliz y desgraciado el país, que ha ilustrado y empañado nuestra revolución, nuestros hombres y nuestras cosas.

La anarquía del presente, es hija de la anarquía del pasado: tenemos odios que no son nuestros, antipatías que nosotros hemos heredado. Conviene interrumpir esta sucesión funesta, que hará eterna nuestra anarquía. Que un triple cordón sanitario sea levantado entrambas generaciones, al través de los rencores que han dividido los tiempos que nos han visto crecer. Es menester llevar la paz a la historia, para radicarla en el presente, que es hijo del pasado, y en el porvenir, que es hijo del presente.

Facción Morenista, facción Saavedrista, facción Rivadavista, facción Rosista, son para nosotros, voces sin inteligencia: no conocemos partidos personales: no nos adherimos a los hombres: somos secuaces de principios. No conocemos hombre malo al frente de los principios de progreso y libertad. Para nosotros, la revolución es una e indivisible. Los que la han ayudado, son dignos de gloria: los que la han empañado, de desprecio. Olvidamos no obstante las faltas de los unos para no pensar más que en la gloria de los otros.

Todos nuestros hombres, todos nuestros momentos, todos nuestros sucesos presentan dos fases: una de gloria, otra de palidez. La juventud se ha colocado cara a cara con la gloria de sus padres, y ha dejado sus flaquezas en la noche del olvido.

Vivamos alertas con los juicios de nuestros padres acerca de nuestros padres. Han estado divididos, y en el calor de la pelea, más de una vez se han visto con los ojos del odio, se han pintado con los colores del desprecio. A dar asenso a sus palabras, todos ellos han sido un puñado de bribones. A creer en lo que vemos, ellos han sido una generación de gigantes, pues que tenemos un mundo salido de sus manos.

Ahí están los hechos, ahí están los resultados, ahí está la historia: sobre estos fundamentos incorruptibles debe ser organizada toda reputación, todo título, todo juicio histórico. No tenemos que invocar testimonios de sus aspectos, tradiciones apasionadas y parciales. Somos la posteridad de nuestros padres. A nosotros compete el juicio de su vida. Nosotros lo pronunciaremos en vista del proceso veraz de la historia y de los monumentos. Cada vez pues que uno de nuestros padres levante su voz

para murmurar de los de su época, implorémosle el silencio. Ellos no son jueces competentes, los unos de los otros.

Cada libro, cada memoria, cada página salida de su pluma, refiriéndose a los hombres y los hechos de la revolución americana, deben ser leídas por nosotros con la más escrupulosa circunspección, si no queremos exponernos a pagar alguna vez, los sinsabores gloriosos de toda una existencia con la moneda amarga de la ingratitud y del olvido.

Todos los períodos, todos los hombres, todos los partidos comprendidos en el espacio de la revolución, han hecho bienes y males a la causa del progreso americano. Excusamos sin legitimar todos estos males: reconocemos y adoptamos todos estos bienes. Ningún período, ningún hombre, ningún partido tendrá que acusarnos de haberle desheredado del justo tributo de nuestro reconocimiento.

Todos los argentinos son unos en nuestro corazón, sean cuales fueren su nacimiento, su color, su condición, su escarapela, su edad, su profesión, su clase. Nosotros no conocemos más que una sola facción -la Patria; más que un solo color- el de Mayo, más que una sola época -los 30 años de revolución republicana-. Desde la altura de estos supremos actos no sabemos qué son unitarios y federales, colorados y celestes, plebeyos y decentes, viejos y jóvenes, porteños y provincianos, año 10 y año 20, año 24 y año 30: divisiones mezquinas que vemos desaparecer como el humo, delante de las tres grandes unidades del Pueblo, de la Bandera, y de la Historia de los argentinos. No tenemos más regla para liquidar el valor de los tiempos, de los hombres y de los hechos, que la magnitud de los monumentos que nos han dejado. Es nuestra regla en esto como en todo -a cada época, a cada hombre, a cada suceso, según su capacidad: a cada capacidad según sus obras-.

Hemos visto luchar dos principios, en toda la época de la revolución, y permanecer hasta hoy indecisa la victoria. Esto nos ha hecho creer que sus fuerzas son iguales, y que su presencia simultánea en la organización argentina, es de una necesidad y correlación inevitables. Hemos inventariado el caudal respectivo de poder de ambos principios unitario y federativo y hemos obtenido estos resultados:

Antecedentes unitarios

(Coloniales)

La unidad política.
La unidad civil.
La unidad judicial.
La unidad territorial.
La unidad financiera.
La unidad administrativa.
La unidad religiosa
La unidad de idioma.
La unidad de origen.
La unidad de costumbres.

(Revolucionarios)

La unidad de creencias y principios republicanos.
La unidad de formas representativas.
La unidad de sacrificios en la guerra de la emancipación

La unidad de conducta y de acción en dicha empresa.

Los distintos pactos de unidad interrumpidos: congresos, presidencias, directorios generales que con intermitencias más o menos largas se han dejado ver durante la revolución.

La unidad diplomática, externa o internacional.

La unidad de glorias.

La unidad de bandera.

La unidad de armas.

La unidad de reputación exterior.

La unidad tácita, instintiva, que se revela cada vez que se dice sin pensarlo: República Argentina, territorio argentino, nación argentina, pueblo argentino, familia argentina y no santiagueña, y no cordobesa, y no porteña. La palabra misma *argentino es un antecedente unitario*.

Antecedentes federativos

Las diversidades, las rivalidades provinciales sembradas sistemáticamente por la tiranía colonial, y renovadas por la demagogia republicana.

Los largos interregnos de aislamiento y de absoluta independencia provincial durante la revolución.

Las especialidades provinciales, provenientes del suelo y del clima, de que se siguen otras en el carácter, en los hábitos, en el acento, en los productos de la industria y del suelo.

Las distancias enormes y costosas que las separan unas de otras.

La falta de caminos, de canales, de medios de organizar un sistema regular de comunicaciones y transportes.

Las largas tradiciones municipales.

Las hábitos ya adquiridos de legislaciones y gobiernos provinciales. La soberanía parcial que la Revolución de Mayo atribuyó a cada una de las provincias, y que hasta hoy les ha sido contestada.

La imposibilidad de reducir las provincias y sus gobiernos, al despojo espontáneo de un depósito, que conservado un día, no se abandona nunca -el poder de la propia dirección- la libertad.

Las susceptibilidades, los subsidios del amor propio provincial.

Los celos eternos por las ventajas de la provincia capital de donde nosotros hemos debido concluir la necesidad de una total abnegación, no personal, sino política de toda simpatía que pudiera ligarnos a las tendencias exclusivas de cualquiera de los dos principios que, lejos de pedir la guerra, buscan ya, fatigados de lucha, una fusión armónica, sobre la cual descansen inalterables, las libertades de cada provincia, y las prerrogativas de toda la nación: solución inevitable y única que resulta toda de la aplicación a los dos grandes términos del problema argentino -la Nación y la Provincia- de la fórmula llamada hoy a presidir la política moderna, y consiste, como lo hemos dicho en otra parte, en la armonización de la individualidad con la generalidad, o, en otros términos, de la libertad con la asociación.

Esta solución, que no sólo es una demanda visible de la situación normal de las cosas argentinas, es también una necesidad política y parlamentaria, vista la situación de los espíritus, porque en ninguna parte, mejor que en la armonía de los dos principios rivales, podrían encontrar una paz legítima y gloriosa, los hombres que han estado divididos en los dos partidos unitario y federal”.

Hasta aquí Alberdi y su palabra simbólica *abnegación*. Anotemos ahora algunos detalles.

Esta es la reproducción textual que aparece publicada en el número -último número aparecido- de *El Iniciador*. Nos hemos permitido actualizar apenas la ortografía.

Si examinamos también la forma en que se ordenan las palabras simbólicas, veremos de inmediato que el texto se divide en fragmentos numerados con números romanos, pero éstos no coinciden con el número de las palabras simbólicas. Por ejemplo, el fragmento III contiene tres palabras simbólicas (fraternidad, igualdad y libertad), razón por la cual -según el texto primitivo redactado por Esteban Echeverría- el *código* concluye con la palabra simbólica número 14 (fusión de todas las doctrinas progresivas), pero el fragmento lleva el número XII.

Alberdi no le asignó número a la palabra redactada por él (debiera haber sido la núm. 15), pero sí enumeró el fragmento, que así lleva el número XIII. Esto ha provocado algunas confusiones en ediciones muy posteriores y aun ha podido confundir a algún autor.

En la edición de Alberto Palcos, que tenemos a la vista, en el índice, se hace la referencia por los fragmentos, de tal suerte que la palabra de Alberdi lleva el núm. XIII. Sin embargo, en el texto, dicha palabra lleva el núm. 15 y el fragmento, sí, el número XIII. En suma, palabra núm. 15 y fragmento número XIII, son una sola y misma cosa.

¿Qué podemos decir ahora acerca de la palabra agregada por Alberdi? ¿Era necesaria, era forzoso escribir esa especie de *post scriptum*? Cuando Esteban Echeverría, en el fragmento número XII, escribe acerca de la “fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario”, acepta -como toda su generación- proclamarse adepto de la religión del progreso que dominaba todo el horizonte culto del mundo intelectual de Occidente. Pero, tácitamente, desliza una crítica. En esa religión -para su gusto- existían muchas sectas y, en su sentir, había que unificarlas. El progreso indefinido debía inscribirse, bajo todas sus formas perfectibles, en el ámbito de la *Democracia*.

La política, la religión, la filosofía, la ciencia, el arte, la industria, en fin, todo el obrar y el hacer del hombre, debían concurrir a “idéntica solución moral”.

La familia argentina, con estas verdades enlazadas entre sí, debía dirigirse a “establecer la armonía de los corazones e inteligencias o la unión estrecha de todos los miembros”.

Cuando Alberdi llega a Montevideo, hacia finales de 1838, la situación política del país argentino exigía soluciones. La generación de 1837 se estaba convenciendo, toda ella, que la solución no podía generarse por medio de instrumentos retóricos. El periódico cerraba sus páginas y en el horizonte, frente a Juan Manuel de Rosas, opuesto a toda organización democrática, sólo aparecía la espada de Juan Lavalle. Volvía la hora de la espada, pero esta vez no se blandía frente a enemigos externos, sino en el propio corazón del país y los adversarios eran hermanos.

Por eso, Alberdi -haciendo referencia a la fusión doctrinaria proclamada por Esteban Echeverría- sostiene que el resultado de esa fusión doctrinaria forzosamente debía reflejarse en una “fusión política y social”. Y hunde, entonces, la doctrina en los actos y hechos de la Patria, y trata de explicar la razón de su estado. Y los hechos del presente se encuentran explicados por los hechos del pasado. La anarquía de hoy aparece claramente explicada en la anarquía de ayer.

Alberdi había puesto la causa de la situación en el pasado y éste -en su espíritu- evocaba el período colonial y con él su hispanofobia. Reconocía, eso sí, con hidalguía, que desde la Revolución de Mayo, tampoco había habido paz entre los patriotas. De ahí su mención de la facción de Moreno (así la llama: facción), la de Saavedra, la de Rivadavia, la de Rosas. Hubo odios y sangre. Aparentemente, había pocos hombres puros; la mayoría arrastraba ambiciones políticas incompatibles con el bienestar de los

pueblos. Todos los libros, todos los periódicos, aparecen contaminados por los males que se han causado al progreso americano, no obstante la cuota de bienes generados. No hay hombres ni partidos que, en esta faena, puedan tirar la primera piedra. Hay que unificar al pueblo en una sola nación, lejos de las divisiones mezquinas.

Como quien resume, nos dice que “hemos visto luchar dos principios en toda la época de la revolución, y permanecer indecisa la victoria”. Los principios son: el unitario y el federativo. Incumbe desentrañar su origen y la fuente y causa de su poder. Con ese motivo hace el inventario de los antecedentes unitarios (coloniales y revolucionarios) y los antecedentes federativos.

Se podrá ahora estar de acuerdo o no, parcial o totalmente, con dicho inventario. No creemos que sea necesario agotar el tiempo con esas especulaciones. Sólo diremos que muchos de ellos son innegables y fuera de toda discusión.

En consecuencia, Alberdi ha querido aplicar de una manera muy directa y concreta al caso argentino las ideas de Esteban Echeverría, cuando éste fundamentaba y explicaba la palabra número catorce (fusión doctrinaria.) Es verdad que Echeverría se refería también a nuestro país, pero Alberdi quiso darle mayor contundencia a la aplicación de la idea y no omitió decir, en manera alguna, con todas sus fuerzas, que era menester superar la antinomia unitarismo-federalismo. Y ese era también el pensamiento de la generación del 37: para organizar al país era requisito indispensable lograr esa superación.

Y, por último, la palabra abnegación, superadora de las dos facciones enfrentadas en el país, implicaba un renunciamiento. Era preciso que cada facción -empleando el lenguaje del constitucionalista en germen- renunciase una parte de sus pretensiones para lograr la unificación y, con ella, la organización del país argentino. Abnegación es renuncia, es sacrificio y es esfuerzo.

2.2. Esteban Echeverría

A Esteban Echeverría corresponden solamente los siguientes artículos: “A unos ojos”, “Canciones”, “Su nombre”.

Dos poesías y un artículo. La última poesía se publica en el número 6, del 1 de julio de 1838. La firma estampada lo es con las iniciales E.E..

La mencionada en el primer lugar también aparece en este mismo número y es firmada de igual manera.

El segundo, es un artículo que aparece como si fuera la editorial del número 7, del 15 de julio, también firmado E.E. Es un trabajo en prosa. Nos habla del origen de las canciones y de la relación entre música y poesía.

Nos dice que cuando la Canción *aparece* “*su efecto es maravilloso entonces: todos los corazones se suspenden si canta amor o melancolía, todos se alegran, si regocija, todos hierven y palpitan de entusiasmo si entona himnos a la libertad o celebra las altas virtudes y las heroicas hazañas de los hijos de la Patria*”.

Hace referencia muy especial a las grandes canciones de la historia, como “los Romances del Cid, que Hugo denomina *Iliada Castellana*, los *Moriscos* y la *muchedumbre* recopilada en los *Cancioneros* y *Romanceros*”. Puede asegurarse -agrega- “sin temor de ser desmentidos, que ellos forman el más bello, rico y singular ornamento de la poesía lírica española, pues ni la imitación los desluzca, ni el pedantismo clásico con postizas galas los afea”.

Echeverría viene a poner algo de paz en los poco amables ataques a la literatura española, que otros jóvenes deslizan frecuentemente. Hace distinciones y se muestra equitativo en su juicio.

Extiende el tema a Europa, al sacrificio de Beranger para lograr el triunfo de la libertad; a la gloria de Moore por “sus melodías irlandesas”; al escocés Burns, a los alemanes Goethe y Schiller.

Luego, regresa a América y hace un brevísimo periplo por Brasil y Perú para insistir siempre que “el objeto de las canciones finca en revivir las glorias de la Patria, alimentando el entusiasmo por la libertad, y encendiendo las almas en el noble juego de las altas y heroicas virtudes”.

Y, ya hacia el país, señala la importancia de la poesía y la noble labor de los poetas argentinos.

En verdad, no hay incursiones políticas en estos escritos de Echeverría, pero nos interesa destacar estas colaboraciones, por cuanto revelan que mantiene contacto estrecho con los demás miembros de la joven generación. Recordemos que Echeverría no había sido de la partida durante la época en que la revista *La Moda* había cubierto el ciclo de Buenos Aires. Pues, esta colaboración, en el período de Montevideo, es un signo positivo en el encuentro de personas e ideas y demuestra que el grupo inicial, de los principales participantes, se mantiene incólume.

2.3. Juan María Gutiérrez

Juan María Gutiérrez -que había nacido en 1809-⁵ es, sin duda, uno de los tres jóvenes que representan de manera genuina y principal a la generación del 37, en la inspiración de la Constitución Nacional de 1853. No sería necesario decir que los otros dos son Alberdi y Echeverría, no obstante que éste ya había fallecido en 1851.

En cuanto a esta etapa que estamos transitando, el joven Gutiérrez tiene una muy importante participación. Naturalmente es uno de los más fecundos colaboradores -y quizá el mayor de ellos- especializado en literatura.

Los principales trabajos son las colaboraciones poéticas como “La bandera argentina”, en mayo (núm. 4 del 1 de junio 1838), “No lo diré” (núm. 5 del 15 de junio), “Endecha del gaucho” (id.), “Costumbres españolas”, “La flor y la tumba” (núm. 8 del 1 de agosto) y “El alma de Luvina” (núm. 10 del 1 de setiembre).

También ha traducido diversas composiciones poéticas como “A los poetas” (núm. 6 del 1 de agosto), traducción en prosa de una poesía italiana; “La flor del aire” (núm. 10 del 1 de setiembre), también traducción en prosa de una poesía italiana; y “Venecia” (núm. 2 del 1 de noviembre, t. 2) igualmente, una traducción en prosa de una poesía italiana).

Juan María Gutiérrez, que, evidentemente se regocija con los autores italianos porque su dominio del idioma se lo permite, dedica una serie de artículos al poeta Silvio Pellico, de quien -como lo recuerda- George Sand había dicho que parecía que el cielo le hubiera dotado de dos almas: una, toda inteligencia; la otra, toda sentimiento.

Celebra el joven poeta porteño (núm. 4 del 1 de junio) el amor que Silvio Pellico -nacido en el Piamonte- tiene por la libertad, por sus semejantes, por la civilización. Y le honra al decir que los tiranos encadenaron su cuerpo pero no el alma escogida que heredó del cielo. Luego de una encomiástica introducción traduce del poeta el cap. XIV, titulado “De los deberes del hombre” (con el subtítulo “Estudio”), y firma el artículo con la letra Z; deja constancia que es una traducción literal inédita. El tema es un elogio al estudio, pues es una “obligación considerar como un deber sagrado” el cultivar la “inteligencia” para ser más apto “para honrar a la patria, a Dios y a tus amigos”. Entre otros consejos,

alaba a quien, además de dedicarse a la poesía, también lo hace con las ciencias, ya que ambas actividades no son incompatibles.

El tema de Silvio Pellico continúa en el núm. 9 del 15 de agosto, con el cap. XXIV, que trata del “Amor paternal y el amor a la infancia y a la juventud” y con el cap. XIX, dedicado al “Honor debido a la mujer”. Prosigue con el cap. XX con la “Dignidad del amor” (núm. 11 del 15 de setiembre), que es parte de “De los deberes del hombre” y, luego, con “El verdadero patriotismo” (cap. IX).

Por último, vuelve sobre Silvio Pellico (cap. XXV) en el núm. 12 del 1 de octubre, donde trata “De la riqueza; y la Alta idea que se debe tener de la vida, y ánimo para morir” (cap. XXXII).

No debemos olvidar que se reproduce en este periódico el artículo “El hombre hormiga” (núm. 5 del 15 de junio), que ya había aparecido en la revista *La Moda* de Buenos Aires.

Traduce Gutiérrez, por otra parte -ahora del francés- el “Mirabeau” (Juzgado por Víctor Hugo en 1834), tema algo extenso, ya que ocupa trece columnas, en el núm. 6 del 1 de julio, y algo más de veinte en el núm. 7 del 15 del mismo mes. Según nuestro parecer, le interesaba a nuestro joven patriota más el tema literario e histórico del romántico poeta, que el pretexto del francés revolucionario.

Queda aun sin mencionar una colaboración de Gutiérrez (núm. 7 del 15 de julio) sobre D. Juan Meléndez Valdez. Este es un poeta que es calificado por él como el “más ilustre” de los españoles, nacido en 1785. Hay, en el texto de Gutiérrez, como siempre, una crítica a la literatura española, pero encuentra excepciones no comunes como la de Meléndez que imitó a Pope y “rivalizó en intención” con Milton. Los puristas lo atacaron “acusándolo de violador de la hermosa lengua castellana, del uso de galicismos y arcaísmos, sin advertir como acertadamente se ha dicho, que las lenguas no pueden estacionarse y que deben andar a par de los progresos que alcanza cuanto cultiva el espíritu humano; defiende el *statu quo* de la lengua del siglo XVI, por ejemplo, y no advierten que para llegar a aquel estado pasó por mil innovaciones -Marchena es uno de los acusadores- y este mismo escritor deslució su excelente escrito sobre la historia de la literatura española, usando frases cuyo giro, sólo hemos notado en Góngora y Quevedo”.

Estas ideas que hemos transcripto serán sostenidas por Juan María Gutiérrez, aun en 1875, cuando se negó a ser miembro de la Academia Española ⁶.

2.4. Florencio Varela

Hay una sola colaboración de Florencio Varela en el periódico (núm. 8 del 1 de agosto de 1838), que lleva el título genérico “Poesía”. En ella el autor saluda con generoso verbo el talento poético de alguien que se halla lejos de la patria. Le califica como un joven “que descubre dotes privilegiadas”, “un mantenedor más en la lucha contra la ignorancia estacionaria” y que se manifiesta como “la aparición de una nueva capacidad intelectual”. Dice Varela que cuenta apenas 23 años y le muestra “en la escena literaria, para ocupar un lugar muy distinguido entre los poetas argentinos”. Ese joven se llama Florencio Balcarce y se halla en París. Confiesa Florencio Varela que sólo conoce dos composiciones suyas: una titulada “La Partida” -que lamenta no poder publicar por inconvenientes que no dependen de él- y otra, cuyo título no se menciona, pero en la cual hace una encendida alabanza de sus bellas compatriotas, y, que sí transcribe, aunque no sabemos con certeza si lo hace de manera completa.

Nos parece algo exagerado el elogio, luego de haber leído la escasa muestra. Florencio Varela fecha su opinión como expresada el 5 de abril de 1837, a bordo del buque Philadelphff (sic). Figuran las iniciales F.B. (conjeturamos que la B labial es un error tipográfico).

Varela sería detenido el 23 de abril -aunque por breves días- por el gobierno de Oribe, acusado de haber participado en ciertos sucesos políticos y conducido a la Isla de las Ratas⁷.

Cabe observar que el joven Balcarce adhirió -¿coincidencia?- a la crítica que Varela formulara a las conferencias del Salón Literario de Buenos Aires, expresando sus propios argumentos, críticas que se centraron especialmente en Juan Bautista Alberdi.

Adelantemos que Florencio Varela mantuvo siempre una cordial y afectuosa correspondencia con Juan María Gutiérrez. Y éste, encabeza su poesía “La bandera argentina en Mayo” (publicada en el periódico en el núm. 4 del 1 de junio), -copete- con unos versos de Florencio Varela, que textualmente dicen:

“Llevó gloriosa guerra,

Desde el Río Plateado,

Al suelo por los Andes dominado”.

El propio lector puede juzgar acerca de su talento literario.

Las cartas con críticas, de Florencio Varela -dirigida a Juan María Gutiérrez, el 1 de agosto de 1837- y de Florencio Balcarce -enviada a Félix Frías desde París, el 29 de octubre del mismo año- se pueden leer en el apéndice de la excelente obra de Félix Weinberg⁸.

2.5. Miguel Cané

Se ha dicho ya que los redactores, generalmente, firmaban sus artículos con letras. En el caso de Cané no siempre coinciden las letras. Por lo menos tenemos tres versiones distintas: E, EAC y CA. El artículo introductorio, que trae la edición facsimilar firmado por Mariano de Vedia y Mitre, concluye con apéndices en los cuales se asignan a los diversos redactores los trabajos publicados, pero no existe una absoluta coincidencia.

En el caso de Andrés Lamas y Miguel Cané ocurre alguna superposición, en parte aclarada por este último, ya que, como se dice, realizó inscripciones manuscritas sobre el ejemplar de *El Iniciador*, que se conserva en la Biblioteca Nacional.

En el número uno del 15 de abril nos encontramos con una traducción titulada “Golpe de vista sobre la literatura española”, cuyo autor es P. Leroux. “a propósito de una obra de Luis Viardot, titulada “Estudios sobre la historia de las instituciones, de la literatura, del teatro y de las bellas artes en España”. Le sigue un breve artículo denominado “Sobre la anterior traducción”, cuya autoría pertenece a Miguel Cané (firma E). La crítica tiene su costado político. Asevera que estamos empezando nuestra educación espiritual y advertimos ahora, gracias a P. Leroux, que “la parte característica del arte español: ese espíritu positivo y de cálculo, llevado hasta el grado que la España lo posee, es mortífero para las cabezas republicanas”. Asoma contundente la opinión de Cané cuando nos dice que: “La España, egoísta en su política, en sus costumbres, en su literatura, tiene que combatir esos viejos gustos que la agobian, para que el espíritu nuevo, progresivo, pueda sacarla del fango en que es sumida”. Y prosigue: “Nosotros que de 28 años acá hemos tenido una vida instintivamente republicana, no necesitamos sino (sic), oponer una fuerte y vigorosa resistencia, para que el influjo retrógrado de la realidad, del egoísmo, no invada nuestros sentimientos, no limite nuestro espíritu,

destruya las altas tendencias que empiezan nacer hacia el progreso, hacia la concepción de otras verdades que no se derivan de solo el espectáculo material de las cosas”.

Miguel Cané, con ello, fija la línea del periódico en los ideales de la generación del 37: se trata de afianzar y lograr la emancipación de la lengua y la literatura de esta parte de América para dejar atrás el período colonial signado por la dominación española.

En el número siguiente (2 del 1 de mayo) Miguel Cané pasa al idioma italiano luego de haber abrevado en aguas francesas. Esta vez es Alejandro Manzoni quien le ocupa y de qué manera. Así le saluda: “Un hombre Dios (permitidme esta frase) un hombre cuya vida pesan largos y tenebrosos siglos, y cuyo nombre se presenta el primero en la aurora del renacimiento moderno, el Dante, padre legítimo de la *Joven Italia* del siglo XIX, ese hombre tiene un hijo querido, digno de él; este hijo es Alejandro Manzoni”.

Para que se comprenda mejor a Cané es preciso recordar la clasificación que hace de los literatos: están los amigos de “la forma, del arte viejo, exótico, aristocrático, los clásicos”; luego vienen los amigos de “la forma nueva, apasionados, generosos con frecuencia, de altas y profundas vistas, los románticos”; y “últimamente los amigos de la verdad, del progreso: impagables amigos”. Como los jóvenes, en su mayoría, de la generación del 37, Cané se ubica en una superación del romanticismo, un paso más allá de los Víctor Hugo y Lord Byron. Sin embargo, en lo fundamentalmente político, aun había coincidencia con un romántico como Víctor Hugo. Recordemos que, en una carta fechada el 6 de setiembre de 1831, éste proclamaba que las ideas capitales de un pueblo moderno se incluían en tres palabras claves: “emancipación, progreso y libertad”⁹.

Pero oigamos aun otra definición de Miguel Cané: “... Manzoni en el arte, como Vico en la ciencia, ha causado una evolución radical, la más útil y socialista (la cursiva es nuestra), que hasta hoy se encuentra en la inteligencia humana”

El artículo titulado “Mis visitas”, que sigue en el mismo número, es un diálogo entre el autor y un viejo abogado español. Trata el tema de la emancipación jurídica como antes trataba acerca de la emancipación literaria. Cané se pronuncia enfáticamente y, a veces, con matices irónicos, acerca de la aplicación en estas tierras republicanas de las leyes españolas, propias de una monarquía. Desfilan las Siete Partidas, La nueva recopilación, el Fuero Real de Castilla, etc.. Para Cané los “Códigos de la España”, “se oponen esencialmente a nuestra forma de gobierno; nos perjudican, nos ridiculizan...”.

Siempre en el mismo número Cané escribe acerca de la revista *La Moda* de Buenos Aires. Luego de explicar los temas de la revista -que no deben confundir a la lectora o lector desprevenidos porque ella no es la moda que ingenuamente habían creído hallar- traza un límite entre la nueva generación y la generación vieja o de los padres. Así, resume: “¿Qué hicieron nuestros Padres? Escucharon el eco de una trompa, y fuertemente armados corrieron al campo: vieron al enemigo y le vencieron. Conquistado el suelo de la Patria, no pasaron de allí; la victoria señala los límites de su misión; en vano la queríamos perpetuar en lo futuro. Mucho hicieron; son los Padres de la Patria; su memoria se alzarán con los siglos hasta el alto puesto que la Providencia destina a la más bella tierra del mundo”. Pero la juventud actual tiene su propia misión. Por eso añade: “¡Gloria mil veces a los que han unido, con pacto fraternal, la joven Buenos Aires a la joven Europa, la joven humanidad!”

Es, pues, hermosa la definición de la joven generación y de la tarea a desarrollar. ¡Pacto fraternal! Ése es el calificativo que los reúne y así ellos lo sienten.

Miguel Cané es el escritor más fecundo de cuantos colaboran en el periódico. No muy lejos de los treinta trabajos se acumularon a lo largo de la vida del periódico. Antes de concluir el número que estamos leyendo, podemos aun examinar otro de ellos titulado “¡Pero!...”, dirigido a las almas que todo lo critican y que encuentran dificultades para encarar cualquier acción.

Volviendo al campo de la literatura, que el joven Cané también cultiva con esmero, nos presenta ahora (núm. 3 del 15 de mayo) la batalla que se había dado en Europa entre los clásicos y los románticos. Estos, con “rostro descubierto” combatieron “corporalmente las reglas, los gustos formados por ellas, y los colosos que dirigían los destinos literarios del mundo”. Los jóvenes abrazaron esta causa. Los clásicos defendían la rutina, “las formas iniciadas por Aristóteles, y observadas por nuestro siglo”. Pero el “espíritu democrático de nuestra época, ha penetrado por todas partes”, asevera Cané.

Los secuaces del romanticismo “fuertes como la juventud, santos como la libertad”, fueron los apóstoles de la nueva doctrina: Byron, Hugo, Chateaubriand, Hoffman, Novalis, Pellico, Grossi. Las nuevas generaciones enfrentaban a las viejas. Los adversarios combatían por intereses sociales: “los nombres de patria, religión, libertad”, por una parte; y los de “obediencia, respeto y autoridad”, por la otra. .

La victoria del romanticismo, así sentida por Cané, fue calificada como un progreso y se complacía en decir: “nosotros pensamos que cada paso de la humanidad en la carrera que recorre es un *progreso*” (la cursiva es de Cané).

Y, como un sello señero de la nueva sensibilidad, expresa: “Del muerto clasicismo y del nuevo espíritu vencedor, se ha alzado una nueva categoría intelectual, más vasta, más *social* (la cursiva es nuestra), nacida en nuestros días, que trabaja por ellos y para ellos.

Miguel Cané interpreta la nueva corriente literaria como una expresión de la nueva humanidad, de la joven humanidad, que guiará al mundo del futuro, abierta a nuevos horizontes, a todos los temas, y, sin perjuicio de ello, será la vía de manifestarse de cada pueblo, en cada tiempo y en cada lugar.

La literatura debe propender a formar hábitos y, en una nación joven, “es uno de los más eficaces elementos de que puede valerse la educación pública”. Por otra parte, “su definición debe ser más social, más útil, más del caso, será el retrato de la *individualidad nacional*” (la cursiva es del autor).

Creemos que este artículo de Miguel Cané, que se muestra en la tapa del núm. 3 del 15 de mayo, es una declaración literaria, que fija definiciones y límites en los términos de una verdadera proclama, que, por añadidura es clara, lúcida e inteligente.

En el mismo número nos encontramos con otro artículo titulado “Modas”, en el que el autor reflexiona sobre el significado de las modas. Según nos hace saber, la moda de un pueblo refleja el “movimiento de su espíritu”, que “es vida”, y la “faz más móvil de la sociedad”, que “diariamente se perfecciona”.

El autor tiene frases curiosamente expresivas, como cuando perora: “nuestro siglo es modista, porque es un siglo de movimiento, de novedades, de progreso”.

Pero, por cierto, nosotros sólo vivimos el eco de las modas europeas, allí donde las “verdades y progresos se comunican como la electricidad”. Por eso, hay que “marchar con el tiempo, con la moda”.

Este artículo está firmado con las letras C.M.

Y, curiosamente, acto seguido, podemos leer el artículo “Mahoma”, firmado con las letras J.B.L., que se atribuye también a Miguel Cané. Nos transporta a la geografía de Arabia, a la naturaleza y carácter del hombre que la habita, a la religión que profesa y, por supuesto, al papel que Mahoma ha jugado en el mundo. Lamentablemente para sus predicciones, el islamismo no ha desaparecido ni ha caído, no obstante que el joven estudioso sostenía que, como la “única ley constante de la naturaleza es el Progreso” no podría resistir el paso del tiempo.

El segundo artículo de la serie “Mis visitas”, que sigue a continuación, firmado con las letras EAC, incluye un encuentro con doña Melitona y su hija Dolores. La madre es vulgar, pero su hija es hermosa. Como el lector puede adivinar, en síntesis, surge naturalmente el tema de la educación de “Doloritas” (sic). En el ánimo de la madre, es

bastante que la niña sea bonita y pueda, en edad conveniente, hallar un buen partido. Lo demás no importa. Y, a raíz de tal manera de pensar, “la mujer es la víctima, el esclavo, el mártir de la sociedad”. Este introito le permite a Cané desgranar un decálogo -aunque no hayamos contado con esmero- para la educación de la mujer. El destino de ella, como piensa -no sólo Cané sino toda la generación del 37- es la educación de su espíritu para ponerlo al servicio de su esposo, de la sociedad y de la Patria.

Prosigue con “Mis Visitas” (núm. 4 del 1 de junio) con una descripción más precisa de los pensamientos de doña Melitona. Para ella es tiempo perdido el que “no se emplea en comer, en bailar, en pasear y en dormir”. Encuentra pretextos, no obstante la vulgaridad de la dueña de casa, para citar a Montesquieu, Vico, Savigny y Chateaubriand. El personaje que describe la tertulia, desde su rincón estratégico, vierte su crítica sobre los bailarines, la manera de ejecutar el minué y la contradanza, la torpeza de los participantes y -aun más- la simple caída de un abanico. Remata con este párrafo en el que el crítico pinta su pensamiento y su estado de ánimo: “Fijaos en la suerte de la patria: ved esas masas que constituyen la fuerza y soberanía de la nación, abandonadas al furor de todas las pasiones que trae consigo el atraso, la brutalidad; y sin embargo de ellas salen los ciudadanos que dirigen nuestros destinos, de ellas los legisladores, los políticos, todo, todo lo que constituye nuestra verdadera individualidad nacional. Fijaos en esa preciosa y fuerte juventud: vedla con qué entusiasmo pasa los días de su vida en el placer y la alegría; preguntadla si ha cumplido ya sus obligaciones como ciudadanos de una patria que de todo necesita”.

Miguel Cané quiere explicarnos también “¡Qué es un periódico!” y, en el mismo número, nos explica que la época de la acción ha concluido; ahora vienen los tiempos del pensamiento. Este período es más rápido y veloz y, por ende, el periódico se acomoda mejor que el libro a las necesidades del siglo. El autor se complace en citar a Lerminier para expresar: “Si, pues, un libro, dice Lerminiere (sic), no es suficiente ya para la expresión de un hombre ni a la satisfacción del siglo, si el pensamiento, tanto individual como general, quiere brillar periódicamente; importa que la unidad se encuentre siempre en el siglo y en el hombre”. Luego de alargar las citas, el autor nos confiesa que las ha tomado del jurista francés, vertidas en el prefacio de su obra *Introducción general a la historia del derecho*.

El periódico es el “testimonio de un momento” de la vida intelectual de la sociedad; de ahí que se justifique su existencia, ya que también sirve a los intereses sectoriales como el comercio, la política, la religión, añade Miguel Cané. Y, de pronto, particulariza: *El Iniciador* no pertenece a ninguno de los elementos de desgracia que afligen al país, es el eco de una inteligencia algo más elevada que la inteligencia nacional; la abraza en su carrera, la quiere ensanchar, pero ella no es su exclusivo objeto: se ha propuesto una misión humana, no una misión individual. Quiere sin duda, y trabajará cuanto pueda por poner en armonía las tendencias y progresos de la patria, con las tendencias y progresos humanos: si sus esfuerzos son débiles e ineficaces se habrá alzado una voz que no morirá sin eco: los tiempos así lo quieren”. Para finalizar: “... tiempos vendrán en que lleguemos a la realización de la iniciativa principiada”.

Cané es optimista. Sueña con el cumplimiento de la empresa emprendida: total emancipación en todos los órdenes, absoluta organización nacional y superación de las diferencias entre los partidos y facciones de la sociedad concreta con una tolerante armonía intelectual.

Firma con la letra “N”.

El temario, muy variado, que tiene ocupado a Miguel Cané produce, acto seguido, un comentario a una “Colección de composiciones dedicadas al 25 de Mayo”, cuyo autor es Roque Rivero. Este había publicado un cuaderno en homenaje al día americano, para

que no quede en el olvido y, al mismo tiempo, para sacudirnos -según Cané- del “letargo en que vivimos”.

La educación -tema también tratado por Cané- es uno de los aspectos que la sociedad más debe cuidar, según nos alerta. El artículo que se titula simplemente “Educación” (núm. 5 del 15 de junio) encabeza sus reflexiones con palabras de discípulos de Saint-Simon: “El hombre y la mujer son el individuo social”. Pero esa sentencia no satisface a Miguel Cané, pues cree con convicción que, entre nosotros, la mujer no goza de la debida emancipación que se requiere en la sociedad, ya que ella debe ser elevada “de la pobre condición en que la han colocado usos y costumbres menos republicanas que las necesarias a nuestra sociedad, pero que no estamos ni con mucho en el caso de que la mujer ocupe el lugar que el hombre mismo no sabe desempeñar entre nosotros”.

Cané insiste en que los hombres del siglo XIX son hijos del espíritu democrático y su educación debe conformarse a esa condición. Debemos avanzar “de principio en principio”.

Miguel Cané -como los jóvenes del 37- creía firmemente que “se puede vivir sin leyes, pero no sin costumbres”. Primero, las costumbres, luego la ley que las reconoce y después la perfección de todas ellas en todos los aspectos de la actividad humana. Primero, la costumbre en lo que es natural, luego la perfección en todo ello y lo que ya es convencional. Forjar “un corazón bueno, amante de la paz, del trabajo y la forma social también será buena, porque no hay vestido malo que no mejore en un buen cuerpo”. Y ahora viene el ejemplo: “Norte América es libre y feliz porque sus códigos son el retrato de sus costumbres; las repúblicas en que han plagiado sus instituciones, no lo son porque no tienen costumbres, aunque tienen códigos”

Una moralidad profunda, amor al trabajo y a la paz son el fundamento inquebrantable de una nación felizmente organizada. Todo ministerio de educación debe basarse en esos elementos y valores para organizar debidamente la educación sobre bases sólidas y duraderas. Además, toda la sociedad debe profesar el mismo e idéntico bien para que éste sea realmente tal.

El gobernante, como el buen padre de familia, debe conducir este proceso. Nuestro país no tiene dirigentes; debemos experimentar: debemos encontrar estos guías, guías que hayan renunciado a los intereses personales y se vuelquen a lo que sea provechoso para la comunidad.

La fervorosa prédica de Miguel Cané no cesa desde el principio hasta el final, y se hace cada vez más enfática, especialmente, cuando promueve la creación de una verdadera Casa de Educación, establecimientos educacionales que forjen las almas de los jóvenes en los principios fundamentales que ha diseñado.

No olvida que la democracia vive en las masas; la necesaria consecuencia, pues, es proveer a su educación. Deben desterrarse el egoísmo, la envidia, la discordia, la enemistad. La educación es amor, patria y libertad. La escuela primaria, celosamente, debe predicar estos principios y el maestro debe ejercer como un sacerdote y ser el ejemplo de la niñez y la juventud.

La plebe, la masa, debe conocer sus derechos, pero también sus obligaciones. La educación debe ser pública y el sistema de enseñanza debe ser uniforme y en armonía con el espíritu nacional. La elocuencia de Cané se basta a sí misma en el arte de su prédica. Cómo no estar de acuerdo con él cuando dice: “Formular, a la manera del matemático las verdades fundamentales que constituyen las bases de nuestro porvenir, adaptarlas a la inteligencia de los niños, prescribir la enseñanza de ellas de una manera imperativa sería una gran conquista hacia nuestros progresos: dejar que cada maestro o cada uno de los que por mira de especulación y lucro, abren un establecimiento de educación y se titulan preceptores, enseñe lo que no sabe, comunique sus debilidades,

sus pasiones, sus preocupaciones frecuentemente funestas, al tierno corazón de la juventud, es lo mismo que sembrar veneno hoy para suicidarnos con él mañana”.

Ved, querido lector: ¡Qué ideas claras, claras y perennes, son las de este joven de la generación del 37!

Democratizar, entonces, implica educar. De lo contrario, el objetivo fundamental de la nación es incierto y con él el porvenir sería más incierto aun.

Pero Cané insiste, una vez más, en un elemento básico de la sociedad: la mujer. Estima que la educación de la mujer es una necesidad ineludible y sin discusión. Hoy, sostiene que el hombre se ha puesto en camino, pero la mujer ha sido olvidada. De repente, exclama: “Una injusticia eterna pesa sobre la mujer; ¡hermanos, tenéis que reparar esa injusticia!”, ha dicho Lando a los jóvenes italianos. Ella debe ser rescatada y salir a “trabajar como el hombre, por la civilización, por la humanidad, por la patria”. “Si ella enseña a sus hijos, las tiranías no renacerán”. La alusión política es apenas perceptible: el principio universal luce inmaculado.

Siguiendo con el tema de la educación, Miguel Cané dedica poco más de una columna (núm. 6 del 1 de julio) a los padres escolapios, reconociéndolos como verdaderos educadores. Cree que ellos merecen ese reconocimiento y titula el artículo como una “Justicia al mérito”. Acude a sus lectores para expresar que “sin creer como Hobbes, que el estado natural del hombre sea la guerra, ni como Rousseau, que sea tanto más bueno y feliz el individuo, cuando más se acerca a la bestialidad, pensamos que es necesario, para no justificar aquella opinión con los hechos, destruir por medio de una sabia educación los gérmenes de discordia y egoísmo que consigo trae el hombre; porque tan perjudicial es a la sociedad entera el que sólo piense y trabaje para sí, como a todo cuerpo el miembro se nutra de todos los otros en provecho propio solamente”. Este introito permite hablar luego de la excelencia de la educación y de la ingente labor de los Padres Escolapios, en pro de la niñez y los jóvenes.

Firma con la letra N.

Mediante una “Novedad literaria” Cané se hace eco de un acontecimiento: un amigo de Buenos Aires le hace saber que se ha estrenado un drama original de un joven autor argentino, don Luis Méndez. El brevísimo trozo es apenas una noticia.

El espectro de asuntos tratados por Cané es asombroso. En el núm. 8 del 1 de agosto incursiona en el mundo de la música con el artículo “Bellini a la faz de Rossini”. La meditación comienza con una actitud muy conocida: todas las artes del mundo avanzan al son de un signo común que, en el siglo XIX, es el del progreso. Entre el siglo XVIII y el siglo de Cané se dio la batalla entre el modelo de la antigüedad y los del “nuevo sistema”, de cuyas vicisitudes la música no ha escapado. Aquí, la época de Cimarosa fue superada por la de Bellini. Así lo saluda Cané: “La aparición de Bellini fue como la de un cometa, que, recorriendo la inmensidad del Cielo, emana rayos de fuego, atolondra, y ofusca los sentidos”.

Desaparecido Rossini, el vacío fue llenado por la Blanca y Fernando en el teatro de Nápoles, y el arte anunciaba ahora a Bellini: “Inspirándose de las inefables armonías de la naturaleza, promovió una escuela, que más fiel y verdadera, fue intérprete del corazón”. Esa escuela, que vivió y aun vive, vivirá hasta la aparición de un nuevo genio. Firma con las letras F.B.L.

Con la misma firma (igual número que el art. anterior) Cané hace ahora un estudio sobre los “Espíritus especulativos”, para lo cual divide la vida humana en dos momentos: una, material, fenoménica, momentánea y, otra, profunda, que saca sus leyes del propio corazón del hombre. Los representantes concretos de esas modalidades, en la sociedad, son: los hombres de espíritu positivo y espíritu especulativo.

Fue un espíritu especulativo Montesquieu, que, pese a vivir en la miseria, elaboró los “mundos que creaba su alto espíritu. La calidad de las ideas hace al hombre de espíritu especulativo, al hombre que piensa no sólo para sí sino también para la comunidad a la que pertenece y a la comunidad toda. Se diferencia, por cierto, del mal gobernante y del tirano”. Y, luego, Miguel Cané, hace una clara alusión política, cuando dice: “El pueblo incauto conducido por las funestas manos de un tirano astuto, olvida lo que fue, y descuida el porvenir, ya ha empezado a marchar por la senda desgraciada, por la abominable senda de su degradación”.

Los legisladores y reformadores audaces “viven en las soledades de la especulación”. Las grandes ideas de los grandes hombres sobreviven a la circunstancia. “Moisés, Dante, Homero, son astros que los trastornos del globo no eclipsarán. Ellos son espíritus especulativos que han hecho avanzar a la humanidad”. Y, como una sinfonía que llega a su final, con los más vibrantes acordes, Cané rinde homenaje a los grandes hombres de la humanidad que recuerda con estos nombres: Jesucristo, Dante, Rousseau, Galileo, Descartes y San Simón (sic). Firma N.

El núm. 9 del 15 de agosto comienza con dos artículos de Cané. El primero, titulado “Porvenir”, hace referencia a una frase que Saint Simon, en su agonía, habría dirigido a sus jóvenes discípulos: “El porvenir es vuestro”. Es verdad, razona Cané. Nuestros padres -el tema es muy reiterativo- usaron la fuerza de la espada y nos dieron la independencia política, pero ahí todo acabó. Nosotros, los jóvenes, se dice a sí mismo, debemos luchar por las otras independencias: la del idioma, la de la literatura, la del pensamiento, la del arte, la de la industria, etc. Hace un mea culpa valiente, por una parte, y, doloroso y triste, por otra. “Republicanos en el nombre, guardamos la aristocracia en el pecho: hombres de grandes formas y de corazones pequeños, arruinamos por meras cuestiones de palabra el altar que principiaba; sin creencias, sin ideas, recurrimos a los productos ajenos y aun infantes quisimos vestir como los hombres: apenas iniciados en los misterios de la vida, quisimos traspasar los siglos; ni discípulos todavía nos propusimos marchar en línea paralela con los maestros. Y de tanto extravío, de tanta extravagancia, ¿cuáles son los resultados?”.

La larga letanía de desgracias continúa. Pero el espíritu se muestra optimista. Acaso, ¿no dice que los desastres y desgracias serán reparados: “una generación nueva se presenta: lugar señores, ella exige su puesto”? Esa generación tiene una sola bandera: la azul celeste y blanca. Por lo demás, ella es hija de las ideas del siglo XIX y, por ende, tiene legítima representación; “ha estudiado las necesidades vitales de la patria, sin participar de las afecciones y odios del pasado”. Ella ha sido llamada a “la construcción, cuando todavía los escombros impiden nuestra marcha”. Firma H.

El segundo artículo, también firmado con la letra H, denominado “Oportunidad”, tiene la forma de diálogo, diálogo cuyos sujetos son un joven patriota de la nueva generación y una persona despreocupada y egoísta.

En fin, es un discurso dirigido a los jóvenes republicanos, que son parte de una patria, patria que les exige una tarea mínima pero imprescindible.

En el mismo número aún, nos encontramos con una “Narración” (Una rosa en el desierto), traducción del italiano, firmada E, que creemos fue efectuada también por Miguel Cané. Es ciertamente extensa puesto que completa algo más de diez y seis columnas. Ana Cavalcanti es la Rosa en el desierto, personaje encarnado en la joven niña, que es la expresión acabada de una narración romántica, donde no falta ni siquiera la mención de Grecia y el campo de batalla de Missolonghi.

Antes de finalizar el número se puede leer otro breve artículo en el que el autor rinde cálido homenaje a la obra educadora de los Padre Escolapios, con motivo de los exámenes públicos de los alumnos

El temario de Cané no sólo es nutrido sino variado, variaciones repetidas, a veces. Nos propone (núm. 11 del 15 de setiembre) un artículo de tapa titulado “Una de mil”, al que le sigue otro señalado como “Dos pensamientos”.

En el primero, se insiste en que la preocupación por los grandes problemas nacionales debe estar siempre presente. Se diría que alguien hubiera criticado al periódico y que le ha hecho el cargo de que nada trae, porque no se ocupa sino de problemas teóricos y políticos, de la alta política. Para nada trae noticias de asaltos, de negociaciones secretas y antisociales. Solamente se dirige a la gente ilustrada, a los jóvenes y a los que quieren la cultura del espíritu. Firma N.

El segundo artículo, subtítulo también “Narración”, firmado esta vez con las letras LM, es una historia de amor romántico, de amor sobrenatural, que corresponde a la leyenda que precede a la narración: “Corazones que os creis (sic) garantidos del amor. ¡¡Temblad!!”

Pareciera que también pertenece a Miguel Cané, el artículo publicado en el núm. 12 del primero de octubre, caracterizado como “Cumplimientos”, firmado con la letra H. Aquí tenemos una reflexión sobre la conducta del hombre, sobre su sinceridad en sus palabras y en sus gestos. Hay un párrafo sumamente directo y claro: “Pero que la juventud de un pueblo que apenas ha nacido débil y necesitado como todos los pueblos infantes, atienda más a la hechura de un fraque, que a la de una forma constitucional, a las observancias de las aristocráticas ceremonias de la etiqueta, que a la de las leyes sociales, en fin, más al dicho que a la idea, al gesto que a todo lo que hay de serio y de respetable en el mundo, no tiene ni puede tener causa que la justifique”. Todo esto viene a cuento, a raíz de un acto al que habían concurrido muchos jóvenes, cuya conducta quedó de relieve con motivo de una incursión femenina. De ahí la reflexión de Cané, que da razón de sus apóstrofes dirigidos a los jóvenes de liviano proceder.

Pero si incursionamos algo más en la reflexión, también veremos que Cané, como Alberdi, no pierde ocasión de hablarnos de la “forma constitucional” y de las “leyes sociales”.

Al final del número, que cierra el primer tomo del periódico, hay un breve escrito, en forma de anuncio, que firma Cané, como representante de las autoridades que dirigen la publicación. En las ediciones a los suscriptores, los redactores se manifiestan contentos con el éxito de la publicación. Los jóvenes confiesan que quisieron proclamar el progreso social, haciendo caso omiso de los pequeños acontecimientos diarios. Más claramente: “Quisimos mostrar a la patria que sus jóvenes hijos, no son indignos de la misión a que están destinados; que las nuevas inteligencias no se han adormecido con el letargo general, y que es un holocausto que la nueva generación hace a la que le dio una patria, una individualidad libre e independiente”.

Es evidente que este texto complementa el fin que se propusieron los jóvenes al fundar la publicación.

El t. 2, núm. 1, del 15 de octubre, muestra en su primera página, el artículo titulado “Una historia”, de once columnas, cuya acción transcurre en Buenos Aires, en el Plata, en la costa Oriental, en la década del veinte, en fin, una historia de amor que no es ajena a los mares, a los corsarios y al bloqueo. El toque romántico aureola la trama.

Se abre el núm. 2 del primero de noviembre, firmado E., y titulado “Cementerio”, presidido por versos del Manzoni, naturalmente en idioma italiano, y que revelan los secretos del corazón del autor, al reflexionar sobre la tumba de su madre y no poder ocultar sus sentimientos de adoración al Creador. El primer párrafo da toda la medida de sus ideas y palabras: “Desgraciado de aquel hombre que combatido por las tempestades de la vida, no se eleva hacia su Dios, hacia su eterno protector”. Cierra el final, en círculo literario, con idéntico párrafo.

En este mismo número Miguel Cané nos hablará aun de “El pueblo” y, como cierre, de “Pueblos y Gobiernos”.

En lo que atañe al primer trabajo, que firma C.M., se plantea el siguiente problema:

“¿Sería útil a nuestra sociedad en su estado actual, abandonar la educación puramente material, que ha tenido hasta hoy, para ocuparnos ya de la mejora moral e intelectual de nuestras masas?”.

Veamos, pues: la espada no basta; es preciso lograr “los cambios sociales y progresivos”; “lo que afecta íntimamente la vida de los pueblos no fue tocado; diferimos en esto de la Francia que en cada cañoneo sepultaba una generación de ideas, para poner en circulación otra nueva”. Pero el párrafo que sigue pinta la situación de manera clara: “Emancipados políticamente, parece que la sangre derramada en cien batallas, no ha servido sino para conquistar un nombre, un título que bien puede ser inútil. Tan aristocráticos estamos hoy en punto a ideas, como ahora 26 (sic) años: por él amamos la igualdad, y nos apoderamos del trono más sólido que hay en la tierra: llamamos soberano al pueblo, que lo era en efecto cuando disponía de la vida de sus enemigos, y los dejamos ignorar las obligaciones del nuevo pacto sellado con su sangre: libertamos la industria, y cien esclavos infelices fecundaban con el sudor de su rostro el campo ingrato del rico propietario, que entre el lujo y los placeres vivía del trabajo ajeno. No, no es éste el camino que conduce a la verdadera democracia”.

En otras palabras, hay que educar al soberano y el soberano es el pueblo, es el pueblo masificado. Más enfáticamente aun: “el pueblo es *Dios* en el sentido político” (el resaltado es nuestro). Y, más todavía, dice Cané: “... privarlo de lo que se le debe, es cometer una impiedad, un crimen de leso-patriotismo”. Y, la conclusión la resume así: “Instruir al pueblo es la misión del verdadero demócrata”.

Para fundamentar el principio enunciado, Cané se apoya en Lamennais: “La libertad es el pan que los pueblos compran con el sudor de su rostro ha dicho la Mennais (sic). Nosotros la hemos comprado más caro; el altar de la patria ha recibido la sangre de una generación entera. ¿Queréis que la patria os agradezca? Dadle un pueblo que merezca ser libre; un pueblo que ame y conozca sus deberes, un pueblo industrial y moral; un pueblo que produzca y esté en su seno el ciudadano que ha de llevarnos por la senda de nuestros destinos, que ha de vigilar nuestros verdaderos intereses, y que ha de tener la bella obligación de fecundar nuestras virtudes democráticas”.

Ante esto no podemos sino exclamar: ¡Qué proyectos, qué fines nobles, la de esta generación del 37! Confesemos con vergüenza que hasta la fecha aun no hemos cumplido cabalmente con estos objetivos. ¡Qué gran país podríamos ser; y no lo somos todavía!

Como final del número, el segundo artículo complementa el primero. Pinta al pueblo real de la sociedad de la época con términos muy duros, relacionando la dupla del título: “Pueblos y Gobiernos”. Así se expresa: “El Pueblo que se arrastra a los pies de un impostor, es como el miserable con quien juguetea una mujer coqueta; el Pueblo que no lanza un grito de ira cuando lo ultrajan, merece la esclavitud, la miseria, la infamia”.

Es evidente que el autor alude de manera franca a la tiranía de Rosas y al pueblo que la soporta y que, aun más, la aclama y la sostiene. Está llegando el momento en que los jóvenes del 37 comienzan a convencerse que con Rosas en el poder la organización institucional del país es imposible y que la fuerza, sólo la fuerza y nada más que ella, es la única arma para derrocar a un tirano. Así, poco a poco, Lavalle, con su espada, parece ser la difícil y compleja esperanza. Si bien la pluma no descansa, la sola palabra -pese a todos los fervientes deseos- es impotente para la tarea sin ayuda de la espada.

El autor busca la causa de ese estado en esta parte del mundo y opina que “hay una lucha fatal entre los gobiernos y los pueblos americanos; lucha que debe concluir, desde

que el pueblo llegue a persuadirse que su voluntad es todo, y los ejecutores de ello, bien poca cosa”. No obstante, el autor es optimista y califica la *sociabilidad* del pueblo americano como algo natural y que, por esa vía, se lograrán los objetivos buscados tan fervientemente. Firma con la letra N.

Siguiendo la misma línea de temas políticos, Cané publica todavía algunos párrafos en el penúltimo núm. (3 del 15 de noviembre).

Leemos, de esta manera, un título: “Aristocracia en América”. Es verdad que la literatura ha quedado atrás. Los tiempos apuran y el tema político se acentúa en el seno social y en la mente de los jóvenes del 37.

Fiel al pensamiento madre de la joven generación, repite, una vez más, que el verdadero problema social, “cuya resolución importa la felicidad de la América entera”, no sólo no ha sido tratado sino que ni siquiera “ha sido propuesto”. “Verdaderamente soberanos en la guerra -porque logramos nuestra independencia política- olvidamos que la esclavitud nos esperaba en la paz”.

Y, la permanente afirmación se reafirma una y otra vez: “Confesamos que la obra de Mayo es para nosotros el único acontecimiento Americano que hasta hoy satisface nuestros deseos”.

La consecuencia del engreimiento fue la anarquía porque la organización nacional no fue encarada y nos esclavizamos “a nosotros mismos”. No tenemos “ni una ley verdaderamente orgánica, social, republicana”. Con un ingenioso sentido de la retórica se pregunta: “¿de qué ley hablamos cuando nos proclamamos iguales ante la ley?”. “Hemos dicho que la industria era libre, y nuestros campos son tan vírgenes hoy como en los primeros días de la creación, exceptuando las pequeñas porciones en que el sudor del esclavo ha caído como un rocío maldito: hemos proclamado la igualdad social, y las preocupaciones de sangre, de rango, de riqueza, son más tiránicas que nunca”.

El estilo literario de Cané se muestra vigoroso y expresivo para denunciar los defectos, algunos de los cuales aun hoy subsisten. Por eso, las “leyes, costumbres, tendencias, todo está en anarquía” (la cursiva es nuestra). De ahí que “la armonía completa de todos los elementos sociales con el objeto proclamado en Mayo es de una necesidad vital”.

Firma L.M.

No hace falta insistir en la elocuencia de esta pluma para decir que nos ha conmovido y nos conmueve a cada paso.

Finalmente, cierra la serie de artículos de Miguel Cané, el último de ellos titulado “Fiestas Públicas”, que firma C.M. El autor nos habla de la legitimidad de las fiestas públicas y aun de su bondad a los fines educativos, pero, a veces, “los tiranos halagan las pasiones miserables del hombre para dominarle”. No hace falta ser demasiado suspicaz, para leer en esas líneas una crítica al tirano del Plata “que envilece a sus semejantes obligándoles a profanar en él lo que sólo es debido a la divinidad o al pueblo mismo”.

2.6. Andrés Lamas

El uruguayo Andrés Lamas, ha dejado también su impronta en el periódico. No podía ser menos y, como hemos visto, proclamó desde el inicio los objetivos de la publicación en su introducción. Sus artículos no fueron numerosos, pero es natural que haya seguido la línea de la joven generación, lo que demuestra que ella se había consustanciado en ambas orillas del Plata.

Aparte del artículo señalado, le sigue a continuación, en el mismo primer número, el titulado “La beneficencia - La sensibilidad”. Mediante algunas estampas ciudadanas que

sirven de guía y de ejemplo, el autor se explaya acerca de la virtud de hacer beneficencia sin estridencias, ya que “la virtud no busca aplausos ... la verdadera caridad no busca los periódicos”. De igual manera, ocurre con la sensibilidad que tiene un templo en el corazón. Firma C.M. Según advertimos, las mismas iniciales también han sido utilizadas por Miguel Cané.

Se halla firmada de igual manera una noticia acerca de la “Biblioteca y Gabinete de Historia Natural”. Los uruguayos se sintieron muy orgullosos por esta creación. Así, -hacemos una digresión- más tarde, en 1843, por iniciativa de Andrés Lamas, se fundaría el “Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay”. Lo integraría, como miembro fundador, Florencio Varela, como así otros argentinos: José Rivera Indarte y Bartolomé Mitre.

Igualmente en este número puede leerse el artículo “Visiones de la óptica”, en el que Lamas, despliega el espectáculo de un extranjero que trae consigo libros y un cajón por el que se puede tener la perspectiva de cierta óptica, que permite observar diversas personas, cosas, situaciones todas ellas halagadoras. Como ejemplo, digamos con el autor: “Allí vi, una tierra que tenía una legislación propia: nacional”. “Allí vi a médicos en paz: que curan con acierto, que *estudian* (la cursiva es del autor), que no son peores que las epidemias”. Y así sigue a lo largo de no menos de tres columnas. Nos detenemos en una visión más: “Allí vi gentes que saben que hay un arte moderno, un arte socialista: gentes que no doblan la rodilla cuando con tono gótico *se les nombra a Aristóteles* (la cursiva es del autor), que lo respetan sin copiarlo, ni obedecerlo como a oráculo; que saben que Aristóteles tiene encima un montón de siglos y que nosotros estamos vivos, tenemos razón, a Dios gracias: tenemos pasiones que expresar a nuestro modo, necesidades nuevas como nosotros: gentes que saben que la inteligencia es libre como el hombre, sin más trabas que la que a éste le imponen el gusto, el espíritu, la utilidad de la sociedad a que pertenece”.

Nos merece un comentario esta última visión: en primer lugar, el arte moderno es socialista, extremo compartido con los demás jóvenes, y, en segundo lugar, el viejo Aristóteles debe ser respetado, pero es viejo y nosotros tenemos nuestra propia perspectiva dentro de una libertad absoluta para pensar los problemas de nuestra época sin atarnos a épocas pretéritas. Conjeturo que el propio Alberdi tenía también una actitud análoga ante el Estagirita.

El autor dialoga luego con el extranjero y admite que esas visiones no se ven aquí y sólo son un sueño. Firma C.M.

Hay aún en este número otro trabajo de Andrés Lamas, distinguido como “El usurero”. En verdad es una traducción de la redacción de *El Iniciador* que a él se atribuye. Pinta al usurero con los caracteres más denigrantes y pregona que “el usurero no es hombre, es una especie aparte que adquirió consideración por los vicios de la sociedad”.

En el número siguiente (2, del primero de mayo, t. 1) Andrés Lamas se refiere a “¿Quiénes escriben en *El Iniciador*?” Y, con la forma de diálogo (diálogo sobre alguna cosa, según dice), se desliza la pregunta: “¿Qué juicio ha formado V de ese papel?” La discusión que sobreviene tiende a resolver primero, antes de responder, quiénes son los redactores y, en todo caso, qué importancia tienen éstos para dar respuesta a la cuestión planteada.

Pero a poco que se lea es evidente que quienes dialogan son un hombre maduro y un joven. Es la eterna cuestión que plantea la nueva generación.

El juicio que se formula sobre el periódico, en boca del hombre mayor, no puede ocultar su actitud. En efecto, conjetura: “... *las ideas son verdes* (la cursiva es del autor) y es imposible que no sean muchachos”. Y el razonamiento tiene su conclusión: “... *sin son muchachos* ... no puede haber aquella sazón (la cursiva es del autor) que dan los años”.

Y, por cierto, “a cada santo le llega su día; cuando esos muchachos tengan canas, entonces...”.

El joven ante esos juicios reacciona con vehemencia: “¡Entonces qué! Señor: le habrán robado a la Patria los frutos preciosos de la primavera para presentarle las hojas secas del otoño: entonces le ofrecerán un árbol viejo, que le dará un apoyo incierto, una sombra escasa, cuando han dejado perder la columna fuerte, el solaz de vida, que antes debieron prestarle”. El razonamiento del joven sigue esta línea y se derrama como un surtidor de una poderosa fuente. Los argumentos se acumulan uno tras otro.” *Y si el hombre se mueve* (la cursiva es del autor), señor, y si debe moverse ¿por qué fulminar un anatema si marcha hacia delante, hacia la concepción de otras verdades nuevas?”. “Nuestros Padres hicieron lo que su tiempo les permitía, nosotros haremos lo que el nuestro nos permita”.

El diálogo continúa con argumentos de este jaez, a tal punto que, luego de unos extensos párrafos juveniles, el viejo desiste porque a su juicio, el joven está extraviado y es imposible volverlo a la buena senda.

La exaltación del joven llega al paroxismo y repite aquel dicho: *es menester que nos pongamos en camino* (la cursiva es del autor). El intercambio de epítetos no mejora la relación entre ambos personajes. Y el joven especifica: “Nuestra voz es una voz nueva que se alza entre los sepulcros, y el horror de la noche para llamar el día, y el trabajo que debe levantar o iluminar la faz de una Nación nueva que tiene en su seno todos los gérmenes de la prosperidad. He aquí el objeto”. Concluye ahora con su firme vehemencia: “... sé que la humanidad es indefinidamente perfectible; sé que ella marcha hacia la perfectibilidad: lo siento así, y no me parece que los años y la vanidad lleguen a hacerme degenerar hasta negar ese progreso continuo, perseguir a los apóstoles del porvenir, y creer que yo he llegado hasta donde se puede llegar. Cubierto de canas espero *ser hombre de progreso* (la cursiva es del autor), y enemigo tan acérrimo como hoy, del egoísmo, del *statu quo*, de la rutina, de la personalidad...”.

A esta altura el hombre maduro se había ido y el joven seguía en sus trece con un monólogo solitario. Firma C.M.

¡Qué ferviente actitud la de la joven generación!

Aunque los apéndices II y III de la *Introducción* de Mariano de Vedia a la edición facsimilar no lo consignan, existe un artículo titulado “Los Primos” (núm. 3 del 15 de mayo) firmado C.M. que, según el apéndice IV, pertenece también a Andrés Lamas. Se trata de unas irónicas líneas dedicadas a los parientes molestos y cargosos.

El artículo que le sigue acerca de las “Modas”, también firmado C.M., pareciera haber sido escrito por Miguel Cané, no obstante las iniciales de la firma.

Es probable, por otra parte, que tanto Cané como Lamas, hayan compartido las iniciales de la firma. Nos ha llamado la atención el tema titulado “Filosofía”, inserto en el núm. 8 del primero de agosto. Según parece es una traducción de un trabajo de la *Révue des deux mondes*. Se trata de comentarios de obras filosóficas, específicamente metafísicas o abstractas, u obras de moral práctica.

El autor se propone hacer un análisis serio de las primeras, o de las ciencias de los principios.

La primera obra que se examina es el *Curso de Filosofía* que el famoso profesor de la Facultad de Letras de París, Victor Cousin, había escrito. Se recuerda que el filósofo se había propuesto regenerar los estudios filosóficos (la cursiva es nuestra) veinte años antes. “Este libro -dice el analista- está destinado a la enseñanza: importa saber qué opiniones, qué simpatías, qué vigor moral deben mostrar en el mundo los jóvenes que mañana serán hombres”. Por otra parte, cedida la palabra al autor del libro, éste confiesa: “Lo que yo recomiendo es el eclecticismo ilustrado, que, juzgando todas las

doctrinas, toma de ellas lo que tienen de opuesto y de exacto. El eclecticismo, según el filósofo, es el único sistema capaz de arrancar las ciencias morales de su inercia. Trata de comenzar, en Francia, con el método del siglo XIX y, con un espíritu ecléctico, la regeneración de la ciencia intelectual”.

El crítico analista opina que el vocablo eclecticismo no está suficientemente explicado en las lecciones de Cousin, ni está plenamente fundamentado. Se daría, según se sigue, una anarquía filosófica, pues la tarea de escoger lo mejor de cada teoría, con lo cual se trataría de conciliar la ley social con la ley personal; y a eso se reduciría el problema más importante de la filosofía.

Para ubicarnos en el panorama filosófico veamos cómo ve la filosofía moderna el crítico autor del artículo: “Por la obra se deben juzgar las doctrinas. Todos los sucesores de Descartes, eclécticos estrictamente, han admitido por principio generador de toda filosofía, el análisis del pensamiento. De este mismo punto de partida, Locke, Reid y Kant, los tres lumineros del siglo XIX (sic) han llegado a términos opuestos. A su vez, viene M. Cousin, que repudia la obra de sus antecesores, y comienza con riesgo y peligro suyo, la descomposición del pensamiento por la conciencia”.

Volcado ahora a interpretar qué es la conciencia, el crítico expresa que Cousin “no dice muy claramente en qué consiste”, de tal manera que es preciso interpretar qué entiende por conciencia. Y, en consecuencia, el autor del artículo nos expresa: “Resumamos: La conciencia después de haber experimentado, puede afirmar la existencia de tres hechos: el yo o el individuo, el no-yo o la naturaleza, y la ley de estos dos términos, que es el infinito, lo absoluto, la verdad inmaterial y necesaria. Entre tanto, ¿qué facultades intelectuales han sido puestas en ejercicio para llegar al conocimiento de estos tres elementos?”.

La actitud de Cousin era ecléctica y, para serlo, tomó elementos de la filosofía empirista inglesa -principalmente Locke-, de algunos pensadores franceses, la sensibilidad; y de la escuela escocesa y de la escuela alemana, la voluntad. A todo ello se agregó la razón. Para Cousin “el hombre, con la ayuda de las facultades que se le restituyen, puede alcanzar lo absoluto, el ser, lo infinito (todo es lo mismo) que se manifiesta bajo tres formas: lo verdadero, que comprende la causa como sustancia, lo bello y lo bueno”.

El aspecto que, seguramente, más interesaría a los jóvenes, era el de la filosofía práctica y, a su respecto, Cousin afirmaba que la “teoría del bien está fundada sobre la idea absoluta del derecho y del deber” y asevera que “lo absoluto se legitima por sí mismo”, y, en cuanto, a los deberes, “si se me pregunta si hay deberes, yo responderé porque hay deberes”.

En suma, opinamos que todo esto es oscuro, confuso y sin fundamentación suficiente.

Ante esta actitud filosófica y, dado el examen efectuado por el crítico, no es de extrañar que Alberdi y los jóvenes del 37 rechazaran todo eclecticismo.

2.7. Bartolomé Mitre

Bartolomé Mitre fue un muy joven colaborador; quizá, el más joven de todos.

Existen de él varias poesías y algunos trabajos en prosa. Aporta su primera colaboración cuando el periódico edita el núm. 8 del primero de agosto y firma sus trabajos con las letras A.M. En ese artículo, “Hombres felices”, nos describe a diversos tipos humanos muy característicos: el hombre rutinario; el que se preocupa sólo por hacer fortuna y no lee otra cosa e ignora quien es Montesquieu; el hombre que se desvive por agradar a las damas y se viste acorde con ello; el que frecuenta a los toros y a los gallos; y, en fin, el poeta de las damas que escribe insípidos sonetos. Y todo se aplica tanto a jóvenes como

a viejos; y, especialmente, a quienes no saben que en el mundo ha habido un Chateaubriand, un Rousseau, un Montesquieu, un Lermínier; y a los que no hacen sino comer, dormir, beber y divertirse.

Concluye con un llamado: “¡Juventud Americana! Despertad de ese letargo, uníos, trabajad para la patria y entonces podréis decir: ‘El porvenir es nuestro’”.

El joven Mitre demuestra conocer desde el comienzo las ideas de la joven generación de una manera acabada.

Admite Mitre que los jóvenes atacan a España en el artículo “Quintana” (núm. 11 del 15 de setiembre), pero aclara que, cuando ello ocurre, se refieren “a la España estacionaria, a la España retrógrada”; no obstante, “esto no nos hace desconocer -dice- el mérito de los escritores ilustres que haya podido tener”. Y recalca: “Nuestras ideas son demasiado elevadas para poder encerrarlas en los estrechos límites de un partido; sólo pertenecemos a la patria, a la humanidad y así es que haremos justicia al hombre de mérito sin pararnos a averiguar, a qué siglo, a qué nación, a qué partido pertenece”. Luego de mencionar a algunos poetas se detiene en “Quintana”, de quien dice que “nunca profanó la poesía haciéndola un pueril entretenimiento”. Le ha cantado a la “libertad y al patriotismo”. Y, por último, sentencia: “Llor al hombre grande que jamás besó la mano de un tirano ni prodigó al poder torpes adulaciones!”, para concluir: “¡Quintana! Si tu alma es tan bella como tus versos, desde las márgenes del Plata, un Americano, un hijo de la tierra de los libres te saluda entusiasmado”.

“Un moribundo” es un breve artículo también en prosa (núm. 2 del t. 2, fechado el 1 de noviembre), con un tema típico del romanticismo, en el que el propio autor tiene la fantasía de contemplar su propia muerte, con la compañía de la madre y de una hermanita. El personaje se sabe joven, se lamenta de haber sufrido grandes tempestades en la corta vida y se ve víctima de grandes desgracias y paciente de amargura y del dolor. Tiene conciencia de haber nacido para la muerte, la muerte temprana, sin haber conocido el amor, ni haber disfrutado la atención de una criatura angelical y ser mañana, ya mañana sólo polvo mortal de un ser humano que fue. Se consuela con ser un alma pura, que nunca causó daños y se encomienda a Dios, en el postrer aliento, cuando oye tañer las campanas que anuncian su propia muerte.

Y, a renglón seguido, en el mismo número, escribe acerca “Del drama”; se lamenta también porque todavía en la cuna -dice- “recién empezamos a trabajar para la Patria, a ponernos en camino, a iniciar las sendas que deben conducirnos a la perfectibilidad y al desarrollo completo de nuestras facultades intelectuales”.

El lenguaje de Mitre -recalcamos- es muy propio de la joven generación: la juventud, la preocupación por la propia vida nacional, la puesta en el camino, la perfectibilidad, el Drama Nacional, que así lo escribe con mayúscula, el recuerdo de Víctor Hugo, Dumas, Schiller, Shakespeare, y “otros colosos de la Literatura”. Y su fin es escribir “para la juventud estudiosa, amante de su Patria, que teniendo fe en el Porvenir, le presagian uno lleno de gloria, de felicidad”. Clama su pluma, como la de todos los jóvenes de esta nueva generación, contra la molición de la juventud, contra los placeres insensatos y la vida fácil. Se esmera en repetir, también como los jóvenes compañeros, que el romanticismo sepultó al clasicismo y los escritores fueron libres; Europa fue liberada y el arte asomó con tendencias sociales y humanitarias y se apareció “el Drama considerado como poesía general y como uno de los primeros elementos de la civilización”.

Obsérvese su objetivo: “el Drama (siempre con mayúscula) debe reflejar al hombre en el individuo, a la sociedad en el hombre. El Drama -enfáticamente lo reafirma- es un momento de la vida de una sociedad, es una faz del carácter predominante de una Nación. Grande y popular, sublime y vulgar penetra al hogar doméstico, corre las

plazas, los templos, las calles, serpentea entre la multitud, se eleva hasta el cielo y abraza en su carrera: Patria, Humanidad, Nación y sociedad”.

Bartolomé Mitre firma A.M.

Mitre, en esta época, es muy aficionado a las poesías. Entrega al periódico las siguientes: “No tengo un nombre” (núm. 8, agosto 1º), “El poeta” (núm. 9, agosto 15), “La oración” (núm. 12, octubre 1º), “El adiós del poeta” (núm. 1, t. 2, octubre 15), “Su acento” (núm. 2, t. 2, noviembre), “Mi estrella” (núm. 3, t. 2, noviembre 15).

Sería también de Bartolomé Mitre la poesía “Dos pensamientos” (núm. 11, setiembre 15), inspirada en el artículo del mismo título de Miguel Cané, y, otra composición, “La campana” (núm. 3, t. 2, noviembre 15)

Su poesía “Mi estrella” (núm. 3, t. 2, noviembre 15) es encabezada por dos versos de Esteban Echeverría, al igual que la poesía “Su acento”, que transcribe cuatro versos.

Esto induce a pensar que profesaba una gran estima y admiración por el introductor del romanticismo en el Río de la Plata.

2.8. *Carlos Tejedor*

De Carlos Tejedor tenemos solamente dos colaboraciones, firmadas con una T.: “Linajes de hombres” (núm. 6 del primero de julio) y “La guerra, el patíbulo y el puñal” (núm. 2 del segundo tomo, noviembre primero), firmadas ambas con la letra T.

La primera de ellas, un articulillo, como lo califica el autor, es una dura crítica al hombre de la época, que según él: “Riquezas es todo lo que se quiere por ahora: ni filosofía, ni metafísica encumbrada, ni tenebrosa teología”. Así, el articulillo será “una pelada descripción de los hombres de quienes debemos huir, como si fueran píldoras de una cantárida”.

Y ¿de quiénes debemos huir? Pues, de un tirano, de un juez venal. Además, debemos huir de los “sempiternos panegiristas de todo lo abolido por el tiempo, a quienes no se les puede hablar de filosofía, progreso e innovaciones. Y, por último, debemos huir de los “lindos jóvenes de estilo ahembrado, y ojos dulces como una paloma”.

El autor concluye así la lista de variedades, aunque cree que hay mucho más en esta tierra, tantas como especies animales hay.

La segunda colaboración es un poco más extensa, pues abarca un par de columnas.

Afirma que los tiranos “gritan por todas partes” la palabra guerra. Pero “no es justo inundar de sangre la tierra”. No obstante, la guerra es necesaria porque “a no ser ella, la humanidad quedaría en pie como una roca de hielo; el progreso sería un sueño”. Enfatiza luego: “Es pues la guerra una fatalidad provechosa al género humano, mas no una emanación de Dios. De Dios es la justicia, del hombre, la guerra”.

Además, el cadalso “jamás ha de erigirse, jamás es necesario”; “ni la voz del verdugo puede dar al Pueblo lecciones de humanidad”.

Finalmente, aboga porque no se adore al puñal, ya que la muerte de un tirano puede no matar la tiranía.

Estas últimas palabras son, evidentemente, una alusión al tirano Rosas.

2.9. *Félix Frías*

Félix Frías, que firma D. y L., inicia sus colaboraciones en el núm. 6 del primero de julio con “El egoísmo”, artículo en el cual sostiene que es el pueblo el que habla por la boca del escritor y ahí sienta su conocido y fundamental pensamiento: “La filosofía

moderna es intérprete de la voluntad divina; porque la voz del pueblo es la voz de Dios” y con ello quiere expresar que “pasaron ya los tiempos del egoísmo literario”.

Frías se apoya en la filosofía moderna para hacernos ver que ella enarbola la bandera del elemento general, nacional, humanitario.

En política -sigue exponiendo- “La Tiranía es el último avance del elemento egoísta” porque la “tiranía es la más alta usurpación de la individualidad” y hace “del pueblo el esclavo de un hombre”; es ella el máximo enemigo de la libertad. Napoleón y Alejandro Magno fueron un ejemplo superlativo de egoísmo.

El pueblo no lo puede todo porque está sujeto a la soberanía de Dios.

Por su parte, “la anarquía es el egoísmo popular, como la esclavitud es el egoísmo individual sosteniendo al egoísmo tiránico”. Sólo el pueblo unido deja de ser egoísta, ya que sólo la unión supera todo egoísmo y de esta unión se alumbrará la libertad.

Concluye con un párrafo en el cual su misticismo juvenil pregona la profunda convicción que hizo el norte de su vida: “Un pueblo unido siempre expresa la voluntad divina. Dios ha delegado su soberanía en los pueblos. Cada pueblo es un hombre, representante de Dios. Los pueblos reunidos hacen la representación humanitaria. La Humanidad es Dios. Para cumplir la voluntad de Dios es necesario abatir la anarquía humanitaria, los egoísmos nacionales. La Libertad como el Sol alumbrará el mundo entero. Un día cuando la libertad se haya consumado, ese Sol alumbrará a la Humanidad en el cielo. La Tiranía ha sido el sacrificio de los pueblos. Pero este sacrificio está consumado. La Cruz antes de la muerte de la Humanidad, pero después de la muerte será la resurrección. Después de la resurrección el Cielo”.

Encabeza la primera página del núm. 8 del primero de agosto su segundo artículo: “Infortunio y libertad”. Este artículo en cierta manera es la continuación del anterior y es un canto a la fortaleza de ánimo de los jóvenes que caminan por la senda de la Libertad. Cuando escribe: “¡Hijos de la Libertad! Reflejad a la virgen del Mundo en las ondas transparentes y purísimas del Plata la viva luz del Sol del Porvenir”, está orando por la Patria, por ella en cuanto cristiana y religiosa.

La misión del pueblo es ser “Salvador y Mártir de la Libertad” (las mayúsculas son del autor) y, por su parte, “el mundo es un valle de lágrimas”.

No obstante este tono y este estilo, Frías no deja de ser optimista. Y lo es “porque el infortunio es precursor de la Libertad, como la muerte de Cristo lo fue de su resurrección”.

Los pueblos del siglo en el que vive Frías “velan más a la luz de la Religión y la Filosofía” y éstas “promueven todos los elementos del progreso, gritan la completa emancipación de la Humanidad”. Y finaliza diciendo: “Pero las lágrimas del Cristiano son lágrimas de vida, de alegría, de libertad y progreso. La melancolía es el matrimonio del infortunio y la libertad”.

“El Amor” (núm. 9 del 15 de agosto) es un breve artículo que comienza enaltecendo a la Libertad y asegurando que tiene su asiento en el corazón. Parece lamentarse porque la filosofía y la política no han estudiado a fondo esta pasión que tiene -según él- tanta influencia en los destinos sociales

El autor pasa revista al amor en la infancia del individuo, luego en la pubertad, y, finalmente, en el momento clave de la juventud; clama el redactor para que los amantes filósofos y ciudadanos no sean absorbidos por una miserable pasión. No obstante ello, el hombre sólo se completa con el apoyo de la mujer. De ahí -y éste es un sentimiento señero de los jóvenes del 37- que “el progreso de la mujer debe ser paralelo y armónico al del hombre”.

Félix Frías, después de estos tres artículos, que pueden interpretarse en su conjunto como si fuera un mismo tema, produce un giro -por cierto, sin abandonar sus más

arraigadas ideas- y penetra en “La Poesía Nacional” (núm. 10 del primero de setiembre), afirmando que el pueblo hoy es el poeta y el que escribe poesías. La poesía ya no es individual, sino social y nacional. Y “la poesía del pueblo es la de la *acción* (la cursiva es nuestra). Hoy existen ciudadanos y queremos ciudadanos y “la ciudadanía en la poesía, el arte, la filosofía, la política y la literatura”. Para ser más expresivo en su voluntad quiere una poesía *cristiana* (la cursiva es nuestra) y querer una poesía cristiana significa decir que el cristianismo es el alma de la filosofía y la política, el alma de la democracia de la joven América.

Y aquí una afirmación vigorosa y enfática: “El primer artículo de nuestro credo es el dogma de la soberanía nacional”. Es un evidente principio político. La soberanía de la nación es un dogma: no se discute; es evidente por su sola enunciación.

Pero la cuestión no es sencilla. Expresa que el pueblo no entendería Cervantes (único escritor que ha nombrado hasta el momento), pero sí el lenguaje de la Biblia. En consecuencia, el estilo del escritor debe ser como la Biblia, modelo de lenguaje popular. Hace una referencia a la poesía nacional que “ha creado un poeta argentino” (no escribe su nombre), pero cree firmemente que esa poesía ya existe.

En el número siguiente, del 15 de setiembre, un artículo lleva por título “A la juventud” y es encabezado por un aforismo que se inserta en italiano: “*La virtù delle virtù e l'azione* (Lando)”. Explica que la joven generación proclamó los santos principios de Libertad, Igualdad, Asociación. Pero, lamentablemente busca la libertad en su Patria y no la encuentra, aunque sí la palabra República. Repitiendo las palabras de los demás jóvenes de su generación advierte que nada se ha hecho, salvo “nacer y ser bautizados”. La libertad nos llegó de pronto, pero la libertad, aunque el alimento más nutritivo es de difícil y costosa digestión, como “dice Rousseau”, (¡oh sorpresa!: ha citado a Rousseau). Jamás hubiéramos creído que íbamos a encontrar aquí, en un escrito de Félix Frías, el apellido del ginebrino. Pero ahí está con todas las letras.

Nos siguen admirando sus párrafos entusiastas que encierran ideas firmes entremezcladas con juicios que no parecen coherentes, pero, sin embargo, son típicos de la joven generación. Así leemos: “Las conquistas del cristianismo son fatales, sus trofeos inmortales. Emancipó a la humanidad del yugo de la edad media (con minúscula) -tampoco esperaba uno esta afirmación- alzó en las fértiles y grandiosas soledades del nuevo mundo el Paraíso de la Libertad”. Y el llamado al trabajo está siempre presente en estos jóvenes. Por eso, dice: “Jóvenes, que aspiráis al glorioso nombre de Emancipadores de la Libertad, trabajad, trabajad siempre, hasta encallecer vuestra mente, como lo están las manos del pueblo que representáis”. De esto se induce que, para ellos, era natural sentirse representantes del pueblo.

En el núm. 12 del primero de octubre se le concede a Félix Frías el privilegio de escribir el artículo de tapa. Y, él, consciente de ello, escoge titular el artículo “La fe del cristiano”, que ocupa casi seis columnas. Comienza por afirmar que la Filosofía ha enunciado teorías democráticas y progresivas con las que se promueven recursos de mejora y de reorganización social. Está persuadido que la joven generación americana está inflamada “de las generosas y nobles pasiones de asociación e igualdad”. Y ahora estampa una creencia genuinamente personal: “En nuestras débiles investigaciones sobre los instrumentos y materiales de esta elaboración filosófica, hemos llegado a la concepción de una síntesis cristiana, y es nuestra íntima convicción ser el Cristianismo el móvil más eficaz y completo de reforma y engrandecimiento social”. Desde ahí ensaya la prueba de su concepción, para lo cual dice recorrer los principales elementos de la vida social, extremos que demuestra que la Filosofía, el arte y la política han recibido su decisiva y poderosa influencia.

El punto de partida para tal labor reposa en el hombre, en la unidad humana, que nos conduce a la unidad científica.

En Filosofía se debe partir de su base que es el *Cogito, ergo sum*. Si bien el famoso cogito es cartesiano, no se nombra expresamente al filósofo francés. Pero, por otra parte, se sostiene que todos los sistemas filosóficos son incompletos. En consecuencia, “el eclecticismo (sic) que ha realizado la verdad relativa de todos ellos, es un progreso de la filosofía”. Con ello ha reconocido la síntesis humana, pero no la ha analizado y, por ende, “debe seguir la comparación sintética de las partes, el estudio de las relaciones”. Realizar esta labor es la tarea de la Filosofía del siglo XIX. De pronto, proclama sus creencias de manera fulminante: “La Filosofía obra antes de razonar. El hombre es el móvil de la acción. La filosofía busca la causa y el fin de las acciones”. Pareciera que, en este punto, Félix Frías comparte el pensamiento de los filósofos ideólogos, para quienes se debía pensar para la acción, aunque sus proposiciones -según nuestra opinión- no lo comunican ni manifiestan con claridad.

¿Existe una influencia social y democrática de la filosofía? La respuesta es negativa si se parte de los sistemas cognoscitivos incompletos e imperfectos del hombre. Si alguien dijera que Voltaire, Rousseau, Montesquieu y Diderot (filosofía del siglo XVIII) tuvieron influencia en la revolución que esos genios produjeron, dirá Frías que no fue efectuada por ellos, como creadores o representantes de sistemas filosóficos.

No es fácil ubicarse en la línea de razonamiento del autor. Llama genios a los filósofos mencionados, pero, por otra parte, niega su influencia como tales y le asigna el mérito del progreso filosófico a “la Filosofía social y ciudadana” -que siempre fue tal- “y en este sentido -dice- los filósofos del siglo XVIII fueron servidores del Cristianismo”.

Según Frías, el cristianismo afirma: *Amo, ergo sum* (la cursiva es del autor) y sigue pontificando: “El corazón es la verdad, la razón es una duda”. Y más adelante proclama: “La razón no cordial es irracional. El Cristianismo es la Filosofía del corazón, es un sistema filosófico, es la vida democrática”, “porque el Cristianismo predicando el amor, la esperanza, la fe, ha predicado más que principios, dogmas eternos, que conducen a la unión, la confraternidad, la libertad, la igualdad: dogmas cuya realización es la vida democrática”.

Los razonamientos de Frías siguen estos lineamientos y creemos que con las transcripciones realizadas se puede lograr una idea de su pensamiento.

No obstante, recordaremos los últimos párrafos:

“El Cristianismo ha tenido un Lamartine y Chateaubriand, un Bossuet y Lamennais -le falta un Descartes y un Montesquieu-. Entonces quedará aparejado el camino del Señor. La misión de los Filósofos será apostólica. Cesará la discusión y la humanidad marchará a paso redoblado. Los Cristianos será pescadores de hombres, la Religión del Cristo conquistará el Mundo, y será la Cruz el símbolo de paz y confraternidad entre los pueblos cristianos. Las sociedades serán fecundas por la palabra del Salvador y la democracia una realidad. Un llanto humanitario regará la tierra y los pueblos alabarán al Señor, porque es bueno; porque su misericordia es por los siglos”.

“La patria ha depositado sus caras esperanzas en las manos de la nueva generación de la joven América, y las canas de los Padres de la Patria no serán burladas por un perjuro liberticida. Nuestros padres fueron Cristianos, el monumento sublime que ellos levantaron fue una ofrenda preciosa consagrada al Dios emancipador de los pueblos. Somos los continuadores de su misión Cristiana, evoquemos de las tumbas el heroico ardimiento de los campeones de la Libertad, y prosigamos con denodado esfuerzo por la senda gloriosa de la regeneración y el progreso. La piedra que cubra nuestro sepulcro, será el pedestal de la Cruz de nuestra peregrinación, que cargarán nuestros hijos para encaminarse al Mundo de la Libertad”.

Estas transcripciones, por cierto que extensas, esperamos que le aclaren al lector la actitud de Félix Frías, su pensamiento profundamente religioso y la cuota de ideas que frecuenta, cuando se refiere a los pensadores del siglo XVIII, y que califica como “genios”.

Si bien el final de este artículo anuncia un “continuará”, ello no ocurre. Sin embargo, a renglón seguido nos encontramos con un artículo de Frías, titulado “La espontaneidad”. Es relativamente breve, pues tiene solamente algo más de dos columnas.

Es un reproche dirigido a la generación que, si bien es verdad que conquistó la independencia por medio de las armas, claudicó cuando adoptó “una servil copia de exóticas instituciones”. Y porque “la espontaneidad es la verdadera Libertad”. La joven generación acoge las tradiciones de Mayo y “proclama ahora la conciencia de la individualidad americana y la completa independencia de la inteligencia nacional.

En suma, no debemos imitar modelos extranjeros para organizar políticamente el país. La política, como la literatura, debe desechar toda intrusión extranjera y ser perfectamente nacional y original. Debe ser espontánea porque sólo la espontaneidad es original.

Ved todavía aquí una afirmación tremenda: “... la literatura española y clásica es añeja y retrógrada porque es mentira”. Además, expresa que “los pueblos plagiarios son indignos de ser ciudadanos libres de la República universal”.

Y ya en forma positiva proclama que “la libertad del pensamiento es la divisa de la joven generación americana. El pensamiento no es libre si no es espontáneo”.

Dedica luego unos renglones, ya no al fondo, sino a la forma. Se apoya en Figarillo para repetir que “los hombres de forma, son forma de hombres; sólo pueden condenar el estilo fácil y natural, con que se revisten las producciones de las jóvenes inteligencias”. En otras palabras, el estilo no debe ser rebuscado ni debe pretender ser aristocrático. Y finaliza, graciosamente, manifestando que “el que mejor escribe es el que escribe sin borrador”.

De esta manera concluye Frías su misión como redactor de este periódico el primero de octubre de 1838.

2.10. Santiago Viola

De Santiago Viola encontramos solamente dos colaboraciones en forma de poesías. La primera está dedicada a “La mariposa” y sus versos son octosilábicos: diez estrofas de cuatro versos cada una (núm. 8 del primero de agosto). La segunda, va en el número siguiente del 15 de agosto y es un homenaje “Al pueblo Oriental”. Son dodecasílabos que saludan a los hermanos de “causa y destino” y a las “hijas bellas del pueblo naciente”.

2.11. Luis Méndez

Pertencen a Luis Méndez sólo dos poesías. La primera, se titula “Al tiempo” (núm. 9 del 15 de agosto) y es encabezada con dos versos de Víctor Hugo, en idioma francés; la segunda, “A Miguel Irigoyen” (núm. 1, t. 2, del 15 de octubre), a su vez, viene coronada por cuatro versos de Lamartine, también sin traducir.

2.12. Miguel Irigoyen

Con la poesía “A mi amigo Luis”, Irigoyen contesta la de Luis Méndez que le fuera dirigida y que se publica a continuación de aquélla.

Además, existe una colaboración en prosa, cuyo título mayor es “Teatro” y se refiere al drama “Carlos o el infortunio”, drama en tres actos del poeta Luis Méndez, representado en el Teatro Argentino de Buenos Aires el 10 de junio de 1838 y remitido a Montevideo desde Buenos Aires, según registra la nota de pie de página.

Merece destacarse, por ser el artículo de tapa del núm 10, de fecha primero de setiembre, y por su gran extensión (más de diez y seis columnas).

El inicio es la repetición de una idea por demás arraigada, y muy cara, de la joven generación. La independencia es algo más que la separación de España -se señala- pues significó “nada menos que de operar la metamorfosis social de todo un pueblo: de fundir los gastados elementos de una sociedad gótica, desvirtuada, esclava, para construir una sociedad joven, republicana, ilustrada. De española y exótica, “puramente nacional”. “De la esclavitud, la libertad”.

El pueblo argentino, luego de las guerras de la independencia, después de Chacabuco, Maipú y Ayacucho, había conquistado la independencia, había ganado la libertad material, pero faltaba la “libertad inteligente”. Se había cumplido el sueño americano: teníamos la libertad pero nos faltaba la nacionalidad.

Miguel Irigoyen nos dice que “la reacción contra el extranjerismo puro es hoy decidida, irresistible”. Pero la inteligencia debe complementar aquella emancipación material, con la emancipación de la inteligencia, se debe completar la revolución lograda por los padres. De hecho, se rompieron las tradiciones “como todos los odiosos recuerdos de su pasado”. El cañón había destruido “las ciencias sociales, la religión, el arte; debían poner su mano para reconstruirlo, según la arquitectura política de nuestro siglo”.

El autor no olvida que su tema es el arte. Y, entonces, continúa: “Como la política, la legislación y la historia, el arte se declaró también independiente; porque siendo emancipados el pueblo y su pensamiento, el arte que los expresa debió ser también libre, guerrero, americano”. El arte, en consecuencia, deberá independizarse, ser natural, original, democrático y argentino; deberá ser la expresión de nuestro ser social y deberá revelar nuestros destinos. Irigoyen sabe que el arte “no es cosa de un día”. Es preciso no improvisar porque “es la grande obra de los movimientos simultáneos y esencialmente progresivos del pensamiento”.

Además, debe comprenderse que todas las especialidades del arte tienen “su ministerio civilizador”. Por lo demás, para Irigoyen como para la joven generación, “la condición de nuestra sociabilidad, reclama más que en ninguna otra parte miras enteramente profundas y sociales”. De ahí que sea menester responder a las cuestiones más candentes y de urgencia. Responder a las preguntas: ¿Cuál es nuestra situación social? ¿Cuál es nuestra tendencia social?, es sólo el comienzo de una larga peregrinación.

Particularizando, el drama es “la más seria, la más profunda”, de todas las formas del arte. Y aquí la cita de un autor francés, tan amado por nuestro Alberdi: Fortoul, cuando dice que el drama es la parte pública y parlamentaria de la literatura. Y “como es la institución más democrática del arte, es exclusivamente del pueblo y para el pueblo”. El drama cultiva como blanco a la libertad, la perfectibilidad social, la moralidad progresista y la legitimidad de su misión “descansa en la sabiduría de sus trabajos”. En verdad, no puede negarse que Irigoyen menciona casi todas las palabras claves de la Escuela del Salón Literario.

El drama debe aplicarse a nuestra sociedad y extraer de su sociabilidad el secreto de sus elementos para que se colme la necesidad de educación, de progreso y de libertad.

Se aplica luego Irigoyen a dos formas de verificarse el drama: histórico o expresión de la realidad social. Por cierto, que el autor no se olvida tampoco de la comedia. Y, en nota de pie de página, expresa que Figarillo es el más “bello talento cómico de nuestra joven literatura”.

Después de este largo periplo, Irigoyen entra en la materia concreta para referirse al drama de Méndez, es decir, a “Carlos o el infortunio”.

Carlos es un huérfano nacido de un matrimonio de la época de la independencia, que sufrió mil tribulaciones; amó a Elena, pero los padres de ésta se opusieron a los esponsales. Final: los jóvenes mueren. Sobre este simple argumento se desarrolla el drama de Méndez. Irigoyen hace el análisis de la composición, por cierto de manera muy laudatoria, aunque desliza algunas observaciones. Muy de paso, cita a Alejandro Dumas cuando éste expresa que no se debe pedir al artista sino las obras que corresponden a su edad.

Anotemos, finalmente, que el actor que representó a Carlos, fue el famoso Casacuberta.

2.13. *Juan Cruz Varela*

Nos encontramos con una sola colaboración de J.C. Varela: es una poesía titulada “De la muerte del poeta” y aparece en el núm. 2 del primero de mayo¹⁰.

2.14. *Gian Battista Cúneo*

Al aparecer el número tercero, como si quisiera lanzar una mirada sobre el camino recorrido, escribe Cúneo “He leído El Iniciador”, para lo cual emplea algo más de seis columnas.

Comienza un diálogo con un crítico, un duro crítico del periódico. En efecto, el contrincante de los jóvenes sostiene que es un desatino, una ridiculez y el colmo de la altanería querer titularse Iniciadores. “Vuestros nombres de Ciencia nueva, verdades nuevas, son sueños, aberraciones de la mente”.

El joven se defiende y afirma que el objetivo que persiguen es elevado y no debe ser confundido con “la pueril vanidad de escritores”. Pronuncia luego un largo discurso en el que afirma la argumentación tantas veces invocada: los jóvenes siguen la tradición de sus padres. Estos lograron la libertad preparatoria, la libertad material; ahora, desembarazado el campo de esos obstáculos materiales, es preciso *ponernos en camino* (la cursiva es del autor). Para ello es necesario lograr la *libertad de pensamiento* (aquí la cursiva es nuestra). “La verdadera libertad es la razón”, que descubre la verdadera misión del hombre en la tierra y lo conduce a la civilización. Y “la civilización es el Progreso; el Progreso abraza cuanto encierra la inteligencia, es decir la Razón: la inteligencia se desarrolla en todos los ramos de la ciencia humana, filosofía, literatura, artes, industria. El grado de progreso de estos ramos distintos señala el grado de civilización de un pueblo; cuanto más la inteligencia se desarrolla tanto más se acerca a la perfección, a la verdadera libertad, ¿por qué pues no nos ponemos en camino?” (las mayúsculas son del autor).

Los jóvenes repetirán una y otra vez, con distintas palabras y con distintos tonos y acentos, estos párrafos que se hallan profundamente grabados en la carne y el espíritu de todos ellos. Hay, en el discurso del joven interlocutor unas expresiones que queremos aun resaltar y transcribir, pronunciadas con el apoyo de Mazzini: “La historia, ha dicho Mazzini, es un gran libro, en el que cada siglo viene a escribir su renglón: y cada

renglón de los siglos es una expresión diversa y progresiva de la inteligencia que se desarrolla; luego es cierto que a la humanidad le son necesarias verdades nuevas, y más que cierto, esencial, que se dirija a descubrirla para formular las leyes que deberán gobernarla”.

Hay aun otro párrafo -lo creemos digno de cita- que es verdaderamente esclarecedor; en él se distingue la vieja Europa de la Joven Europa: “La Europa vieja material, retrógrada, aristocrática, egoísta, cuyo tipo por excelencia es la España que nosotros aborrecemos mortalmente. La Europa joven, religiosa, progresiva, republicana, humanitaria, la amamos con toda la expansión del alma, con todo el entusiasmo que existe en nuestros corazones juveniles”.

El discurso del joven es apasionado, y la contradicción que cree encontrar en sus palabras el hombre mayor, es rebatida por la teoría del progreso universal, con citas de la historia. El espíritu de la humanidad se enriquece y avanza merced a la perfectibilidad indefinida, columna central de la tesis invocada por todos los jóvenes del 37.

El final quiere dejar una puerta abierta para que la generación vieja se pueda acercar a la generación joven.

Antes de seguir adelante debemos hacer una breve digresión para que nuestra conciencia quede satisfecha. Realmente, ¿es de Cúneo este artículo? Así lo afirman los apéndices II y III, del prólogo de la edición facsimilar. Sin embargo, en el apéndice IV, se lo señala como de Miguel Cané y se aclara que lo firma C.A. y éstas son, precisamente, las iniciales que figuran al pie. Nos inclinamos por esto último. Pero, ¿no pertenecerá a ambos jóvenes?

Con algún desconcierto, nos encontramos con que otro artículo titulado “Proyecto de un cementerio” (núm. 4 del primero de junio) también está firmado con las iniciales C.A., pero éste sí, nos parece que verdaderamente es de Cúneo.

Aquí, iniciado el opúsculo con versos (versos en idioma italiano) de Pindemonte, el autor felicita al arq. Carlos Zuchi, por el proyecto elaborado y anuncia que una Comisión lo ha aprobado y se ha dictado el decreto consiguiente.

El autor espera que el proyecto se concrete, pues pareciera no tener mucha confianza en la perseverancia de los gobiernos de estas latitudes. Aboga por el progreso social, por la educación de estos pueblos. Si bien es cierto que bueno es estudiar latín, lógica y retórica, también es preciso que las personas aprendan alguna profesión de “utilidad directa y palpable”. Para ello se debe educar en el amor a Dios, a la patria y a la humanidad. Transcribe una cita de Foscolo para decir que los cementerios debieran ser visitados por los jóvenes: “A grandes cosas predisponen al ánimo fuerte, los sepulcros de los fuertes”.

A partir de un tema muy concreto, Cúneo se eleva a una conclusión muy general.

Finalmente, en el núm. 5 del 16 de junio, nos encontramos con un artículo titulado “Teatro”. También lo firma C.A. y algún lector, socarronamente, podría preguntarnos: pero, acaso, ¿no es el propio Miguel Cané, quien, de su puño y letra, nos dice por escrito que estos artículos son de Cúneo? Y, en ese caso, nosotros -ahora- tendríamos que contestar: es muy posible.

El punto de partida es también muy concreto: el estado vil en que se encuentra el teatro. Es preciso, según el autor, sacar al teatro de esa situación y, para ello, se vale de una cita de Alfieri, en la cual éste afirma que “para haber teatro son necesarios poetas, actores y espectadores”. Cesando la anarquía y reinando la paz, es posible emprender la lucha contra la decadencia y, para sentar las bases de todo comienzo en la materia, sería necesario levantar un edificio digno y decoroso, un “monumento de gloria nacional y de amor patrio”.

El autor expresa cómo y para qué se debe ir al teatro, cómo debe ser la representación y qué condiciones debe reunir el espectador. Con modestia, Cúneo confiesa que le “falta el talento y el tiempo necesario” para ocuparse artísticamente del drama futuro. Pero, sí, sostiene que “a los poetas dramáticos toca en el día una parte importante de la civilización humana”. El poeta debe demostrar la superioridad de su genio y “considerar desde muy alto a la Humanidad, traducir en sus dramas la vida de la época, no de uno o más individuos, no sucesos parciales, fracciones aisladas, sino la vida colectiva del pueblo, expresar sus pasiones y errores, sus sufrimientos, esperanzas y gozos”. Pero en ello la Providencia deberá dominar todos los elementos “como un astro divino e iluminarlos con sus rayos”. Y la juventud debe seguir las huellas de Schiller y honrar a los genios que se liberaron de las divisiones que esclavizaba el antiguo drama. Nuevamente, comenzando con algo muy concreto, el autor se eleva a consideraciones de alta especulación.

2.15. Rafael Corvalán

He aquí que el hijo del edecán de Rosas ha seguido con el grupo de jóvenes, más allá de las aguas porteñas y su condición de ex editor de la revista *La Moda*, no fue óbice para que asumiese en el periódico un papel de modesto colaborador.

Su primer trabajo (núm. 7 del 15 de julio) es una composición poética: “Al mundo mordaz”, que firma con las iniciales C.R..

Acto seguido el periódico publica, en el mismo número, un trabajo en prosa: “¡Lo que es el mundo!”. Corvalán da rienda suelta a su fantasía para explicar que el tiempo todo lo devora.

En un permanente *ritornello* utiliza la expresión que tiene como título el artículo para desgranar sus ideas, que son las de todos los jóvenes del 37, acudiendo a su concepción del mundo, a las ideas típicas del siglo XIX, entre ellas la del progreso y la de la indefinida perfección de la humanidad. El mundo, por cierto, es un mundo dinámico; todo se mueve y avanza; nada permanece estático, conceptos que la generación anterior no alcanzaba a percibir.

Queremos transcribir los párrafos finales, envueltos en un halo retórico para, luego, expresar algún comentario: “Mal hizo Volney, contemplando los restos confusos de Palmira, mal hizo en explicar las causas de la devastación de los Pueblos. Mal hizo Rousseau, en manifestar las causas de la desigualdad entre los hombres. Mal hizo Newton al exponer el sistema de la gravitación universal. Mal hacen todos cuantos hombres ilustres hacen algo digno de pasar a las generaciones venideras, al presente que están en lucha con los tiranos del mundo todas las almas fuertes, ligados por la más estrecha confraternidad. ¡Bobería, insensatez, querer atribuir al enervado siglo XIX, más robustez, más energía en el progreso de la humanidad, que al siglo XVIII, más fecundo, más lleno de vida en la estabilidad social! Historia! Todo irá bien, con tal que el musulmán pueda decir cruzando los brazos: -¡así estaba escrito! y el cristiano santiguándose: -Lo que es el mundo!-”.

Anotemos de inmediato la referencia a Volney. Alberdi había leído *Las ruinas de Palmira* en su adolescencia, pues se trataba de una obra que mucho había circulado en Buenos Aires en esa primera mitad del siglo XIX. Todos los jóvenes la habían leído y habían adherido a su teoría de la evolución de la humanidad. En el fondo, en la concepción de Volney, la humanidad se movía, como ocurría en la teoría de Vico.

Los jóvenes conocían también la obra de Rousseau en el orden político y la de Newton -por lo menos su existencia- en el orden de las ciencias naturales. Todos ellos acudían a

las nuevas teorías que tenían un fuerte contenido filosófico. Nada está inmóvil, estático. Nadie menciona a Juan Bautista Lamarck, quien, al comenzar el siglo XIX, ya estaba explicando el mundo de los seres vivos de la misma manera, con una teoría de la evolución de las especies. Estaba en camino, pues, una teoría evolucionista del mundo animal: las especies no son fijas sino que también evolucionan. Pero Lamarck no fue afortunado y el asombro deberá esperar a un inglés: Carlos Darwin. En suma, los jóvenes tenían razón: estaban compenetrados de ideas nuevas, que la vieja generación no había querido conocer, o no había querido adoptar.

3. Las traducciones y las transcripciones

Ya no hace falta decirlo: el periódico no fue una hoja de noticias. Fue una hoja de opinión. Los jóvenes querían anunciar y pregonar por doquier sus ideas, porque eran ideas nuevas. Querían convencer y persuadir al medio social y confiaban que, en su virtud, la sociedad progresaría. No estaban equivocados.

Lo dicho se revela también en las traducciones que insertaron en el periódico. Conscientes que su veneno no tenía la riqueza ni la continuidad para aparecer en tiempos periódicos apresurados, acudían al extranjero para complementar el mensaje.

De una manera más genérica examinaremos ahora, brevemente, las traducciones y transcripciones que se incorporaron al material del periódico y veremos que también muestran un perfil concordante con las ideas nuevas que los jóvenes profesaban.

3.1. *Fígaro o Mariano de Larra*

Ya, a primera vista, en el periódico predomina el tema literario. Por cierto que, en ocasiones, ese tema tiene un barniz político y, quizá, algo más que barniz. En el primer número, nomás, tenemos un artículo de Fígaro (se aclara que la firma pertenece a Mariano José de Larra). En verdad, es una carta al corresponsal en París acerca de la disolución de las Cortes y otras varias cosas del día.

Y, en el número tres, bajo el título de “¿Qué dice usted?”, se transcribe otro artículo del Fígaro español. Le sigue (número cuatro) una publicación aparecida en el *Guardia Nacional de Barcelona*, fechada en 1836, bajo la denominación de “Fígaro dado al mundo”.

Y, sobre el Fígaro español, existe un último artículo -éste de la redacción del periódico, probablemente de Cané- que va en el número dos del tomo dos. Presidido por un pensamiento de George Sand, es un sentido comentario acerca de la vida de Mariano de Larra, de sus ideas y de sus escritos, que había fallecido año antes (1837).

Las transcripciones, el comentario y las obras de Larra que se publicaron en Montevideo, son una patente muestra del prestigio que el escritor español tenía para la generación del 37. Simplemente lo adoraban¹¹.

3.2. *La literatura española*

En el primer número puede leerse una extensa traducción que se adjudica a la redacción de *El Iniciador* acerca de un *golpe de vista* sobre la literatura española, del autor P. Leroux, que trata del trabajo de Luis Viardot, titulado “Estudios sobre la historia de las instituciones, de la literatura, del teatro y de las bellas artes en España”. Miguel Cané,

que parece ser el traductor, añade algunos comentarios y, como siempre, marcando las diferencias entre la vieja y la joven España, se regocija exclamando: “La España joven es nuestra amiga, es nuestra hermana; pues que nuestra misión es idéntica a la suya. Le ofrecemos una mano de amigo, y un corazón de hermano”.

Más tarde, el periódico (núm. 9) vuelve sobre el tema de la literatura española al reproducirse el artículo “Cervantes juzgado por Viardot”. Es un breve estudio de la obra de Cervantes y, en especial, del *Quijote*.

Se puede leer más material de este tenor en el artículo “Poesía didáctica” (núm. 6).

3.3. Estética

Al recorrer las hojas del periódico (núms. 3, 4, 5 y 6) no podemos dejar de mencionar una serie de cuatro traducciones que llevan el título “Estética”, todas ellas subtituladas “Filosofía de la música”. Aquí, como en los temas literarios, se nos habla también de la libertad, del despotismo de lo antiguo y de la época de transición que nos lleva a una época abierta, desatada y libre. El primero de los fragmentos concluye con este anhelo: “Únicamente el conocimiento de las actuales tendencias, de los confines alcanzados, de los límites filosóficos en que el arte se halla, puede revelarnos el objeto de la conquista, el secreto del arte futuro”.

El segundo fragmento, se vuelca específicamente hacia la música y a sus maestros; se estudian las tendencias y la escuela musical europea. Debemos aclarar que la traducción se ha hecho del italiano, como se hace constar en este punto.

El fragmento tercero, al igual que el cuarto, prosigue con un análisis bastante pormenorizado de la música europea. Se espera, finalmente, la reforma musical y se anuncia a los jóvenes artistas que deben prepararse para asumir la iniciativa de la nueva escuela musical.

3.4. Lamennais

Dejando de lado una gran cantidad de artículos, algunos breves, otros un poco más extensos, sobre materias varias, queremos llamar la atención sobre algunos nombres propios, que han concurrido a influir sobre la mentalidad de la generación del 37.

Un caso, es el de Lamennais, quien se hizo famoso con su libro *Paroles d'un croyant*. El periódico le dedica su atención en el número dos cuando traduce algunos párrafos y más en el número seis cuando transcribe una selección de ideas y propuestas del autor francés, tomadas de *Guardia Nacional de Barcelona*, núm. 568. Anotemos algunas palabras para paladear el efecto: “Formemos una cruzada, y sea el nombre y la divisa de cada uno: Cruzada de la libertad”.

En el número diez podemos leer más textos de Lamennais, obra -según se dice- de la traducción inédita de un colaborador. En este extracto se hace hincapié en que sólo tenemos un padre, que es Dios; que “todos nacen iguales: nadie trae consigo al nacer el derecho de mandar a los demás”, y se explica cómo puede obtenerse la libertad.

Recordemos. para ubicarnos, que Lamennais publicó la obra el 30 de abril de 1834, en la que hizo alarde de sus ideas: proclamaba la libertad absoluta del hombre y del ciudadano. Fue condenado por la Encíclica *Singulari nos*, del 7 de julio de 1834¹².

3.5. Víctor Hugo

Víctor Hugo no podía ser pasado por alto por los jóvenes. A pesar de que, en ocasiones, lo dan por superado, no resisten la tentación de citarle, una y otra vez, y gozar con sus ideas poéticas, revolucionarias al doblar del siglo XVIII hacia el XIX. En el número cuatro, bajo el título de “Bellezas” de Víctor Hugo, se reproduce el acto primero de Hernani, tomado de la traducción española de Eugenio Ochoa¹³.

En el número seis, se inserta un artículo sobre “Mirabeau”, juzgado por Víctor Hugo en 1834. Es un extenso trabajo que cubre trece columnas del periódico. La traducción del francés al español fue realizada por Juan María Gutiérrez.

El primer fragmento, que se desgrana en este número, es una ingeniosa historia del hombre que se llamó Honorato Gabriel de Righetti, “a quien su familia en 1781 llama el Huracán y hoy le apellida el mundo Mirabeau”; en su desarrollo, su padre y su tío dialogan para resolver quien ha de cargar con su reeducación a los treinta y tres años.

Diez años después, es decir, en 1791, Mirabeau abandonaba este mundo. El primer Mirabeau era el bandido de la familia; una década después, era un prócer para el pueblo. Con mano maestra Víctor Hugo cuenta las vicisitudes de esos diez años y la enorme influencia que ejerció en el pueblo francés, en ese período tan turbulento.

El segundo fragmento aparece en el número siguiente y es aun más extenso que el primero: veinte columnas. Ahí, Víctor Hugo le sigue desde su niñez y profundiza sus pasos desde los cuarenta años en adelante. Sus columnas son imposibles de resumir porque el genio del escritor es único.

Hay aun una carta escrita en París en el mes de diciembre de 1827, debida a la pluma de Imbert Galloix, que lleva un comentario de Víctor Hugo, de quien dice que “Imbert Galloix sufriente vale tanto como Byron”.

3.6. Sección sansimoniana (sic)

Es esta sección un breve fragmento de algo más de una columna. No lo pasamos por alto porque Saint Simon dejó su huella en los jóvenes del 37 aunque algunos de ellos no se proclamen sus seguidores. Pero, como hemos dicho, recibieron algunas de sus ideas en forma directa y otras tamizadas por Pierre Leroux.

Hay ahí afirmaciones como ésta: “La humanidad es un ser múltiple y colectivo”.

“La humanidad es una asociación de individuos”.

“La humanidad como todo ser, tiene su ley: Vico, Montesquieu, Kant, Lessing, Sterder, Condorcet, Turgot, Stegel, la han buscado, Saint-Simon la ha encontrado”.

“El destino de la humanidad, ligado como Dios al globo que ella habita, se realiza progresivamente”.

“Las evoluciones de la humanidad se efectúan en un tiempo según un orden fijo; tienen lugar en el espacio en una esfera limitada”.

“La religión y la política deben ser la fuente y el fin de toda ciencia”.

Si bien se mira, *mutatis mutandi*, estas ideas son, en cierta manera, parte del acervo intelectual de la generación del 37.

3.7. El canciller Bacon (biografía)

Hay tres fragmentos dedicados a Francis Bacon. No se conoce el autor. Pero la lectura del primero, publicado en el núm. 12 del primero de octubre, nos anticipa que el primer párrafo, bastante extenso, proviene de la *Revista Británica*, de agosto de 1837. Vemos

con qué prontitud llegaban libros y revistas desde Europa a Buenos Aires, si tenemos presente que, antes de los dos meses de aparecida, ya estaba esta publicación en manos de los jóvenes.

En su parte, quizá más importante, la revista mencionada presenta a Bacon para decir que: “A él se debe el experimentalismo, y por consecuencia los progresos de las ciencias experimentales: Todos los filósofos modernos han fijado la vista en esta gran figura y la han contemplado con admiración”.

Lo que sigue sería del escritor Macanly (sic) y se desarrolla a lo largo de ocho columnas. Hace, en su comienzo, el elogio a la “nueva raza de hombre político”, que no pertenecía a la aristocracia, ni a los militares, tampoco al sacerdocio, pero todos habían estudiado en la Universidad de Cambridge. “Ellos -sigue diciendo el autor- fueron los que guiaron el movimiento de la reforma, no con la violencia de los Teólogos exaltados, sino con la fría resolución de hombres de Estado”.

Francis Bacon fue hijo de un hombre de estado y su madre sabía latín y griego y era “una hábil comentadora del estilo de Isócrates y Lisias”, los célebres logógrafos griegos. Francis Bacon, nació el 22 de enero de 1551 (sic). El año correcto es 1561; lo apuntado por el periódico, lo suponemos, fue un error tipográfico. Viajó a París a los 16 años. Y conoció varias provincias de Francia. De regreso a su patria se recibió de abogado.

El segundo fragmento se publica en el número siguiente (t. 2, núm. 1) y en él leemos que llegó a ser consejero extraordinario de la Reina (1590) e ingresó al Parlamento en 1593. Se extiende luego el artículo, en una serie de detalles de la carrera pública de Bacon.

Publicó su primera obra titulada *Ensayos*, que alcanzó varias ediciones y se tradujo al italiano, al francés y al latín. Todo ello cimentó su reputación.

En el núm. 2 (segundo tomo) se publica el tercer fragmento, con seis columnas. Esta faz muestra las vicisitudes de Bacon, las tribulaciones del Conde de Essex y las relaciones de ambos entre sí y de ambos con la Reina.

En verdad, la biografía del canciller Bacon, aquí narrada, gira alrededor de toda su vida pública y no con la obra que le dio prestigio filosófico. Y, finalmente, se concluye que “el sentido moral de Bacon era muy mediocre”.

Curioso nos parece que se haya elegido esta pintura de Bacon para reproducirla en el periódico.

Se habría ganado más con un resumen de la filosofía de Bacon, de su método, de la inducción, de su sistema, en fin. Ya al final de su vida (pues murió en 1626) publicó el *Novum Organum* y el plan de la Gran Restauración de las Ciencias. Por último, en 1623, apareció el *De Augmentis Scientiarum*.

¿Interesaba más a los jóvenes el político que el filósofo y el científico?

3.8. Lord Byron

Hay una traducción de un texto “Sobre Lord Byron” con motivo de su muerte (núm. 1, t. 2, del 15 de octubre) cuyo original se debe a la pluma de Víctor Hugo. El autor se ubica en el mes de junio de 1824 y nos dice que Byron acaba de morir. No cabe en nuestro propósito hacer una glosa de las palabras de un insigne escritor sobre otro no menos insigne. Los jóvenes del 37 rindieron siempre tributo a ambos -no obstante negar, a veces, que ellos seguían el camino del romanticismo- pero aplaudieron las palabras y las ideas de dichos escritores: “El cañón de los Griegos ha saludado por largo tiempo sus restos, un duelo nacional se ha consagrado a la pérdida de este extranjero en medio de las calamidades públicas. Las puertas orgullosas de Westminster se han

abierto por sí mismas, para que la tumba del Poeta venga a honrar el sepulcro de los Reyes...”.

“El cañón de los Griegos” ... rendía tributo al inglés que fue a luchar contra el invasor turco.

Sea permitido al autor de estas líneas decir que ha leído el nombre de Byron grabado en una de las columnas del templo del cabo Sunion, que recuerda el espíritu de la vieja Grecia.

3.9. Otros autores

Cerramos aquí este acápite, aunque el periódico abarca aún algunos otros temas, ya sean traducciones, transcripciones o, quizá, algún artículo no considerado. Hay, por ejemplo, algunos pensamientos o citas notables de autores no menos notables.

Los jóvenes han seleccionado “Pensamientos” de autores célebres como, por ejemplo, de Víctor Hugo, Enrique Heine, Lessing y otros escritores, lo que demuestra la amplitud de sus conocimientos y sus lecturas.

Por ser ya demasiado extensa, cerramos aquí estas citas y algún comentario, con la convicción de que dejamos en el camino otros senderos que no terminamos de explorar.

4. Conclusiones

4.1. De manera general, *El Iniciador* de Montevideo es una continuación de *La Moda* de Buenos Aires. Como hiciéramos notar, desaparecida la revista porteña, varios redactores de ésta, colaboraron con el periódico montevideano, enviando sus artículos a Montevideo.

Notamos la ausencia de Vicente Fidel López en las páginas del periódico, pero éste también ganaría el exilio -hacia otros horizontes: primero Córdoba, después Chile- permaneciendo siempre fiel a los principios y creencias de la generación del 37.

Con el fin del período de *El Iniciador*, los jóvenes prosiguieron luego un más largo camino del exilio, si exceptuamos, especialmente, a Florencio Varela y Esteban Echeverría. La diáspora había madurado. Aun, por cierto, algunos se mantienen en el Río de la Plata hasta que los acontecimientos de la Banda Oriental, lentamente los empuja hacia otros horizontes. También, no debemos olvidarlo, otros, como es el caso de los recordados Florencio Varela y Esteban Echeverría, encontrarán su muerte en tierra uruguaya.

4.2. Los grandes y más significativos temas tratados en *La Moda* se prolongan en *El Iniciador*. Así, por ejemplo, el tema social y la misión del hombre; la exaltación del papel social de la mujer en la esfera pública y privada; la democracia, la república, la libertad y la igualdad; la idea de progreso y la perfectibilidad de la humanidad; la independencia literaria e idiomática; los literatos románticos y su superación; las ideas de la corriente saint-simoniana -con Pierre Leroux como mentor- y la actitud de Lamennais, entre otros. Y siempre, siempre y siempre -especialmente, en el caso de Alberdi y Echeverría- persiste la idea obsesiva de la organización nacional y las condiciones propicias para el dictado de una constitución serán materia de preocupación.

4.3. Cada redactor tiene sus temas favoritos: Alberdi, la vertiente filosófica, política y la de costumbres; Gutiérrez, la literaria, y así sucesivamente.

Pero, todos, se hallan contestes en afirmar que era menester organizar el país. Para explicarse, la joven generación, afirmaba dogmáticamente que había asumido esa tarea. La generación anterior, durante muchos años -hasta la batalla de Ayacucho de 1824- había blandido la espada para lograr y consolidar la independencia política. Los jóvenes del 37 tomaban sobre sí la tarea de completarla con la independencia literaria, la legislativa, la civil, las costumbres y los hábitos, las artes, la industria y el comercio. Criticaban a España, a la vieja España, pero adoraban a algunos jóvenes españoles, como era el caso de Mariano de Larra (Fígaro).

4.4. Los jóvenes habían asimilado ideas comunes espejándose en la Europa que vivía aún los sacudones de la revolución de 1789. Luego, Napoleón había esparcido por todo el continente los nuevos vientos y, pese a su derrota final, se notaba un cambio en la orientación de la brújula.

Había un brusco giro en la interpretación de la filosofía de la historia. El precoz Vico ya había adelantado en la primera mitad del siglo XVIII, que la humanidad se movía y no permanecía estática. Como Newton, que había descubierto, una ley física para explicar los movimientos de la materia, Lamarck -anticipándose a Darwin- quiso hallar otra para explicar que el mundo vivo (animal y vegetal) evolucionaba. Por su parte, los filósofos habían venido, durante el siglo XVIII, estudiando la existencia de una ley de la evolución de la humanidad. Además, esa tendencia se acentúa y se prolonga en el siglo XIX de una manera tenaz y profunda. La teoría no sólo pregonaba una evolución a secas, sino una evolución progresiva, un progreso, que, en el caso de Jouffroy y de Condorcet era indefinido y, en el caso de Leroux, era una perfectibilidad también indefinida.

Dicho en otras palabras, esa ley había echado raíces tan profundas que era poco menos que una religión. Todos los jóvenes compartieron esa creencia.

4.5. Como signo de los cambios, a la par de la teoría del progreso universal de la humanidad, hubo un giro en las ideas políticas. En paz y en orden, los pueblos orientaban sus formas de gobierno hacia el tipo democrático y, en especial, en América, asumían la forma republicana. No se concebía ya el arcaísmo de la monarquía.

4.6. Para llegar a esas conclusiones las lecturas de obras extranjeras estimulaba los espíritus. Más o menos, directa o indirectamente, dichas lecturas recalaban en los siguientes autores: Vico, Pascal, Bacon, Rousseau, Diderot, Turgot, Volney, Locke, Hobbes, Kant, Hegel, Herder, Reid, Cousin, Pierre Leroux, Fortoul, Tocqueville, Condorcet, Saint-Simón, Lamennais, Mazzini, Villemain, Bossuet, Mariano de Larra (Fígaro), Víctor Hugo, Byron, Lamartine, Chateaubriand, Silvio Pellico, Manzoni, Dumas, George Sand, Schiller, Goethe; Lessing, Heeren, Niebuhr, Savigny, Mittermaier, Lerminier. Y esta nómina no es exhaustiva.

También se incluían citas de Aristóteles, Isócrates, Lisias, Voltaire, Shakespeare, Cervantes, Foscolo, Alfieri, Lando. Entiéndase que no afirmamos que las lecturas fueran todas directas o de primera mano ni que todos hayan leído todo. Pero la comunidad de los jóvenes -quien más, quien menos- frecuentaba a estos autores

4.7. En general, los jóvenes pregonaban una diferencia abismal entre la joven generación y la generación madura (es decir, la generación de los padres y de los abuelos). Si bien valoraban las costumbres tradicionales querían estar en la punta del

viento y en las novedades, siempre que esas ideas pudieran tener aplicación en América y, en especial, en el país.

En cuanto a las ideas madres (evolución perfectible, progreso, por ejemplo) y, especialmente, las ideas filosóficas, dejaban a Europa la tarea de descubrirlas y fundamentarlas; ellos, debían aplicarse a resolver los problemas del lugar y de su tiempo, en los casos concretos, siguiendo el pensamiento moderno europeo.

4.8. Había ciertos aforismos, elaborados en Europa, afirmados por la joven generación, y en los que se creía a pie juntillas. Por ejemplo: El hombre “es un *ente social*”. La sociabilidad del hombre condicionaba su modo de ser político. Era la hora de los pueblos. Era la hora de la nueva sociabilidad. El individuo no debía ser concebido como tal sino en su condición social. En esto, mucho tenían que ver Saint Simon y Pierre Leroux. De ahí que todo fuera social: la filosofía, el arte, la literatura, las costumbres, los hábitos, etc..

En consecuencia, la labor de la nueva generación debía condicionar, la organización del país, a esa necesidad característica de la sociedad moderna.

Pero, por otra parte, se estimaba que el principio y el fin de toda sociedad era la democracia y la igualdad de las clases sociales.

El gran principio social debía ser fiel a las costumbres de los pueblos y, aquí, nuevamente, la palabra clave era: *sociabilidad*.

Y machaconamente, el hombre debía ser entendido como hombre social: crear el hombre-social en tierra americana era la tarea de la joven generación.

4.9. Hay verdaderos paradigmas redactados por los redactores de fuste. Alberdi decía: “Escribir una constitución es redactar por escrito lo que ya está en las costumbres”. Y su íntimo amigo Miguel Cané observaba, recogiendo el pensamiento de la palabra simbólica número quince: es preciso un esfuerzo, un esfuerzo tolerante, una armonía intelectual, una absoluta abnegación, que nos lleve a la organización nacional superando las diferencias entre los partidos y facciones en que se divide la sociedad argentina. Además, proseguía Cané, el pueblo es Dios en el sentido político, pero para ello hay que educarlo. “Instruir al pueblo es la misión del verdadero demócrata” porque con ello se dará de manera consciente la sociabilidad del verdadero pueblo americano. Una de las tareas primordiales y primeras era, pues, “educar al soberano”.

4.10. Es menester lograr una fusión política y social, para superar la antinomia: unitario-federal. Pero, por sobre todo, es preciso, en la tarea de la organización nacional evitar el peligro de copiar instituciones extranjeras que no se adapten a nuestra idiosincrasia y a nuestro modo de ser, y sean ajenas a nuestras costumbres. Por lo demás, tenemos que seguir los principios y la tradición de Mayo y debemos -según el propio Alberdi- ser conscientes que la Revolución de Mayo fue una revolución social.

4.11. Si se leen con cierto detenimiento los argumentos acerca de una de las independencias que se debían lograr a toda costa, en breve plazo, pero siempre con suma constancia, era la independencia literaria. En este punto, figura en primera línea Juan María Gutiérrez. Los jóvenes adhieren a la revolución literaria, a la perfección de la lengua americana, al progreso gramatical-filosófico, al nuevo estilo. América, en toda su inmensidad, alumbró la emancipación de nuestra lengua. Esta progresa a la par de la sociedad y del pueblo todo, quiérase o no. Mayo derrotó a la España política. Ahora le corresponde el turno a la independencia del idioma, que no puede ser aquí regido por una Academia extranjera. Debe darse vívidamente el triunfo del americanismo sobre el

viejo europeísmo y el españolismo de la vieja España. En gran medida se da una hispanofobia en la joven generación, pero se reconocen los nuevos talentos, como es - según dijimos- el caso del excepcional Mariano de Larra (Fígaro).

4.12. La guerra de la independencia ha concluido. La hora de la espada finalmente terminó. La acción bélica ha finalizado. Ahora es la hora del pensamiento. Ese nuevo pensamiento, burilado por la Europa, predica que el gran instrumento para canalizar la acción social es el derecho. Lerminier les abrió los ojos: el derecho es vida, es un fenómeno vivo. El derecho es una forma de esculpir la costumbre en una norma: del fenómeno vivo de la costumbre pasamos al fenómeno vivo de la ley. El derecho civil no es sólo código o norma escrita o un libro de tapas doradas: late en él la costumbre encarnada en cada pueblo, que es alumbrada por la modalidad típica que lo revela en su propia identidad.

4.13. En temas más concretos, todos los jóvenes insisten en la emancipación de la mujer. Bien vale recalcar esto. Ella no debe vivir atada al hogar, en cuanto éste no le proporciona sino la simple tarea doméstica. La labor de la puntilla y la conversación banal de femenina fuente, en las tardes de ocio, debe ser reemplazada por su formación intelectual de avanzada que le permita ser digna compañera de su esposo. La educación de los hijos requiere su perfil señero, avalado por una profunda convicción de ser un elemento fundamental para ellos, cuando en el mañana sean buenos y correctos ciudadanos.

Félix Frías sintetiza bien este nuevo horizonte: el progreso de la mujer debe ser paralelo y armónico con el del hombre.

4.14. Como corolario de todas las emancipaciones, Frías e Irigoyen, anuncian que las emancipaciones deben comenzar con la emancipación de la inteligencia. Sólo ella nos dará progreso verdadero, ideas progresivas y perfectibilidad indefinida, cosa que también Lamas subraya. Este, por lo demás, en ese sendero progresivo, nos adelanta que el arte moderno también debe ser socialista.

4.15. Ahora, el autor de estas líneas, se formula una pregunta: ¿Cómo eran las relaciones, entre sí, de los distintos redactores? No obstante, la adhesión a los principios fundamentales de la nueva generación: ¿eran amigos fraternos o hubo fricciones entre ellos? Algunos, por cierto, eran amigos entrañables, caso de Miguel Cané y Juan Bautista Alberdi. Juan María Gutiérrez, por su parte, tenía un especial carácter; era un hombre suave, aunque de ideas firmes; pero tenía el don de saber integrarse a un grupo o a un equipo; se llevaba bien con todos.

Es, por consiguiente, muy difícil formular una opinión al respecto. Creemos que, por ejemplo, la relación entre Florencio Varela y Alberdi no fue demasiado estrecha. Menos aun lo sería la de Varela y Echeverría, con el andar del tiempo.

Tenemos también un indicio de desacuerdo entre Alberdi y Lamas. Lo encontramos en la narración que Alberdi hace en su memoria de viaje de Río de Janeiro a Valparaíso, cuando, al pasar frente a Montevideo, escribe: “Anoche, toda la noche cavilaba en lo difícil de la posición en que me iba a hallar en el Plata, entre la policía de Brown y la de Montevideo. ¡Lamas, Rivera Indarte!, ¡quién podría creer lo que estas dos figuras me incomodaban en el espíritu! Yo debía presentarme al primero, como jefe de policía que es. El me tiene antipatía instintiva; ha trabajado para que no se me dejara entrar. ¡Qué filípica no me hubiera echado!”¹⁴. Afortunadamente, para ambos, el barco no tocó el puerto de Montevideo.

Por lo demás, Alberdi tuvo, mucho más tarde, como es archisabido, diferencias con Sarmiento y con Mitre.

NOTAS

¹ Se ha trabajado sobre la edición facsimilar del periódico *El Iniciador* editado por la Academia Nacional de la Historia, en 1938, con un cuidadoso prólogo de Mariano de Vedia y Mitre (Buenos Aires, Kraft, 1941).

² WEINBERG, F., *Varela, Florencio y el Comercio del Plata*, Bahía Blanca, *Cuadernos del Sur*, Instituto de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1970.

³ Prefacio al *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, de ALBERDI, J.B., en *Obras completas*, Buenos Aires, La Tribuna Nacional, 1886, t. I, p. 103.

⁴ PALCOS, A., ha publicado el *Dogma Socialista*, precedido por un prólogo y la *Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 1837*, Buenos Aires, 1953. Confr. la edición de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1940.

⁵ Confr. ZINNY, A., *Juan María Gutiérrez, la vida y sus escritos*, Buenos Aires, Imprenta librería de Mayo, 1878.

⁶ GUTIÉRREZ, J.M., *Cartas de un porteño*, Buenos Aires, Taurus, 2003.

⁷ GIANELLO, L.; *Florencio Varela*, Buenos Aires, Kraft, 1948, ps. 152-3.

⁸ WEINBERG, F., *El Salón Literario de 1837*, Buenos Aires, Hachette, 1977, p. 187 y ss..

⁹ CASTELOT, A., *El rey de Roma*, Buenos Aires, 1962, p. 295.

¹⁰ GUTIÉRREZ, J.M., *Estudio sobre la obra y la persona del literato y publicista argentino Juan de la Cruz Varela*, Buenos Aires, Imprenta y librería de Mayo, 1871.

¹¹ LARRA, M., *Artículos*, Barcelona, Planeta, 1964.

¹² LAMENNAIS, *Paroles d'un croyant*, París, Flammarion, 1973.

¹³ Confr. MAYER, J., *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, 1973, t. 1, p. 125. Igualmente, nuestra obra *La filosofía en Alberdi*, 2ª ed., Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, 2000, p. 180, especialmente, la nota 7.

¹⁴ ALBERDI, J.B., *Escritos póstumos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002, t. XVI, p. 31.

CAPÍTULO CUARTO

DESPUÉS DE EL INICIADOR

Sumario: Florencio Varela y Esteban Echeverría.

El 1° de enero de 1839 había aparecido en *El Iniciador* de Montevideo, merced a la diligencia de Alberdi, el famoso *Credo* o *Creencia*, que marca un hito en el desarrollo del pensamiento de los jóvenes del '37. Ese fue el último número del periódico.

1. Los emigrados de Montevideo, ante el panorama que presentaban los asuntos políticos y sociales en el Río de la Plata, en ese año de 1839, iban perdiendo las esperanzas de poder derrocar a Rosas mediante la palabra oral y escrita. Y, como por otro lado, estaban convencidos de que, con Rosas en el poder, toda constitución general era imposible, se encontraban encerrados en el círculo de hierro de sus principios y las circunstancias imperantes en el Plata. El logro, por vías pacíficas, de la organización del país, se alejaba en el tiempo cada vez más.

De ahí que no avizoraban en el horizonte sino un período en el que las armas debían cumplir una tarea previa.

El 1° de julio de ese mismo año, llegó a Montevideo la noticia de la muerte de los Maza. La conspiración había sido ahogada en sangre¹. Era una verdad inconcusa que los cruentos episodios que se derivaban de la Revolución del Sud no podían estimular un cambio para ser consumado únicamente con la pluma. Había una espada, en Montevideo, con mucho prestigio, que en este momento de la historia se convirtió en la esperanza de los emigrados. Y esa espada era la del general Juan Lavalle.

Juan Bautista Alberdi, también desde Montevideo, aun confiaba en el auxilio de su verbo para apoyar las acciones de la espada. Desde ahí le escribe a Lavalle, con fecha 20 de marzo de 1839: expresándole: “No me olvide. Ansío acompañarle. No voy sin llamamiento suyo, por no imponerle una compañía que tal vez Ud. desdeña por inútil”².

Mientras tanto, Lavalle había partido con un puñado de proscriptos para comenzar una campaña, que debía concluir, bastante después, de manera desastrosa.

Una carta tras otra será remitida por Alberdi a Lavalle, como se podrá apreciar en la obra citada en la nota.

En verdad, el año de 1839, desde sus inicios, se enmarca, entre los emigrados, con un giro conscientemente a favor de la fuerza para derrocar al tirano. Así, el 17 de marzo de 1839, Florencio Varela le escribe también a Juan Lavalle para convencerle que debe asumir la dirección de esa lucha³. Las misivas entre ellos se repiten. Los aprestos de una campaña guerrera se delinean.

En 1840, en carta del 4 de octubre, ahora Varela le reprocha a Lavalle que éste se haya retirado con sus tropas cuando ya estaba a las puertas de Buenos Aires⁴. A partir de ahí las esperanzas de una pronta solución por la vía de la fuerza se van desvaneciendo poco a poco. La dispersión de los emigrados se va operando cada vez más.

En 1841 Florencio Varela viaja a Río de Janeiro para restablecerse de una enfermedad que le aquejaba, y regresará a Montevideo a fines del año siguiente. En el interín, en Arroyo Grande, Oribe derrota a Rivera; a partir de allí la Banda Oriental queda jaqueada por las armas rosistas que Manuel Oribe comanda. Pronto comenzará el sitio de Montevideo; vendrán las imágenes de lo que se llamó *La Nueva Troya* en 1843, cuando nueve mil hombres darán comienzo a ese sitio que durará nueve años.

2. Vendrá luego la misión diplomática de Florencio Varela a Londres en 1843/44. Por su parte, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez realizarán su viaje a Europa, partiendo de Montevideo en mayo de 1843.

En la década de los años cuarenta, de lo que resta aún de ella, quedan en Montevideo dos grandes figuras argentinas, que brillarán intelectualmente, no obstante el sitio, en la capital uruguaya: Florencio Varela y Esteban Echeverría.

El primero, había nacido en Buenos Aires el 23 febrero de 1807. En edad temprana había ingresado al Colegio Unión del Sud, en cuyas aulas se enseñaran las nuevas tendencias filosóficas: Locke, Condillac y la Ideología de Destutt de Tracy. Ese colegio se transformará en 1823 en el Colegio de Ciencias Morales, en el cual Juan Manuel Fernández de Agüero tratará de inculcar la Ideología a sus alumnos, entre los cuales se contaba Florencio Varela. También lo fue Esteban Echeverría.

En 1827, Varela se graduó como doctor en la Facultad Mayor de Jurisprudencia, en cuyas aulas había conocido en sus lecturas a Jeremías Bentham. Tenía sólo 21 años.

Cuando emigró a Montevideo en 1829 ejerció su profesión de abogado. Hizo la defensa de José León, cliente que luego heredará Alberdi. Conocía aceptablemente bien los idiomas italiano y francés y más tarde aprendió inglés y portugués.

3. Hacia 1837, cuando los jóvenes de Buenos Aires se reunían en el Salón Literario, Varela leía en Montevideo el *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain* (*Bosquejo de un cuadro histórico sobre los progresos del espíritu humano*) de Condorcet, que el pensador francés había publicado hacia finales del siglo anterior.

Ya en 1841 intervino en el Certamen de Mayo, en cuya justa literaria tuvieron participación también Alberdi y Gutiérrez. Aquél como comentarista y éste como ganador del concurso.

En la misión a Londres, Varela tuvo oportunidad de visitar las fábricas inglesas y leer a Sismondi y sus teorías políticas y económicas, así como a Saint-Simon. También conocerá a Tocqueville y se nutrirá del espíritu de la democracia norteamericana. Los ferrocarriles europeos, por cierto, le maravillaban.

Establecido nuevamente en Montevideo, su inquieto espíritu le inclinará otra vez hacia el periodismo, con mente inteligente y madura. Así fundó el *Comercio del Plata* en 1845. Su primer número apareció el día primero de octubre ⁵. Trabajarán con él, Cané, Madero y Domínguez, todos familiares suyos.

Denominó de la manera indicada al periódico porque, a esa altura de su vida, estaba convencido de que el comercio era lo fundamental para dar impulso a las naciones. Para ello, dada la ubicación de Buenos Aires y Montevideo, era preciso asegurar la libre navegación de los ríos, tesis que también fue sostenida enfáticamente por Alberdi a lo largo de toda su vida.

Varela, que era un agudo jurista, en lenguaje mesurado y serio, sin dejarse atrapar por la fácil injuria y el verbo procaz, trataba de demostrar, en su periódico, la tesis de que la Confederación Argentina *no es un hecho sino una invención de Rosas*. Al respecto señala que “no se halla en las constituciones; no fue creada por los congresos generales; no está pactada en los tratados”. “¿Dónde existe, pues ese pacto de unión federal? En vano se le buscará: no existe ni existió jamás. ¿Por qué, pues, ha mandado el decreto de Rosas que se cuente la existencia de la Confederación Argentina desde 1830? Porque ese año entró Rosas a mandar a Buenos Aires; es la única razón. El sólo es la Confederación Argentina” ⁶.

Por desgracia, el asesinato, que le tronchó la vida, fue consumado el 20 de marzo de 1848. Y Gianello, en la obra que venimos citando, calificará esta vida y su labor

periodística, de esta manera: *“El ariete formidable que reiteró tesonero y valiente su golpe contra el poder de Rosas. El diario que preparará la hora de Caseros con su prédica insistente sobre las ventajas de la libre navegación de los ríos, vaticinando la prosperidad que ella traería en contraste con el estado angustioso de las empobrecidas provincias de la Patria. La hoja periodística que al exponer la inexistencia jurídica de la Confederación y la necesidad impostergable de organizar a la república influyó decisivamente en el pronunciamiento promisorio. Por desgracia, no estaba en el destino de Florencio Varela llegar a la patria siempre añorada con las falanges que derrotaron al dictador, y ocupar el puesto destacado -que todos le reconocían- en la hora fecunda de la Organización. Pero él presidió en enseñanza y en espíritu, porque aquellas grandes jornadas que sellaron la unidad nacional y promovieron su marcha hacia el progreso, estaban ya en germen en la Argentina, prédica del “Comercio del Plata”, el diario sin injuria y con destino, pregonero sin tregua en el camino hacia la Constitución”*⁷.

El mérito de Varela como periodista se agiganta si tenemos presente que, con un esfuerzo editorial digno de todo elogio, publicó los tomos que constituían la Biblioteca del Comercio del Plata. Uno de los tomos contiene la Colección de tratados y constituciones americanas. La primera parte, contiene los tratados y, la segunda, las constituciones, estatutos, reglamentos y decretos constitucionales y leyes fundamentales. Por supuesto, figuran ahí las constituciones argentinas de 1819 y 1826. Gianello afirma que *“fue obra de consulta de los hombres del 53, especialmente de Juan María Gutiérrez, aunque a menudo se omite citarla al lado de El Federalista y de las Bases”*⁸.

No diremos nada nuevo, por otra parte, si hacemos notar que Florencio Varela no tenía particular aprecio por algunos de sus compañeros de exilio. Ya se hizo notar este rasgo, cuando los jóvenes de la nueva generación hacían la apertura del Salón Literario de 1837. La prueba está en la crítica formulada en una carta, ya mencionada con anterioridad, que contenía conceptos realmente duros para con los disertantes y, especialmente, con Alberdi. En el apéndice de la obra de Gianello encontramos una misiva que dirigió a Juan María Gutiérrez, aparentemente de 1837 o 1838, donde le dice: *“Destruído él (se refiere a Rosas) no me asusta el porvenir; la lección ha sido muy fuerte y hemos de encontrar elementos de orden y subordinación. V. Prepare con tiempo la juventud, la rica juventud de nuestra tierra. Nosotros -yo a lo menos- la cultivamos aquí con esmero, su amistad, sus simpatías. El principal empeño, debe ser apartarla de cabezas excéntricas, de hombres incapaces dominados por una insensata ambición de mostrarse y que se dan ellos mismos despachos de representantes de la juventud y creen haber hecho todo, cuando ponen en su estandarte el lema: guerra a los viejos”* (la cursiva, salvo las cuatro últimas palabras, es nuestra). Sin duda, los términos son muy contundentes; no hace falta incentivar las dotes imaginativas para ponerle nombre propio. Estamos persuadidos que se refiere a Juan Bautista Alberdi.

Gianello transcribe también la carta del primero de agosto de 1837 dirigida igualmente a Gutiérrez⁹ en la que señala el extravío de Alberdi, su apresuramiento, el haber perdido el sendero bueno, el no poder entender “una sola de sus frases”, y su calificación de *opera tenebrarum*, etc..

No obstante, no puede negarse que la estima que Varela siente hacia Gutiérrez es singular y, sobre todo, de una fidelidad a toda prueba. Por cierto que el carácter de Gutiérrez es de una extrema bondad. Es el amigo de todos porque no tiene aristas agresivas y es el carácter hecho miel. Esto queda demostrado con la permanente relación epistolar que le hace confidente de todas sus vicisitudes. Gutiérrez es el hombre

bueno, con una ambición prudente y normal, lo cual hace que todos lo quieran y estimen. Es el que más cartas recibe de todos sus amigos de la joven generación.

Por lo demás, las relaciones de Varela con Echeverría no parecen ser malas, al menos en los primeros tiempos del exilio. En dos cartas que le dirige a Gutiérrez le remite sus saludos a Echeverría. Pero tenemos la impresión que, a medida que avanza la década del cuarenta, los dos hombres se alejan espiritualmente. Por ejemplo, cuando Echeverría reedita en 1846 en Montevideo el *Dogma Socialista*, Varela omite todo comentario acerca de la obra. Por su parte, en la *Ojeada retrospectiva*, Echeverría formuló críticas a los unitarios, críticas que alcanzaban a Varela, entre las que se cuentan: a) la esterilidad programática; b) el desconocimiento de la realidad; c) la estrechez de miras; d) el sectarismo y el apego a conceptos formales. Estas apreciaciones, deslizadas y acentuadas por F. Weinberg en la obra que hemos citado y que denuncian muchas diferencias políticas, no pueden menos que ser compartidas a poco que se indague en los escritos que han llegado hasta nosotros. Con convicción dice Weinberg: que, aparte de cuestiones circunstanciales, había un abismo entre ambos: “*Echeverría como Sarmiento tenían una concepción dinámica del desarrollo nacional y ambos se proponían una verdadera transformación estructural del país -carencias ostensibles en el ideario de Varela-*”. Y Weinberg dice más todavía: “*Es sintomático, en tal sentido, del desencuentro, la incomprensión y hasta la ojeriza que Varela exteriorizó repetidamente a propósito de la Joven Generación*”¹⁰.

La crítica de Varela se hace impiadosa, cual lo señala Weinberg en un párrafo que transcribe, extraído del periódico (núm. 134 del 14 de marzo de 1846) y que se cierra, en general, sobre todo el grupo, pues afirma que no se han aplicado “al estudio de la historia, de la geografía, de los recursos, de los intereses y de las necesidades de las regiones en que han nacido”, y, por el contrario, se han entusiasmado y aplicado con énfasis al estudio de Cousin, de Lamartine y de Chateaubriand. En el mismo párrafo, vuelve Varela a repetir que “ignoran su historia y geografía, la variedad y naturaleza de sus producciones, las necesidades de su condición social y los medios prácticos de acudir a ellas”¹¹. Cuesta creer que Varela haya podido manifestarse de esa manera, pues es imposible que haya podido ignorar los estudios y lecturas, las opiniones y las actividades de Echeverría, Alberdi, Gutiérrez y Marcos Sastre, amén de los demás emigrados. En el caso concreto, Echeverría, al llegar a París en su conocido viaje (1825-1830), se anotó en un curso de matemáticas, diseño y *geografía*.

Es natural que Esteban Echeverría se haya sentido distante de Varela. En un párrafo de la *Ojeada retrospectiva*, al recordar la historia reciente de la joven generación, desde 1837, se refiere “a algunos escritores -según refiere- que aunque no profesan nuestras doctrinas, se han distinguido por su devoción a la Patria y por su perseverancia en su lucha contra Rosas”. Entendemos que alude, entre otros, a Varela.

Por su parte, Varela en sus artículos da muestras del conocimiento minucioso de los sucesos contemporáneos; el estilo es claro, preciso, y la dignidad y elevación del pensamiento, lo distinguen como escritor consumado. Echeverría asevera que, “en el *Comercio del Plata*, cuya redacción le pertenece mayormente a Varela, ha tratado con mucho seso cuestiones mercantiles, conexas con la intervención anglofrancesa, y con la cuestión capital de la navegación de nuestros ríos”¹². Es digna de encomio la cuidada redacción de Echeverría al respecto y la generosa opinión que profesa, pero recordemos la expresión que resplandece en el párrafo: “*no profesa nuestras ideas*”.

Sin embargo, Varela coincide con los demás jóvenes en que es preciso organizar el país, idea que aparece en el horizonte como una meta fundamental. Además, el deseo de institucionalización por el camino de un republicanismo adoptado en la patria desde 1810, es innegable. Finalmente, Varela admite que las provincias argentinas parecieran

inclinarse hacia la forma federal de gobierno, aunque el tono de otras de sus declaraciones no se afirma como una convicción personal absoluta. Su unitarismo, que le viene de familia, conspira, en el fondo contra esa solución.

También coincide Varela con Echeverría y los jóvenes en pregonar la libertad civil, política; en la necesidad de paz y orden y el respeto de la propiedad privada. Además está decir que todo el mundo coincidía en el hecho de la existencia del desierto como problema de suma importancia y en la política de población de tan extensos territorios. La comunicación, en ese medio, era también un objetivo que debía lograrse y la navegación consiguiente de los ríos era otro fin que debía ser alcanzado como una prioridad.

El estudio de nuestra evolución histórica mostraba que la tradición unitaria y federal estaba presente como problema en la mente de la joven generación, que, por otra parte, era un hecho evidente que nadie habría podido ignorar. Por cierto, que Varela habla de las virtudes de la constitución de 1826, cosa que esa circunstancia no cabía en el vocabulario de Alberdi.

Pero, por sobre todas las cosas, no debe olvidarse que Varela era unitario y que los jóvenes impulsados por Echeverría sostenían que sólo la consigna superadora de los dos partidos (unitario y federal) podía unificar ideológicamente el país.

Creemos, igualmente, que Esteban Echeverría -por razones obvias, ya que compartía un establecimiento de campo con su hermano- tenía una visión más acabada que Florencio Varela, en lo que atañe a la situación de la agricultura y ganadería en el país, como así de la incipiente actividad industrial, que había que promover y ejecutar.

Tampoco ignoraba Varela -habría sido imposible- que nuestro país era un país de inmigración, con mucha tierra apta para cultivos y cría de ganado, y con recursos naturales de inmensa valía.

Todos los esfuerzos, pues, se orientaban hacia la constitución de la nacionalidad, de la unión de las provincias y la superación del caudillismo con sesgos aislacionistas.

Por último, la impresión que nos deja el conocimiento de las actuaciones y de las ideas de Varela, es su formación de tinte conservador, que le distancia espiritualmente de los jóvenes vanguardistas y renovadores, que tienen conciencia de esa circunstancia.

Si queremos mencionar con un ejemplo lo aseverado, podríamos recordar el pensamiento de Varela y de Gutiérrez, con respecto de la independencia literaria. El primero, muestra un tinte conservador. No obstante, la amistad que se profesaban, Gutiérrez era un revolucionario de avanzada en sostener la creación de un idioma y su consiguiente literatura, como un hecho emergente en los países hispanoparlantes de nuestra América. Este perfil de su personalidad se mantendrá vivo durante toda su existencia, pues proclamará su “americanismo literario” y lo ratificará una vez más cuando en 1876 rechazara el diploma de miembro correspondiente de la Academia española, al contestar la carta del secretario de dicha institución ¹³.

5. Cuando la mayoría de los jóvenes se trasladaba a Montevideo, Echeverría, en un primer momento, decidió quedarse en el país y se refugió en Los Talas, establecimiento de campo de su familia.

Mientras tanto, Lavalle pasaba con sus escasas tropas a Entre Ríos y en agosto de 1840 se encontraba en la provincia de Buenos Aires. Cuando luego, después de haberse acercado a Buenos Aires, se alejó, se esparció el desaliento entre los jóvenes. En setiembre ya encontramos a Echeverría en la Colonia del Sacramento; es un emigrado más, muy contra su voluntad. Y antes del año, ya en 1841, se afincó en Montevideo. Su salud estaba deteriorada y día a día se desmejoraba. Durante el sitio de Montevideo intentó colaborar como soldado. Pero su esto le estimulaba para hacerlo con la pluma ¹⁴.

En 1846 Esteban Echeverría reeditó y rebautizó el que ahora se denominara *Dogma Socialista*, que incluye la *Ojeada retrospectiva*, una verdadera introducción, que se convierte en un repaso histórico y doctrinario de las ideas de la joven generación. Nos habla de la ventaja que tendrá esta manifestación publicada como libro. Al mismo tiempo propone que la *Joven Argentina* se convierta en la *Asociación de Mayo*, ya que, de esa manera, reconfirma los ideales de la generación anterior, bajo cuyo signo se selló la independencia de la patria. El investigador Alberto Palcos, en la obra citada, realiza el cotejo de las dos ediciones del *Dogma*. El mismo autor explica que “el propósito confesado del *Dogma* es dejar fundado el partido de la juventud y valorizar ante el pueblo a sus componentes, mediante la demostración de que ninguno cuenta con hombres y programas comparables a los suyos”.

Hemos dicho ya que los comentarios periodísticos no se hicieron eco de esta publicación y que Florencio Varela se limitó a una escueta noticia en *El Comercio del Plata*. Aquí asoma la raíz unitaria en el pensamiento y en la ideología de un sector de los emigrados.

Pero las miras de Echeverría son tan ambiciosas, en orden a organizar el país, como perseverantes. Ya largamente fracasada la aventura de Lavalle no quedaba en el horizonte sino la ascendente figura de Urquiza, a quien se dirige ahora para hacerle conocer el pensamiento de la nueva generación.

Esteban Echeverría tuvo el acierto de advertir que Juan Bautista Alberdi era el único entre los jóvenes del '37 que podía sostener dignamente y con perspectivas de éxito, la antorcha que él había encendido, tarea en la que había perseverado para organizar el país. Fue, de esa manera, que le hizo albacea de su pensamiento y le legó sus ideas, que ya compartían. Los tiempos demostraron que había elegido bien. Y las *Bases* serán una prueba palpable y palpitante.

La simiente cayó en tierra fértil. Creyó en ella Urquiza. Y creían en ella Mitre y Sarmiento. Después de Caseros y ya más allá de la Constitución de 1853, seguirán creyendo en ella e insuflarán en su espíritu un futuro que teñirá el resto del siglo XIX.

Pero las fuerzas intelectuales de Echeverría no se habían agotado con el *Dogma*. El sistema de educación de la República del Uruguay logra su concurso al aceptar el cargo de miembro del Instituto de Instrucción pública. Desde esa escena pregonará y hará efectiva su creencia fundacional en el orden que le conmueve: la enseñanza debe ser práctica. Debe ser un medio para proveer a las necesidades de los pueblos. En este mundo en que todo está por hacerse se debe realizar y no sólo declamar y perderse en especulaciones. Dejemos que los pueblos de Europa mediten los problemas en concepciones teóricas: tomemos nosotros las riendas de las cosas prácticas.

Su desvelo se tradujo en su *Manual de enseñanza moral para la enseñanza primaria*, que vio la luz en 1846.

Digamos todavía que el famoso *Código* es de inspiración místico-cristiana, como lo sintetiza Alberto Palcos en el prólogo de la obra *Dogma Socialista*¹⁵. A esa primera característica, Palcos añade que, en segundo lugar, se debe mencionar el *fervor republicano-democrático*, y en tercer lugar, el *socialismo*. No discrepamos con ello, pero la influencia que sobre él ejercieron Lamennais y Saint-Simon, en este último caso a través de Pierre Leroux, como apunta Palcos, resiste sólo un exiguo recuento, ya que las lecturas de sus obras y escritos revelan un inventario que va mucho más allá. Leamos a Chaneton¹⁶, leamos la extensa bibliografía que va citando Alberdi en sus obras hasta ese momento y nos daremos cuenta que los jóvenes del '37 eran aplicados lectores de las novedades europeas. Pero, es menester mucho cuidado: los vocablos *democracia* y *socialismo* tienen un significado que no es el de nuestros días. Los odres son viejos, pero desde mediados del siglo XIX a la actualidad, esos odres viejos

recibieron una buena cantidad de vinos de diversas variedades de vides. Durante su estada en Francia, Echeverría -según nos relata Juan María Gutiérrez, en las noticias biográficas¹⁷- en los apuntes que nos dejara, llevaba escritos estos nombres: Montesquieu, Sismondi, Wattel, Lerminier, Lamennais, Guizot, Vico y Pascal, entre otros. Amén de la enseñanza que en Buenos Aires adquiriera directa o indirectamente de Juan Crisóstomo Lafinur y de Juan Manuel Fernández de Agüero en el orden filosófico, así como las de Tenneman, Pierre Leroux, Cousin, Degerando, Damirón. Y no por olvido, no mencionamos sus lecturas literarias.

El *hermano mayor en inteligencia*, como lo califica Gutiérrez en sus citadas noticias, era un hombre culto, que tenía un propósito que culminó en un programa para organizar el país, propósito que empezó a concretar en el Salón Literario de Marcos Sastre (1837). Volviendo al tema de la educación, preocupación ferviente que le atenaza, en este postrer período de su vida, en el país hermano pero emigrado al fin, le induce a racionalizar el objetivo perseguido. “El objeto de la educación -afirma- es encaminar la niñez al ejercicio de todas las virtudes sociales”. En la “Advertencia” del *Manual* nos dice que “la educación racional, aunque más laboriosa es más varonil; más propia para robustecer en la conciencia del niño las nociones del deber, para acostumbrarlo a la reflexión, para comentar las creencias, y, por último, para formar ciudadanos útiles en una democracia”. Y para aclarar qué pensaba de su propia obra, resumía así su pensamiento: es “la exposición lógica de los deberes principales del hombre y del ciudadano, considerados de un punto de vista cristiano y filosófico”.

En un breve opúsculo publicado por Arturo Orgaz, en 1912, que lleva por título “Las ideas sociales de Echeverría”, se sintetizan así las ideas de Echeverría: a) “El individuo en política no es más que un medio inteligente para realizar las ideas de la sociedad que le influye de una manera determinante. b) El espíritu de asociación es de la naturaleza humana; c) La sociedad es una síntesis de peculiaridades, variables en el tiempo y en el espacio, producto de la historia y de la acción del medio psicológico y físico. d) El estudio de los fenómenos sociales debe ser emprendido positivamente, sin dejarse llevar de abstracciones metafísicas. e) El progreso es indefinido. No existe la perfectibilidad humana. El criterio para la apreciación del cumplimiento de la ley del progreso, en lo social, es el *bienestar*. A mayor bienestar, mayor progreso. El progreso está en razón inversa del dolor y de la necesidad. f) La religión cristiana, en cuanto proclama ideas de humanidad, debe ser la religión de las democracias. g) El factor histórico es de capital importancia para el estudio de una sociedad y para determinar sus instituciones, y comprender su modo de ser, y esto significa un reflejo del historicismo de Savigny. h) El socialismo de Echeverría es completamente diverso del socialismo europeo de sansimonianos (sic) y falansterianos. i) La raza caucásica es superior a las demás, en razón de sus caracteres antropológicos”¹⁸. Este análisis es muy serio, aunque tenemos reservas con algunas de sus afirmaciones.

La síntesis de orden político de Alberto Palcos y la sociológica de Arturo Orgaz, perfilan de una manera clara y acabada la personalidad de Esteban Echeverría que aquí hemos apenas evocado.

Pero queremos concluir este aspecto del pensamiento de Echeverría (y también de Alberdi), transcribiendo unos párrafos que hemos publicado en otro lugar y que muestran claramente cuál es su actitud en este período, es decir, en la segunda parte de la década de los años cuarenta¹⁹. Se trata de la nota con la cual se quiso mostrar la influencia de un saintsimoniano como Pierre Leroux. Decíamos, entonces: “En el año 1848 Esteban Echeverría publica en el diario *El Conservador* de Montevideo (los días 24, 25 y 26 de julio del año indicado) un extenso artículo sobre la “Revolución de febrero en Francia”, donde explica el “sentido filosófico” de dicho movimiento. Cita de

manera especial a Pierre Leroux y “su famoso escrito sobre la ley de continuidad que une el siglo XVIII al siglo XVII (inserto en la *Revista Enciclopédica* del año 1833)” y “su magnífica y profunda obra titulada *La humanidad, su principio y su porvenir* (publicada en 1840)...” Destaca la preocupación de Rainaud como cabeza de la publicación de la *Enciclopedia del siglo XIX* y de Leroux como director y colaborador principal y expone brevemente su concepción del hombre, que es la continuación de las ideas ya expuestas por los ideólogos franceses y por Saint-Simon. De esta manera, resume Echeverría el pensamiento de Leroux y su programa:

“Que la familia sea tal que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en su seno sin ser oprimido;

“Que la patria o la sociedad sea tal que el hombre puede desarrollarse y perfeccionarse en su seno sin ser oprimido;

“Que la propiedad sea tal o esté de tal modo organizada que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en ella y por medio de ella sin ser oprimido;

“He aquí el programa del porvenir”.

Y, luego, Esteban Echeverría concluye:

“El hombre es perfectible, la sociedad perfectible, el género humano perfectible.

“En virtud de la ley de Dios y de su ser, el hombre tiene derecho inviolable a la comunión con sus semejantes, con el universo y con Dios. En el ejercicio de ese derecho consiste la libertad: coartarlo o violarlo es crimen y tiranía.

“El hombre no puede vivir de un modo normal, desarrollarse ni perfeccionarse sino estando en la plenitud de ese derecho.

“La Familia, la Patria, la Propiedad, manifestaciones necesarias de la virtualidad del hombre con relación a sus semejantes y al universo, deben organizarse de modo que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse libremente en su seno; de modo que perfeccionándose el hombre, la sociedad que comprende la familia, la patria, y la propiedad, se desarrolle igualmente y se perfeccione.

“Si hay comunión necesaria entre todos los hombres, los hombres son entre sí solidarios, es decir -hay entre ellos- un principio supremo de obligación y responsabilidad mutua.

“... La solidaridad mutua de todos los hombres, moral y socialmente hablando, es la *Fraternidad*, o el amor mutuo que aproxima y reúne por medio de un vínculo simpático y necesario, en una comunión, en una obligación solidaria, en una aspiración indefinida a todas las criaturas racionales.

“En la *Fraternidad*, por consiguiente, se refunde toda la ley moral o del deber en lo que se refiere a las relaciones de los hombres entre sí, de la sociedad con el hombre y del hombre con la sociedad, de unos pueblos con otros.

“De aquí el principio de la *Fraternidad* proclamado por la Francia Republicana y aplicado por ella por la primera vez a la sociabilidad; principio destinado a complementar la síntesis del hombre individual y social...”

Y, finalmente, Echeverría resume aquí los principios fundamentales que rigen sus creencias:

- a) “Creencia en Dios;
- b) Creencia en la perfectibilidad del hombre y la humanidad;
- c) Creencia en la libertad, como condición necesaria del desarrollo humano y social;
- d) Creencia en la realidad de la Familia, la Patria y en la necesidad de la Propiedad;
- e) Creencia en la solidaridad y en la fraternidad humana;
- f) Creencia en el hombre social (y no meramente como ente individual).”

Como se puede apreciar, en esta última etapa de su vida, Echeverría meditaba sobre la condición humana y su destino. Acudía a los grandes principios universales y a la

absoluta necesidad de la educación, a la constitución de la familia y de la patria, a las obligaciones morales en la sociedad, a las condiciones en que todo ello se realiza y a su indeclinable confianza en la solidaridad humana.

Está preparando su legado y designa como legatario a Alberdi. En un breve pero denso artículo (publicado en el diario *La Prensa*, de fecha 29 de julio de 1956), que lleva como título “El legado de Echeverría a Alberdi”, Alberto Palcos nos dice que “hay casos muy poco frecuentes en que un creador o el jefe de una escuela indica expresamente el nombre de sus legatarios...” Y, ese mensaje, lo hará Echeverría en 1846, manifestado cuando las fuerzas de su cuerpo, consumido por la enfermedad, debilitaban el ímpetu de su alma. Añade Palcos que “en octubre manda a Juan María Gutiérrez y a Alberdi, residentes en Chile, la carta que el primero reproduce fragmentariamente en el tomo V de las *Obras completas* de Echeverría y cuyo texto íntegro corre inserto en la edición crítica y documentada del *Dogma Socialista*, que en 1940 publicó la Universidad de la Plata” con su dirección.

Pero lo que fascina en ese artículo es la lúcida referencia que Palcos hace acerca de la -posiblemente- última preocupación intelectual de Echeverría. Se trata de la obra inconclusa que titularía *La democracia en el Plata*, a la cual el ilustre historiador califica como una obra tan importante para la generación del 37, como lo que significó en los Estados Unidos la obra de Tocqueville.

Pero hay algo más. Nosotros, antes de conocer este artículo, habíamos calificado este movimiento generacional como una verdadera *escuela*, cosa -lo que nos causa regocijo en la coincidencia- que hace también Palcos en los párrafos que hemos transcripto más arriba.

Recuérdese también la labor educacional -apenas mencionada aquí- que el Plata debe a la tarea de Echeverría en Montevideo.

Los merecimientos que tiene Echeverría son inmensos y ello nos permite conjeturar que, posiblemente, las Bases de Alberdi no habrían sido tales sin su concurso, aunque ello no resta mérito al genial tucumano.

6. Hay un aspecto, además, que debiera ser tratado muy especialmente en las actitudes asumidas por Varela y Echeverría: nos referimos al tema económico.

En la obra ya citada, *Florencio Varela y el “Comercio del Plata”*, Félix Weinberg y sus colaboradores hacen un estudio excelente sobre este aspecto del pensamiento de Florencio Varela. Este tenía la obsesión de fundar un periódico que tratase la materia económica y sólo pudo concretar su sueño en 1845, tres años antes de su muerte.

Weinberg desliza, en la obra citada (p. 19, nota 18), a la postre, el siguiente juicio: “... ante hechos económicos de importancia ... apela a formulaciones políticas e institucionales ... que ... lejos de aclarar lo que se propone, deja todo envuelto en la penumbra de insuficiencias y ambigüedades”. No somos economistas para emitir un juicio definitivo como para cerrar la cuestión. Si bien puede ser cierta, en parte, esta manera de ver las cosas, no puede negarse que Varela se preocupa por señalar la importancia de la economía. Esto nos parece innegable y no es poca cosa. En un país caótico desde el punto de vista de su organización institucional expresa que lograr el orden no lo es todo. Es preciso, además, enraizar las cosas, sostenerlas, darles un apoyo económico. El andamiaje político proporciona el fundamento de la organización institucional, pero si a este aparato le falta el combustible de la economía, no podrá sobrevivir. Ese es su mérito.

A renglón seguido estamos de acuerdo con Weinberg cuando señala que “*Varela trata de buscar un nuevo ordenamiento institucional, político y económico*” (p. 20)

De ahí la necesidad de la paz social, de la libertad para comunicarse, esto es, recorrer las distancias, intercambiar productos, exportar, importar.

Es indudable, según nos parece, la superior experiencia de Echeverría en el tema. La agricultura y, especialmente, la ganadería, sus tareas campesinas, en la Estancia de Los Talas, pesaban en su ánimo. Y ello era una notoria ventaja. Por cierto, que la industria era, a la sazón, apenas un incipiente comenzar. Aun para los hombres de gobierno posteriores a Caseros, apenas sospechaban lo que se podía y debía hacerse en ese sentido.

Se ha dicho que en este país, casi inconmensurable, en el cual las distancias eran fabulosas, cuando se pensaba -especialmente en el litoral- en comunicarse, todo el mundo visualizaba un barco deslizándose en un río. Todos nos hablan de la libertad de navegación de los ríos porque, en su imaginación, comparaban el lento avanzar de las carretas con el grácil flotar de los barcos en la corriente. Nos permitimos transcribir algunos párrafos citados por Weinberg y escogidos por éste al leer el periódico de Varela: *“La prosperidad de los pueblos argentinos ... depende principalmente de la libertad y consiguiente desarrollo de su comercio”*; la libre navegación es *“un principio seguro de riqueza, de desarrollo, de engrandecimiento futuro”*; *“la prosperidad de estas regiones -países de inmigración, despoblados y ricos- depende exclusivamente del comercio con el extranjero, de la importación de capitales, de ideas de industria, de hombres venidos de países donde no hallan empleo tan ventajoso como entre nosotros...”* (p. 31).

Estas citas nos dicen de la universalidad de sus ideas. Todo eso -es verdad- debía hacerse, pero no nos dice cómo. En eso aceptamos sin reservas lo que Weinberg asevera: se trata de ideas y principios abstractos, a los cuales les faltaba su inserción en la realidad.

En el fondo, Florencio Varela sentía el peso de la tradición unitaria de la familia, pero se hallaba convencido que, a la postre, sus ideas políticas se encaminarían hacia un federalismo que era forzado por las circunstancias. Y, desde ahí, hasta el deslizamiento hacia la forma republicana de gobierno, no había sino un paso. Su empecinamiento con la libre navegación de los ríos era dado, en la teoría, con su inclinación librecambista, y en la práctica, con el medio geográfico en que vivía. Por lo demás, los temas económicos se ubican en el centro de las elucubraciones de la época. La inclusión de una cátedra de Economía política no había sido un azar en la Universidad de Buenos Aires; la generación de 1837 no podía soslayar el estudio de las teorías económicas que, a mediados del siglo XIX, hacían furor en la vieja Europa. El *Comercio del Plata* no podía sustraerse a estas influencias. La conformación del litoral teñía su concepción del país argentino y a él deseaba acomodar sus esquemas teóricos, a los fines de la unión de todas las provincias. La navegabilidad del Paraná señalaba la clave y la dirección de todo el comercio, que, en definitiva dependía de los frutos del país, casi totalmente huérfano de industrias. El cuero y el sebo, en una teoría del progreso, no eran motivos suficientes para generar y motorizar la llamada perfectibilidad indefinida. Todos esos temas se actualizan aun más ante la intervención francesa en el Río de la Plata, que, de otro lado, se agigantaba en importancia con el sitio de Montevideo. Imposible era cerrar los ojos ante esa realidad, que acicateaba al *Comercio del Plata*, en su cuna.

7. Quien no quede impresionado con la segunda conferencia que Esteban Echeverría había leído en el Salón Literario de 1837 y la redacción de las “palabras simbólicas” del año siguiente ²⁰; quien no se sienta agradablemente sorprendido con el plan que desarrolla; quien no se sienta indignado por las severas críticas de Paul Groussac, y, en menor medida de José de Ingenieros, y aun de otros sesudos estudiosos, que le

imputaron falta de originalidad, no han meditado con ecuanimidad ante el cuadro que la generación del 37 presentaba. Quitemos esa mencionada segunda lectura, quitemos el *Credo* o la *Creencia*, quitemos la *Ojeada retrospectiva*: ¿qué queda? Muy poco, especialmente, desde el punto de vista socio-económico, uno de los objetivos para organizar el país. El punto de partida, en este sentido, está en Echeverría. No se arredró ante la ausencia de otros antecedentes. Llamó la atención de los más jóvenes sobre esos aspectos de los inicios para comenzar a pensar. Es cierto que la estructura política, por sí misma subyugaba, pero sin un manojito de ideas volcadas hacia lo económico, ningún sistema político podía sostenerse. Y a él le corresponde haber señalado que el liberalismo, el individualismo egoísta y extremo, debía ser frenado con un matiz social, con una -algo más que una parrafada- del pensamiento que inspiraban las ideas de Leroux, Saint-Simon, Lamennais, Pascal y la orientación que equilibraba el sistema que debía ser adoptado. A veces, hombres inteligentes, pero soberbios -como el caso de Groussac- hacen mucho daño -sin negar sus otros aciertos- con sus críticas vitriólicas: signan y ciegan los canales de interpretación.

Echeverría fue el gran impulsor de las ideas que ponían su acento en la sociabilidad del hombre, ideas que fueron adoptadas por todos los miembros de la generación del 37. Creemos que en el análisis de los artículos de la revista *La Moda* y *El Iniciador* esta afirmación ha quedado demostrada ²¹.

Echeverría fue original para nosotros en sus planteos y compartimos el juicio de Oreste Popescu ²². Este economista rumano nos dice que el concepto de originalidad puede resumirse en la máxima latina que nos anuncia: “*Non nova, sed nove*”. “La originalidad sería una cosa vieja y nueva a la vez” ²³.

Según todo ello, Alberto Palcos, gran conocedor del pensamiento argentino de la época, Dana Montaña, Palacios, y otros, es incuestionable la originalidad del pensamiento de Echeverría que, si bien se apoyó en la filosofía política imperante en Europa, se adecuó a las necesidades del país. Es, desde ese punto de vista, una verdadera pérdida de tiempo hablar de plagios o de absoluta originalidad. Ni lo uno ni lo otro. La línea troncal del pensamiento europeo servía de base para construir la institucionalización del país; la realidad de las circunstancias de éste, por su parte, imponía las variantes. Por eso, Echeverría predicó desde el comienzo hacer un inventario de lo que el país tenía y de las necesidades que clamaban a los cuatro vientos lo que era menester pensar y hacer en estas latitudes. Abel Chaneton, en su obra póstuma, *Retorno de Echeverría* ²⁴, tituló su Capítulo VI: “El caudillo de una generación”. No importa, repetimos, que las ideas de: progreso indefinido, asociación, doctrina de evolución de la humanidad, sociabilidad, hayan sido europeas. Lo que importa es que hayan sido reelaboradas para ser aplicadas a la modalidad de esta parte de América ²⁵.

El plan económico de Echeverría -quizá sea ésta una repetición fastidiosa- se encuentra ya esbozado en la segunda conferencia que pronunciara en el Salón Literario de 1837. Había que superar el estado de postración en que halló el país a su regreso de Europa en 1830. La economía, siguiendo la línea del menor gasto de energía o principio hedonístico, se nutría de las siguientes palabras: cuero, saladero y tasajo. Había que “pasar de una economía nómada a una forma mercantil de mayor alcance”. Por de pronto, era menester proveer “aguadas y cercos” ²⁶. Si bien se sostiene que Echeverría no había completado en París los cursos de Economía Política y Legislación, lo cierto es que conocía los fundamentos de esas disciplinas a su regreso al país.

Confirmando lo ya aseverado, Ortiz, en la obra citada, nos dice: “*Echeverría, y ciertamente la generación que partiendo desde el salón de Sastre, tomó bajo su responsabilidad la realización de esos propósitos (hacer entrar al país en el mercado mundial) debieron discriminar en el proceso económico aquellos elementos comunes*

*con el resto del mundo en el momento en que vivían, de aquellos que no tenían sino una aplicación local”*²⁷.

Nos place recordar las afirmaciones de Ortiz cuando recalca que “Echeverría no fue un utopista en el sentido histórico del término. Tenían sus ideas “alguna semejanza con las concepciones de Leroux y él no lo oculta, todo lo contrario”. “Podría -sigue adelantando el autor citado- citarse, en efecto, su actitud conceptual al adherir sin reservas a la Revolución Francesa de 1848. En esa oportunidad se puso decididamente del lado del moderno movimiento obrero. Con su solidaridad estimaba afirmar no sólo un anhelo de fraternidad, ya expresado en ambas Lecturas y ratificado en el Dogma, sino aun aceptarlo como expresión de un proceso histórico que venía cumpliéndose de manera inexorable”²⁸. Es realmente significativa la conclusión de Ortiz, cuando, en el análisis que efectúa, cierra el tratamiento del tema en este aspecto con un lapidario punto de llegada, que no sólo se refiere a Echeverría sino a toda la generación joven de su tiempo. En efecto, expresa: “Ciertamente el mensaje de esta generación de 1837, que pronunció por primera vez la palabra socialismo, entendida como predominio de la sociedad, conjunto orgánico y solidario, sobre los intereses individuales o de clase, y que pugnó por la grande obra de la emancipación y del trabajo argentinos, ha hallado un eco fervoroso en quienes a través del tiempo, problemas similares suscitan idénticas inquietudes”²⁹.

La influencia ideológica de Echeverría es muy profunda en los jóvenes de la generación de 1837, tanto que le permite a Ricardo M. Ortiz proyectarla hacia el futuro y rastrear su existencia aun en el pensamiento de generaciones posteriores para alcanzar la finalización del siglo XIX y aun del XX. Para sólo referirnos a un ejemplo, la construcción de los *caminos de hierro* (ferrocarriles) y habilitación de vías navegables, que entusiasmaron a Alberdi, no es sino una consecuencia posible de las ideas imperantes en la generación del 37, que dicha generación desarrolló con Echeverría y que prosiguió con las que le siguieron a lo largo de los tiempos. El inventario de lo existente, el planteo de las necesidades y el estudio de las posibilidades inherentes a la realidad del país, dieron los frutos deseables, logrados con perseverancia y esfuerzo.

Aunque esto suene una vez más a repetición, no es menos importante consultar, una y otra vez, para profundizar en las ideas y la obra de Esteban Echeverría, la edición crítica y documentada del *Dogma Socialista* que publicó la Universidad de La Plata en 1940, con un excelente prólogo de Alberto Palcos, fechado en el mes de octubre de ese mismo año. Contiene las páginas de las *Noticias biográficas sobre Don Esteban Echeverría*, escritas por Juan María Gutiérrez (ps. 3 a 68), la *Ojeada retrospectiva*, el *Dogma Socialista* de la *Asociación de Mayo* e importante documentación relacionada con dichas publicaciones.

Para concluir, digamos todavía que el aporte de Echeverría fue la base de todo el desarrollo de ideas de la generación del '37; Juan Bautista Alberdi, auxiliado por sus conocimientos filosóficos, añadió razonables fundamentos para sostenerlas y transformó en normas sus principios; Juan María Gutiérrez, finalmente, fue el portador de todo ello a la Convención de Santa Fe de 1853, que dio como fruto la Constitución Nacional de 1853, sin que esto signifique negar otros aportes de otros autores, asimismo importantes. A su vez, a Florencio Varela le cabe también haber ordenado normas orientadoras con ese fin. Lamentablemente, ni Echeverría ni Varela, pudieron presenciar en vida la misión concluida. No obstante, la generación del '37, vio colmados sus perseverantes desvelos.

NOTAS

- ¹ Confr. CARRANZA, A., *La revolución del Sud de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1919.
- ² Examinar las cartas de Juan Bautista Alberdi en *Escritos póstumos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002, t. XV, *Memorias y documentos*, p. 395 y ss..
- ³ GIANELLO, F., *Florencio Varela*, Buenos Aires, Kraft, en Apéndice, p. 526.
- ⁴ *Ibid.*, p. 552.
- ⁵ WEINBERG, F., y colaboradores, *Florencio Varela y el "Comercio del Plata"*, Bahía Blanca, Instituto de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, 1970. Consultar, igualmente, la obra de L. Gianello, más arriba citada.
- ⁶ Párrafos citados por L. Gianello en la obra indicada, ps. 395/6.
- ⁷ *Ibid.*, p. 406.
- ⁸ *Ibid.*, p. 433.
- ⁹ *Ibid.*, p. 561.
- ¹⁰ WEINBERG, F., y colaboradores, *Florencio Varela y el "Comercio del Plata"*, ed. citadas, ps. 14/16.
- ¹¹ *Ibid.*, p. 16.
- ¹² Confr. la obra de ECHEVERRÍA, E., *Dogma Socialista* (edición crítica y documentada) con prólogo de Alberto Palcos, La Plata, Universidad de La Plata, 1993. Reparar en la *Ojeada retrospectiva*.
- ¹³ GUTIÉRREZ, J. M., *Cartas de un porteño. Polémica entorno al idioma y a la Real Academia Española*, Buenos Aires, Taurus, 2003.
- ¹⁴ PALCOS, A., *Historia de Echeverría*, Buenos Aires, 1960. En esta obra se puede consultar el sendero recorrido literariamente por Echeverría en Montevideo, cuyas poesías se hallan plenas de encendido patriotismo.
- ¹⁵ Confr. la obra citada en la nota 12.
- ¹⁶ CHANETON, *Retorno de Echeverría*, Buenos Aires, Ayacucho, 1944.
- ¹⁷ GUTIÉRREZ, J.M., *Letras argentinas. Noticias biográficas de Esteban Echeverría*, Buenos Aires, El Ateneo, 1929, p. 133 y ss..
- ¹⁸ ORGAZ, A., monografía titulada: "Las ideas sociales de Echeverría", fechada en 1912.
- ¹⁹ AUTORES VARIOS, *Historia y evolución de las ideas políticas y filosóficas argentinas*, Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, 2000; confr. el artículo titulado "Alberdi y la generación del '37", de nuestra autoría, ps. 87/120.
- ²⁰ Confr. en WEINBERG, F., *El Salón Literario de 1837*, Buenos Aires, Hachette, 1977, apéndice) las conferencias allí pronunciadas. Echeverría cometió un error al referirse a ellas, más tarde, desde Montevideo, al ubicarlas en 1838, cuando, en verdad, se dieron en 1837.
- ²¹ Consultar las notas de pie de página de la obra de POPESCU, O., *El pensamiento social y económico de Echeverría*, Buenos Aires, Americana, 1954, p. 54, notas núms. 30 y 31.
- ²² POPESCU, O., obra citada en la nota anterior.
- ²³ *Ibid.*, p. 4 y ss..
- ²⁴ CHANETON, A., ob. cit..
- ²⁵ Confr. en la citada obra de Popescu, el análisis que efectúa sobre el significado de los vocablos "socialismo", "sociabilidad", "pueblo" y "liberalismo" (cap. I).
- ²⁶ ORTIZ, R., *El pensamiento económico de Echeverría*, Buenos Aires, Raigal, 1953. Leer, especialmente, a los fines de profundizar estos temas y las ideas expuestas por los jóvenes, antes de 1853, los tres primeros capítulos.
- ²⁷ *Ibid.*, p. 26.
- ²⁸ *Ibid.*, p. 36.

²⁹ *Ibid.*, p. 37.

APÉNDICE

LA INFLUENCIA ITALIANA EN LA GENERACIÓN DEL '37 ¹

1. Mi país, hoy la República Argentina, formaba parte del Virreinato del Río de la Plata, creado por la corona española en 1776; abarcaba en aquel entonces, además de la Argentina, lo que hoy es Uruguay, Paraguay, parte del sur de Bolivia. La capital era la ciudad de Buenos Aires.

La Revolución del 25 de Mayo de 1810, es el punto de partida de la independencia nacional, que sólo se declaró formalmente más tarde, en el Congreso reunido en Tucumán, el 9 de Julio de 1816.

La Constitución de 1853, cuyo homenaje realizamos en su sesquicentenario, tardó aproximadamente cuarenta y tres años en establecer su vigencia.

¿Qué ocurrió para que se diera un intervalo tan pronunciado? Y no es que no tuviéramos conciencia de la necesidad de tener una constitución. Muy por el contrario, el propio Juan Bautista Alberdi, nuestro célebre constitucionalista, a quien debemos las *Bases para la organización política de la República Argentina*, nos decía: “Conservar la Constitución es el secreto de tener constitución. ¿Tiene defectos, es incompleta? No la reemplacéis por otra nueva. La novedad de la ley es una falta que no se compensa por ninguna perfección; porque la novedad excluye el respeto y la costumbre, y una ley sin estas bases es un pedazo de papel, un trozo literario”.

Pero, la necesidad de afianzar la independencia, las guerras contra los españoles que persistían en no abandonar el territorio, absorbió en un comienzo casi todas las energías. Sólo en 1824 fue derrotado definitivamente el poder español en la batalla de Ayacucho. Ella acaecía -soberbia coincidencia- en el mismo año en que se daba la batalla de Missolonghi, con la que Grecia contenía al invasor turco.

Se ha dicho que la primera hora fue la hora de la espada y, luego, la del pensamiento. Sin embargo, no obstante, las preocupaciones financieras que la guerra ocasionaba, hubo desde temprano, un deseo constante de organizar políticamente el país. Hubo constituciones en 1819 y en 1826. Hubo una presidencia, la de Bernardino Rivadavia en este mismo año, que fue efímera. La guerra con el Imperio del Brasil y la anarquía, que se enseñoreaba del país, marcaron un período nefasto. Se ha dicho que las catorce provincias gobernadas por caudillos locales, la falta de un gobierno general para la Nación, la cuestión Capital y el tesoro de la Nación que se convirtió en propiedad y uso exclusivo de la provincia de Buenos Aires, consumaron una situación política muy especial, que se prolongó por años.

2. En todo ese tiempo, y hasta 1852, el tirano de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, representaba a todas las provincias en su relación con el exterior. No pensaba en dictar una constitución y, con mano férrea, conducía una política que mantenía esa situación indefinidamente.

Sin embargo, una generación joven, la llamada generación de 1837, que se reconocía como sucesora de la generación de mayo de 1810, que había luchado por la independencia, tomó la iniciativa de pensar y tomar profunda conciencia de la necesidad de organizar políticamente el país.

El grupo de jóvenes, inicialmente Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez y Marcos Sastre, al que se unió con posterioridad Esteban Echeverría, inauguró en el mes de junio de 1837, lo que se llamó el Salón Literario, para discutir temas de literatura, pero que, en verdad, quería forjar las bases políticas del país. Se debe aclarar que los jóvenes eran muy versados en la cultura francesa y que, especialmente Alberdi, conocían a los

filósofos que se habían constituido en la potencia política del movimiento revolucionario que nutriera a los revolucionarios de Francia. A Buenos Aires, después de la revolución de julio de 1830 acaecida en París, llegaban los libros franceses inmediatamente después de editados, así como las revistas. Los jóvenes estaban familiarizados con el pensamiento de Volney, Condorcet, Rousseau, Montesquieu, Saint-Simon, Cousin, Jouffroy, Herder, Leroux, Lamennais, entre otros.

Sabemos positivamente que -por lo menos en la primera sesión del Salón Literario- dos italianos habían concurrido y que uno de ellos había expresado sus opiniones. Aclaremos que, en homenaje a la Nación en la que hablo, haré referencia especial a pensadores de esa nacionalidad.

Quizá uno de los asistentes más ilustrados era Pedro de Angelis. Este había nacido en Nápoles. Se sabe que, caído Napoleón, se había trasladado a París, como integrante de la legación diplomática de su patria. Colaboró en la *Biografía universal antigua y moderna* (1822) y cuatro años más tarde en la *Revista Europea*. Ambas publicaciones fueron reeditadas más tarde en Buenos Aires y en Montevideo.

El filósofo ideólogo francés, Destutt de Tracy, que se había conocido en Francia con Bernardino Rivadavia, le recomendó a De Angelis como hombre culto y profundo, de tal forma que al llegar a la presidencia en 1826, Rivadavia le contrató como redactor de un periódico. En enero de 1827, Pedro de Angelis llegó a Buenos Aires. Naturalmente, la renuncia de Rivadavia a la presidencia, en el mismo año, dejó en mala situación a Pedro de Angelis, quien no tardó en poner su pluma, con posterioridad al servicio del tirano Rosas.

Pedro de Angelis, si bien colocado políticamente en frente de los jóvenes de la generación del 37, explicó -lo dice el propio Alberdi- la filosofía de Gian Batista Vico en Buenos Aires. Los jóvenes del 37 estaban ávidos de saber y no hay duda que, al menos Juan Bautista Alberdi, aumentó su saber teórico y filosófico en mérito a las enseñanzas del pensador napolitano. Al margen de las ideas de su protector, debe reconocerse que Pedro de Angelis, realizó proficuos trabajos sobre la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata.

El otro asistente italiano, que también estuvo en la inauguración del Salón Literario, fue Gian Battista Cúneo. Este residía, en verdad, en Montevideo (Uruguay). Era un periodista vigoroso. Candido Salvatore, autor de la obra *Giuseppe Garibaldi nel Rio della Plata* (Valmartina, Editore in Firenze, 1972) sostiene que Cúneo colaboró en la empresa que intentó Garibaldi en las sierras de Río Grande (Brasil) en la que intervinieron nueve italianos y dos malteses y califica su accionar como el de uno de los periodistas más batalladores.

Cabe decir que Garibaldi había participado en enero de 1836 en la acción *mazziniana* y revolucionaria, que tuvo lugar en el Congreso de Río de Janeiro de la *Joven Italia*. Y, en el mismo año, se empezó a imprimir el periódico *La Joven Italia*, en la propia ciudad de Río de Janeiro.

Salvatore nos explica que Cúneo era difusor de las ideas mazzinianas en el Brasil y era animador de la empresa corsaria de Garibaldi en 1837. En ese año, viajó a Montevideo y se puso en contacto con los hermanos Stefano y Paolo Antonini. Estos, con Cúneo y otros italianos, serán más tarde, los más activos sostenedores de la acción garibaldina y de la Legión Italiana de Montevideo.

No se debe ignorar, por otra parte, que los estados del norte italiano habían puesto la atención en el Plata. Es el caso del rey de Cerdeña, duque de Savoia y de Génova y Príncipe de Piamonte, que había designado a Marcelo Pezzi, Agente Consular en Montevideo, circunstancia que se registró en la Chancillería de Relaciones Exteriores de Montevideo el 9 de octubre de 1834.

No cabe ninguna duda que los jóvenes del 37 fueron influidos por este contacto y que las ideas que desarrollarán se afianzarán en la doctrina del pensamiento democrático y republicano.

3. El Salón Literario tuvo una vida de pocos meses porque el tirano Rosas ordenó el cierre de la librería de Marcos Sastre donde tenían lugar las reuniones literarias y políticas. Evidentemente, había trascendido que allí se debatían las bases para constituir políticamente el país.

Los jóvenes no se dieron por vencidos. A fines de 1837 fundaron un humilde periódico que denominaron *La Moda*. El nombre, según parece, habría sido tomado de una revista fundada con ese nombre en París por Emile Girardin, en 1829. El grupo de jóvenes había aumentado considerablemente y todos ellos escribieron sus ideas políticas en la revista, disimulando su tratamiento con comentarios aparentemente frívolos sobre modas y costumbres masculinas y femeninas.

Pero leyendo y releendo con detenimiento los artículos, es posible desentrañar ya el pensamiento político, filosófico y social que, poco a poco, constituirá las bases de la Constitución de 1853. Por ejemplo, se sostiene que la *misión del hombre* en la tierra es una misión *social* y no individual; el hombre no vive aislado y, consecuentemente, en la vida social tiene una misión que cumplir.

Igualmente, la mujer, en el siglo del progreso en que viven los jóvenes (siglo XIX) no debe permanecer estacionaria; está destinada a llegar a su verdadera condición social y el camino de la instrucción es el verdadero camino de la virtud y, por tanto, por esta vía llegará a la altura del hombre. El destino de la mujer dejará de ser degradante y podrá unirse al hombre de manera indisoluble para ser cada cónyuge digno del otro. Grave error es pensar que el hombre es un ser superior a la mujer. Esta es un ser talentoso, además de tener como atributos esenciales el buen gusto y la belleza. Y, para remachar las ideas, los jóvenes le dicen al sexo femenino: “Sois la mitad misma de nuestra sociedad”.

El cuadro social se complementa con la crítica a los jóvenes ociosos. Expresan que el impulso juvenil debe continuar la tradición de Mayo y cultivar las ideas, las ideas revolucionarias, las que son tan invencibles como la libertad y el porvenir. Y, al respecto, citan un párrafo de Madame de Staël, donde la escritora dice a los franceses: “¡Sois un pueblo y lloráis! Sois jóvenes y amáis el descanso. Se nos podría decir a nosotros con más justicia: estudiemos pues: discutamos con sinceridad las opiniones filosóficas que propaga la civilización moderna y la Patria nos deberá su gloria. No temamos su ingratitud. Ella recompensará con honores el sudor de nuestras frentes”.

Pero, es en el número sexto del periódico, del 23 de diciembre de 1837, y otros que le siguen, cuando aparecen las noticias referidas a la *Joven Italia*, a la *Joven Francia* y a la *Joven Alemania*. Ese movimiento, que representa una actitud ideológica propia de la juventud, de raíz democrática -de acuerdo al sentir y al significado que el vocablo tenía en la época- y que perseguía la constitución de la nacionalidad, según el caso, tuvo gran difusión en todo el mundo y, especialmente, entre nuestros jóvenes.

Que los jóvenes adhieren a la democracia, que aman la libertad y que pregonan la igualdad, está fuera de toda discusión. Alberdi, en un artículo expresa que “la legislación, la moralidad, la educación, la ciencia, el arte, lo mismo que la moda, es la *democracia*. Este “gran hecho americano”, ha permitido a Tocqueville dar cuenta de “todos los fenómenos sociales que presentan los Estados Unidos de Norte América”. Luego, agrega: “La democracia resalta allí tanto en los vestidos y en las maneras como en la constitución política de los Estados”. Y se pregunta: “¿Cree usted que la democracia es un *ridículo* de vieja en que todo puede ser mezclado? Hace 29 años que

nos proclamamos demócratas. Y, en verdad, no hemos hecho después cosa que valga la pena”.

Si meditamos acerca de lo que se desprende de las palabras y del espíritu de la época, si bien el sentido etimológico del vocablo democracia significa el gobierno del pueblo, advertiremos que -en la inteligencia de los jóvenes del 37- era la clase ilustrada la que debía gobernar y hacer las leyes. Ellos se definían como jóvenes, revolucionarios y progresistas; sin embargo, el pueblo -entendido como una pluralidad o conjunto masivo de personas comunes y humildes- no debía elegir directamente a los gobernantes ni hacer las leyes. Era la clase ilustrada la que debía interpretar sus reales necesidades y proceder en consecuencia, la misma que elegía los gobernantes y sancionaba las leyes.

¿En qué estriba la diferencia con regímenes monárquicos y absolutistas? Precisamente, en que el pueblo era tenido en cuenta; se debían estudiar sus necesidades y proceder a satisfacerlas. En tiempos pretéritos, los gobiernos absolutos procedían solamente de una clase superior (noble) y gobernaban atendiendo primordialmente a sus propios intereses y prescindiendo, en general, de las genuinas necesidades del pueblo.

La igualdad se refería a que *todos* debían ser considerados ciudadanos, habitantes del mismo país, con los mismos derechos. No obstante, no existía el sufragio universal, ya que los analfabetos, las mujeres, los indigentes, no estaban considerados con capacidad suficiente para *ejercer* esos mismos derechos. Merecían que los intérpretes se hicieran cargo de ejercerlos por ellos. El concepto de igualdad -para la época- era el de una igualdad relativa. Si bien se había dado un gran paso, aun la lucha sería larga y sólo -al llegar al siglo veinte- la situación se equilibraría.

Además de considerarse democráticos los integrantes de la generación del 37, gustaban referirse a sus “costumbres y principios republicanos”.

Lo hace así Vicente Fidel López y lo confirma con vehemencia Juan Bautista Alberdi. Este último se proclama “hombre de la república”, “hombre tan libre como la libertad misma”.

Es muy conocido que en Europa desde el siglo XVIII -y aun antes- se sostenía la doctrina del progreso. Condorcet. Herder. Jouffroy y Leroux, para no citar sino algunos pensadores, profesaban un optimismo a toda prueba y se manifestaban firmes defensores del espíritu progresivo. No otra cosa ocurría con los jóvenes de la generación del 37. La lectura de los artículos de la revista refleja la misma idea. Más precisamente, Condorcet había sostenido la idea del “progreso indefinido”. Pierre Leroux, por su parte, planteaba una “perfectibilidad indefinida”. Y ese principio era compartido por todos los redactores.

Al hablar del arte, Alberdi expresa que dicha arista de la cultura, como otros perfiles de ella, “debe estar en estrechísima intimidad armónica con el fin de la sociedad” y ese fin “es el progreso, el desarrollo, la emancipación continua de la sociedad y de la humanidad”. Textualmente agrega: “Así nos ha sucedido con los Schlegel, en literatura, hombres de arte y no de progreso y libertad; mientras que hemos acordado en todo punto con los juicios de Fortoul, de Leroux, de Mazzini, en literatura, como en todo, hombres más que de arte, de progreso y libertad”.

Debemos traer a colación dos influencias importantes: Saint-Simon y Giuseppe Mazzini. Ellos, los jóvenes, no aceptaban la denominación de saintsimonianos, pero sin ninguna duda seguían de cerca la línea de Pierre Leroux, una de las tres corrientes en que se dividieron en 1832, luego de la muerte de Saint-Simon en 1825. Pierre Leroux representaba la línea que ponía el acento en la sociabilidad del hombre y se oponía a todo individualismo. Lo social tenía prioridad sobre lo individual y todo lo referente a la *sociabilidad del hombre* debía ser profundizado. En 1824 Leroux habían fundado el periódico *Le Globe* -que, con el tiempo, leerían los jóvenes del 37- y, más tarde, se

separa de los demás saintsimonianos y abraza una actitud republicana y católica. Ya hemos dicho que los jóvenes del 37 se proclaman republicanos y se definen como *socialistas* (a la manera de Leroux), aceptan la doctrina del progreso y de la perfectibilidad indefinida, atacan al ecléctico filósofo francés Víctor Cousin, y adhieren entusiastamente a la doctrina de la *solidaridad humana*, en un anhelo de que ella alcance a toda la humanidad y culmine en Dios. Por último, aceptan con énfasis la doctrina de la *asociación*, a tal punto que ésta será la primera palabra simbólica del *Dogma* o *Credo* que elaborará Esteban Echeverría para la *Joven Argentina*, de quien ya hablaremos.

En relación a Mazzini, recordemos que había fundado la *Joven Italia* en Marsella en 1831 y se propuso constituir a Italia como una nación independiente, libre y republicana. Su base de acción era el pueblo mismo. La nueva *asociación* debía inspirarse en principios republicanos, por las siguientes razones: a) “todos los hombres de una nación son llamados, por la ley de Dios y de la humanidad, a ser iguales y hermanos”; b) “la institución republicana es la única que puede asegurar este propósito”; c) “la asociación debe ser democrática porque la existencia de un rey vicia la igualdad de los ciudadanos y amenaza la libertad de un país”; d) “la soberanía reside no en un individuo sino en todo el pueblo”.

En la revista que mencionamos existe, en general, una enfática adhesión a la democracia republicana; una inspiración social, un ferviente solidarismo social; un íntimo y místico sentimiento de progreso social, de libertad e igualdad; una toma de conciencia de la existencia del *pueblo* y de sus necesidades; y, lo que es inocultable, una valoración de la mujer y de su presencia en la vida social.

Con fecha 21 de abril de 1838 aparecía el último número de la revista. Un autor prestigioso nos relata que puede conjeturarse por una nota de Pedro de Angelis que Juan Manuel de Rosas, el poderoso gobernador de Buenos Aires, había dispuesto el cierre de *La Moda*.

4. ¿Qué hizo, entonces, el grupo de jóvenes? Decidió pasar a la clandestinidad y, con ello, logró que nuevamente Esteban Echeverría se incorporase a ellos, ejerciendo, sin lugar a dudas, la jefatura, dada su mayor edad, su inteligencia -fue llamado el hermano mayor en la inteligencia- y la experiencia de su estancia de cinco años en Europa.

El Salón Literario y la revista *La Moda* se continuaron en la *Joven Argentina*. Esta fue la nueva asociación que también se denominó luego la *Asociación de Mayo*, fiel a los principios con que se inauguró la revolución por la independencia del país. Allí -en la clandestinidad- leyó Echeverría su *Credo* o *Palabras simbólicas* o, como se denominaría más tarde, el *Dogma Socialista*. Allí, se juramentaron treinta o treinta y cinco jóvenes. La Asociación, siempre a propuesta de su presidente Echeverría, decidió designar una comisión integrada por él mismo, Alberdi y Gutiérrez, para redactar una explicación “del modo más sucinto y claro las palabras simbólicas”. Pero estos últimos declinaron tal honor y delegaron la tarea de hacerlo en su Presidente. Aquí el trío poderoso queda constituido por el propio Echeverría, Alberdi y Gutiérrez, pues Marcos Sastre pasa a un segundo plano. El núcleo quedaba consolidado, con un conductor indubitable y de ahí habría de surgir la declaración de principios de la *Asociación de la joven generación argentina*.

El apotegma de los filósofos *ideólogos* les sirvió de guía: es menester *pensar para la acción*. Era preciso -además de explicar los principios- “aplicarlos o buscar con la luz de su criterio la solución de las principales cuestiones prácticas que envolvía la organización futura del país”.

Por último, a la declaración de principios debía agregarse el programa de *acción* porque “los principios son estériles si no se plantan en el terreno de la realidad, si no se arraigan en ella, si no se infunden, por decirlo así, en las venas del cuerpo social”. Son estas palabras textuales de Esteban Echeverría.

El diseño de ese *programa* -redactado por su presidente- abarcaba las siguientes cuestiones:

Primera: discutir, deslindar y fijar la libertad de prensa.

Segunda: definir y fijar los límites de la soberanía del pueblo.

Tercera: establecer la esencia y las formas de la democracia representativa.

Cuarta: estudiar los problemas económicos, es decir, la utilidad de un sistema bancario, el papel moneda, el fomento de la industria y el crédito público.

Quinta: establecer de qué fuentes deben salir las rentas del Estado (contribuciones factibles, industria adecuada, fomento de la industria agrícola).

Sexta: estudiar el sistema administrativo (teniendo presente el vasto y despoblado territorio).

Séptima: estudiar el plan para la organización de la campaña (régimen municipal, autoridades judiciales, etc.).

Octava: ¿debe existir un juez de Policía entre nosotros? En su caso, ¿cuáles deben ser sus atribuciones?

Novena: estudiar la organización de la milicia nacional.

A éstas debían agregarse algunas cuestiones anexas pero no menos importantes, como por ejemplo, la policía, la emigración, desentrañar el espíritu de la prensa periódica, bosquejar nuestra historia militar y parlamentaria, hacer un examen crítico de todas las constituciones y estatutos, tanto provinciales como *nacionales*, estudiar los caracteres que debe reunir “un grande hombre”.

Los miembros de la Asociación tomaron parte activa en la redacción del texto definitivo. Se recomendaba -cosa que se repetía hasta el cansancio- no olvidar el punto de vista práctico que cada cuestión insinuaba y, a fin de tener presente la tradición y la realidad nacional, se requería una reseña crítica de los antecedentes históricos que se relacionaban con ella.

Echeverría acentuaba que ellos querían “la Democracia -y lo escribe con mayúscula- como tradición, como principio y como institución”. Tratando de explicar el significado del vocablo con mayor precisión, nos dice que “la Democracia como tradición es *Mayo, progreso continuo*”; como principio es “la fraternidad, la igualdad y la libertad”; y como institución conservadora del principio es “*el sufragio y la representación* en el distrito municipal, en el departamento, en la provincia, en la república”. Además, esa misma democracia debía nutrir todos los niveles: la enseñanza, la familia, la industria, la propiedad raíz, la distribución y retribución del trabajo, la carga de los impuestos, la organización de la milicia nacional, el acceso a los cargos públicos y, en fin, todo movimiento intelectual, moral y material de la sociedad argentina.

Echeverría y los restantes jóvenes pensaban en un nuevo partido político, más allá del unitarismo o del federalismo, partido que debía abarcar a todo el pueblo, a la *universalidad de los habitantes del país*, esto es, socialmente hablando, pero, desde el punto de vista político, la universalidad de los *ciudadanos*.

Echeverría y nuestros jóvenes estaban indudablemente muy influidos por los pensadores europeos. Mazzini, con el modelo de las asociaciones de jóvenes era una guía segura, pero no debe pensarse que ellos querían hacer una Europa en esta parte de América. Transcribamos textualmente algunas líneas de Echeverría: “¿Sería un buen ministro Guizot sentado en el fuerte de Buenos Aires, ni podría Leroux con toda su facultad

metafísica explicar nuestros fenómenos? ... ¿No sería absurdo que cada uno de los utopistas europeos tuviese un representante entre nosotros?”. Y, más adelante, afirma: “En cuanto a ciencias especulativas y exactas, es indudable que debemos atenernos al trabajo europeo, porque no tenemos tiempo de especular, ni medios materiales de experiencia y observación de la naturaleza; *pero en política, no; nuestro mundo de observación y aplicación está aquí, lo palpamos, lo sentimos palpitar, podemos observarlo, estudiar su organismo y sus condiciones de vida; y la Europa poco puede ayudarnos en eso*” (el resaltado es nuestro). Los jóvenes jamás preconizaron una imitación servil en el orden político. En el *ahora y aquí*, era el propio país el que dictaba las normas. Ese fue siempre el pensamiento de Echeverría, el de Alberdi y de los restantes miembros. Existen acabadas pruebas de ello.

Políticamente, ¿qué dividía a la sociedad argentina? Pues, los partidos existentes: el unitario y el federal. Y la sombra de Rosas. Rosas en el gobierno.

Los jóvenes preconizaban un nuevo partido; un partido de la joven generación que superase los antagonismos existentes; antagonismos escritos con mucha sangre y más pasión todavía. También lo dice Echeverría: “La Lógica de nuestra historia, está pidiendo la existencia de un partido nuevo, cuya misión es adoptar lo que hay de legítimo en uno y otro partido, y consagrarse en encontrar la solución pacífica de todos nuestros problemas sociales con la clave de una síntesis alta, más nacional y más completa que la suya, que satisfaciendo todas las necesidades legítimas las abraza y las funda en una unidad. Ese partido nuevo no pueden representarlo sino las generaciones nuevas, y, en concepto nuestro con decisión y perseverancia en la única gloriosa vía que les señale el rastro mismo de los sucesos de nuestra historia”.

5. Concluida la redacción del *Credo* o *Código* o *declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina*, el texto fue jurado de manera solemne el 8 de julio de 1838. Pero el invierno de ese año, ante la grave situación que se vivía, en ese período de la tiranía de Rosas, muchos jóvenes optaron por emigrar.

Alberdi lo hizo el 23 de noviembre de 1838 y se radicó en Montevideo. Ahí asumió de hecho, y con la complacencia de otros miembros, la dirección del movimiento, ya que Echeverría se retrasó en el exilio. Fue Alberdi quien publicó el *Credo* con el nombre de *Dogma Socialista*, el primero de enero de 1839 y es él quien escribe la “palabra simbólica final”, que tiene relación con las formas de gobierno unitaria y federal. Elogia una fusión doctrinaria, política y social, advirtiendo que “se ha tenido que cambiar de pluma para redactar con prontitud lo que ha sido meditado con calma: de aquí, en este párrafo, la falta de unidad de estilo”. Es la desvinculación de las grandes facciones del pasado. Y, con el método que adoptará cuando escriba sus alegatos, hace un clarísimo resumen de los principios -casi un cuadro sinóptico- que sostienen los dos viejos partidos.

La publicación se había hecho en un nuevo periódico, fundado por su gran amigo Miguel Cané y el uruguayo Andrés Lamas, llamado *El Iniciador*. Uno de los grandes colaboradores, fue el italiano Gian Battista Cúneo, y, como curiosidad y como signo de su influencia, cada ejemplar tenía como apotegma impreso la siguiente expresión escrita en idioma italiano: “*Bisogna riporsi in via*”. Con ello se quería expresar que los jóvenes seguían con su anhelo inquebrantable de constituir el país y que no deberían amilanarse ante ningún obstáculo. (Como digresión debo decir que me siento orgulloso de ser el feliz poseedor de uno de los cuarenta ejemplares de la edición de todos los periódicos de *El Iniciador*, que tuvo una vida breve).

Quiero decir también que, en dicho periódico, se hacía referencia al movimiento literario romántico italiano y que, entre otros, se publicaron estudios sobre Manzoni y su obra *I promessi sposi*.

Las asociaciones se multiplicaron en ambas orillas del Plata, aunque la sombra de Rosas seguía imponiendo un paréntesis a las actividades que no cejaban en pro de *organizar y constituir el país*.

Estamos convencidos de que el núcleo fundamental de los principios abrazados por los jóvenes, incluido el propio *Credo*, fueron la *base* de las *Bases*, que Alberdi escribiría, después de la caída de Rosas, emigrado en Chile, en 1852, y que sería el principio troncal de la Constitución de 1853, cuyo sesquicentenario conmemoramos. Lo repetimos: esa enorme riqueza de conocimientos y de convencimientos, gestada, amasada y ordenada en la década de los años treinta y cuarenta del siglo XIX, fue un venero político de gran consideración. Alberdi conservaría en su memoria y en sus archivos todo ese invaluable material. Por eso, no es de extrañar que escribiera las *Bases para la organización política de la República Argentina*, en menos de tres meses, sin que ello quite mérito a tan ponderable labor, realizada por una persona ordenada e inteligente.

Alberdi ejerció su profesión de abogado en Montevideo, con mucho suceso, escribió artículos periodísticos y luchó de manera permanente con su verbo encendido para organizar a los pueblos del sur de América del Sur. En 1843 viajó a Europa con Gutiérrez. Fruto de ese viaje será su libro *Veinte días en Génova*, una apretada síntesis de la organización judicial, que pudo apreciar.

Lector infatigable, cultivó el tema histórico y fue un profundo conocedor de la cultura e historia inglesa, como así de la francesa, además de seguir muy de cerca el origen y la evolución de las instituciones de los Estados Unidos. Leyó atentamente a Tocqueville, que no había podido llegar a sus manos cuando escribió la primera obra de *Filosofía del derecho* producida en América en 1837, cuando aun no había cumplido los veintisiete años.

Se esmeró en la interpretación de Joseph Story, el famoso comentarista de la Constitución norteamericana y profundizó el estudio de *El Federalista* de Hamilton, Madison y Jay. Por lo demás, tuvo tiempo de reunir en su mesa de trabajo la Constitución de los Estados Unidos y de casi todos los países latinoamericanos para estudiarlas, compararlas y sacar provecho de esas experiencias.

Para nosotros nadie estaba en mejores condiciones y mejor preparado que Alberdi para la labor de redactar un proyecto de constitución, como el que dio a luz en la segunda edición de las *Bases* de 1852. Fundamentó cada artículo, cada norma, para quienes debían interpretar el texto con posterioridad. Tenía prestancia y estilo adecuado -además de experiencia- para ser un buen redactor de las normas constitucionales.

Producida la batalla de Caseros y caído Rosas, el 31 de mayo de 1852, las provincias argentinas firmaron el acuerdo de San Nicolás y, por dicho acuerdo, eligieron dos diputados cada una para que estuvieran en el Congreso de Santa Fe, en el mes de agosto de ese mismo año. Alberdi seguía en el exilio en Chile. Echeverría había fallecido ya. Pero fue Juan María Gutiérrez, el que llevó la voz de la generación del 37 de ese Congreso. La *Joven Argentina* estuvo, pues, presente en ese Congreso, siendo Juan María Gutiérrez un muy *fiel* vocero. Según algún historiador, en el mensaje escrito por éste -ahora ya no tan joven (tenía cuarenta y cuatro años)- quedaba demostrado que ahí se encontraba el eco de la *Joven Asociación de Mayo*, su *Credo* y su *Dogma*.

El primero de Mayo de 1853 la Constitución quedaba aprobada. El país, por fin, tenía el marco de sus instituciones fundamentales.

6. Aparte de la influencia de Mazzini -influencia indudable, por lo menos, en cuanto a la organización de las asociaciones de los jóvenes y de los principios democráticos y republicanos- hubo aun otras influencias italianas, que, por el hecho de estar nosotros en Italia, queremos destacar.

La Constitución se tituló “Constitución de la Confederación Argentina” y el art. 1º decía textualmente: “La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal, según lo establece la presente Constitución.” Por otra parte, las autoridades de la Confederación quedaban constituidas por el Poder Legislativo (con dos cámaras, la de Diputados y la de Senadores), el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. Mucho se discutió en el país si debía privar una organización unitaria o federal.

Pero las palabras no siempre tenían un significado unívoco. Por ejemplo, el gobierno del tirano Rosas tenía como divisa, entre sus partidarios, la de “Viva la Santa Federación”; no obstante, su federalismo no era practicado de manera ortodoxa.

Con respecto al término “*Confederación*” en el texto de la Constitución aprobada, tenemos la dura crítica de Domingo Faustino Sarmiento. También se usaba, a veces, el término “*Federación*”, como si fuese sinónimo. Cuando Alberdi escribe sus comentarios a la constitución aprobada sostiene un célebre debate con Sarmiento acerca del sentido de los vocablos en la Constitución norteamericana y en la argentina.

Pero, queremos destacar, fundamentalmente, las citas -algunas veces multiplicadas- que nuestro constitucionalista Juan Bautista Alberdi hace de Pellegrino Rossi, Juan Carlos Leonardo Sismondi y Cayetano Filangieri.

Alberdi, en su primer viaje, entró a Europa por el puerto de Génova y en 1843 (probablemente en agosto) estuvo en París. Por lo que sabemos, Pellegrino Rossi -seguramente vosotros lo sabéis mejor que yo- a los quince años estuvo en Pisa estudiando derecho y luego se trasladó a Bologna, donde logró el grado de doctor en 1806. Viajó a Francia y a Suiza. Como maestro que fue, insistió en la restauración de la ciencia por el espíritu histórico y filosófico, cosa que nuestro Alberdi también hizo. Pero Pellegrino Rossi trató de afirmar el régimen constitucional “por una teoría que en Europa comenzaba a ser llamada *la doctrina*”.

En 1832 se estableció en París, en 1834 fue nombrado catedrático de derecho constitucional de la Facultad de Derecho de París y en 1843 -año en que Alberdi estaba en París- fue designado decano de esa misma Facultad. Entre sus muchas obras nos encontramos con un *Tratado de derecho constitucional francés*.

Alberdi conoció la doctrina de Rossi, pues sostiene que éste aprueba un federalismo de equilibrio entre unidad y descentralización, y un federalismo de transición que marcha hacia la unidad. En las *Bases* escribe: “La unidad no es el punto de partida, es el punto final de los gobiernos; la historia lo dice, y la razón, lo demuestra”. Más adelante encontramos otro párrafo donde afirma: “Por el contrario toda federación -decía Rossi- es un estado intermedio entre la independencia absoluta de muchas individualidades y su completa fusión en una sola y misma soberanía”. Se dice también que en el trabajo de Rossi, *Proyecto de acta federal para Suiza*, encuentra Alberdi ideas acerca de la realización constitucional de la unidad federativa argentina.

Debe anotarse que Rossi fundó con Sismondi los *Anales de Legislación y de Economía Política*. Si bien es cierto que en la Argentina se había creado una cátedra de Economía Política, no debe olvidarse que Alberdi fue también un estudioso de los problemas económicos porque no podía ignorar que un Estado debe sostenerse con recursos y rentas, como queda claro cuando escribe su *Sistema rentístico*.

Para quien quiera estudiar con mayor detenimiento la influencia de Rossi sobre Alberdi, se puede leer la obra de Marcelo Urbano Salerno en la que se analizan las *Bases* a la luz de las ideas del célebre político italiano.

En relación con las ideas de Juan Carlos Leonardo Sismondi, podemos recordar que, según algunos autores, su familia ejerció influencia en la historia de Pisa. Estudió las constituciones de los pueblos libres y se interesó por las ideas liberales, que compartía, y fue un entusiasta de la causa de Italia, Grecia y la América española. Fue un gran amante de la libertad como republicano, idea también profesada por Alberdi y los jóvenes argentinos de la generación de 1837. La producción de Sismondi fue de una extraordinaria riqueza y, entre los diversos temas que trató, se destacan sus estudios sobre Economía Política.

Alberdi habría tomado conocimiento de las ideas de Sismondi, ya desde la época de su exilio de Montevideo. En los *Escritos póstumos* de Alberdi nos encontramos con citas de este autor, especialmente cuando trata de los publicistas que se ocupan de las doctrinas constitutivas de las naciones

Y, por último, Alberdi conocía también las ideas de Cayetano Filangieri, que había nacido en Nápoles en 1754.

Este pensador, que falleció muy joven, publicó la *Ciencia de la legislación*, que tuvo cinco ediciones. Pero quizá lo que más podía interesar a Alberdi y a los jóvenes de la generación de 1837 es su pensamiento acerca de la necesidad de una ciencia social. En verdad, se estima que es el fundador de ella, y de los principios que enuncia y, por ende, filosofa respecto de la bondad de las leyes. No se limitan sólo a estos problemas las elucubraciones de Filangieri; expone también sus ideas acerca de la educación, de las costumbres, de la instrucción pública y de la Economía Política, temas todos que interesaban a los jóvenes argentinos.

7. Como resumen final podemos aseverar que ha existido una considerable influencia del pensamiento italiano en la joven generación del '37.

Alberdi conocía el pensamiento de Vico, pues era un atento lector de todo lo que trata de la filosofía de la historia y de la evolución de la humanidad. La presencia de Pedro de Angelis en el Plata, sin ninguna duda, intensificó el interés de los jóvenes acerca de estas ideas de Vico, que tanto se adelantó a su época.

Como hicimos notar la labor del periodista Gian Battista Cúneo contribuyó a aumentar el interés por las ideas de Giuseppe Mazzini. Si bien es cierto que las ideas de democracia, de una república representativa federal, estaba en la generación de Mayo, que hizo la revolución, el pensamiento mazziniano estuvo presente en Alberdi, Echeverría y Gutiérrez, así como la conciencia de la importancia de la generación nueva y joven para resolver los problemas políticos y gestar asociaciones como la de la *Joven Italia*.

En cuanto a Pellegrino Rossi, se ha demostrado con fuertes fundamentos su influencia en Alberdi cuando éste emprendió la tarea de escribir las *Bases* y de redactar el proyecto constitucional, que serviría de inapreciable pilar para la Constitución de 1853.

Los temas de Economía Política y el costado social de los problemas políticos hallaron igualmente más argumentos para sostener las ideas jóvenes con la lectura de Sismondi y Filgengieri.

Por todo esto, mi país tiene conciencia de la importancia que el pensamiento italiano ha tenido desde los albores de su constitución como nación independiente.

NOTA

¹ Conferencia pronunciada en idioma italiano, en el mes de octubre de 2003, en la Universidad de Pisa (Italia), con motivo de la presentación del libro homenaje a la Constitución Nacional de 1853, en su sesquicentenario, publicado en dos volúmenes por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

REFLEXIÓN FINAL

La generación de 1837 nació al pensamiento argentino proclamando la necesidad de cumplir con un deber específico: llevar a cabo la organización política del país. Alguien ha dicho *que la generación de 1810 nos dio la independencia y la del '37, la libertad*. Sí, es correcto, pero la libertad en una vida institucional organizada, pues no se concebía otra libertad, que no fuera la libertad dentro de la ley y el orden. La libertad, y no el libertinaje ni el caos.

Por otra parte, si bien contamos en nuestra bibliografía con algunas obras buenas sobre los principales personajes de la joven generación, como, por ejemplo, la de Alberto Palcos sobre Esteban Echeverría y la de Leoncio Gianello sobre Florencio Varela, con ser valiosas, ello no nos permite afirmar que escribir solamente sobre cada uno de los protagonistas de esa generación por separado, sea suficiente, ya que es menester apreciar en conjunto el pensamiento de todo el grupo. Con ese cometido creemos que se arrojaría luz completa sobre ellos, como una unidad. Es preciso -lo recalcamos una vez más- tratar a la generación del '37 en su conjunto, como una Escuela que pregonaba principios doctrinarios y consensuados en común. Y no sólo esto: esos principios fueron proclamados y alumbrados con sufrimiento, con dolor y valor. Nacieron siguiendo la tradición de Mayo y se forjaron a costa de la fortuna, de la libertad y de la vida, además de haber gustado el amargo fruto del destierro. Hubo quienes, como Esteban Echeverría, no pudieron retornar a la patria, patria en la que dejaron vacío el hogar y perdieron sus bienes; y no hallaron la muerte sino en tierra extraña, en la que la posteridad no pudo hallar tan siquiera la tumba; como Juan Bautista Alberdi, que, apenas logró avistar, en un brevísimo período de su tiempo de extrañamiento, la nación organizada en las orillas del Plata, sin haber podido rehacer el camino, que, en su temprana adolescencia, había realizado en carreta.

La generación no fue un conjunto de apreciables individualidades. Fue una Escuela, orgánicamente concebida, que nació pujante porque los hombres que la constituyeron tenían una comunidad de ideas -pese a la diferencia de matices, lo que la hacía más sólida y rica- con un coherente aparato doctrinario y la convicción de tener una misión que cumplir. Interesa, por sobre todo, poner en evidencia hoy lo que para ellos era evidente ayer, porque estaban consustanciados con sus ideas, que profesaron, aun en el desencuentro, que ciertas circunstancias generaron.

De ahí su fuerza, de ahí la lucha de quince años, aproximadamente, a pesar de quienes murieron sin poder apreciar la obra consumada. La voluntad de todos, los muertos y vivos, pudo más.

La lectura de los artículos individuales que vieron la luz en diarios y revistas, revela la médula de sus pensamientos compartidos, insinúa la riqueza de sus aristas personales y las peculiaridades de la idiosincrasia de cada autor. La suma de todo ello fue incontenible en el perseverante brío de sus jóvenes vidas, hasta llegar a la meta. La dispersión geográfica de los exiliados dio -parece una paradoja- más universalidad al movimiento y generó una férrea unidad en lo sustancial, que los ecos pregonaron más allá del continente americano. Nuestros tiempos, nuestros días, sienten la necesidad de ese *plus* que esa generación tuvo, por sobre mezquinos intereses partidarios, superando los egoísmos individuales, que flagelaban a la Nación naciente. Hoy, arrojando la mirada hacia el pasado, vemos nítidamente, que el siglo XIX muestra tres generaciones meritorias: la de 1810, la de 1837 y la de 1880. ¿Qué generaciones dignas de mención tuvo el siglo XX? ¿Saldremos del marasmo social y político en el siglo XXI?

NOTAS

Capítulo I

¹ PALCOS, A., *Historia de Echeverría*, Buenos Aires, Emecé, 1960; CHANETON, A., *Retorno de Echeverría*, Buenos Aires, Ayacucho, 1944; MARTÍNEZ, J., “Esteban Echeverría en la vida argentina, Buenos Aires”, publicación del Ateneo Liberal Argentino, 1953; LANUZA, L., *Esteban Echeverría y sus amigos*, Buenos Aires, Raigal (no se consigna fecha); ECHEVERRÍA, E., *Dogma socialista*, publicada en La Plata, 1949, con un magnífico prólogo de Alberto Palcos. Las *Noticias* corren después del prólogo.

² ZINNY, A., Juan María Gutiérrez, *Su vida y sus escritos*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo (no se consigna fecha).

³ ALBERDI, J.B., *Obras completas*, Buenos Aires, La Tribuna Nacional, 1886, 8 vols.; *Escritos póstumos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002; 16 vols., consultar especialmente el t. XV, ps. 29, 127 y 211.

⁴ Marcos Sastre fue el fundador del Salón Literario que funcionaba en su librería. Fue, con Alberdi, Echeverría y Gutiérrez el grupo inicial de la generación del '37. Ellos redactaron el primer programa para la Organización Nacional que culminó con la Constitución Nacional de 1853. Fueron los forjadores de la nacionalidad y de la organización política del país. Cuando el Salón tuvo que cerrar por razones políticas, se remataron las obras de la librería. Sastre, con posterioridad, siguió otro camino, distinto pero no menos noble. Su vocación le condujo a revelar sus dotes de gran educador, especialmente, de las clases populares.

Sastre fue autor del libro *El Tempe Argentino*, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Consejo Nacional de Educación, 1943, y de otras obras literarias y didácticas.

Había nacido en el Uruguay.

⁵ WEINBERG, F., *El Salón Literario de 1837*, Buenos Aires, Hachette, 1977. Esta obra es de imprescindible lectura. Contiene los discursos pronunciados en el día de la apertura del Salón Literario, por Marcos Sastre, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez e incluye las dos conferencias de Esteban Echeverría, leídas un poco más tarde.

Acerca de algunas ideas que pueden ser consideradas como antecedentes de las que enunciaron los jóvenes, puede leerse el capítulo titulado “La sociedad literaria y sus obras”, capítulo inserto en el libro que lleva como título *Críticas y narraciones*, de Juan María Gutiérrez, con prólogo de Juan B. Terán, Buenos Aires, Jackson, 4ª ed., 1945. Ahí se cita la opinión de Manuel Moreno, que expresa: “*Conseguida la independencia ... resta aún asentar la cuestión más interesante que puede presentarse a un pueblo: ¿cuál será el curso que dará a sus capitales y a su industria? Esto es, si la atención de los habitantes y la política del gobierno debe dirigirse al comercio o la agricultura?*” (p. 162). Los jóvenes del 37, con posterioridad, a su vez, se preocuparon por organizar y constituir el país, pero se encontraron con Rosas en el gobierno.

⁶ GILLESPIE, A. y otros, Mayo. Su filosofía, sus hechos, sus hombres. El artículo se titula “Panorama variado de Buenos Aires en 1806”, Buenos Aires, 1960, ps. 27-35;

⁷ DEIS, M., y otros, *Cartas que hicieron historia*, Buenos Aires, Aguilar, 2001. En la p. 227 se transcribe la segunda carta de Esteban Echeverría al editor del Archivo Americano, Pedro de Angelis.

⁸ Acerca de la influencia recibida de los filósofos europeos por parte de Alberdi, puede leerse nuestra obra *La filosofía en Alberdi*, 2ª ed., Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2000. Somos de opinión que Alberdi es el principal receptor de la filosofía europea de la primera mitad del siglo XIX. Con respecto a la concepción del Derecho de Alberdi nada mejor que su *Fragmento preliminar al estudio el derecho*, obra de la cual existen varias ediciones y algunas con buenos prólogos; pero, naturalmente puede acudir a las *Obras completas*, Buenos Aires, edición de La Tribuna Nacional, 1986, t. I, p. 99 y ss..

⁹ SARMIENTO, D., *Obras completas*, Buenos Aires, Universidad de La Matanza, 2001. Confr. *Viajes por Africa y Américas - 1845-1847*, t. V, p. 174 y ss..

Ahí puede leerse: “Al contemplar apoyado sobre un fragmento de columna -en Argelia (Africa)- estas humildes ruinas que nada dicen a los sentidos, he experimentado la congoja tan inimitablemente expresada por Volney al ver las magníficas columnatas de Palmira”.

¹⁰ WEINBERG, F., op. cit., p. 52.

¹¹ GUTIÉRREZ, J. B., *Letras argentinas*, Buenos Aires, El Ateneo, 1929. Corren a partir de la p. 124. También están insertas en la obra *Esteban Echeverría*, publicada con el título de *Dogma Socialista*, que se menciona más arriba.

¹² *Ibíd.*

¹³ *Epistolario*. Consultar la bibliografía.

¹⁴ SAGARNA, A., “La organización nacional”, artículo publicado en *Historia de la Nación Argentina*, 2ª ed., Buenos Aires, El Ateneo, 1947, t. VIII, p. 163 y ss..

Capítulo II

¹ Se ha trabajado sobre la edición facsimilar de la Revista *La Moda*, editada por la Academia Nacional de la Historia, en 1838, con un excelente prólogo de José A. Oría.

² LÓPEZ, V.F., *Evocaciones históricas (Autobiografía)*, 4ª ed., Buenos Aires, Jackson, 1945.

³ ORÍA, J., *Alberdi “Figarillo” (contribución al estudio de la influencia de Larra en el Río de la Plata)*, Buenos Aires, Imprenta y casa editora “Coni”, 1936. En la p. 33 de esta obra Oría dice que “Figarillo” hace “sobre todo, y en tono que aún nadie había empleado, el elogio de Larra”. Aclara, luego, que “Fígaro” se había suicidado a comienzos de ese mismo año de 1837. Más adelante (p. 40) Oría avanza el siguiente juicio: “La influencia de Larra ha resultado climatérica en la vida intelectual de Alberdi”.

⁴ ZINNY, A., *Juan María Gutiérrez. Su vida y sus escritos*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1878, p. 44.

⁵ Consultar las *Obras completas* de J.B. ALBERDI, Buenos Aires, La Tribuna, 1886.

⁶ GHIRARDI, O., *La filosofía en Alberdi*, 2ª ed., Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, Córdoba, 2000. Igualmente, del mismo autor, *El primer Alberdi. La filosofía de su tiempo*, Buenos Aires, Astrea, 1989.

⁷ Para ampliar nuestras referencias se pueden consultar las obras de Saint-Simon, como, por ejemplo, *Lettres d’un habitant de Génève à ses contemporaines*, de 1802, y *Catéchisme des industriels*, de 1824. Falleció en 1825 en París, dejando inconcluso *Le nouveau christianisme*. El *Dictionnaire des philosophes*, Paris, PUF, t. II, p. 2.284, trae

un prieto y jugoso artículo, debido a la pluma de Jean Walch, así como una breve bibliografía. Es útil saber que escribió también en colaboración con Augusto Comte. En el mismo *Diccionario* (t. II, p. 2.287) existe un artículo del mismo autor sobre los saintsimonianos.

Sobre Pierre Leroux (1797-1871) idéntica obra (t. II, p. 1.574) nos trae un comentario acerca de la doctrina de la solidaridad, una breve bibliografía y un corto resumen de sus trabajos. Fundó el diario *Le Globe* y, con Jean Reynaud, *L'Encyclopédie nouvelle*.

⁸ Giuseppe Mazzini influyó en la generación del '37 de manera evidente.

En otro orden de cosas, José A. Oría, en su obra *Alberdi "Figarillo"*, se hace eco de un notable hallazgo. Nos dice que en el núm. 2, de la revista *La Moda* (cosa que también hemos leído con cierto asombro), Alberdi anuncia: *Novedad inteligente*. Nos es grato presentar, los primeros (la cursiva es nuestra), al mundo americano, un hombre joven, brillante ya de gloria: -Massini (sic): coloso de treinta años, jefe de la *Joven Europa*, odio mortal de los reyes. Cuyas páginas son llamas sagradas, y cuyo espíritu es un soplo de vida, se ha hecho objeto del anatema de los déspotas del viejo, porque ha cometido el crimen de pedir por forma gubernamental de la Europa venidera la República representativa que hoi (sic) se anuncia en el mundo de Colón" (p. 53).

Algunos autores se han esmerado en querer ubicar a Alberdi en el casillero del liberalismo. Opinamos que esto no es sencillo. En todo caso, ese liberalismo se halla muy atemperado por la notoria adhesión de Alberdi a la doctrina de la solidaridad y al socialismo en el sentido de la significación que señaló Pierre Leroux. Pero, en literatura, se lo considere o no romántico, la influencia de Larra en su estilo es notoria.

⁹ SALVATORE, Cándido, *Giuseppe Garibaldi en el Río de la Plata*, Valmartina, Editore in Firenze, 1972. Confr. igualmente, MARANI, N., *El ideario mazziniano en el Río de la Plata*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Centro de Estudios Italianos, 1985.

Capítulo III

¹ Se ha trabajado sobre la edición facsimilar del periódico *El Iniciador* editado por la Academia Nacional de la Historia, en 1938, con un cuidadoso prólogo de Mariano de Vedia y Mitre (Buenos Aires, Kraft, 1941).

² WEINBERG, F., *Varela, Florencio y el Comercio del Plata*, Bahía Blanca, *Cuadernos del Sur*, Instituto de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1970.

³ Prefacio al *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, de ALBERDI, J.B., en *Obras completas*, Buenos Aires, La Tribuna Nacional, 1886, t. I, p. 103.

⁴ PALCOS, A., ha publicado el *Dogma Socialista*, precedido por un prólogo y la *Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 1837*, Buenos Aires, 1953. Confr. la edición de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1940.

⁵ Confr. ZINNY, A., *Juan María Gutiérrez, la vida y sus escritos*, Buenos Aires, Imprenta librería de Mayo, 1878.

⁶ GUTIÉRREZ, J.M., *Cartas de un porteño*, Buenos Aires, Taurus, 2003.

⁷ GIANELLO, L.; *Florencio Varela*, Buenos Aires, Kraft, 1948, ps. 152-3.

⁸ WEINBERG, F., *El Salón Literario de 1837*, Buenos Aires, Hachette, 1977, p. 187 y ss..

⁹ CASTELOT, A., *El rey de Roma*, Buenos Aires, 1962, p. 295.

¹⁰ GUTIÉRREZ, J.M., *Estudio sobre la obra y la persona del literato y publicista argentino Juan de la Cruz Varela*, Buenos Aires, Imprenta y librería de Mayo, 1871.

¹¹ LARRA, M., *Artículos*, Barcelona, Planeta, 1964.

¹² LAMENNAIS, *Paroles d'un croyant*, París, Flammarion, 1973.

¹³ Confr. MAYER, J., *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, 1973, t. 1, p. 125. Igualmente, nuestra obra *La filosofía en Alberdi*, 2ª ed., Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, 2000, p. 180, especialmente, la nota 7.

¹⁴ ALBERDI, J.B., *Escritos póstumos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002, t. XVI, p. 31.

Capítulo IV

¹ Confr. CARRANZA, A., *La revolución del Sud de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1919.

² Examinar las cartas de Juan Bautista Alberdi en *Escritos póstumos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002, t. XV, *Memorias y documentos*, p. 395 y ss..

³ GIANELLO, F., *Florencio Varela*, Buenos Aires, Kraft, en Apéndice, p. 526.

⁴ *Ibid.*, p. 552.

⁵ WEINBERG, F., y colaboradores, *Florencio Varela y el “Comercio del Plata*, Bahía Blanca, Instituto de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, 1970. Consultar, igualmente, la obra de L. Gianello, más arriba citada.

⁶ Párrafos citados por L. Gianello en la obra indicada, ps. 395/6.

⁷ *Ibid.*, p. 406.

⁸ *Ibid.*, p. 433.

⁹ *Ibid.*, p. 561.

¹⁰ WEINBERG, F., y colaboradores, *Florencio Varela y el “Comercio del Plata”*, ed. citadas, ps. 14/16.

¹¹ *Ibid.*, p. 16.

¹² Confr. la obra de ECHEVERRÍA, E., *Dogma Socialista* (edición crítica y documentada) con prólogo de Alberto Palcos, La Plata, Universidad de La Plata, 1993. Reparar en la *Ojeada retrospectiva*.

¹³ GUTIÉRREZ, J. M., *Cartas de un porteño. Polémica entorno al idioma y a la Real Academia Española*, Buenos Aires, Taurus, 2003.

¹⁴ PALCOS, A., *Historia de Echeverría*, Buenos Aires, 1960. En esta obra se puede consultar el sendero recorrido literariamente por Echeverría en Montevideo, cuyas poesías se hallan plenas de encendido patriotismo.

¹⁵ Confr. la obra citada en la nota 12.

¹⁶ CHANETON, *Retorno de Echeverría*, Buenos Aires, Ayacucho, 1944.

¹⁷ GUTIÉRREZ, J.M., *Letras argentinas. Noticias biográficas de Esteban Echeverría*, Buenos Aires, El Ateneo, 1929, p. 133 y ss..

¹⁸ ORGAZ, A., monografía titulada: “Las ideas sociales de Echeverría”, fechada en 1912.

¹⁹ AUTORES VARIOS, *Historia y evolución de las ideas políticas y filosóficas argentinas*, Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, 2000; confr. el artículo titulado “Alberdi y la generación del ’37”, de nuestra autoría, ps. 87/120.

²⁰ Confr. en WEINBERG, F., *El Salón Literario de 1837*, Buenos Aires, Hachette, 1977, apéndice) las conferencias allí pronunciadas. Echeverría cometió un error al referirse a ellas, más tarde, desde Montevideo, al ubicarlas en 1838, cuando, en verdad, se dieron en 1837.

²¹ Consultar las notas de pie de página de la obra de POPESCU, O., *El pensamiento social y económico de Echeverría*, Buenos Aires, Americana, 1954, p. 54, notas núms. 30 y 31.

²² POPESCU, O., obra citada en la nota anterior.

²³ *Ibid.*, p. 4 y ss..

²⁴ CHANETON, A., ob. cit..

²⁵ Confr. en la citada obra de Popescu, el análisis que efectúa sobre el significado de los vocablos “socialismo”, “sociabilidad”, “pueblo” y “liberalismo” (cap. I).

²⁶ ORTIZ, R., *El pensamiento económico de Echeverría*, Buenos Aires, Raigal, 1953. Leer, especialmente, a los fines de profundizar estos temas y las ideas expuestas por los jóvenes, antes de 1853, los tres primeros capítulos.

²⁷ *Ibid.*, p. 26.

²⁸ *Ibid.*, p. 36.

²⁹ *Ibid.*, p. 37.

